

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO NACIONALISTA ARGENTINO

JORDAN B. GENTA

ACERCA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑAR Y DE LA ENSEÑANZA
DE LA LIBERTAD

LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO

Doctrina Política Antisubversiva

GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA
Doctrina Política Antisubversiva

A mi esposa

No hay actualmente más que dos clases de guerra: la Guerra Revolucionaria y la Guerra Contrarrevolucionaria.

Mao Tse Tung

El problema es, ante todo, doctrinario.

Lefevre

Estudio preliminar

Se debe precisar que Genta no fue una inteligencia principalmente especulativa en el sentido en que lo fue él. Meinvielle, por ejemplo. Sus condiciones y su vocación —incluso su sentido del deber— lo impulsaron por otros caminos, que él no supo recorrer sino hasta sus últimos tramos y consecuencias. Genta fue, a su modo, un maestro para la acción.

No tomó a su cargo la empresa de "crear" un pensamiento nuevo, original o distinto. Ciertamente, no fue tampoco un repetidor. Se propuso, y se limitó, a la difusión del pensamiento tradicionalista. Que en la Argentina se llama Nacionalismo. Pero esta tarea de difusión fue rica y, ella sí, dinámica y creadora, porque se dirigió a la formación de hombres.

Para decirlo todo, Genta se dedicó a formar hombres cristianos para la acción, para una política cristiana. Y por eso lo asesinaron.

Genta se propuso confeccionar un programa para ubicar a los soldados argentinos —casi los últimos aristócratas, los últimos dispuestos a servir hasta con la vida el bien común nacional, los últimos aristócratas si no contáramos a hombres de la raza de Genta, precisamente—en el complicado y oscuro proceso que se vive. Este proceso se aproxima a su culminación, que es el Reino del Anticristo. Su sentido último es, por lo tanto, religioso; y su estudio se debe realizar a la luz de la teología. Por lo demás, es sabido que la vida expone sus secretos y claves sólo cuando se la considera *sub specie aeternitatis*.

Lo que ocurre en la Argentina es un proceso universal. Se trata de la descristianización del país y del mundo, de su desacralización y de su apostasía.

La Argentina y el mundo han abandonado el orden cristiano, han cedido a la Revolución. Más aún: han repudiado ese orden. En alguna medida, lo han vuelto imposible. La inteligencia moderna ha desmontado punto por punto, pieza por pieza, todos los artefactos del mundo clásico cristiano. Esta tarea se lleva, aun hoy, acabo hasta los límites más profundos, hasta la construcción del hombre nuevo —marxista o nihilista—, que constituye la mayor herejía, aquella que descalabra el ser del modo más total y lo hunde en el vacío del mal: la herejía de no servir a Dios porque se aspira a ser como Dios.

Repitamos: *hombres cristianos para una acción cristiana*. Esta fórmula, que Genta alzó como una bandera y practicó como un programa, fija con exactitud los lindes de una generosa empresa pedagógica, así como su contenido. Genta no se sintió tentado nunca por replantear ni adaptar a la cristiandad, como lo intentó Maritain. Aspiró, sí, a rescatar sus elementos permanentes y universales, aventados por la tormenta revolucionaria. Este fue uno de los límites que se impuso: no se permitió ni originalidad audaz ni imaginación frívola, dos constantes en la "nueva teología". Tampoco cedió a un humanismo equívoco ni multívoco ni naturalista ni horizontalista ni sincretista. Su humanismo fue cristocéntrico, en donde el hombre actúa recuperada y ordenada su naturaleza por un único foco central, la Cruz. Su humanismo reconocía como lo substantivo al cristianismo—entendido como el operar de Cristo y de Su Gracia en el hombre y en la historia—, es decir, al cristianismo como lo especificante y como la única posibilidad del hombre de reconquistar y sanar su naturaleza. Para el hombre, incluso para andar en este mundo, no hay otros caminos que los del Señor, porque quien se busca a sí mismo se pierde.

Es decir, no admitía que el cristianismo fuera una opción más, cultural o política; ni que a un cristiano le sea indiferente o igualmente válido transitar un sendero que otro, comprometerse con un programa o con otro distinto, perseguir esta o aquella meta, exaltar este o aquel valor. La intencionalidad no los rescata del mal. Genta vio y afirmó que el cristianismo es el gran y único

drama que se desarrolla a través de la Historia y a través de todos los hombres. Un drama en el que todos son protagonistas, aunque no lo sepan o no lo quieran

El cristianismo, sin ser inmóvil, es definitivo. Porque encierra la última palabra, la última solución, el último amor. Está formulado para siempre y marca a los hombres para siempre. Y así es que el cristianismo está capacitado—sólo él— para desarrollar sus propios principios sus propias fórmulas y para esclarecer —en la medida en que ello es posible— sus propios misterios. La consecuencia es obvia: el cristianismo no necesita de ningún movimiento exterior para perfeccionarse —porque todo le viene de su fundador— ni de ninguna fuerza extrínseca para avanzar ni de ninguna interpretación extraña para definirse. El cristianismo puede progresar sin cambiar, evolucionar sin contradecirse y precisarse sin menoscabarse. Todo lo que le pertenece está en él.

Genta ve esto con claridad inusual, con la claridad de un profeta. Denuncia y describe el proceso de descristianización de la inteligencia, proceso que se reproduce la Argentina en estos días.

Ese movimiento, que se conoce con el nombre genérico de Revolución, comienza con el liberalismo filosófico, que se inicia a su vez con la Reforma de Lutero en religión (protestantismo) y de Descartes en el orden especulativo (idealismo). Pero el sentido último de este movimiento sólo se alcanza en el marxismo. *"La doctrina y la práctica comunistas no son más que el liberalismo moderno llevado hasta sus últimas consecuencias en la negación del orden occidental y cristianó"*. Por su parte, el marxismo, cuya esencia es la dialéctica —es decir esa suerte de dinámica creadora que se extiende y se explica por la negación— es, en el fondo, un nihilismo absoluto. *"De negación en negación, el proceso dialéctico... concluye inevitablemente, inexorablemente, en la suma denegaciones que es el comunismo marxista."*

Pero, como queda dicho, la Revolución es la contradicción puntual y sistemática del orden cristiano. *"La doctrina positiva del Occidente cristiano se funda en la Verdad de Dios de orden sobrenatural o Revelación y deduce verdades objetivas de orden natural: la filosofía del ser con su lógica de la identidad y el derecho romano como estructura jurídica básica del Estado o Poder Político"*. A partir de estos presupuestos se construye todo ese riquísimo entramado de instituciones culturales, políticas, sociales y jurídicas que aún nos maravilla y del que aún vivimos, la cristiandad: Patria, familia, profesión, propiedad, el Estado al servicio del Bien Común, cuerpos intermedios... Fuerzas Armadas, que son las encargadas de defender ese orden.

En contraposición, el Demonio edifica la Ciudad del Hombre, sobre los restos de la Ciudad de Dios. Y se empieza por la inteligencia: *"Contra los derechos de la afirmación de la identidad y de la fidelidad, el liberalismo exalta la prioridad de los derechos de la duda, de la crítica, de la negación y del cambio. Contra la Cátedra de Dios el libre examen; y contra la lógica de la identidad fundada en la esencia realísima de lo que es, la lógica de la contradicción o dialéctica..."*. Estamos en la raíz de la inteligencia modernista. Estamos en el centro de la dialéctica. No es el caso detenerse en ella, pero sí debemos denunciar sus efectos que se registran en todas las áreas, un poco por todas partes.

La dialéctica, en su sentido moderno —que para nada coincide con el modo con que se entiende este término en Platón y Aristóteles— reconoce un indubitable origen idealista. El idealismo, como observa Cornelio Fabro, es más una actitud metafísica que una instancia gnoseológica. Y así se comprende la afirmación de su esencia: las leyes inmanentes de la conciencia se transforman en las leyes del ser. Y así es que la naturaleza deriva del espíritu y se produce una confusión total entre el pensar y el ser, entre lo absoluto y lo relativo, lo infinito y lo finito, la unidad y la multiplicidad.

Las consecuencias son varias y profundas. Por la dialéctica, el hombre hace al mundo, pero lo hace por un irrenunciable —e incontrollable— proceso de contradicción. Por lo tanto, todo se alcanzará por oposición, caos, lucha y destrucción. La historia y la lucha serán, para siempre, revolución. Y está claro que, en base a semejante mezcla de inmanentismo y voluntarismo, quedan derogadas

las leyes universales y necesarias. La lógica se disuelve junto con el ser y, diríamos, a su mismo ritmo. Todo este proceso de destrucción, todo este proceso prometeico, se consuma, entonces, en la gran hoguera en que arden la lógica, la metafísica y la religión, Dios y el hombre, el sentido común, la libertad y la verdad objetiva.

Esta "contradicción infinita" se alimenta de la pasión de la libertad y se sostiene por la negación radical de las esencias. Todo se vuelve opcional y crítico, ya no habrá más valores objetivos —puesto que no hay sustancias—ni deberes trascendentes. Sólo queda el hombre, fin y medida de todas las cosas y de sí mismo. Un hombre biológico que, de degradación en degradación, cada vez más corre el riesgo de hundirse en el no-ser. Por eso, Genta apunta que *"El liberalismo llevado hasta sus últimas consecuencias es nihilismo puro"*.

Desde aquí, entonces, se contempla y se advierte la íntima con naturalidad que une al liberalismo filosófico con el político y a éstos con el actual proceso nihilista que destroza a Occidente y que amenaza hacer lo mismo con la Iglesia.

Es decir, al comienzo fue el liberalismo —Lutero, Descartes, Kant—. El marxismo no es más que el liberalismo sistematizado, extremado, por así decirlo, vuelto metafísico y convertido en praxis. Y al comienzo fue también la trilogía naturalista de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que da origen a la Democracia como forma religiosa *"que quieras que no es el camino que lleva al comunismo"*.

Si el liberalismo ha enloquecido a la libertad, al punto que desaparece la realidad en la medida en que ésta significa un límite, una norma o una sujeción, queda posibilitada la redención del hombre por el hombre. Una vez más, repitiendo sus orígenes, la nueva moral, la nueva psicología y el nuevo arte basan la objetividad (la norma ética, el mundo interior del hombre, la belleza) en la conciencia. La libertad del liberalismo no se detiene ante nada y el marxismo simplemente le acuerda un sentido redentor. Esta redención se realiza por medio de la desalienación. Desalienar significa liberar, pero con una dimensión "ontológica", para que el hombre vuelva a ser él. Liberarlo de la religión, de la familia, de la clase social, del Estado, de la propiedad. Una vez desalienado, el hombre volverá a ser él mismo, en su unidad y totalidad. Y en él, por la negación de las metafísicas, quedarán soterradas las esencias. El hombre —que empezó a divagar con el liberalismo y que se pierde en la oscuridad del marxismo— se sumerge en el abismo de lo contingente: *"la evasión de su carácter dialéctico en ese sentido de la eternidad y lo que es eterno en las cosas"*. El liberalismo pues, como el marxismo, identifica ser y libertad, hasta el momento y la instancia en que disuelven aquél en éstas, para, finalmente, precipitarse en la nada de la contradicción, recomenzar infinitamente un proceso que empieza y termina en el nihilismo y del que el hombre, cada hombre, es apenas un punto contingente de referencia.

En la Argentina, todo esto se dio, se da, si bien en forma menos radical. Pero la inteligencia marxista y la guerrilla trabajan para ahondar el proceso.

Sus nombres: la organización pensada por Sarmiento y Alberdi, ley 1420, Reforma Universitaria. Y, claro, todo el aparato cultural de la izquierda: positivismo, sociologismo, freudismo.

Todo el resto del libro es una descripción, casi un canto, a la civilización católica. La Ciudad Católica es sacramental, eterna, trascendente, de una belleza precisa; todos armonizan en ella, la unidad y la totalidad, lo permanente y lo contingente, el pasado, el presente y el futuro. Y así, en términos cristianos, no tiene sentido hablar de progreso y menos de progreso indefinido. Porque el progreso no puede consistir sino en la perfección del encuentro del hombre con Dios en Cristo, en un conocimiento cada vez más cercano y amoroso, sin saltos dialécticos, sin sorpresas, sin trampas.

En la Ciudad Católica todo tiene su fundamento en Cristo. Por ejemplo, la dignidad del hombre deriva de su condición de hijo de Dios y se efectiviza por el amor al prójimo. La verdadera libertad femenina toma su arquetipo y su fuerza de la Virgen, Madre y Corredentora. La educación se ordena según la Verdad y la política según el Bien Común.

En cambio, todo se vuelve confuso y sobre todo contradictorio en la Ciudad del Hombre Así, el Libre Examen sustituye a la Autoridad de la Verdad y el principio de la duda fundamenta ese pluralismo relativista o agnóstico, al que desdichadamente parece haberse abierto la Iglesia misma y la Catedral de Pedro, otrora sede de la Verdad y de la unidad en la verdad (*Tema II*).

Lo mismo ocurre en el plano de la filosofía. El hombre cristiano, heredero de Platón y de Aristóteles, ha integrado la razón natural con la fe sobrenatural, síntesis que se destroza a partir de Descartes; esta ruptura ha vuelto, primero, innecesaria a la teología y después imposible a la metafísica (*Tema III*). Y aquí se vuelve al núcleo de la inteligencia modernista, la negación de entidad del ser, por lo que "*nada es lo que es*".

En el plano del derecho, el cristianismo también integraba justicia natural con la caridad sobrenatural. Ese hermoso edificio compuesto por la justicia distributiva y conmutativa, cuya expresión es el Contrato, se realza, se completa y se extrema por la Caridad. Nada puede sustituir al amor, a la generosidad, a la capacidad de sacrificio.

El amor está en la base de la Patria y de la Familia. Pero la Revolución Francesa alteró este orden y destruyó estos presupuestos. Desacralizó la sociedad, secularizó el poder, impuso la soberanía popular sobre la de Dios y los derechos del hombre contra los del Creador (*Tema IV*). A su vez, la generosidad —manifestación del amor— fue violentamente suplantada por el egoísmo individualista, cuya raíz psicológica es el placer desordenado, su explicación biológica es el darwinismo y su expresión socioeconómica, el capitalismo. La Patria. ¿Qué es la Patria? Es aquella porción espiritual que hace del hombre un ser con raíces en el pasado, un hijo de algo, un heredero —como dijo Maurras, el hombre es, ante todo, un heredero—. La Patria no es un hecho voluntario ni su ser deriva de la convención ni sus caracteres del consentimiento o del capricho de los hombres. Es un hecho de la naturaleza, de la historia y del espíritu. Es un hecho político, geográfico, emocional, cultural y económico. La Patria no se elige, se recibe, no se la crea, se la continúa, no se la inventa, se la admite. Como la familia, la sangre y el nombre. Es un orden donde, lejos de retacearse, la libertad del hombre se ensalza y, por así decirlo, se enriquece, se dignifica y se significa.

Por lo tanto, la Patria no es una reunión de individuos agregados, no es un conglomerado de voluntades aisladas, es más bien un cuerpo orgánico que "*tiene la misión de resistir a las tormentas del Tiempo*", para citar de nuevo a Maurras.

El amor por la patria es o supone el amor al pasado. Porque el elemento vivo de la patria es la Tradición, aquello que fue, que se hizo y que se transmite. Y en ese acto de entrega y de recepción, en ese traspaso, es en lo que consiste la concepción dinámica de la Patria. Pero, también, la Patria es una esencia fija, como dice Genta. "*Las patrias son eternas*", como decía Barres y repetía Maurras.

Este amor al pasado envuelve un acto de piedad. Siempre el cristianismo está recorriendo con su sangre fecundizante los sentimientos del hombre occidental. Yes un deber "*de piedad hacia el pasado*" volvernos hacia España, la Madre, la que nos incorpora al Imperio de las Dos Romas y nos hace universales. Todo lo hemos recibido de Ella, desde la Verdad que nos redime y nos hace libres hasta las instituciones que nos ordenan y el idioma que nos vincula.

La dispersión de esta herencia produjo la dispersión del ser nacional, del ser de la Patria. Por eso la solución es no tanto política ni tan sólo moral sino espiritual, que quiere decir total y principista. Volver a una tierra de señores, "*caballeros gauchos como aquellos manchegos*".

La Patria no se sostiene por los votos, sino por una voluntad de ser, que se encarna en las Fuerzas Armadas y no en los partidos. La Patria nació con sus Fuerzas Armadas, las que, por lo tanto, se deben a la soberanía nacional y no a la soberanía popular.

El liberalismo que las coloca al servicio de la democracia y que identifica Patria con pueblo o con soberanía popular distorsiona todo y crea situaciones históricas, políticas y sociales tan acuciantes y desgarradoras como la presente. Y lo mismo que hace el liberalismo lo hace la izquierda, cuando encarga a las FF. AA. ponerse al frente de un proceso de cambio indeterminado en sus alcances.

Dramas como este que vive la Argentina, la Patria nuestra, se originan no sólo en la perversidad de los corazones y en los sensualismos de los cuerpos, sino en los errores filosóficos, en las equivocaciones de la inteligencia.

No queremos postergar más la lectura del libro de Genta que prologamos con más audacia y buena voluntad que idoneidad.

Este es un libro de un maestro, de un jefe y de un profeta. Y de un mártir. Hoy sabemos que todo él se encuentra avalado por el testimonio de la sangre derramada. En Genta, todas esas vertientes —maestro, mártir— se unieron como vocación y destino. Se vincularon en una muerte católica, española y argentina. Una muerte así, martirológica, no buscada pero sí secretamente esperada.

Tal vez valga como experiencia transmisible la impresión que dejó en el autor de estas líneas la lectura de GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA. Es uno de esos libros que pueden cambiar una vida, que pueden rescatar un alma, que pueden orientar a una generación.

No sabemos si cabe decir algo más o algo mejor sobre un libro. Sólo que no es una obra aislada; está precedida y continuada por otros títulos: EL NACIONALISMO ARGENTINO, LA OPCIÓN POLÍTICA DEL CRISTIANO, EL MANIFIESTO COMUNISTA, etcétera. El que sigue tal vez no sea la culminación pero sí el resumen de un extenso e intenso magisterio, que no terminaría sino con el crimen. Magisterio a veces coloquial, pero siempre enérgico.

Genta no vaciló nunca. Inundada su inteligencia con la luz de la Revelación, pudo escribir —ahora sabemos que con su sangre— dos frases en que de un modo casi místico describió su destino: ***"Ni Dios ni la Patria ni la Familia son bienes que se eligen. Pertenecemos a ellos y debemos servirlos con fidelidad hasta la muerte. Y desertar, olvidarlos, volverse en .contra es traición, el mayor de los crímenes"... "Es justo y bello morir por la Patria y por todo lo que es esencial y permanente en ella: unidad de ser, integridad moral y natural, la soberanía nacional, la Iglesia de Cristo"***. Estas frases están escritas con el estilo militar de la exactitud. No hubo tiempo ni lugar para la retórica. Y si no fuese vulgaridad, se podría decir que Genta tuvo su propia muerte. Este libro nos lo explica.

Nadie, en la Argentina, caminó con su paso de mártir, de cara a la muerte justa y bella, como Jordán Bruno Genta.

Sólo Carlos Alberto Sacheri.

VÍCTOR EDUARDO ORDOÑEZ

Buenos Aires, 20 de octubre de 1975

Introducción a la tercera edición.

I. LA SITUACIÓN ACTUAL

Los agitados comienzos del año 1971 encuentran a la Argentina oficial empeñada en mantener a todo trance la imagen de un país estable, seguro, optimista, marchando alegremente hacia un futuro de grandeza. Algunas medidas correctas pero limitadas a los magros saldos de una riqueza nacional enajenada, más el difundido *slogan* "compre nacional" no han conseguido atenuar siquiera la desproporción entre los ingresos y el alza galopante de los precios; esto, aparte de la constante disminución del producto bruto nacional y, el aumento creciente de los quebrantos económicos, no contribuye a prestigiar esa imagen oficial de una Argentina feliz

Lo grave es que la persistencia en esa falsa imagen sólo sirve para distraer la atención pública y justificar aparentemente la inoperancia de los responsables. La verdad es que no se ve la realidad porque no se quiere ver, para no tener que asumir las responsabilidades emergentes de una situación de peligro nacional extremo. Se cierran los ojos ante la evidencia de un imperialismo internacional del dinero que nos está arrollando; de un imperialismo ideológico del materialismo ateo que confunde la mente y envenena el corazón; de una pavorosa corrupción de las costumbres e instituciones básicas por obra de la propaganda y del espectáculo público; y de una guerra subversiva desencadenada por el Comunismo mundial, en pleno auge y que emplea con eficacia creciente todas las formas del Terror

Se cierran los ojos ante estas evidencias y se insiste en el diálogo y en la integración con hombres accesibles de los diversos partidos populistas, como un sucedáneo de la democracia en suspenso, mientras se prepara la salida electoral en un plazo que no soporta la impaciencia de sus beneficiarios

Se trata de la entrega democrática de la Patria al Comunismo ateo por medio de elecciones libres; no será a la sombra de la Unión Popular como en Chile, pero sí del peronismo y del radicalismo concertados en la Hora del Pueblo

Un Gobierno militar que no se decide a enfrentar la violencia subversiva del Comunismo se dispone a entregarle pacíficamente el Poder

Vamos a examinar a continuación las fuerzas financieras e ideológicas que nos están destruyendo y que no se quieren ver en su gravedad y magnitud reales:

1. *El sometimiento de la economía nacional y la mediatización de los poderes públicos —Gobierno, Administración, Justicia— por el Imperialismo Internacional del Dinero.* Es el régimen de la usura y del lucro sin límites, regulando la moneda, la producción y el consumo, la comercialización interna y externa de los productos nacionales, la administración del crédito, la transferencia y vaciamiento de empresas, la evasión de divisas y el contrabando, etcétera

2. *La corrupción de las costumbres por obra de los medios de difusión y los espectáculos públicos que acosara la población.* Se sumerge a la infancia y a la juventud en una turbia atmósfera pansexualista que la estraga y exaspera. Uno de sus frutos de muerte es la legión de *hippies* con su rebeldía estéril, su extravagancia y abandono, su libertad sexual sin vanos escrúpulos, su horror al esfuerzo y la disciplina, su vulgaridad y presunción inagotables. Están contra todo, pero para nada

Hay otra juventud rebelde y urgida por la justicia social que se deja seducir fácilmente por las ilusorias promesas del Comunismo ateo. Su opción es la violencia y la destrucción, necesarias para instaurar la fraternidad universal. Pretenden llegar al triunfo del amor entre los hombres por

medio del odio y del resentimiento sin límites; llegar a la plenitud humana por los medios más inhumanos. En verdad, es una forma de nihilismo sistemático camuflado de mesianismo terrenal. El nihilismo hippy es una forma de desintegración por abandono, indiferencia y disipación

3. *La perversión por el materialismo dialéctico de la Doctrina de Cristo y de su Iglesia hasta su desacralización total.* Se presenta al Divino Redentor en la figura de un reformador socialista a través de la alienación del pecado y de la culpa: el mal que no tiene su raíz en el alma ni es originalmente una desobediencia de la criatura al Creador; se lo erradica del hombre interior y se lo hace surgir de una actitud del hombre respecto de los bienes materiales y de la relación social consiguiente a dicha actitud: *"El primero que habiendo cercado un terreno descubrió la manera de decir: esto me pertenece, y halló gentes bastantes sencillas para creerle, fue el verdadero fundador de la Sociedad Civil. Qué de crímenes, de guerras, de asesinatos, de miserias y horrores no hubiese ahorrado al género humano el que, arrancándolas estacas o llenando la zanja, hubiera gritado a sus semejantes: guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos pertenecen a todos y que, la tierra no es de nadie"* ¹

Quiere decir que el Pecado Original no surgió en el interior del hombre y de una cuestión teológica o religiosa (relación del hombre con Dios), sino en lo exterior de una cuestión económico social (relación del hombre con el hombre). De donde resulta que el Pecado Original es la institución de la Propiedad Privada

Es la posición de Rousseau y de Marx. Si el planteo es correcto y todos los males sociales proceden de la institución y desarrollo de la Propiedad Privada, la solución y superación de dichos males se logrará con su abolición y la implantación del Socialismo o Colectivismo; esto es, la solución consiste en una reforma social que pueden y deben obrar los hombres, así como el origen del mal fue una cuestión estrictamente humana. El Manifiesto Comunista de Marx y Engels es el Evangelio verdadero; la Revolución Comunista de Lenin, Tito, Mao, Castro y Allende es la ejecución práctica del evangelio marxista

¿Y qué pasa con Nuestro Señor Jesucristo, qué es la Encarnación y la Redención en la Cruz, qué son los Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, las Cartas paulinas las otras, el Apocalipsis? Una gran impostura, la mayor impostura de la Historia Universal, a menos que nos empeñemos en una interpretación demasiado humana de la Persona, de la Palabra y del Testimonio de Cristo; tan humana que dejemos de lado lo divino, lo sobrenatural, la interioridad del Pecado y la naturaleza herida, la necesidad de la Gracia y la Encarnación del Verbo de Dios, el Sacrificio de la Cruz para la Redención que devuelve al hombre a la unidad con Dios y la vida eterna. Hay que eliminar todo lo que hace de la Religión "el opio del pueblo"

Cristo no vino para servir a todos los hombres de ayer, de hoy y de mañana, a todos los pecadores, vino para los pobres de pecunia, para los proletarios, es decir, para la clase más numerosa, la única que se justifica y se salva. Los ricos están excluidos y condenados por ser ricos. En rigor, el mesianismo cristiano, si bien culmina en la eternidad, tiene una etapa previa y necesaria que es la felicidad terrenal. /de la humanidad futura. La de ayer pasó y quedó definitivamente atrás. La de hoy tiene que aguantar el infierno en que se está convirtiendo la tierra, sostenida por la esperanza de lo que van a gozarlas generaciones venideras bajo el régimen socialista comunista que fue la verdadera promesa de Cristo

Si ustedes insisten, también nos aguarda el Reino de los Cielos; pero eso es para después. Mientras haya menesterosos, hambrientos, marginados, no es oportuno hablar de la salvación de las almas, ni del pecado, ni del Infierno, ni del cielo. Claro está que Nuestro Señor Jesucristo insistió en hablar del pan del cielo antes que del pan de la tierra. Fue una grave imprudencia y por esto es que el Cristianismo en veinte siglos no logró tantos adeptos como el Comunismo marxista en apenas cien años? Ahora el movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo está poniendo remedio a dicho error. Resuelve la Teología Sagrada en una sociología científica y en un vasto programa de socialización de la riqueza, de la producción y distribución de los bienes materiales y culturales

No sorprende que en esta promoción evangélica del Socialismo, el cardenal Silva Henríquez, arzobispo de Santiago de Chile, haya celebrado la Santa Misa y cantado un Te Deum en acción de gracias por el ascenso al Gobierno del comunista, ateo y masón doctor Allende

No sorprende que haya ordenado a continuación el estudio de la ideología marxista en los seminarios y círculos eclesiásticos en procura de los puntos de contacto con la Doctrina de Cristo. Quisiéramos estar equivocados, pero tenemos la obligación inexcusable de denunciar la inspiración diabólica de estos lamentables intentos de acomodar a Cristo con el Anticristo, a la Verdad con la Mentira, al Amor de Dios con el resentimiento nihilista

Hace poco más de 30 años, el Papa Pío XI calificó al Comunismo marxista como "*doctrina intrínsecamente perversa*"

Y ahora un cardenal arzobispo, primado de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana en Chile se empeña en una sucia y despreciable componenda

Nos avergüenza este sesgo clasista, demagógico y oportunista que se pretende imprimir al apostolado de la Iglesia de Cristo; esta adulación de las masas y la idolatría del éxito temporal. No juzgamos las intenciones, sino los hechos objetivos y los resultados concretos: los sacerdotes para el Tercer Mundo están en la vanguardia de la Subversión Comunista

4. La mentalidad marxista o promarxista de la clase dirigente por obra de la Reforma Universitaria de 1918

Son más de 50 años de acción continuada sobre las sucesivas generaciones argentinas y de Latinoamérica. La mentalidad de los profesionales, magistrados y educadores, salvo las excepciones que confirman la regla, está disminuida para las verdades trascendentales y esenciales; es una mentalidad sin teología ni metafísica, reducida a la conciencia externa, vulgar y pragmática. Destituida del sentido del ser, todo lo ve en función del devenir, del proceso, del cambio, en una perspectiva de sucesivos desplazamientos; subvierte el orden de las causas, dándole la primacía a la más ínfima y subalterna, que es la causa material. Desconoce el arte de la definición y la jerarquía en el orden de los fines. En los niveles más relevantes se manifiestan los hábitos del cálculo y experimentación de investigación científica y de habilidades técnicas

Esto nos explica que la política no se entienda como sabiduría ni se practique como una prudencia. Es una habilidad más y se ejerce como función administrativa y tecnológica, en base a planificaciones, encuestas, estadísticas y organigramas

En cuanto a la mentalidad popular, está informada por el evolucionismo universal y una antropología zoológica, radicalmente subversiva puesto que lo hacen venir todo de lo más bajo e inferior, por un proceso gradual, ciego y sin sentido. La educación común, pública y privada, así como la cultura que se propaga por todos los medios de difusión, se inspira en una visión exclusiva del hombre como animal superevolucionado; y en la Historia, como la trayectoria del dominio instrumental sobre el universo exterior. Sobre el fondo de ese evolucionismo materialista, rastrero e igualitario, se levanta la conciencia marxista de clases, la lucha de clases y el mesianismo del reino temporal de los pobres, o sea la humanidad feliz de la promesa comunista. Es la corriente ideológica dominante hasta en la Iglesia de Cristo, como declara complacido el actual primer mandatario chileno en una entrevista del NEW YORK TIMES: "*Durante siglos, la Iglesia Católica defendió los intereses de los poderosos. Después de Juan XXIII se orienta para transformar el Evangelio de Cristo en realidad, por lo menos en algunos lugares*"

El publicitado sacerdote argentino Padre Mujica proclama con íntima convicción que "*El MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels no hace más que parafrasear Los EVANGELIOS de Cristo*"

Ni el evolucionismo acristianado de Teilhard de Chardin ni la adulación populista de los sacerdotes para el Tercer Mundo pueden servir para llevar a Cristo a las masas urbanas alienadas en un

ateísmo de indiferencia y en la vida banal. Tampoco estimulan la religiosidad de la juventud la música *beat*, ni la misa criolla en los templos. No pretendemos condenar dichas innovaciones, pero cada cosa tiene su lugar propio

5. La Subversión interna que se viene desarrollando y generalizando desde hace tres años, a favor de la penetración ideológica del marxismo en el pueblo, sobre todo en la juventud universitaria y en la masa proletaria y burocrática de las grandes urbes que acabamos de detallar

Por otra parte, la infiltración de la dialéctica marxista en la Iglesia de Cristo y la ausencia de una doctrina de la Verdad, del Sacrificio y de la Jerarquía en las FF. AA., reducidas a un profesionalismo estéril, van debilitando y anulando las fuerzas de resistencia

Todavía nos queda por sumar a las condiciones de la Subversión nacional la pudrición moral en las costumbres e instituciones básicas como ya vemos denunciado

La Subversión nacional alentada espiritualmente por sacerdotes para el Tercer Mundo en una juventud impaciente por la Justicia Social a cualquier precio, va alcanzado su etapa decisiva. Su ideología, sean cuales fueren las motivaciones circunstanciales, es el Comunismo ateo y apátrida aunque aparezca detrás de la Cruz y de la Bandera de Belgrano. Sus objetivos son los de Lenin, Mao, Castro y Allende, aunque los ídolos invocados sean Perón y Evita

La Subversión nacional es indivisible de la que está, arrollando al Continente y al mundo entero. Sólo un cómplice o un imbécil puede argüir que es cristiana y argentina. El gobierno paralelo actúa con la más férrea unidad de acción; dispone de un ejército de guerrilleros urbanos, cuyo Estado Mayor cabe suponer integran soldados profesionales marginados o universitarios altamente adiestrados. Sus comandos son estudiantes o egresados de las Universidades oficiales y privadas, verdaderos viveros del Comunismo dirigente. Lo más grave es que fubistas, peronistas y humanistas coinciden en la acción subversiva. La tropa se recluta en la masa obrera y burocrática, cuyos principales gremios están comprometidos en la conducción marxista. De acuerdo con la consigna de Lenin, el Comunismo está allí donde está la masa; esto nos explica el hecho de que la acción comunista aprovecha ampliamente al peronismo de las bases, incluso al campesinado proletario de las provincias nortenas que se va agrupando en ligas agrarias con aparente signo cristiano. En la primera quincena de febrero de 1971, se ha reunido en Rosario el Congreso de UPARA(Unión, de Productores Agropecuarios de la República Argentina), cuyas orientaciones ideológicas y programa de lucha lo sitúan en la línea de la Subversión nacional

La colaboración más eficaz al avance de la Guerra Revolucionaria es la que brinda el propio Gobierno de la Nación, cubriendo ministerios, gobernaciones y magistraturas con militantes conocidos del peronismo y del radicalismo que se prestan para integrar el elenco oficial

Es fácil comprender que hombres de mentalidad populista e izquierdista no quieren ni pueden empeñarse demasiado en enfrentar a los agentes de la subversión tan próximos a sus propias convicciones y entusiasmos

Por otra parte, son los que más contribuyen al desconocimiento oficial de la magnitud y gravedad alcanzadas por la acción subversiva, demorando las medidas radicales que urgen cada día" más, sobre todo, después del triunfo democrático del Comunismo en Chile

6. El peligro que comporta Chile Comunista para nuestro futuro inmediato merece una consideración especial

Ningún argentino honesto y preocupado por el destino de la Patria puede dejar de pensar en este problema crucial que viene a sumarse a los otros factores que definen una situación de peligro nacional extremo

La región patagónica montañosa que se extiende de norte a sud abarca un millón de kilómetros cuadrados

Es un inmenso desierto y la insignificante población existente no es argentina, sino chilena o boliviana. El 70 % de los pobladores patagónicos son chilenos y muchos latifundios son de propiedad chilena a lino y otro lado de la frontera, hasta en la provincia de San Juan

El texto original de la ley de creación de la Gendarmería preveía la vigilancia y también la colonización de la zona fronteriza, en base a la distribución de tierras entre los gendarmes para el desarrollo de economías familiares. Pero nada se ha hecho en el sentido de arraigar población argentina en la frontera patagónica. Medítese en lo que va a significar para nuestra Seguridad la presión del Poder Comunista Mundial, a medida que se vaya consolidando el régimen en el vecino país; esto aparte de la instrumentación dialéctica de las aspiraciones chilenas sobre nuestra Patagonia, cuyo territorio ocupan pobladores pacíficos en tan elevado porcentaje

Sabemos que existe clara conciencia de este problema y las medidas militares que están en curso de ejecución; pero la Seguridad no se resuelve exclusivamente en lo militar, aunque sea lo primero y principal. *Urge la nacionalización de la Patagonia y de la extensa franja montañosa al este de la Cordillera de los Andes.* Hay que poblar con argentinos ese inmenso desierto. Hay que iniciar la colonización y el arraigo al terruño de familias, mejor si se trata de soldados, de gendarmes. Hay que trasladar los lavaderos de lana y la industrialización de la lana y de la carne ovina, con el personal de técnicos y obreros a las zonas de producción, previa edificación de las residencias familiares y de las plantas fabriles

Entre tanto, los responsables de la Seguridad deben encarar urgentemente una cuestión delicada en extremo y que puede llegar a comprometer el frente interno por sí sola. Se trata de la política de amistad desbordante, de intercambio en orden a la cultura y en particular a las expresiones folklóricas y recreativas, que ha iniciado el Gobierno Comunista de Chile hacia la Argentina. Se han realizado y multiplicado en ciudades de las provincias patagónicas —Neuquén, Chubut, Santa Cruz— los primeros festivales folklóricos argentino-chilenos, apenas iniciado el gobierno del doctor Allende. El director de Turismo de Chile ha visitado a sus colegas de Mendoza y San Juan en procura de facilitar e intensificar el intercambio turístico entre ambos países. Grupos de estudiantes universitarios argentinos han viajado a Chile para trabajar gratuitamente en obras sociales y se esperan contingentes estudiantiles del país hermano para tareas análogas. Hasta el coro polifónico de Valdivia, donde ya actúan grupos guerrilleros oficiales, se prodigó generosamente en los festivales organizados en San Martín y en Junín de los Andes, los días 8 y 9 de enero de 1971 respectivamente

Tan sólo un cómplice o un imbécil pueden no advertir el significado de esta expresión de una fraternidad abrumadora que se concierta con una corriente sentimental de chilismo en los medios estudiantiles y proletarios argentinos, incluso en las FF. AA

Estimamos que es sumamente peligrosa esta impregnación afectiva de chilismo, puesto que puede llegar a comprometer gravemente la unidad y la consistencia del Frente interno nacional, en caso de tener que asumir un conflicto

La hermandad y la comprensión hábilmente promovidas irán facilitando la aceptación de la instauración del régimen comunista, sin aperebirnos siquiera de las violencias y despojos consumados contra innumerables chilenos inermes e indefensos. Y la actitud ulterior y final de muchos argentinos, universitarios y trabajadores, sacerdotes y militares, puede ser una tendencia a reconocer que nuestra Patagonia es, al fin y al cabo, un espacio vital para los chilenos y que la colectivización de la tierra borra las fronteras, las cuales son una pura convención y un prejuicio burgués, incompatibles con la nueva conciencia de los pueblos

Invitamos a nuestros lectores a la atención sobre estos factores ideológicos que comprometen gravemente el futuro inmediato de nuestra Patria. Estamos convencidos de que ningún argentino honesto y preocupado a la vista de lo que está ocurriendo en el país pueda restarle objetividad a nuestros juicios o acusarnos de alarmistas

Es nuestro deber alertar a los compatriotas para que despierten a la conciencia del peligro mortal que amenaza a la Patria

Todos aquellos que ven y miden la gravedad de la situación, se harán la pregunta: —¿Qué hacer?

La única respuesta que estimamos prudente y todavía factible de realizar es:

- 1. Implantar de inmediato un Estado Militar y una política de guerra para enfrentar la Subversión interna*
- 2. Adoctrinar a las FF. AA. en una conciencia lúcida y en el entusiasmo de su misión política*
- 3. Movilizar a la población entera para la Guerra Contrarrevolucionaria*
- 4. Liberar a la Nación de la servidumbre al Poder Internacional del Dinero y poner la economía al servicio del hombre y del Bien Común*
- 5. Instaurarlo todo en Cristo; esto es restablecer las jerarquías naturales en las instituciones y fundar la justicia de la Nación en la caridad de Dios.*

Se comprende que el Estado Militar es una solución de emergencia, pero impostergable. No estamos en paz, sino en medio de una implacable guerra continental y nacional. La subversión está en las almas y en las instituciones, basta en nuestra Santa Iglesia; el enemigo nos rodea y está adentro. El Terror físico, financiero y psicológico golpea en forma constante y amplía su radio de acción cada día. La guerra se combate de veras con la guerra y con los medios adecuados para superar al enemigo. No se trata de un adversario sino del enemigo del género humano que es el Anticristo. La guerra que debemos hacer es para instaurar la Paz de Cristo

La Argentina oficial practica la coexistencia pacífica con la Guerra Subversiva que ha desencadenado el Comunismo ateo. Es la reacción del miedo ante el enemigo que nos ataca sin tregua y en una escalada del terror. Los responsables de la conducción política no reconocen, ni están dispuestos a reconocer, que estamos en guerra; necesitan seguir manteniendo la imagen de un país estable, seguro, próspero, a cualquier precio y sean cuales fueren las consecuencias de semejante engaño. Es como si dijeran: *"aquí no pasa nada que pueda inquietar ni comprometer un futuro feliz; la política y la justicia ordinaria se bastan para asegurar el orden. Se cumplirá el plazo político de la Revolución Argentina que finalizará con elecciones libres en un plazo de cuatro o cinco años"*

Ahora será en dos años, bajo la Presidencia del teniente general Lanusse. Cuesta creerlo, pero el actual Gobierno continúa sugestión conversadora y su integración peronista, a pesar de los asesinatos y del desarme diario de policías, de los atracos de bancos, de oficinas de correos, registros, sanatorios, armerías, camiones con explosivos o artículos de consumo; a pesar de las bombas, de los sabotajes y de los atentados contra personas y bienes, a pesar de los ataques a guardias militares, de la agitación estudiantil con cualquier pretexto y de la agitación obrera

A pesar de todas estas evidencias de un terror organizado e implacable que nos está arrollando, hay que seguir con el régimen demoliberal y con la anarquía institucionalizada, porque así lo exige el Poder Internacional del Dinero que explota a la Nación, financia la Guerra Subversiva y no permite una reacción adecuada

Dos declaraciones sintomáticas en este mes de junio permiten anticipar lo que nos espera si nos atenemos a una perspectiva demasiado humana: la primera es el anuncio oficial del primer magistrado acerca de que se entregará el Gobierno a un frente izquierdista si triunfa en las futuras elecciones, ajustándose a las reglas del juego político. *"No hay problema —ha reiterado el presidente de la Nación—, si los izquierdistas son argentinos"*.

Conviene recordar que desde hace- 25 años los marxistas enarbolan en todas partes las banderas nacionales. Castro es comunista cubano y Allende comunista chileno; pero el Comunismo es uno y el mismo, ateo y apátrida, así marche detrás de la Cruz y de la Bandera

Quiere decir que la decisión oficial es transitar el camino a Chile

Por otra parte, el conocido dirigente gremial señor Taccone ha declarado que a los obreros no les interesa la participación activa en el gobierno empresario sino *la toma del Poder*, todo el Poder lisa y llanamente, o sea, la *Dictadura del Proletariado*. No hay duda de que se ha hablado con claridad. El futuro de la República se configura ya sea por la vía democrática, ya sea por la vía subversiva, en la servidumbre irremediable al Comunismo—las intenciones no cuentan en política, tan sólo cuentan los resultados—

La verdad es que no se hace nada o casi nada para liberar al país de la servidumbre de la Usura Internacional, ni para combatir en serio a la Subversión interna

El deterioro constante de la autoridad del Estado, la inoperancia del Derecho penal y procesal vigentes, la desmovilización ética de las Fuerzas de Seguridad, la actitud expectante y a la defensa de las FF. AA., documentan la falta de una voluntad dispuesta a resistir y una disposición conformista y claudicante

Nos estamos acercando rápidamente al borde del abismo no hay signos de reacción, pero hemos llegado al límite y el tiempo apremia. Hasta los más prevenidos contra los excesos de la autoridad se aterran ante la anarquía, la inseguridad y la inquietud que van configurando el caos. Se siente la necesidad perentoria de una mano fuerte y vigorosa que empuñe el timón de esta nave a la deriva, sin control y sacudida cada vez con mayor violencia por el oleaje subversivo

Sean cuales fueren las medidas que se ensayen dentro del régimen demoliberal, así como los acuerdos retóricos de los políticos fracasados, ésta no es la hora del pueblo, sino de un Estado Militar y de una movilización militar de la población entera para la Guerra Contrarrevolucionaria

Todavía hay tiempo para que todos los argentinos y extranjeros honestos acudan al llamado de las Armas en esta hora de peligro nacional. Si las FF. AA. no se alistan para asumir su responsabilidad, que es decisiva y apremiante, seremos arrasados por la Guerra Revolucionaria que gana terreno en la población cada día y opera impunemente a favor de un Estado inerme e inerte. Y habremos merecido la derrota y la servidumbre bajo el Terror sistemático del Comunismo ateo que nos aguarda a un plazo brevísimo, si Dios no arrebatara a un puñado de soldados basta la altura de la Verdad, del Sacrificio y de la Jerarquía para reconstruir a la Patria en Cristo

II. EL ESTADO MILITAR

La doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria reconoce y demuestra que lo militar es lo primero en la Política “En el advenimiento histórico de una Nación a la Soberanía Política, hay normalmente una guerra justa de independencia o de liberación. De tal modo que la primera forma de existencia del Estado Nacional es un Estado Militar o la Nación en Armas. Y en todo tiempo de decisión histórica, cuando está en peligro la misma existencia, la integridad y el decoro de la Nación, lo militar reasume su prioridad natural y la responsabilidad suprema de la conducción política

Se comprende claramente que no es posible encarar un estado de guerra sino con una política de guerra

Y esta Guerra Revolucionaria o Subversiva que se libra en todos los terrenos interiores y exteriores, lo mismo en cada alma que en la población entera, lo mismo en cada casa, escuela o empresa que en la calle, en la ciudad o en el campo; esta guerra total exige la movilización íntegra e integral de todos los habitantes, sin exclusión de sexo, edad o condición. El enemigo emplea ancianos, mujeres y niños por cuyo intermedio comete los crímenes más horribles. La mentira se presenta en la figura de la verdad, el enemigo como amigo, el odio como amor, la violencia como mansedumbre, el Anticristo se reviste con la apariencia de Cristo

La Historia Universal no ha contemplado jamás una guerra semejante a la que soporta la Humanidad hoy; no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal, inspirada por un espíritu diabólico que excede el nivel humano, aunque sean hombres los que se

enfrentan y destruyen. No ver o no querer ver esta pavorosa realidad no es simplemente una ceguera, sino el mayor de los crímenes contra Dios y contra la Patria.

Urge que las Armas se definan y se decidan en la línea del espíritu guerrero y heroico, no en la frustración habitual del espíritu civilista y burgués. El vacío insondable de autoridad y la falta de reacción que denuncian al Estado inexistente reclaman la plenitud del Estado militar de emergencia para librar la gran batalla contra:

a. *El enemigo exterior que es la Usura Internacional, cuya expoliación nos está aplastando*

b. *El enemigo interno, aliado del primero, que lo está socavando todo para entregarnos a la esclavitud bajo el terror comunista*

Lo primero que debe comprender todo argentino honesto y patriota es que no se puede enfrentar de veras a la subversión comunista, sin liberar a la Nación de la Usura externa e interna

Estudios serios y bien documentados estiman que el daño hecho a nuestra Patria, sea por exacciones ilícitas en el comercio exterior, sea por ganancias también ilícitas y giradas íntegramente por empresas extranjeras, sea por evasión de divisas en servicios de la deuda pública y privada, más lo producido por la usura interna en sus diversas formas; el daño anual a la Patria, repetimos, suma por todos estos conceptos alrededor de 4.000 millones de dólares

Y todavía debemos agregar lo que una intervención honrada y eficiente de ese inmenso caudal de recursos—4.000 millones de dólares— permitiría obtener para el país y sus habitantes

Somos el principal exportador de capital del mundo entero. No hay empresa que resista semejante descapitalización año tras año. Tampoco podría jamás una política nacional, mediatizada por la Usura que desangra a la Nación, ni controlar, ni contener, ni superar a la subversión ideológica y social que crece día por día

Estamos atrapados e inermes, traicionados y entrampados

La cuestión es clara y simple: rompemos ese cerco de la Usura que nos está estrangulando o perecemos como Nación y como personas

Los que dicen que no se puede, que somos débiles e incapaces para enfrentar a tan gran Poder, son cobardes y viles traidores a la Patria. Recordemos el tiempo de las Invasiones Inglesas, de la Independencia Nacional y de la Confederación Argentina: éramos muchos menos y mucho más pobres, no teníamos ninguna o casi ninguna fuerza material, pero sobraba la vergüenza en los hijos y arraigados en esta tierra

Los argentinos necesitamos hoy, como entonces, que la vergüenza nos ilumine la mente y nos encienda el corazón, para ser plenamente viriles

Cuando Santa Catalina de Siena le exigía a los Papas, a los Reyes, a los prelados y a los grandes señores: "*Sed más viriles*", no se refería al valor físico que también puede tener un necio o un criminal. Quería significar, ante todo, el valor cristiano y civil que se ejerce en las cosas de Dios y de la Patria, esto es, el valor en el testimonio de la Verdad y en el ejemplo del esfuerzo y del Sacrificio. El valor cristiano y civil hecho de coraje y de paciencia—fortaleza del ánimo— significa vivir en subordinación y encuadrados en las jerarquías naturales y espirituales que constituyen el orden de la Verdad, de la Justicia y del Amor

El Estado Militar se funda en el Sacrificio y desprecia el egoísmo, vive y se sostiene en el hombre esencial que no busca el éxito ni el provecho personal, sino que hace don de sí mismo para servir a Dios y al prójimo

Y sabe que la Patria es lo más próximo al hombre verdadero después de Dios

La política de guerra moviliza a todos los hombres hábiles, varones y mujeres, en la conciencia y en la pasión del servicio de la Patria en peligro. La política de guerra es necesariamente una

política nacionalista en la Economía, en el Derecho y en la Educación. *Entiéndase que nacionalista no quiere decir estatista, sino defensa del ser, de la integridad, y de la Soberanía de la Nación;* recuperación de todo lo que ha sido entregado, transferido o adulterado del patrimonio espiritual y material; de todo lo que es y debe ser de la Nación y estar al servicio de todos los habitantes y del Bien Común, La movilización integral tiene que atender tanto a la Seguridad como al Desarrollo, con la prioridad debida a la primera, sobre todo, en tiempo de guerra. Debe ser una movilización obligatoria de todas las personas aptas para la Defensa Nacional y para el servicio del trabajo socialmente útil

Es un imperativo de esta hora crucial despertar en la juventud y, ante todo, en la juventud militar, la vocación de grandeza y de heroísmo. Enseñar y exaltar en las almas por medio de la escuela, de la Universidad y de todos los medios de difusión que tan sólo los señores pueden conquistar, consolidar y continuar, un Señorío político, una Patria soberana, sobre la tierra

Señor es el hombre esencial que existe para la Verdad y que está dispuesto a dar la vida por la Verdad y por aquellos que son en la Verdad: Dios, la Patria, la Familia, los amigos

Todo el que se ha elevado al señorío de sí mismo sabe que la ley natural y sobrenatural es el Sacrificio, sabe también que el egoísmo es la ley del hombre del pecado y de la muerte

Está escrito que tan sólo el que pierde la vida es el que la gana de veras. Dar y saberse dar es el estilo de los Señores

La historia la hacen los Señores y no las masas. Los pueblos se ennoblecen y se envilecen, se elevan o se degradan, según son y valen sus conductores. Una torpe herencia, lo mismo es que sea de origen suarista o jacobino, ha generalizado a través de ideólogos y vendedores de utopías demagógicas el fetichismo de la inmaculada concepción de los pueblos en el sentido vulgar de multitud, de número, de expresión masiva. El pecado original no los ha lesionado, tampoco los pecados que se han ido sumando. El hombre como individuo es pecador, pero como multitud permanece intacto e íntegro

Un infantilismo endémico entre los doctores, educadores y políticos profesionales mantiene esta ficción populista que no resiste la más leve confrontación con la experiencia

Nos debemos a la Verdad y no al éxito. Y la Verdad que se manifiesta a todo argentino preocupado por el destino nacional, es:

1. Que no constituimos un verdadero pueblo organizado, jerarquizado y ordenado al Bien Común, sino una masa inorgánica, subvertida, envenenada por las ideologías y entregada a las pasiones más vulgares

2. Que el suelo argentino es, en su mayor parte, sobre todo la montañosa y fronteriza, un inmenso desierto. Hasta la pampa húmeda se va despoblando en favor de una monstruosa concentración urbana, sobre todo, el Gran Buenos Aires, el Gran Rosario y la Gran Córdoba

3. Que los vecinos, Uruguay, Bolivia y principalmente Chile Comunista constituyen un verdadero peligro para nuestra Seguridad. Médtese tan sólo en el hecho de que la mayor proporción de habitantes en las zonas de fronteras no es de argentinos, sino de chilenos, bolivianos y paraguayos

La POLÍTICA de Aristóteles enseña, desde hace veinticuatro siglos, que *los tres factores principales que deben considerarse para la Constitución del Estado son la población, el suelo y los vecinos*

Existe en la Patria un resto de Señores, una reserva de calidad humana en todos los estratos sociales. Esas legítimas superioridades con el apoyo de las Armas y la fuerza del Estado Militar tienen que elevar a la masa hasta el nivel de un pueblo verdadero, restableciendo las jerarquías naturales en todos los órdenes de la vida nacional: familiar, escolar, universitario, profesional, empresario, laboral, administrativo, judicial, etcétera

Las exigencias que deben cumplirse para la jerarquización institucional son en todos los casos: trato de honor para la persona, cuidado del Bien Común

Después del adoctrinamiento nacional y de la liberación financiera para poner la economía al servicio del hombre y del Bien Común, son objetivos inmediatos de la Política de guerra:

a. *La descentralización de la población, de la industria y del comercio de los centros urbanos absorbentes, principalmente del Gran Buenos Aires, radicándolos en las zonas de producción de la materia prima, previa la construcción de los barrios residenciales y de las plantas industriales*

b. *La movilización militar de los cientos de miles de menores sueltos, sin hogar propiamente dicho, de todo el país (hay 500.000 tan sólo en el Gran Buenos Aires) para ordenarlos, educarlos y prepararlos en oficios y profesiones socialmente útiles. Se trata de una movilización obligatoria para el servicio del trabajo, hasta lograrla idoneidad en el oficio*

c. *Suspender toda edificación suntuaria o veraniega hasta edificar y habilitar los dos millones de viviendas necesarias que faltan en el país, derivando hacia donde lo exija el cumplimiento de dicho plan, los equipos de técnicos y obreros calificados, los materiales de construcción y los créditos del Estado de fácil amortización y largo plazo y al más bajo interés*

d. *Colonización y fomento de la región fronteriza con familias argentinas, si fuera posible de militares argentinos en retiro con arraigo por haber prestado servicio en dicha zona, como ocurre con el personal de Gendarmería. Se comprende la prioridad que debe darse en las actuales circunstancias a la frontera con Chile. Nos ocuparemos en el capítulo siguiente de la proyección sobre el destino argentino que va a tener el Régimen Comunista en el vecino país*

III. LA CUESTIÓN CHILENA

La política demoliberal en sus 120 años de vigencia en nuestra Patria ha sido una manifiesta contradicción con la realidad argentina. En base al hombre egoísta se promulgó una Constitución Nacional, copiada casi totalmente de la que imperaba en Estados Unidos de Norteamérica y sin la menor preocupación por la realidad. La Argentina Oficial no se ha conformado al ser de la Nación, en ningún momento y en nada que fuera de significación vital para la Seguridad y el Desarrollo

En lo que se refiere a la Población, se procuró realizarla consigna de Alberdi: gobernar es poblar. Se promovió la inmigración masiva de italianos y españoles, pero la distribución demográfica se dejó librada al esquema colonial del país productor de materias primas para exportar e importador de productos fabricados en la Metrópoli

Así se explica que la vida entera de la Nación se desplazara y concentrara en el gran puerto de Buenos Aires

La política colonial del *dejar hacer y dejar pasar* a los intereses egoístas en juego y el espíritu de lucro no se ocupó jamás de asegurarse un trato de honor a cada uno de los habitantes, ni cuidó del Bien Común, ni buscó la grandeza de la Nación. La Soberanía, que es la expresión del señorío real, fue reemplazada progresivamente por la ficción de la Soberanía Popular, declamatoria, fraudulenta o ejercida en elecciones garantizadas, pero en todos los casos una ficción de señorío para encubrir un real sometimiento al Poder Internacional del Dinero

No se entiende, no se puede entender nada de lo que está ocurriendo en la Patria, si no se advierte que la pretendida soberanía popular es la máscara del servilismo de los poderes públicos al Imperialismo Financiero

Los padres de la Constitución Nacional de 1853 aceptaron integrar a nuestro inmenso país dentro de la economía británica, como agroexportador. De ahí que se valorizó exclusivamente la pampa húmeda y la confluencia de las vías de comunicación hacia los grandes puertos de ultramar; fue una nítida expresión de que las exigencias del Bien Común y los supremos intereses de la Nación no contaban para nada en la Argentina Oficial

La región montañosa que abarca la tercera parte de nuestro territorio continental fue abandonada a su suerte y terminó por ser un desierto argentino. Los pocos habitantes que están radicados hoy son en su mayoría chilenos o bolivianos

La Patagonia *"no valía un barril de pólvora!"* en la imagen despectiva de Sarmiento, fiel intérprete en el 80 de la conciencia pública. Si no fuera por el descubrimiento accidental de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, a comienzos del siglo, habría quedado al margen del quehacer nacional o poco menos

La industrialización iniciada a raíz de la Primera Guerra Mundial no sólo modificó el esquema anterior sino que aumentó la concentración de la población en las ciudades y, sobre todo, en el Gran Buenos Aires, pero este proceso de concentración demográfica adquirió un ritmo vertiginoso en estos últimos 25 años. Perón fue el principal artífice de esta monstruosa acumulación urbana de la escasa población argentina, cuyo índice de natalidad es uno de los más bajos del mundo

En cuanto al territorio nacional, el resultado inevitable de esa distribución antinatural, antinacional y antieconómica de la población, ha sido el avance del desierto en la mayor parte de su extensión. Y lo más grave es que la zona fronteriza, a lo largo de la Cordillera de los Andes, particularmente en la Patagonia, es un desierto humano, pero más todavía es desierto argentino

Frente a la rápida consolidación del Régimen Comunista en Chile, bien están las medidas militares que se han previsto en las tres Armas y que ya se encuentran en ejecución. Pero las armas no son suficientes, aunque sean el medio principal para garantizar la Seguridad Nacional. Ninguna guerra y, sobre todo la Guerra Subversiva, que es la más radical y total, se hace solamente con las armas

Ha llegado el momento de denunciar el crimen de lesa Patria cometido en el país al no haberse cumplimentado y ampliado el propósito de colonizar y fomentar el desarrollo de una población estable en la región fronteriza, tal como se concretó en la primera Ley de Creación de la Gendarmería Nacional N° 12.367, sancionada por el Congreso argentino el 2 de agosto de 1938

Reviste una actualidad admonitoria leer el Capítulo VI, particularmente los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52« 53

El artículo 46 establece: *"El Ministerio de Agricultura pondrá a disposición del Ministerio del Interior y del Ministerio de Guerra, según corresponda y a medida que éstos lo requieran, las siguientes fracciones de tierras fiscales:*

"a. Dos fracciones de 10.000 hectáreas cada una en el territorio de La Pampa,

"b. Tres fracciones de 10.000 hectáreas cada una en el territorio de Río Negro,

"c. Tres fracciones de 10.000 hectáreas cada una en el territorio de Neuquén

"d. Tres fracciones de 10.000 hectáreas cada una y una de 5.000 hectáreas en el territorio del Chubut

"e. Tres fracciones de 10.000 hectáreas cada una en el territorio de Santa Cruz,

"f. Una fracción de 10.000 hectáreas en el territorio de Tierra del Fuego,

"g. Dos fracciones de 5.000 hectáreas cada una en el territorio de Misiones,

"h. Tres fracciones de 5.000 hectáreas cada una, en el territorio de Formosa

"i. Dos fracciones de 10.000 hectáreas cada una en el territorio del Chaco

"El Poder Ejecutivo reglamentará la proporción de estas tierras que corresponda a cada uno de los ministerios mencionados

"Artículo 47. — La ubicación de cada una de las fracciones de tierra a que se refiere el artículo anterior será determinada en el terreno por una comisión constituida por el director general de Gendarmería, un oficial y un veterinario designado por el Ministerio de Guerra, un Ingeniero

Agrónomo y un Ingeniero de la Dirección de Irrigación, designados por los ministerios de Agricultura y de Obras Públicas, respectivamente

"La elección de tierras se hará de acuerdo con los siguientes requisitos:

"a. Ser aptas para establecer en ellas colonias del hogar y poseer, si fuera necesario, facilidades para regadío en el momento que se las elija;

"b. La ubicación debe responder a los fines de la Gendarmería Nacional;

"c. Las destinadas al Ministerio de Guerra deberán satisfacer las condiciones especiales que determine el Poder Ejecutivo

"Artículo 49. Cada una de las fracciones de tierra sindicada en el artículo 46 servirá de base para la formación de una colonia del hogar, conforme a lo establecido en los artículos 5 y 9 de la ley 10.284. Se reservará una parte de las mismas a disposición del Ministerio de Guerra para el establecimiento de campos de maniobras de tiro, de remonta y otra a disposición de la Gendarmería Nacional

"Artículo 51. Los Suboficiales y clases del Ejército y de la Armada, los ex clases, los ex conscriptos de los territorios nacionales y el personal de tropa de gendarmería que sean casados, y los herederos forzosos de los miembros del ejército y de la armada que soliciten lotes en las colonias del hogar, tendrán derecho preferente a su concesión, y para los jefes establecidos en el artículo 14 de la ley 10.284

"Artículo 52. A cada propietario de un lote de hogar que se comprometa a construir casa habitación para sí y familia se le concederá además un lote de fracciones destinadas a pueblo

"Artículo 53. El director general de Gendarmería y los oficiales de Gendarmería tendrán derecho a un solo lote de hogar y en sólo una colonia, pero no podrán adquirir otro durante su servicio"

Al final del Capítulo V, en el artículo 45, anticipa ya que "el personal de tropa de la Gendarmería, casado, tendrá derecho a la concesión de lotes de hogar en los términos que se establece en la presente ley y la ley 10.284"

Nos hemos demorado en el texto pertinente de la Ley de Creación de la Gendarmería para que el lector pueda comprobar qué objetivo vital en la misma era la iniciación de un plan de colonización y fomento de nuestra región fronteriza, principalmente la patagónica, con familias argentinas y de extracción militar. Si se hubiera ejecutado esa primera etapa, cabe prever su ampliación progresiva; y en la actualidad no tendríamos que afrontar un inmenso desierto argentino, la expansión ideológica de Chile Comunista, en base a la realización de un plan de fomento y desarrollo en sectores cordilleranos y precordilleranos en las provincias de Malleco, Cantín y Valdivia. Y los motivos de preocupación aumentan si consideramos que la mayor parte de la población de nuestra Patagonia, y de la región fronteriza en particular, es chilena o de origen chileno

Insistimos en que las provisiones militares son imprescindibles, pero insuficientes en grado extremo para enfrentarla Guerra Subversiva que nos está acosando desde dentro y desde fuera

Así como no hemos hecho nada o casi nada para poblar y colonizar con familias argentinas nuestra región montañosa, así como no fuimos capaces de aprovechar el Golfo Nuevo, único puerto natural de nuestra costa patagónica para establecer allí la principal de nuestras Bases Navales, tampoco hemos previsto y nos hemos preparado en la doctrina y disposición para el sacrificio que se requieren en esta hora de extremo peligro nacional

La verdad es que todavía hoy —junio de 1971— no se quiere ver oficialmente nada que pueda comprometer el esquema demoliberal, pluralista, populista, desaprensivo y suicida que se pretende, una vez más, culminaren una salida electoral que nos precipitará por la misma pendiente comunista de Chile

Estremece la ceguera voluntaria y la despreocupación insensata tanto de los responsables de la conducción política como de los órganos de la opinión pública. Ceguera y despreocupación argentinas en el mismo momento que Chile nos invade y nos abrume "fraternalmente" con festivales folklóricos argentino chilenos, con intercambios cada vez más nutridos de grupos estudiantiles, con visitas de rectores de universidades y funcionarios de la dirección de turismo para organizar planes de conjunto, con campos de adiestramiento para nuestras voluntarias brigadas de jóvenes que van a trabajar gratuitamente para la revolución social chilena, con conferencias ampliamente publicitadas del poeta Neruda o del ministro Chonchol, gestor principal de la Reforma Agraria en Cuba y Chile

Esto aparte del sentimiento *chilista* que se va cultivando rápidamente en el corazón de la juventud universitaria, de la masa obrera, de la clientela de los partidos populistas, de los sacerdotes para el Tercer Mundo e incluso de los cuadros de las FF. AA

Toda esta pasión ideológica chilena en favor del comunismo chileno se suma al proceso de la Guerra Subversiva y va socavando a la Patria por medio del Terror y de la pudrición de las almas, hecha por los espectáculos públicos

La hora que vivimos reclama urgentemente una pasión afirmativa, constructiva, avasalladora, que arrebate a un puñado de soldados, civiles y sacerdotes en la tarea de restaurar a la Patria en Cristo y en el Señorío sobre todo lo propio

Se requiere el sentido heroico y el renunciamiento total de sí mismo para tener libertad de acción y de decisión, sean cuales fueren las consecuencias personales y familiares

Están en peligro las almas y la Patria. El precio del rescate es ofrecerlo todo sin reservarse nada, hasta darla vida que es el modo de ganarla para la eternidad

Se han enarbolado todas las falsas banderas, se han proclamado las consignas del idealismo utópico y de las ideologías materialistas. No hay mito demasiado humano que no se haya ensayado políticamente. Es hora de salir con Cristo y con María, enarbolando la bandera de Belgrano; no hay más política nacional que la Verdad, el Sacrificio y la Jerarquía. Se trata de empuñar a las almas y a la Patria, para arrebatargas hacia Cristo por María, sabiendo que fracasar temporalmente en la demanda es todavía vencer, es todavía la gloria en el tiempo histórico que refleja la eternidad de Dios. *La consigna suprema del Nacionalismo argentino: adorar a Cristo contra la idolatría del dinero y la adulación de las masas*

Marx envenenó al mundo entero con la divisa del resentimiento social: *Masas, no héroes*

Nosotros, en cambio, proclamamos la divisa del hombre esencial: *Héroes, no masas*

IV. ¿QUE HACER?

La respuesta debe ser clara. No hay posibilidad alguna de una salida institucional, ni de planteos electorales pluralistas

No es cuestión de plazos, sino que el juego democrático no se puede ensayar más, a menos que los militares argentinos quieran ¿entregar la Patria al Comunismo, tal como acaba de ocurrir en Chile

La única alternativa, hoy, es que las FF. AA. asuman la responsabilidad de una Dictadura Militar, capaz deservir al Bien Común en la Verdad, el Sacrificio y la Jerarquía. De lo contrario, la República va a terminaren la Tiranía Comunista, ya sea por la vía democrática o por la vía revolucionaria

Lo que no puede continuar es esta Dictablanda, vergonzante, civilista, burguesa y conservadora, que no hace más que poner en ridículo a las FF. AA

La verdad es que no son amadas, ni respetadas, ni temidas por las masas estudiantiles, obreras y burocráticas en estado de rebelión permanente

No se puede proseguir en la gestión pueril y suicida de integrar el equipo gobernante con militares peronistas, radicales o democráticos, los cuales adoptan invariablemente una actitud complaciente, cuando no de complicidad manifiesta, frente a las depredaciones, atracos, incendios y atropellos de los comandos de la guerrilla urbana, apoyados por una parte tumultuosa de la población

El segundo "cordobazo" producido el lunes 15 de marzo de 1971, de mayor envergadura y duración que el primero, se cumplió en la más absoluta impunidad y ante la mirada impasible de la policía provincial. Las fuerzas militares de la Guarnición Córdoba tampoco juzgaron oportuno intervenir. Los aviones de la Fuerza Aérea se limitaron a contemplar desde el aire los brutales desmanes y las destrucciones que se fueron acumulando durante más de diez horas a la luz del día

Las autoridades nacionales estimaron que no había necesidad de declarar zona de emergencia a Córdoba. Su única preocupación es *"continuar el esfuerzo de lograr un desarrollo con justicia, en orden y libertad!"*, según expresó un comunicado del ministerio del Interior. El episodio ocurrido sería apenas un retroceso en la acción de todo un país *"empeñado en la búsqueda del camino válido para el reencuentro nacional"*

Es un lenguaje inadmisible que evidencia la falta de autoridad y el miedo de enfrentar la realidad. Los responsables de la conducción política están atados por compromisos y carecen de libertad de acción, frente a la Guerra Subversiva que nos está arrollando

Los militares no pueden seguir apoyando el infantilismo político del actual Gobierno de la Revolución Argentina; ni tampoco a cualquier otro semejante que pretenda amables conciliaciones con fuerzas populares comprometidas abiertamente en la Guerra Subversiva. No hay compromiso posible; y el deber ineludible de las Fuerzas Armadas de la Nación es reconocer y enfrentarla guerra, a menos que se hayan resignado a desaparecer sin pena ni gloria. No es el pase a retiro, sino el paredón, lo que les aguarda

No hay tiempo que perder. La Nación se resquebraja y se desmorona rápidamente, saqueada por la Internacional del Dinero, sacudida violentamente por la Subversión Interna y acosada por la fraternidad chilena a partir de la instauración democrática del Gobierno Comunista

Nos están arrollando desde el interior y desde el exterior

Seguimos con la guardia baja soportando los golpes que pronto, muy pronto, nos convertirán en un paralítico

Es obvio que los aprestos militares y la preparación antiguerrillera a nivel estrictamente profesional son absolutamente insuficientes

Los Cuadros de oficiales y suboficiales de las unidades, militares se encuentran sometidos a una agotadora tarea técnico profesional, que no les deja tiempo ni disposición para pensar. As es como se preparan, para el fracaso y la liquidación

Sus Jefes consideran que de ese modo se limitarán a cumplir las órdenes que reciban sin la menor vacilación; pero es fácil anticipar la escasa disposición y la moral precaria de esa Oficialidad y Suboficialidad carentes de una doctrina nacional, de una recta conciencia católica, nacionalista y jerárquica, sin la menor preocupación por las cuestiones candentes de la política

Los Comandos Guerrilleros tienen una ideología y una pasión; son fanáticos y tienen la iniciativa en todos los terrenos; saben hacia donde van y cuáles son sus objetivos

Las Fuerzas Regulares, que son la expresión carnal de la Patria, no saben ni deben saber otra cosa que no sea cumplir la orden superior. No tienen doctrina, ni deben leer nada que los aparte del trabajo profesional. Responden al criterio que la sagacidad del marxista doctor Arturo Frondizi supo inspirar a los mandos militares y que pusieron en práctica los "azules", a partir de setiembre de 1962

FF. AA. estrictamente profesionales no pueden prevalecer jamás frente a una Guerrilla Urbana que no sólo está animada por una pasión ideológica sino que va conquistando ideológicamente a la población

Por otra parte, cada año se incorporan a las filas miles de jóvenes estudiantes y obreros para cumplir el servicio militar, entre los cuales se infiltran numerosos activistas comunistas, intensamente adiestrados en la Ideología Marxista y en sus tácticas de lucha

No existe torpeza comparable a la que propone afrontar con unas FF. AA. profesionales, sin doctrina, sin pasión, sin ideal y sin conciencia, la Guerra Subversiva desencadenada en la Patria por el Poder Comunista Mundial, enancado en las masas peronistas

Belgrano, en una carta muy conocida, le recordaba a San Martín que "*la guerra no se hace sólo con las armas*"

Nosotros agregamos que en la Guerra Revolucionaria y a Guerra Contrarrevolucionaria cuentan mucho más las almas que las armas

Saber lo sustancial, o sea, *lo que hay que defender y combatir a muerte*; apreciar en cada momento las cambiantes circunstancias *para saber adecuar en la acción, lo permanente a lo mudable*. He aquí la verdadera prudencia en el ejercicio del mando y de la conducción en todos los niveles jerárquicos

Por iniciativa del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, emprendimos el adoctrinamiento político para la Guerra Contrarrevolucionaria a comienzos del año 1962. A principios de setiembre se iniciaba su extensión al ejército de Campo de Mayo. El falso enfrentamiento entre Azules y Colorados trajo como consecuencia la sustitución de la doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria por el profesionalismo militar que comporta el desarme intelectual y moral de las FF. AA

Hemos soportado difamaciones y calumnias sucesivas por este empeño docente de vital importancia para las Armas de la Patria. Los autores son los mismos que han inspirado la funesta idea del *profesionalismo castrense*

Así es como se ha introducido el espíritu de la derrota en las Armas. En modo análogo, el movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo ha introducido la contradicción y la confusión en la Iglesia de Cristo

Las dos fuerzas de resistencia, vinculadas a los orígenes de la Patria y a la afirmación de la Soberanía Nacional, han sufrido un considerable deterioro que compromete gravemente el cumplimiento de su misión respectiva. Nos duele el confusionismo imperante en la Iglesia de Cristo. Nos duele la Fuerza Militar por su vacío de doctrina y la indecisión de sus mandos superiores en la hora de la prueba

Es lamentable que sólo actúen y clamen los sacerdotes para el Tercer Mundo; también lo es que la Guerrilla Urbana haya actuado durante diez horas en Córdoba—desmanes y saqueos—, sin que los mandos militares dejaran en ningún momento su actitud expectante y pasiva

Asistimos con verdadero estupor a la total dimisión en los militares. *Se advierte una premura desesperada por sacarse el peso de la conducción política, descargándolo sobre la multitud anónima e irresponsable que vota*

No saben qué hacer, ni están dispuestos a hacer. Lo que quieren es una salida electoral lo antes posible; pero asegurando algunas condiciones que les permitan encauzar un proceso que, quieras que no conduce inexorablemente al Comunismo

Han rehusado la elemental y obligada protección a la población de Córdoba, evitando el enfrentamiento con la Guerrilla Urbana, en plena acción televisada, y observada hora tras hora desde el aire por aviones y helicópteros militares. Y para completar su deserción, se proponen apurar "*la hora del pueblo*", que es la de su propia sentencia de muerte

Se pretende justificar el retorno a la vida democrática en un plazo más o menos breve, minimizando la Guerra Subversiva y restándole trascendencia en el curso de los acontecimientos nacionales. Según el criterio oficial, se trata de grupos minoritarios organizados que actúan aquí y allí; pero incapaces de hacer peligrar el cumplimiento de los objetivos de esta segunda etapa de la "Revolución Argentina". He aquí un claro testimonio del infantilismo político que preside el destino de la República

Quisiéramos estar equivocados en nuestra apreciación de la situación nacional; pero los hechos documentan cada día nuestras previsiones. Si no creyéramos firmemente en la Divina Providencia, una perspectiva demasiado humana sólo permitiría esperar lo peor, a la vista de lo que está ocurriendo en la Patria y en el Continente

La Fe en Cristo y en María que vive profundamente un resto de argentinos —sacerdotes, religiosos, militares y civiles— va a suscitar y presidir la reacción que exige esta hora de decisiones heroicas y de responsabilidades extremas. Se trata de *un resto de argentinos con fuerza que sepa qué hacer y esté dispuesto al sacrificio para hacerlo:*

1. Declarar zona de emergencia a todo el territorio del país, instaurando el Estado Militar y una política de guerra en todos los órdenes de la vida nacional: economía, derecho, educación

2. Iniciar de inmediato el adoctrinamiento de todos los cuadros y clases de las FF. AA., para lograr una conciencia lúcida y una entrega apasionada al servicio de la Guerra Contrarrevolucionaria, análogas a las que evidencian los activistas de la Guerra Revolucionaria en la lucha por sus claros objetivos

3. Movilizar a la población entera, y en particular a la juventud argentina, en la misma conciencia doctrinal y en funciones socialmente útiles (oficios, profesiones, estudios y adiestramientos) que sirven, a la vez, para la subsistencia de la familia y la Seguridad Nacional

4. Liberar al país de la servidumbre de la Usura externa e interna, prohibiendo la exportación de capitales, sea en concepto de dividendos de empresas extranjeras radicadas en el país o de monopolios de cualquier tipo; incluso una moratoria tanto respecto de la deuda externa como de la interna, hasta que sea restablecida la economía nacional y asegurado un nivel decoroso de vida a todos los habitantes del suelo argentino

5. Intervención del Estado tanto en la comercialización externa e interna de nuestros productos como en la administración del crédito

Aplicación de la enorme disponibilidad de capital, retenido por las medidas que se acaban de exponer, al estímulo de la producción privada, al desarrollo de la clase sustancial (agropecuaria) y de la industrialización del país. Claro está que la protección del consumidor deberá ser el principal cuidado del Estado en el plano económico

El potencial de la industria del alimento, del vestido y de la construcción hace de la República Argentina una fortaleza relativamente invulnerable a cualquier medida internacional de presión económico-financiera

6. Prohibición de la exportación de profesionales y técnicos argentinos, a menos que el personal contratado o la empresa contratante abonen al Estado argentino el costo que demanda la formación de un profesional o de un técnico

Es vergonzoso que un club extranjero pague millones al club local por la transferencia de un jugador de fútbol, mientras que empresas y servicios radicados en el exterior se llevan gratuitamente lo que ha costado millones formar en nuestras Universidades

7. Se comprende, tal como se ha señalado en páginas anteriores, que es una medida vital para la Seguridad y el Desarrollo de la Nación la descentralización de la población de las grandes concentraciones urbanas para radicarlas en el desierto argentino del interior y de la zona fronteriza

Si no somos capaces, con la ayuda de Dios, de emprender esta política de la Caridad, del Sacrificio de la Jerarquía para construir el Orden Cristiano en la vida de la Nación, no será posible enfrentar la Guerra Revolucionaria que nos está paralizando con su terrorismo implacable en escala galopante

El mito populista que promueve una subversión de la mente y envenena el corazón de nuestra clase ilustrada y de las masas soliviantadas es el mayor obstáculo que se opone a una restauración jerárquica de la Patria

El espíritu demagógico, inherente a la omnipotencia del número, ha penetrado tanto en la Iglesia de Cristo como en las FF. AA. La adulación de las masas estudiantiles obreras lleva a muchos sacerdotes a un vulgar manoseo del Evangelio de Cristo, así como al planteo de un mesianismo de los pobres en lugar del mesianismo para los pecadores que son todos los hombres. Los sacerdotes para el Tercer Mundo configuran una Iglesia clasista y resuelven la divina Redención en una conciencia y lucha de clases, tal cual se expone en el MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels, lanzado al mundo en 1848. Hay que asegurar primero el pan terrenal para luego predicar el pan de la vida eterna. Y en la solución de la cuestión social, cristianos y ateos pueden trabajar juntos y coincidir en los métodos de lucha revolucionaria, sean cuales fueren, pues todo está permitido cuando se trata de conquistar la "felicidad del potrero verde" para el proletariado; la verdadera humanidad que de la nada debe pasar a serlo todo. Esto nos explica que hoy la subversión del Comunismo Ateo avance detrás de la Cruz

El populismo de las FF. AA., reducidas a una profesión más entre las profesiones socialmente útiles, ahogala vocación y degrada el estilo militar de la vida. Se llega a desvirtuar en su misma raíz la virtud del valoro fortaleza en el soldado. Así es como se ha llegado a confundir el valor físico, común al militar, al guerrillero, al asaltante, al acróbata, al corredor de automóviles, etcétera, con el valor guerrero *que es esencialmente moral y político*

El valor físico se da en todo hombre capaz de afrontar serenamente un peligro personal y la muerte violenta. Aquí lo principal es el valor para asumir una responsabilidad ante Dios y la Patria, que se define en la intrepidez del soldado capaz de ir al sufrimiento ya la muerte, a la vez que conduce y provoca el sufrimiento y la muerte en otros hombres, en defensa de la Patria atacada desde el exterior o el interior de su territorio

Pero si se trata de un soldado con criterio estrictamente profesional y con mentalidad populista, ante un operativo subversivo en que participan comandos guerrilleros y multitudes entregadas al pillaje, no va a tenerla fortaleza de ánimo para salir en represión sangrienta; no va a tener ni la convicción íntima ni el valor militar necesarios para asumir la responsabilidad de calles sembradas de cadáveres. Por esto es que prefiere dejar que se desahogue la bestia *y ordena cubrir las calles cuando ya no hay comandos ni hordas en acción*. Las tropas patrullan la ciudad y se suceden los bandos severos cuando las calles están desiertas

El soldado democrático, legalista y populista, no se siente capaz de enfrentar al "pueblo" que reconoce como a su soberano legítimo: teme que llegue la "hora del pueblo"; y no soporta la idea de verse sometido a un tribunal popular

La impunidad en que se han producido los "cordobazos" en 1969 y 1971, así como hechos análogos en diversas ciudades, evidencia la convicción en los conductores de la Guerrilla Subversiva de que no habrá represión en serio y de que todas las violencias les serán permitidas

¡Qué distinto el espíritu y el calor guerrero en tiempos ya lejanos, por ejemplo, de un general Levalle! Desprovistas las tropas a su mando, sin los abastecimientos indispensables y sin la posibilidad de que llegaran, ante la inminencia del combate, el general los arengaba en estos términos del valor guerrero: *"¡Soldados, no tenemos tabaco, ni yerba, ni pan, ni charque, ni ropa; pero sí tenemos deberes que cumplir!"*

Acaba de producirse un nuevo cambio palaciego en el Gobierno militar, lamentable en su trámite, tanto por la imagen que la Argentina Oficial ofrece al mundo, como por el grave deterioro que sufren las FF. AA. Nonos interesan las personas en juego, pero sí el desgaste acelerado de las Fuerzas de resistencia, evidenciado en el apuro de los responsables por la salida electoral. Cada nuevo cambio significa la promesa inmediata de acelerar el retorno a la legalidad, con los mismos partidos y con los mismos elencos de profesionales de la política populista del régimen demoliberal. El nuevo Gobierno, presidido por el teniente general Lanusse, ha resuelto quemar etapas para la salida electoral. El apremio por volver a la *democracia representativa* es tal, que se apela, sin rubor, a políticos expulsados de sus cargos y a los partidos disueltos por la llamada Revolución Argentina. Los comandantes de las FF. AA. no soportan más el peso de la responsabilidad política; necesitan transferirla a las fuerzas populistas del peronismo y del radicalismo, concertados en la *Hora del Pueblo*

En rigor, se trata de una dimisión de la responsabilidad política en los militares, en medio de la Guerra Subversiva en operaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales. Y lo más grave es que, sean cuales fueren las reglas del juego democrático, asistiremos al triunfo político de las fuerzas populistas; esto es, a un proceso análogo al de Chile, que nos precipitará irremediabilmente hacia el Terror Comunista. Se inicia el último acto de la tragicomedia nacional

Sean cuales fueren las reformas constitucionales y electorales que se preparan, el desenlace inevitable es el mismo de Chile. Todos los caminos, apacibles o violentos que se están ensayando, conducen al *Terror Sistemático del Comunismo*

Por otra parte, la Guerra Revolucionaria irá ampliando su radio de acción, tanto por la subversión proletaria y burocrática como por la estudiantil y universitaria

Así es como se nos va entregando inermes desde arriba y desde abajo, por la vía democrática y por la vía de la violencia subversiva, a la servidumbre del Comunismo Ateo y Apátrida

A pesar de todo, esperamos con Fe inquebrantable que Dios quiera suscitar la única salida del honor cristiano y argentino: la Dictadura Militar fundada en la "Verdad, en el Sacrificio y en la Jerarquía. Insistimos en que ésta es la hora de las Armas y no de las masas

JORDÁN B. GENTA Buenos Aires, junio de 1971

¹ Rousseau, DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DE LA DESIGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES, Parte Segunda.

Prefacio

A principios del año 1962 se solicitó mi colaboración para redactar una *Doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria* destinada a la Aeronáutica Militar. Asumí la tarea como un acto de servicio a la Patria, en forma gratuita y dispuesto a prescindir de mi nombre para evitar prevenciones y sobresaltos

El primer folleto con el plan general y el desarrollo de los principios de la Doctrina, incluso el *nihil obstat* del Arzobispo de Buenos Aires, fue aprobado, publicado y distribuido oficialmente a todo el personal del Arma

Una semana después, la Masonería dio la voz de alarma por medio de uno de sus órganos profanos de prensa. Se produjo la previsible marcha atrás; *el folleto fue desaprobado oficialmente y se ordenó la devolución inmediata de todos los ejemplares*

A pesar de este contratiempo, resolví continuar el trabajo por considerarlo necesario e imprescindible, tanto para militares como para civiles, dispuestos a batirse por Dios y por la Patria, contra los enemigos y renegados del Occidente Cristiano

Lo que aprendí enseñando durante treinta años se recoge en estas páginas que quieren contribuir a la formación política de una verdadera Milicia que sepa lo que debe defender y lo que debe combatir a muerte

Doctrina Nacionalista y Jerárquica, reconoce que todo depende de la Voluntad de Dios; *pero enseña que los hombres deben empeñarse como si todo dependiera exclusivamente de ellos*. Es lo que Dios quiere y espera de los suyos; en primer lugar, de la juventud capaz de una heroica fidelidad, dispuesta a mantener el compromiso de los claros varones:

Como León Degrelle *"Renuevo mi promesa de intransigencia. Más que nunca iré recto, sin ceder en nada, duro con mi alma, duro con mis deseos, duro con mi juventud"*

JORDÁN B. GENTA

Introducción a las primera y segunda ediciones

La preparación adecuada y eficiente de los militares argentinos para enfrentar la Guerra Revolucionaria, actualmente en su etapa decisiva en América, requiere una **doble disciplina formativa**:

1. La *Doctrina Positiva* que comprende los principios, valores e instituciones fundamentales que se deben afirmar, servir y defender en todos los terrenos teóricos y prácticos
2. La *Doctrina Negativa* que ha desencadenado la Guerra Revolucionaria total —el Comunismo— así como sus antecedentes y aliados ideológicos; su estrategia, táctica y armas dialécticas

Su conocimiento y dominio es indispensable para superarlo en la lucha

En síntesis: *se trata de saber lo que hay que defender y lo que hay que combatir en esta guerra religiosa, mental, moral, política y física, de todo el hombre y de todos los días, de todos los ambientes y en toda la Patria, hasta el triunfo o la derrota totales.*

Lo primero es formar una conciencia lúcida, firme e inmovible de la *Doctrina Positiva* que es la de la Cristiandad o del Occidente Católico y Romano

Saber lo que es definirse cristiano y occidental para evitar confusiones, equívocos y desviaciones ideológicas que quiebran la unidad espiritual y debilitan gravemente nuestro frente. Esas confusiones, equívocos y desviaciones son promovidos o utilizados ampliamente por el enemigo en la propaganda, en la educación y en la acción cultural, en el derecho y en la economía, en la política en la religión

La concepción doctrinaria del Occidente Católico y Romano —que nosotros llamamos *Doctrina Positiva*— se desarrollará a través del temario siguiente:

1. *Lineamientos esenciales de la Doctrina Católica, Occidental y Argentina*
2. *La Fe Católica en la formación de la Civilización y de las Naciones de Occidente*
3. *La Filosofía en la Civilización Occidental*

Integración de la razón natural y de la Fe sobrenatural en la Filosofía cristiana: San Agustín y Santo Tomás. Filosofía; del Ser y lógica de la identidad con relación al Sentido Común

4. *El Derecho romano. Poder ordenador y asimilador de la Civitas. El Imperio Romano y la expansión del Cristianismo. Integración de la justicia natural en la Caridad sobrenatural para presidir la Ciudad Cristiana*

5. *La Patria es la historia verdadera de la Patria. El Imperio Católico y Romano de España: su obra misional y civilizadora en América. El territorio estable y las tradiciones legítimas de nuestra Patria*

6. *La Familia Cristiana fundada en el matrimonio indisoluble y en la patria potestad*

7. *La Propiedad Privada: posesión y uso. El capital y la extensión de la Propiedad Privada al trabajo productivo. Encíclica MATER ET MAGISTRA de Juan XXIII*

8. *La Educación cristiana y nacional. La Escuela y la Universidad al servicio de la Verdad y de la Patria*

9. *El Estado: organización jurídica de la Soberanía política y gobierno para el Bien Común. El Estado de Derecho y los supremos intereses de una nación católica y occidental. Relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica. Relación del Estado con las Sociedades Intermedias*

10. *Las Fuerzas Armadas de la Nación. Su misión específica: La defensa de los valores esenciales y permanentes de la Nación; esto es, de lo que en los Reglamentos Militares se denominan Supremos Intereses de la Nación*

El temario correspondiente a la doctrina anticristiana, antioccidental y antiargentina del Comunismo Marxista —que nosotros llamamos *Doctrina Negativa*— debe desarrollarse en forma paralela y en contraposición expresa con las posiciones afirmativas. Es el procedimiento didáctico más eficaz para agudizar y agilizar la mente en el sentido crítico y polémico.

1. *La Revolución Liberal contra el Orden Católico y Occidental, en sus etapas religiosa, filosófica y política, hasta culminar en la Revolución Social del Comunismo Marxista. El proceso del Liberalismo en la Argentina*

2. *La Reforma Protestante y la ruptura de la unidad católica de Occidente. El Libre Examen contra la autoridad de la Verdad y su Cátedra de la unidad*

3. *La revolución cartesiana de la filosofía con la teoría de la doble verdad y la separación de la razón y de la Fe. El nuevo punto de partida de la filosofía: idealismo, racionalismo, empirismo, criticismo, panteísmo y nihilismo materialista. Eliminación de la Teología y de la Metafísica del campo de las ciencias. Filosofía del devenir y dialéctica de la contradicción infinita*

4. *La Revolución Liberal en la política. Secularización radical del Poder y la sustitución de la Soberanía de Dios por la Soberanía Popular. El laicismo masónico en la Revolución Francesa. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano contra sus deberes previos hacia Dios, la Patria y la Familia. El Derecho Liberal contra el Derecho Católico Tradicional en nuestro país*

5. *Ruptura Liberal de la Patria con el pasado y su mediatización por la libertad individual. El oscurantismo medieval y la Leyenda negra sobre España. La Ruptura Liberal con el pasado en la Historia Patria: Civilización y Barbarie. La Masonería en la historiografía argentina*

6. *Disolución Liberal de la Familia. El matrimonio civil en lugar del Gran Sacramento. El divorcio y la indiscriminación de los hijos. La situación actual de la familia en nuestro Estado de Derecho*

7. *El absolutismo de la Propiedad Privada en el derecho liberal y la crítica marxista de la Propiedad Privada, completando su crítica de la Religión y del Estado. Estructura económica de la sociedad y superestructura ideológica: religiosa, filosófica, jurídica, etcétera, en la concepción del Comunismo*

8. *La reforma laicista de la Educación en todos sus grados. El planteo de una Escuela sin Religión y sin Tradición. Descristianización y desarraigo progresivo de las naciones occidentales. La reforma educacional del 80 en nuestro país y la Reforma Universitaria del 18: Laicismo y marxismo en la formación de las generaciones argentinas y, en particular, de su clase dirigente actual. Consecuencias para la lucha contra el Comunismo*

9. *Concepción Liberal del Estado: Contrato Social, Derechos Individuales y Soberanía Popular. Mediatización del Bien Común por el interés individual, de clase o de partido. El Estado sin Religión no es un Estado neutro sino irreligioso, contra la Religión Católica Apostólica y Romana. Crítica marxista y su planteo utópico de la abolición del Estado en la futura sociedad comunista*

10. *Concepción antimilitarista del liberalismo burgués y proletario. Crítica marxista de las Fuerzas Armadas de la Nación como "instrumento pretoriano del Estado al servicio de clase explotadora". Sustitución revolucionaria de las Fuerzas Regulares por las milicias populares*

Tema I.

DOCTRINA POSITIVA: Lineamientos esenciales de la Doctrina Católica, Occidental y Argentina.

El enfrentamiento eficaz de la Guerra Revolucionaria desatada por el Comunismo nos impone saber, en primer término, qué es lo que nos identifica como occidentales y cristianos. Se trata de adquirir una conciencia lúcida y distinta de los contenidos de valor que son esenciales y permanentes, es decir, que definen a la Cristiandad Occidental o Civilización Occidental...

La posesión de la *Doctrina Positiva* en sus líneas esenciales es el único medio eficiente para combatir y superar la confusión ideológica que nos abrumba y es como una cortina de humo, a través de la cual avanza impunemente el enemigo dentro de nuestra mente, de nuestros hogares y de nuestra Patria.

Tres son los contenidos de valor, los pilares sobre las que se levanta la Civilización Occidental, Cristiana y, por lo tanto, Argentina:

1. *La Revelación Cristiana y su Iglesia Católica, Apostólica y Romana.*
2. *La filosofía griega clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.*
3. *El Derecho Romano y su Política Arquitectónica.*

El primero es de orden sobrenatural, divino. Los otros dos son de orden natural, humano.

Vamos a comenzar por los contenidos naturales y humanos, examinando en primer lugar lo que significa la Filosofía en la vida del hombre y de la civilización:

a. La Filosofía Griega Clásica: Sócrates Platón y Aristóteles

Filosofía, etimológicamente, quiere decir amor (filo) al saber (sofía). Es la ciencia por excelencia en el orden natural. Y se denominan *clásicos* Sócrates, Platón y Aristóteles, porque su pensamiento es siempre actual, su magisterio siempre contemporáneo, a pesar de que vivieron entre los siglos V y IV antes de Cristo. Aprendemos a pensar, a definir, a distinguir, a discutir con razones, a dialogar en la verdad, en Platón y Aristóteles.

Le debemos a Sócrates la liberación del pensamiento respecto de la sensación y su elevación a la altura del concepto y de la definición.

El concepto refiere lo que una cosa es, su esencia fija e inmutable, lo que hace que el agua sea agua; el pan, pan; el vino, vino.

La esencia o forma constitutiva de las cosas es la razón de ser, lo que permanece siempre igual a sí mismo, lo que nos permite identificar una cosa con ella misma, a pesar de todos sus cambios sensibles, aparentes.

El concepto o definición, por lo mismo que dice la *esencia*, es único como ella misma; así la definición de hombre afirma que es un *animal racional*. Hoy y siempre el concepto de hombre será el mismo.

En cambio, las *opiniones* acerca de algo son innumerables, porque la opinión encara un aspecto, el que nos interesa o nos impresiona, de una cosa; y puede haber múltiples enfoques, desde múltiples ángulos, de una misma cosa.

Ciencia, para los clásicos del pensamiento, significa conocimiento por las causas o razones de lo que existe.

La filosofía es la ciencia por excelencia, la ciencia soberana, porque estudia la causa primera y el fin último de todo lo que existe o puede existir.

En el mismo sentido, podemos definir a la filosofía como la ciencia de las esencias y del fin de la existencia.

Se la define, también, como la ciencia de la Verdad que el hombre debe servir.

Las ciencias empíricas y las ciencias exactas y experimentales que estudian las leyes de los fenómenos físicos se ocupan de verdades que son para usar.

La ciencia que estudia lo permanente, lo esencial y lo eterno de los seres y el fin para que existen, culmina en Dios, causa primera y fin último.

La razón humana se remonta por la exigencia de encontrarla causa o la razón (el qué, el por qué y el paraqué) hasta demostrar la necesidad de una primera razón o causa. Pero libradas a sus solas fuerzas naturales, su razón no le permite acceder a la vida íntima de Dios; lo infinito y trascendente no puede ser abarcado por la razón finita y discursiva del hombre.

Tiene que ser Dios mismo que se manifieste y revele al hombre; y esa Revelación se ha manifestado en Jesucristo Nuestro Señor, verdadero Dios y hombre verdadero.

Y tiene que ser el mismo Dios que nos infunda la Fe *en* su Palabra para que podamos entender lo que Dioses en Sí mismo y lo que somos en relación a Dios.

De allí que la verdadera Sabiduría necesita de la integración de la razón natural en la Fe sobrenatural, es decir, de la filosofía humana con la Divina Revelación para constituir la Teología Sagrada. Fue la obra de los Padres y Doctores de la Iglesia, de San Agustín y Santo Tomás principalmente.

La filosofía no difiere del Sentido Común en sus afirmaciones esenciales; es el mismo Sentido Común reflexivamente asumido. 'Es el Sentido Común reajustado con espíritu crítico.

La lógica que se funda en la filosofía es la que rige el discurso por los principios de identidad y de no contradicción.

Se comprende que la lógica de la identidad se funda en la filosofía del ser, de las esencias y del fin de la existencia.

La filosofía que es pilar del Occidente Cristiano es la ciencia de la eternidad y de lo que es eterno en las cosas.

La lógica que define la mentalidad occidental es la lógica de la identidad esencial de lo que existe, esto es, el discurso que concluye que el agua es agua y no es vino; y que el vino es vino y no es agua, a pesar de que el vino contiene agua.

Es la lógica que discurre en función de verdades esenciales y de la Verdad Absoluta que comprende a todas las otras.

b. El Poder Político y el Derecho Romano.

La vida política de los griegos se circunscribió a la Polis (ciudad); no llegó a tener dimensión imperial hasta Alejandro, pero esa voluntad de dominio no se hizo estable, no se constituyó en imperio. Había que esperar a Roma para que se realizara la primera expansión verdaderamente política, sabiamente organizadora de la autoridad. Esa capacidad inigualada para el mando hizo de una pequeña ciudad el mayor y más durable Imperio conocido hasta entonces.

Roma es la organización perfecta del poder político.

Hizo cumplir sus leyes hasta en los lugares más remotos.

Roma no se impone nunca de inmediato a pueblos que no la aman, ni la comprenden, ni la admiran. Crea primero una colonia romana donde alienta el espíritu de Roma; y es esta colonia la que va realizando la difícil conquista que las legiones sólo podrían iniciar y sostener con las Armas.

Tina ciudad bajo la férula de un enemigo victorioso que soporta el despliegue de su poderío, la ostentación de la autoridad, el peso de los impuestos y servicios, no es una ciudad realmente conquistada.

Roma sabe muy bien que no es ése el camino de la conquista segura. Su política tiene algo de su arquitectura: la columna romana, firme y rigurosa, puede ser el símbolo de ese pueblo que supo fundar una dominación de doce siglos.

Frente a esos pueblos de la antigüedad que establecían con las vencidas relaciones de dominio estricto y que le cerraban a los subyugados el acceso a la dignidad civil, Roma trae un aporte nuevo que explica su expansión territorial y su unidad política.

Lentamente va consintiendo que los hijos de pueblos sojuzgados que han dado pruebas de adhesión y han sabido interpretar el sentido de la *paz romana* se eleven a la dignidad no sólo de ciudadanos sino incluso ala de miembro de la minoría rectora del Senado.

La conquista romana que traza tan rápidamente caminos y rutas, por entre las montañas, hasta las zonas más apartadas, es la conquista realizada no sólo por el genio de un ¡hombre, un conductor genial, sino por el genio de todo un pueblo.

¿Cómo pudo Roma mantener la cohesión y la unidad en tan dilatada extensión y en tan grande variedad de pueblos? Por medio del Derecho.

Los romanos llevaban a todas partes el orden, una regla estable de convivencia; y la tranquilidad en ese orden jurídico rígido y preciso: la *paz romana*.

La vigencia del Derecho va eliminando las discordias, y contradicciones internas en los pueblos conquistados; la lengua vernácula va cediendo su lugar a la lengua latina; también van desapareciendo los aspectos más crueles y perversos de las religiones bárbaras.

Las etapas de la conquista romana son:

1. La Paz, la tranquilidad en el orden por medio del Derecho.
2. La prosperidad material que es el resultado del orden político.
3. La elevación y riqueza de cultura.

Los pueblos bárbaros (extranjeros) acatan finalmente la ley romana porque los eleva o les suscita la esperanza de otorgarles la *ciudadanía romana*.

El ciudadano romano en cualquier lugar del imperio, aun en el más remoto, sigue viviendo en Roma —como el inglés de hoy en la City—.

El mejor ser de Roma se expresa en esta conquista, cuya divisa no es sólo la del César vencedor: "*veni, vidivid*"; ya que después de aquella admirable conquista de las armas, la completaba con la codificación del Derecho.

Claro está que la indiferencia del romano hacia lo que era extraño a su dignidad civil en el propio ámbito tiene su personificación cabal en Poncio Pilato —finalmente se lava las manos—. Además la rigidez, el exceso, las discriminaciones arbitrarias —la condición de la mujer, la esclavitud, la propiedad, la patria potestad, etcétera—son conocidos; pero sus defectos y excesos, incluso las aberraciones propias de su paganidad, no anularla grandeza ni la validez sustancial del Derecho Romano, fundamento natural de todo Derecho justo de Occidente.

Se impone reconocer la capacidad superior y el sentido universal que era menester para legislar sobre un vasto imperio que fue cimentado en la objetividad del Derecho, en función de la Justicia, a pesar de las limitaciones apuntadas.

El Código de Justiniano representa la síntesis de toda una larga elaboración jurídica, y es el fundamento del Derecho Positivo de Occidente, porque en él se concretan legislan las principales

instituciones humanas en el orden privado: Familia, Propiedad, Derechos Patrimoniales, dentro de la gran concepción del Municipio y del Estado Romanos.

El legado definitivo de Roma al Occidente Cristiano son estos fundamentos del Derecho, en orden a la Justicia natural de carácter ético esencial.

El mismo helenismo, la herencia inmortal e inagotable de la Sabiduría Humana, es decir, de la Filosofía Griega proyectada en la contemplación y en la acción, entra en la formación de Occidente a través de Roma.

Sin la larga paz romana, conquistada por las Armas y estabilizada por el Derecho, no habría sido posible el medio adecuado, el reposo que exige el estudio de la filosofía de las esencias y del fin de lo que existe, la *contemplación de la verdad*, la más noble y más pura actividad humana.

Reviste importancia decisiva entender que ni las filosofía de Sócrates, Platón y Aristóteles, ni el Derecho de la paz romana, hubieran durado y trascendido en la Historia Universal sin el Cristianismo que une al concepto de la universalidad política del Imperio la misión divina de la Redención de todos los hombres. La Cristiandad potencia y engrandece cuánto hay de verdadero y justo en la Filosofía Griega; así como cuánto hay de noble y ordenado en la política romana. Y realza la filosofía natural en la Fe Sobrenatural y la justicia humana en la Caridad Sobrenatural.

Constantino inicia el Imperio Romano Cristiano cuya codificación es obra de Justiniano. Carlomagno lo restablece y en Carlos V culmina y se interrumpe su gestión ecuménica, católica, hasta el día de hoy.

La dignidad de la persona humana; la igualdad esencial de los hombres; la elevación de la mujer hasta contemplarla en su paradigma: la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de Nuestra Patria; el verdadero sentido social de la Propiedad Privada; el origen y la legitimidad del Poder; la necesidad de la Fe para entender en las cosas de Dios y del destino de las almas y de las Naciones; el auxilio de la Gracia para ser libres en el bien; la Caridad de Dios para la perfección de la justicia; todo esto y mucho más es lo que ha significado la integración de la filosofía natural de los griegos y del orden político romano en la Revelación. Cristiana, cuyo fruto es la Civilización Occidental.

c. Proyección Espiritual y Política de la Iglesia Romana Católica de Occidente.

El Occidente Cristiano, los Imperios y Estados nacionales Católicos de Europa y América se han construido alrededor de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

El Papa León XIII lo destaca en su encíclica INMORTALE DEI: *"Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. En aquella época, la eficacia propia de la Sabiduría Cristiana y su virtud divina habían penetrado en las leyes, en las instituciones, en la moral de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la Sociedad. La Religión fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente en el grado de honor que le corresponde y florecía en todas partes, gracias a la adhesión benévola de los gobernantes y a la tutela legítima de los magistrados. El Sacerdocio y el Imperio vivían unidos en mutua concordia y amistoso consorcio de voluntades. Organizado de este modo, el Estado produjo bienes superiores a toda Esperanza. .. Si la Europa Cristiana dominó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la fiereza a la mansedumbre y de la superstición a la Verdad; si rechazó victoriosa las invasiones musulmanas, si han conservado el cetro de la civilización y se ha mantenido como maestra y guía del mundo en el descubrimiento y en la enseñanza de todo cuanto podía redundar pro de la cultura humana; si ha procurado a los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus más variadas formas; si con una sabia providencia ha creado tan numerosas y heroicas instituciones para aliviarlas desgracias de los hombres, no hay que dudarlo: Europa tiene por todo ello una enorme deuda de gratitud con la Religión, en la cual encontró siempre una inspiradora de sus grandes empresas y una eficaz ayuda en sus realizaciones".*

En conclusión: La *Doctrina Positiva* del Occidente Cristiano es la que se funda en la Palabra de Dios, cuyo magisterio divino reside en la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, fundada por el mismo Cristo: "*Dios instituyó la Doctrina de la Verdad en la Cátedra de la Unidad*".²

No hay, no puede haber otro principio de unidad espiritual y moral para los hombres y las naciones de Occidente, que esa Palabra de Dios y su Cátedra infalible que es la Iglesia Romana.

Es menester que nos edifiquemos en la Unidad Verdadera, para no caer en la separación, en la división, en la pluralidad que son principios de negación y de muerte.

Y sobre esta roca inmutable que puso el mismo Dios, se potencian, realzan y prestigian en la divina luz, la Filosofía Clásica de los griegos y el Derecho y arquitectura del Poder de los romanos, pilares del Occidente Cristiano.

A partir de Cristo, toda elevación humana en la Historiada Occidente se prosigue en y por la Iglesia Católica, que se abre a todos y abraza a todos los hombres de buena voluntad, que son aquellos que hacen la voluntad de Dios.

DOCTRINA NEGATIVA: *La Revolución Liberal contra el Orden Católico y Occidental, en sus etapas religiosa, filosófica y política, hasta, culminar en la Revolución Social del Comunismo Marxista. El proceso del Liberalismo en la Argentina.*

La *Doctrina Positiva* del Occidente Cristiano se funda en la Verdad de Dios de orden sobrenatural o Revelación Cristiana y en dos verdades objetivas de orden natural: la Filosofía del Ser con su lógica de la identidad, y el Derecho Romano como estructura básica del Estado o Poder Político.

Las instituciones de la Fe y de la Tradición que derivan de estas afirmaciones fundamentales son: la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, la Patria, la Familia, la Propiedad, la Profesión, el Municipio y el Estado servidor del Bien Común, más las Fuerzas Armadas de la Nación, cuya misión específica es la defensa de esos principios e instituciones permanentes de la Cristiandad Occidental.

La defensa exige, a su vez, combatir lúcida y enérgicamente, toda doctrina negativa, toda posición o ideología que niega, debilita, tergiversa, desvía, confunde o compromete la validez de esos fundamentos y la existencia de las instituciones en su orden debido.

La Doctrina Liberal es fuente de sucesivas negaciones seculares que desde dentro vienen socavando los pilares y desvirtuando las instituciones para terminar con su abolición radical.

El proceso del Liberalismo se inicia en Occidente con la Reforma de Lutero a comienzos del siglo XVI; se sigue con la división de la razón natural y de la Fe sobrenatural, más la crítica negativa de la Filosofía del Ser, en el siglo XVII; con la crítica del Derecho Romano cristiano y la revolución política del siglo XVIII; y culmina con la Revolución Social o Guerra Revolucionaria desencadenada por el Comunismo Marxista en el siglo Sisen su fase decisiva actual.

La crítica marxista comporta un nihilismo extremo, el programa de la destrucción total, teórica y práctica, del Orden Occidental y Cristiano. Por esto es que hace suya y radicaliza la crítica de la Religión, de la Teología y de la Filosofía cristianas, del Derecho Romano y del Estado; completando la suma de negaciones liberales con la crítica de la Propiedad Privada tal como la define el derecho liberal burgués. En cuanto a las Fuerzas Armadas de la Nación, la crítica marxista las reduce al papel de una guardia pretoriana al servicio de la clase explotadora que será abolida definitivamente junto con el Estado de Clases.

La Doctrina y la Práctica Comunistas no son más que el liberalismo moderno llevado hasta sus últimas consecuencias en la negación del Orden Occidental y Cristiano.

No se puede, pues, separar comunismo de liberalismo; y la doctrina liberal es, punto por punto, la negación de los principios e instituciones de la Cristiandad Occidental.

La crítica negativa y las demoliciones prácticas del liberalismo, que se extreman en el materialismo dialéctico de Marx, tienen su origen y raíz en el Libre Examen, en el supuesto derecho a discutirlo todo que Lutero reivindica frente a la Cátedra de la Unidad Católica, al magisterio infalible del Papa Romano en orden la Palabra Revelada, es decir, en el Dogma de la Fe y en la moral: Demuestra Augusto Nicolás en su libro PROTESTANTISMO Y COMUNISMO: *"Toda interpretación exige el conocimiento adecuado de su objeto —lo sobrenatural que es propio de la Revelación, implica, pues, lo sobrenatural en el agente de su interpretación (la Cátedra de Pedro instituida por el mismo Dios). ...Así el protestantismo atacando al principio de la autoridad visible y docente del cristianismo, y oponiendo el principio opuesto de Libre Examen, ha matado de un solo golpe la autoridad de la Verdad misma del Cristianismo y del orden sobrenatural revelado. Por consiguiente, ha destruido la fe en este orden sobrenatural, la cual no puede subsistir sin una autoridad de magisterio igualmente sobrenatural.*

*"No conocemos a Dios sino por Jesucristo; así como no conocemos realmente a Jesucristo sino por la Iglesia"*³.

El proceso inexorable, implacable del Libre Examen, después de la negación de la Cátedra de la Unidad Católica, la Palabra misma de Dios, se aplica sucesivamente a la negación y destitución de toda autoridad humana.

*"Consumada la máxima subversión, confundida la Palabra de Dios con la de un hombre cualquiera que se cree iluminado de lo alto, todas las otras subversiones y confusiones que están comprendidas en la primera se van a seguir inexorablemente. Si todo el mundo es, en principio, sacerdote, y lleva el Evangelio en su corazón, también puede sentirse rey, sabio, artista, general, magistrado, educador, empresario, etcétera..."*⁴.

Lutero... *"se instituyó a sí mismo en la Cátedra de Dios y creyó que su juicio era más, mucho más, que el de los papas y obispos, que el de los teólogos y filósofos.*

Ni la cátedra romana, ni los concilios ecuménicos, ni los Padres y doctores de la Iglesia, «ni las ridículas reglas de los lógicos y», «ni las fantasías de los filósofos, ni el mago Aristóteles», tienen la autoridad de su sentimiento interior y de su propia experiencia para establecer la validez de un testimonio, de una afirmación o de una sentencia".

Así se consumó la Revolución Liberal en el plano religioso, a través de las variaciones del Protestantismo, quebrando la unidad católica del Occidente Cristiano, con la multiplicación indefinida de los "cristianismos", hasta promover la indiferencia religiosa y finalmente el ateísmo o anticristianismo agresivo que es la sustancia misma del Comunismo Marxista.

Después de la Religión Católica, el Libre Examen aplicó su crítica negativa y corrosiva a la filosofía del ser y a la lógica de la identidad. Así Descartes para justificar el Libre Examen, el derecho de cada individuo a discutirlo todo, a dudar de todo y a exigir que su sentimiento a algo dependa del fallo de su propio juicio, inicia su DISCURSO DEL MÉTODO (año 1637) con esta falsa y demagógica sentencia: *"El buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo"*. Es notorio que el buen sentido o capacidad de juzgar rectamente es la cosa peor repartida del mundo. El juicio recto acerca de una determinada cuestión supone la autoridad y la ponderación del saber, esto es, el arduo y largo estudio de la cuestión. Sólo es verdaderamente libre en una materia el que la domina a la perfección.

Descartes, que es el padre de la filosofía moderna, desplaza la *verdad fundamental del ser*; y en su lugar pone al *yo que piensa*.

El punto de partida del pensamiento filosófico ya no es *el ser es el ser, cada cosa es lo que es*: el agua es agua, el pan es pan, el alma es alma, Dios es Dios.

Ahora el punto de partida es: *Pienso, luego existo*; esto es, el *yo pensante*, la auto certeza de su existir en tanto piensa como la verdad primera y fundamental sobre la cual se levanta todo el edificio de la nueva filosofía.

Así como Lutero hace radicar la interpretación válida de la Palabra de Dios en el *sentimiento interior*, Descartes radica en el *yo pensante* el principio de toda verdad.

Uno y otro son *subjetivistas*, sostienen la primacía del sujeto, de su inspiración, de su pensar como criterio supremo de validez, lo que se llama *protestantismo* en el plano religioso e *idealismo* en el plano filosófico. Uno y otras expresiones del Libre Examen, principio del Liberalismo en todas sus formas.

El liberalismo moderno es el proceso infinito de la crítica negativa y de la negación práctica de todo lo que es. Tal como advierte el judío marxista Bernstein: "*el objetivo final no es nada, el movimiento es todo*". En lenguaje más práctico, quiere decir que el objetivo final es la nada y el movimiento es la revolución permanente.

De negación en negación, el proceso dialéctico —el alma de la dialéctica es la negación— concluye inevitablemente, inexorablemente, en la suma de negaciones que es el Comunismo Marxista, nihilismo puro, teórico y práctico. Por esto es que Pío XI, lo declaró "*intrínsecamente perverso*".

Contra los derechos de la afirmación, de la identidad de la fidelidad, el Liberalismo exalta la prioridad de los derechos de la duda, de la crítica, de la negación y del cambio. Contra la Cátedra de Dios, el Libre Examen; y contra la lógica de la identidad fundada en la esencia realísima de lo que es, la lógica de la contradicción o dialéctica fundada en la apariencia sin ser, el devenir de todo lo que existe.

Claro está que el derecho a dudar de todo implica todavía el supuesto de algo indiscutible que es el propio juicio individual. Lutero duda de la infalibilidad de la Cátedra de Pedro en las cosas de Dios, pero pretende que su propio juicio en la materia sea infalible.

Heráclito, para ilustrar el eterno devenir, la mudanza de todas las cosas, afirmaba que "*no es posible bañarse dos veces en la misma agua de un río*". Es verdad, pero siempre que nos bañamos lo hacemos en agua; no podría ser numérica o materialmente la misma agua; pero si, en esencia, la mismísima agua que nos lava y apaga la sed.

Cambian las aguas y permanece el agua; pasamos de un agua a otra agua, y todavía a otra... esto es lo accidental que se, muda. Lo que importa es contar siempre de nuevo con la misma esencia, con lo que hace que cualquier agua sea agua y no otra cosa.

Y así como tenemos necesidad para no morirnos de sed de la esencia- que no pasa en el agua corriente, todavía más necesidad tenemos de la Palabra que no pasará nunca para la vida eterna.

El Liberalismo no soporta la existencia de las esencias; y menos que ninguna otra, de la Esencia que es su misma Existencia. No soporta, pues, la eternidad de Dios y lo que es eterno en los seres creados.

Se comprende que si el hombre hace de su libertad el fundamento mismo de la existencia, su principio primero y su último fin, la dinámica de esa libertad tiene que ser la negación de todos los límites divinos, naturales e históricos; esto es, sólo podrá reconocerse y afirmarse a sí misma como liberación de toda dependencia u obligación externa: toda heteronomía⁵, como dice Kant, el filósofo del liberalismo.

Por el contrario, si el hombre reconoce que no es su principio ni su fin: que viene de otro y es heredero. Si reconoce que es hidalgo como criatura y como hijo, entonces no es libre de elegir, no tiene opción, respecto de Dios, de su Patria, de su familia; pertenece y se debe a ellos con amor filial. No le queda más que la libre obediencia, la libertad de servir. Puede desobedecer, desertar,

negarse a servir; pero este estado de baja rebelión no es libertad, sino servidumbre del pecado, como dice León XIII en su encíclica LIBERTAS.

El Liberalismo es pecado porque postula una libertad que quiere liberarse de toda sujeción y ser enteramente para sí; el hombre es lo que hace y Dios mismo es hechura suya; también es la medida de todas las cosas, sea como individuo, número, clase, masa, nación, raza o humanidad.

Puesta esta falsa libertad, esta libertad aparente como principio, su lógica tiene que discurrir necesariamente en la apariencia sin ser, en la negación de lo que es y en la negación de la negación. Esta lógica de la contradicción infinita es la dialéctica. Su fundamento ontológico no es la esencia inmutable sino el mudable devenir, o el no ser; no procede de lo mismo a lo mismo, sino que vive de la negación de lo que es.

La dialéctica marxista o existencialista no lleva la contradicción al plano de la esencia, sino que niega lisa y llanamente que haya esencias. En Marx y Sartre ⁶, es el resultado de su negación de Dios, porque no puede haber esencias sin Dios que las conciba y todo está permitido si Dios no existe.

El liberalismo llevado hasta las últimas consecuencias es nihilismo puro. Si asume la forma de una empresa colectiva, acaba en el Comunismo Ateo de Marx o de Bakunin ⁷. Si se limita a un programa individual, se manifiesta finalmente en el tipo de los demonios de Dostoievsky o en el existencialismo ateo de Heidegger ⁸ o de Sartre.

Es que el Liberalismo moderno se plantea en la división de Cristo, en la desencarnación del Verbo de Dios que el hombre obra en sí mismo, liberando su razón natural de la Fe sobrenatural, su libertad humana de la Gracia Divina, sus obras del mérito de Cristo. En lugar de la civilización del hombre unido a Dios en Cristo, la del hombre que niega o reniega de Cristo: humanismo judío, masónico, comunista o existencialista.

Se trata de un humanismo demasiado humano, cuya recuperación desde las sucesivas alienaciones o enajenaciones—religiosa, metafísica, política, social— se juega en el ritmo dialéctico de la negación de la negación. Tesis, antítesis y síntesis totalmente negativas; la libertad libre de toda limitación que nivela al ser con el no ser —ciencias, opiniones valores, etcétera— a través de la igualdad promotora de la fraternidad.

La diferencia engendra odio.; y de la abolición de todas las distinciones y jerarquías por el igualitarismo masificador procede el espíritu de hermandad, la fraternidad universal.

En lugar del misterio de la Santísima Trinidad, el hombre moderno confiesa la trilogía de negaciones dialécticas —libertad, igualdad, fraternidad— en que se funda la religión civil de la Democracia. No se trata de una de las formas de gobierno, sino de un ideal y estilo de vida que algunos filósofos católicos como Maritain no vacilan en proclamar como *"el ideal de la Cristiandad"*.

Esta democracia exaltada idolátricamente como la nueva divinidad es el camino que lleva, quieras que no, por la vía pacífica del sufragio universal o por la violencia revolucionaria, hacia el Comunismo.

La crítica de la Religión de Cristo, la crítica de la filosofía de las esencias y del fin, la crítica de las jerarquías sociales y la crítica de la Propiedad Privada, son las etapas dialécticas en que se cumple ese proceso de recuperación teórica y práctica de su humanidad ⁹, por el hombre enajenado de sí mismo a lo largo de la historia universal.

¿Qué es la Religión?

La primera y principal de las alienaciones del hombre.

El hombre proyecta en Dios y en la vida del más allá sus necesidades y aspiraciones defraudadas por su condición real en esta vida. Busca en lo sobrenatural y en la idea de la divinidad lo que le falta en la realidad.

Quiere decir que la relación existente entre lo real y lo ideal es la que media entre una negación y la negación de esa negación.

Según esta teoría materialista que Marx recoge de su maestro Feuerbach, *"los dioses han aparecido sobre la tierra... para aplacar el hambre, para apagar la sed, en una palabra, para remediar la miseria humana"*.

Por esto es que la Doctrina Marxista sostiene que, cuando el hombre haya alcanzado la felicidad real en esta vida, ya no tendrá necesidad de la ilusión religiosa para vivir. Quiere decir que ya no tendrá que alienarse, buscar fuera de sí, en un supuesto más allá, la satisfacción de sus necesidades reales: *"La religión —concluye Marx— no es más que el sol ilusorio que gira en torno del hombre, hasta que el hombre gire alrededor de sí mismo como de su propio sol"*.

Lo mismo ocurre con la alienación metafísica que significa la fijación de la mente en verdades esenciales: esto es, la evasión de un carácter dialéctico en ese sentido de la eternidad y de lo que es eterno en las cosas.

Las jerarquías sociales, así como los antagonismos de clase entre propietarios y proletarios, son otras tantas formas de la alienación; esto es, de una humanidad disociada, desgarrada, dividida de sí misma. La abolición, de todas las jerarquías y privilegios, de esas clases mismas por medio de la supresión de la Propiedad Privada, traerá la recuperación del hombre total; la reintegración de su humanidad lacerada por la sociedad capitalista, prevista en la revolución social.

La necesidad del Estado en la Dictadura del Proletariado es transitoria y responde al propósito exclusivo de aplastar a sus adversarios burgueses; pero el Estado, como forma de coerción del hombre se irá extinguiendo a medida que la perfección del régimen comunista *"vaya reemplazando el gobierno de las personas por la administración de las cosas y la dirección de los procesos de la producción"* ¹⁰.

El proletariado consciente de su misión es el encargado de reivindicar a la humanidad. Su acción histórica consistirá en la superación definitiva de toda moral de clase, para alcanzar, por vez primera, una moral verdaderamente humana sobre la desaparición de toda desigualdad social.

Este proceso de liberación social del hombre, a través de la nivelación dialéctica que se inicia con la crítica de la religión y acaba con la crítica de la Propiedad Privada, será consumado por el proletariado.

"El alma —sostiene Engels— no se reforma con la religión, sino con la praxis... no ideas sino praxis. No héroes, sino masas".

El paso de la sociedad feudal a la burguesa, y de ésta a la sociedad sin clases, no es más que el cumplimiento dialéctico de esa liberación de la libertad humana de sus cadenas tradicionales: *"Así la burguesía en virtud de las necesidades de su desarrollo, opuestas a los privilegios y vínculos feudales, es llevada a reivindicar la libertad y la igualdad bajo la forma universal de los Derechos del Hombre. El proletariado después de acompañar a la burguesía como la sombra al cuerpo, a partir de la abolición de los privilegios de clase, pasa a exigir la abolición de las clases mismas... reivindicando además de la igualdad formal —jurídico política—, la substancial—socioeconómica—"*.

"Es la misión histórica del proletariado —continúa Engels ¹¹— reivindicar el derecho del trabajador sobre su persona y actividad libre, frente a la condición de mercancía bajo el régimen burgués. Su objetivo final es la conquista de un ideal humano de libertad y de desarrollo de la personalidad".

El movimiento proletario mundial arranca del fin de la Filosofía de la Historia Universal de Hegel, transformando su dialéctica ideal de la libertad en la realización dialéctica de la libertad; esto es, en liberación efectiva y total del hombre.

Por esto es que Engels insiste ¹²: *"Hoy existe por primera vez el desarrollo y la realización absolutamente libre de sus aptitudes físicas e intelectuales. Cuando tal posibilidad se convierta en*

realidad, el hombre saldrá verdaderamente del reino animal, iniciará una vida verdaderamente humana, no más ajeno a la sociedad y a las fuerzas que en ella operan, sino factor consciente de su historia".

Ocurre, pues, que el proletariado desde la extrema inhumanidad de su condición económico social, desde lanada que es en la sociedad burguesa, pasará a serlo todo en el salto a la libertad que va a ser el Comunismo.

Si de este canto de sirena de la utópica panacea libertaria, pasamos a la real condición humana bajo las tiranías comunistas, nos encontraremos con pobres bestezuelas aterradas en su extremo desamparo e indigencia o con autómatas eufóricos de la tecnocracia.

Las sucesivas revoluciones "libertadoras" han venido despojando al hombre occidental de todos sus apoyos y protecciones, de todos los bienes espirituales y estabilidades sociales que le había procurado la Civilización Cristiana; y después de que el Liberalismo ha vaciado su alma y los ha proletarizado, ya no constituyen verdaderos pueblos, sino masas informes y tumultuosas, presas fáciles de la Tiranía Comunista.

a. El Proceso del Liberalismo en la Argentina

La Argentina forma parte del Occidente Cristiano porque su patrimonio espiritual, intelectual, político y social se ha constituido en sus principios e instituciones fundamentales, a través de la obra de España en América y de las primeras generaciones patricias, las que conquistaron la soberanía y realizaron su unidad nacional.

La España de los Reyes Católicos, de Carlos V y Felipe II, es la más amplia expresión política de la Cristiandad Occidental. Las fundaciones del Descubrimiento y de la Conquista respondieron a un sentido católico y romano de la Política. La ciudad y la civilización indianas se construyeron alrededor de la Iglesia, en la forma de cabildos (municipios) ^ gobernaciones y reinos. Se codificó el derecho español ajustándolo a las condiciones existenciales de América. Se levantaron universidades teológicas y jurídicas, conventos y monasterios, magistratura se instituciones de gobierno, conforme al modelo de la metrópoli. Y la patria, en el sentido de la tradición viviente y del territorio estable, en el que nacieron los fundadores de nuestra soberanía política —Saavedra, San Martín, Belgrano, Deán Funes— era católica e hispánica, es decir, occidental.

La ruptura con esa tradición mantenida y enriquecida a lo largo de 300 años de vida española y los primeros 50 años de vida argentina fue la obra de la generación liberal triunfante en Caseros.

FACUNDO de Sarmiento y las BASES de Alberdi documentan esa ruptura total con el pasado que el primero plantea en el esquema dialéctico o en la antítesis: *"Civilización o Barbarie"*.

Alberdi en el Capítulo XIV de las BASES declara categóricamente: *"Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa Anglo-Sajona"*.

Y en el Capítulo XV agrega: *"Queremos plantar y aclimataren América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos". "... El pueblo de la caldera se ha improvisado alrededor de un ferrocarril, como en otra época se formaba alrededor de una Iglesia"*.

En el Capítulo XXX insiste en que: *"Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella sin abdicar el tipo de nuestra raza original... suplantar nuestra actual familia argentina, por otra igualmente argentina pero más capaz de libertad, de riqueza y de progreso..."*.

"La América del Sud posee un ejército para este fin, y es el encanto que ms hermosas y amables mujeres recibieron de su origen andaluz, mejorado por el cielo espléndido del Nuevo Mundo. Removed los impedimentos inmorales que hacen estéril el poder del bello sexo americano (se refiere al matrimonio católico), y tendréis realizado el cambio de nuestra raza...".

"La Constitución debe ser hecha para poblar el suelo solitario del país de nuevos habitantes, y para alterar y modificar la condición de la población actual. Su misión, según esto, es esencialmente económica".

"La Constitución próxima —alude a la que se sancionó en 1853— tiene una misión de circunstancias, no hay que olvidarlo".

Quiere decir que las BASES de Alberdi postulan el cambio del ser nacional como condición imprescindible para la civilización y el progreso de la Nación. *La organización constitucional debe hacerse para asegurar la ruptura y el desprendimiento con el pasado histórico.*

En lugar de plantear la integración del ser nacional con lo que le hace falta en el orden material —ciencia, técnica, industria— se quiere sustituir el hombre que hizo la Patria en soberanía por otro tipo humano, distinto hasta en la religión y en la raza.

Y en cuanto al aluvión inmigratorio, en lugar de plantear una escuela nacional, profundamente católica y tradicionalista, para asimilar el ser nacional a las nuevas generaciones, se implantó en el 80 el laicismo escolar—ley de educación común 1420—, que significó el desarraigo, el descastamiento y la descristianización de las masas argentinas.

b. *La Educación en la República Argentina* Toda revolución, lo mismo que toda restauración (reacción) comienza por la inteligencia. La inteligencia no es todo, pero es casi todo; en el hombre es el principio y el fin, porque el hombre tiene su principio y su fin en la VERDAD. El conocimiento y la verdad esenciales no son *medios*, sino que tienen valor de fin. Por eso no son verdades para usar, sino para *servir*. En el 80, se plantea el problema de la educación nacional en todos sus grados. Con la ley 1420, se introduce el laicismo escolar en la primaria; en el orden de la enseñanza media, el normalismo laicista y cientificista de Sarmiento se extiende a la formación 'oficial de los futuros maestros y profesores argentinos. En el bachillerato, se prescindió de todo contenido religioso y humanístico, con un plan de estudios vertebrado en las matemáticas y en las ciencias naturales. De donde el bachillerato viene a resultar el cultivo de un enciclopedismo oficial, que se agota en las ciencias del cálculo y que finalizan en el uso de las cosas.

La Universidad con la vigencia de la Ley Avellaneda se reduce cada vez más a un conjunto de escuelas profesionales.

Se procede radicalmente a la eliminación de la teología y de la metafísica. Puede decirse sin temor a equivocaciones que a partir del 80 la educación oficial argentina en todos sus grados deja de ser en absoluto el estudio de la eternidad y de lo que hay de eterno en las cosas para resolverse en el cultivo exclusivo de la ciencia de la cantidad y del accidente. Se confirma así el pensamiento de Estrada, publicado en el diario católico LA UNIÓN de 1883: «*demoler e improvisar*» son dos vicios *esencialmente revolucionarios y por desgracia esencialmente argentinos*" ¹³.

Para esa misma época en *Le Play y el Liberalismo*, LA UNIÓN, 1880, citaba ya como consecuencia de la educación liberal, implantada en el país a través del normalismo positivista, del laicismo escolar, del bachillerato enciclopédico y de la universidad meramente profesional: *"jóvenes que formaréis mañana las clases gobernantes de la sociedad argentina, enferma bajo la influencia de varias y depravadas tradiciones: el autoritarismo laico del Rey Carlos III, la omnipotencia plebeya de Robespierre y el utilitarismo metódico del buen hombre Ricardo (libro de Benjamín Franklin). Añadid a esta triple inducción de extravagancias: el desdén por las ciencias morales y el vuelo creciente del escepticismo"*.

Sólo a título de recuerdo mencionaremos que la primera escuela normal se abrió en 1870, con Sarmiento, en Paraná, para formar maestros capaces de desarrollar el *nuevo plan educacional*. Para ello, trajo maestros americanos y protestantes.

Todo este proceso culmina lógica y fatalmente en la reforma bolchevique de la Universidad Nacional en 1918, proyección en nuestro país y en toda la América Latina, de la Revolución Comunista triunfante en Rusia en octubre de 1917.

La Reforma Universitaria comporta, por un lado, una subversión total del orden jerárquico natural, con la implantación del gobierno tripartito que subordina la autoridad del profesor a la de los egresados y estudiantes; lo cual es un atentado contra la naturaleza de las cosas y contra el sentido común, que no se concibe siquiera en la misma Unión Soviética y se explica que así sea, *porque esa subversión pertenece a la etapa de descomposición de las naciones cristianas, previa al asalto comunista del Poder.*

Y junto con esta subversión en el gobierno de la Universidad, la indiferencia religiosa y el carácter antimetafísico, que definían a la Universidad del 80, se extrema en el ateísmo y el materialismo que domina la mentalidad actual de la clase dirigente argentina. La inmensa mayoría de los egresados universitarios, desde hace más de 40 años, acusan una neta mentalidad de sesgo marxista, aunque sus titulares pretendan ser anticomunistas.

La Reforma Universitaria del 18 fue un acontecimiento americano, como repiten sus líderes desde entonces, y lo que estamos diciendo para nuestro país vale para toda América Latina. Por eso es que debemos afrontar esta lamentable conclusión: *el Comunismo controla la mentalidad de la clase dirigente intelectual de toda América latina.*

Desde el Río Bravo hasta Tierra del Fuego, los equipos gobernantes están forjados en esa mentalidad liberalo marxista que es inevitablemente procomunista, salvo las excepciones que confirman la regla. Por eso es que en la revolución comunista de Cuba, coinciden el universitario y desertor argentino Guevara con los universitarios cubanos Dórticos y Castro, para no nombrar sino a los personajes más conocidos.

Desgraciadamente la influencia negativa del espíritu liberal de nuestro normalismo y del espíritu marxista de nuestra Universidad se hace sentir agudamente aún en la educación intelectual que se imparte en los colegios privados, incluso católicos, donde la religión es una materia más, pero el resto de las asignaturas se cultivan en el mismo sentido laicista de los colegios oficiales.

Ejemplo: el señor Castro es egresado del colegio jesuítico Dórticos del de los maristas de Cuba. Tenemos que señalar también que la formación intelectual de los Cuadros de Oficiales y Suboficiales de las FF. AA. tampoco escapan a esta funesta influencia del magisterio oficial.

Conclusiones: *"Para enfrentar al comunismo con verdad y eficacia, lo primero que se debe hacer es la renovación de la mente de los ciudadanos y principalmente de aquellos que se preparan para la función dirigente.*

Esa- renovación de la inteligencia es perentoria, respecto de la cual todas las otras no son nada más que añadiduras.

La inteligencia no es todo, pero es lo primero y principal, porque de lo contrario el problema del anticomunismo se resuelve en una simple represión policial, absolutamente inoperante por sí sola. La inteligencia dirige, orienta y regula la acción. Se trata de asumir conciencia de cuál es la mentalidad que preside la vida de la Nación y de todas las funciones responsables de su destino: Educación, Cultura, Fuerzas Armadas, etcétera.

"Tal como enseñaba el Cardenal Pie en la Francia del siglo pasado, la tarea urgente, perentoria, imprescindible, es restaurar en Cristo las inteligencias, los corazones y las instituciones; porque de lo contrario, si omitimos las instituciones civiles, lo que se edifica por la mañana se destruye por la noche. Se comprende que así sea porque las instituciones: familia, escuela, universidad, FF. AA., fuerzas del trabajo, Estado, deben ser expresión objetiva de la mente restaurada en Cristo; si no es Cristo el que preside, su vacío lo ocupa el anti-Cristo, y el Comunismo es la doctrina y la praxis del anti-Cristo.

"Y no se trata del retorno a una vaga espiritualidad cristiana o a un Cristo desencarnado del Verbo de Dios en todo lo humano, sino de la unión de lo sobrenatural con lo natural, la unión de la gracia y de la libertad en toda la vida y en toda la obra del hombre, tanto en el orden individual como político.

"Al recordar la importancia por la lucha educacional no olvidemos que las masas miserabilizadas y proletarizadas nunca son protagonistas de la subversión; tan sólo son movidas instrumentalmente por dirigentes intelectuales y financieros, que proceden de las capas sociales superiores. Ej.: Revolución Francesa, Rusa, Brasil, Argentina, etcétera" ¹⁴.

Quedan expuestos en este esquema, los lineamientos generales de la doctrina negativa, que el liberalismo moderno ha venido desarrollando contra los principios e instituciones fundamentales del Occidente Cristiano en su plano mundial y nacional y se ha tratado de demostrar que el proceso de esa crítica negativa y de esas demoliciones liberales culmina en la guerra revolucionaria total que es el Comunismo.

² San Agustín

³ Págs. 26 a 23.

⁴ J. B. Genta: LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO, Cap. I, páginas 178 y 184 de esta edición.

⁵ Heteronomía: significa autoridad externa, así como autonomía, la propia autoridad sobre sí mismo.

⁶ Sartre: filósofo y literato existencialista francés de nuestros días.

⁷ Bakunin: revolucionario de origen ruso que produjo la división de la Primera Internacional de Trabajadores con su oposición a Marx. Es el jefe del Comunismo Anárquico o Anarquismo.

⁸ Heidegger: filósofo alemán contemporáneo

⁹ Este humanismo típicamente liberal y marxista pretende que el hombre es lo más alto para el hombre y la medida de todas las cosas; es el humanismo anticristiano o ateo de nuestros días.

¹⁰ Engels, ANTIDÜHRING.

¹¹ ANTIDÜHRING.

¹² ANTIDÜHRING, Tercera Parte, Capítulo III.

¹³ Tomado de MISCELÁNEAS.

¹⁴ Querol: EL COMUNISMO EN EL CAMPO EDUCACIONAL.

Tema II

DOCTRINA POSITIVA: La Fe Católica en la formación de la civilización y de las naciones de Occidente

El católico ve y vive desde adentro, desde su misma entraña, la civilización de Occidente, tanto en la Historia Universal como en la Historia Patria. Es la sustancia de su ser y de su destino personal. Cristo, el Verbo Encarnado, y su Iglesia que prolonga la Encarnación y la Redención en el tiempo son la raíz más íntima del alma y de la ciudad, de la mente y de las instituciones sociales, de la política y de la cultura occidental.

El no católico —liberal, judío, masón o marxista—, todo el que reniega o niega a Cristo y a su Iglesia Católica, Apostólica y Romana, ve y vive desde fuera; en la perspectiva del progreso que va dejando atrás, definitivamente atrás, las edades que se van sucediendo por superación constante, en su avance hacia una meta de perfección, siempre futura.

El católico ve y vive su existencia personal, política e histórica en función de la Redención, es decir, de la unidad con Dios en Cristo —según palabras de Pío X—, verdadero Dios y hombre verdadero. Su ideal humano es el *varón justo*; aquel en quien *"la justicia abunda mas que en los escribas y fariseos"*

El no católico —liberal, judío, masón o marxista— sólo tiene una perspectiva demasiado humana; ve y vive su existencia personal, política e histórica, en el esquema dialéctico de una supuesta evolución que parte de la nebulosa incandescente a través del mineral, la planta y los animales inferiores; y desde la bestia irracional, por un proceso gradual de humanización, se llega al hombre de las cavernas. Y ya en la prehistoria, a través de las edades de piedra, se entra en el tiempo histórico, con las sucesivas edades de bronce, hierro, vapor, electricidad y la atómica de nuestros días. Medido por la técnica en su nivel de humanidad, medido por las verdades útiles y sus instrumentos de dominio exterior de las fuerzas cósmicas, astronauta del Progreso, vuela hacia el cielo vacío y muerto del superhombre, su propia nada.

No tiene como el católico el sentido de la eternidad y de lo que es eterno en el hombre y en todo lo que existe.

No comprende el significado del nombre de Cristo, a pesar de haber nacido en la Era Cristiana; ni tampoco el significado de *lo clásico*, de la edad de oro, de la tradición que dura porque tiene una vitalidad perenne. No comprende el claro significado de esta página de Péguy: *"La humanidad dejará atrás a los primeros dirigibles como ha dejado atrás a las primeras locomotoras. Dejará atrás al señor Santos Dumont como ha dejado atrás a Stephenson. Después de la Telefotografía seguirá encontrando grafías, fonías y patíos, a cual más tele, y se podrá, dar la vuelta al mundo en un menos que nada. Pero sólo será el mundo temporal, lo que muere... Pero nunca pudo ningún hombre ni ninguna humanidad alabarse de haber dejado atrás a Platón. Voy más lejos y agregé que un hombre cultivado, verdaderamente cultivado, no comprende, no puede siquiera imaginarse qué se quiere significar al decir que se ha dejado atrás a Platón"*

Es que aprendemos a pensar, a distinguir y jerarquizar, en Platón y en Aristóteles, hoy como hace veinte siglos: el sentido del ser, de la causa, del fin. Y de los medios, de la esencia y la existencia, de lo que es sustancial y, de lo que es accidental, en todo. Por esto es que Péguy —poeta y filósofo francés contemporáneo— agrega que *"Homero, Platón y Aristóteles son nuevos esta mañana, pero el diario de hoy ha envejecido ya"*

El católico sabe que la Civilización Occidental está construida sobre fundamentos de eternidad. Sabe que la Iglesia es promotora de la Civilización.

"La conciencia católica de la Historia no se inicia con el desarrollo de la Iglesia en la cuenca del Mediterráneo

La antecede en mucho. El católico entiende el terreno en que creció la planta de la Fe. En modo al que ningún otro hombre se atreve entiende cómo el esfuerzo militar romano, la causa de su choque contra el tosco y mercantil imperio asiático de Cartago; los frutos obtenidos de la luz ateniense; el nutrimento proporcionado por el irlandés y el británico; las tribus galas con sus ideas terribles, pese a su confusión sobre la inmortalidad; el parentesco que nos une con él ritual de religiones profundas no obstante su falsedad, y aun el antiguo Israel—el pueblecito violento, antes de envenenarse, y mientras aún era nacional en las montañas de Judea— fueron, al menos en la antigua Revelación, cosas principales y—como decimos los católicos— sagradas; dedicadas a una Misión peculiar

"Para el católico, toda esa perspectiva se halla en armonía. El cuadro es normal. Para él no hay deformidad

El proceso de nuestra gran historia es fácil, natural y total. También es definitivo, terminante" ¹⁵

Todos estos acontecimientos históricos y contenidos de valor, aparentemente dispersos e inconexos para una perspectiva demasiado "humana, vinieron a conjugarse y fueron, asimilados por el Imperio Romano, cuya madurez y plenitud se logra apenas un siglo después de la Encarnación del Verbo de Dios —nacimiento de Cristo, Nuestro Señor—. En ese inmenso espacio de vida común, unificada, organizada y jerarquizada en un gran Estado, se predicó la Verdad de nuestra Fe Católica no como una religión- más entre las que se mezclaban y confundían en el paganismo romano

Los dioses de las antiguas religiones, donde los restos de la Revelación primitiva se entreveran con las más groseras idolatrías y supersticiones, habían sido acogidos y oficializados, por así decir, en el seno de la *paz romana*. Cristo, la Verdad misma de Dios hecho hombre verdadero, se presentó como un "signo de contradicción", como una "piedra de escándalo", en medio de las falsas divinidades. La Verdad no podía mezclarse, ni acomodarse, ni convivir, ni coexistir con el error; no podía admitir que la Religión instituida Ella misma fuera nivelada y puesta en un plano de igualdad con las más groseras supercherías, tal como ocurre hoy con la democrática libertad de cultos, que iguala en nuestra Constitución Nacional la Religión Católica con la aberración espiritista

"El que no está conmigo, está contra mí", es la definición y la única opción libre cuando Cristo está realmente presente con sus discípulos y confesores. No habrá compromiso posible y por esto es que el paganismo oficial de Roma inició la más cruenta e implacable persecución de los cristianos. Desde el principio y por institución divina del mismo Cristo, los fieles integran una doctrina fijada por la autoridad del Sumo Pontífice, lo mismo que dos mil años después. No había, no hay ni habrá otro medio de mantener la unidad de la Palabra de Dios que la Cátedra de la Unidad, la Roma de Pedro; tan sólo la Palabra que no pasará nunca y que enseña la misma Verdad en todas las lenguas y en todos los lugares, en las sucesivas edades y en circunstancias variables, pues convocar y reunir a los defensores del Occidente Cristiano es obra fundamental de esa unidad de Magisterio y de Vida

La prueba de la Verdad crucificada se multiplicó en los primeros mártires. La invencible obstinación en el testimonio de la Fe, la intrepidez en denunciar la pavorosa corrupción de las costumbres paganas, la capacidad de sufrir y de morir, promovió la rápida propagación del Cristianismo en el mundo romano

A los mártires -siguieron los apologistas, cuya misión fue preparar las mentes y los corazones para recibir la acción de la Gracia y elevarse a la comprensión de lo sobrenatural, de esa irrupción de lo divino en lo humano, de la eternidad en el tiempo histórico, en que consiste la Encarnación del Verbo de Dios. Muchos entre ellos fueron también mártires para la plenitud del testimonio

Así es como el Cristianismo siguió creciendo en extensión y profundidad

"Padres de la Iglesia como se los nombra. Sería necesario llamarlos Padres de la Cristiandad, de la Civilización Occidental, Padres de la Civilización, simplemente"

Fueron los precursores de la admirable síntesis que Santo Tomás de Aquino culminará diez siglos más tarde: el mensaje de la sabiduría antigua grecorromana puesto al servicio de la palabra de Dios

El Cristianismo no privó a sus fieles de las fuentes de la Sabiduría antigua. Después de San Justino, San Clemente de Alejandría, San Basilio, San Ambrosio y San Agustín, en el ejemplo mismo del rigorista San Jerónimo que se acusaba de ser un abyecto, San Germán de Auxerre, San Sidonio Apolinario, San Paulino de Nola, San Remigio, San Cesáreo y el mismo San Benito, patriarca de los monjes de Occidente, fueron conservadores de la sana cultura clásica

A comienzos del Siglo III, Tertuliano pudo lanzar a los paganos el apostrofe: *"No somos nada más que de ayer y lo llenamos todo, vuestras ciudades, vuestras casas, vuestras fortalezas, vuestros municipios, vuestros consejos, vuestros campos, vuestras tribunas, el palacio; no os dejamos más que vuestros templos"* ¹⁶

Hacia el año 303, bajo Dioclesiano, la propagación del Cristianismo había alcanzado tales proporciones 'que para satisfacer las necesidades del Estado el Emperador tuvo necesidad de llamar a los cristianos a funciones importantes, incluso como gobernadores de provincias, dispensándolos de ofrecer sus sacrificios a los dioses paganos

La Iglesia Católica fue revolucionaria en lo religioso y destruyó el paganismo; pero no fue revolucionaria ni destructora en lo político. Tanto en la función pública como en el Ejército, los cristianos fueron los funcionarios más conscientes y los soldados más disciplinados y valerosos

En el año 312, bajo Constantino, el Imperio Romano hizo oficialmente profesión de Fe Católica. La conversión del príncipe cristianizó a todo el pueblo; así como la herejía o el ateísmo del príncipe —atestigua la Historia— aparta de la Fe o precipita al pueblo al ateísmo-La gravitación de la política en la vida religiosa de los pueblos o naciones es decisiva. La levadura fermenta desde el interior de la masa, desde abajo; pero el Estado no se hace religioso, en este caso, católico, no se hace católica la sociedad con las instituciones, hasta que el Gobierno no se define católico. Del mismo modo, la herejía o el ateísmo comienza por segregar o envenenar las almas; pero no tiene lugar la separación o el envenenamiento colectivo hasta que el Estado no hace profesión oficial de la herejía o del ateísmo

No hay Estado ni política neutros, indiferentes, como pretende el liberalismo moderno. El Estado es religioso o irreligioso, católico o anticatólico

Claro está que frente a la confusión de lo religioso y de lo político, de lo sagrado y de lo profano que acusa a la Ciudad pagana, el Cristianismo impuso la distinción más rigurosa y estricta: *"Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César"*, sentencia de Jesucristo Nuestro Señor, y Señor de la Patria

Distinción y autonomía de cada uno de los Poderes—espiritual y temporal— en su orden respectivo; pero subordinación de la política a la Religión en lo que se refiere al fin último del hombre; esto es, la salvación de su alma inmortal y del hombre entero en la vida eterna

Análogamente el Cristianismo distingue entre la Fe sobrenatural y la razón natural; fija su respectiva autonomía; pero reconoce la necesaria subordinación de la razón a la Fe para integrar la filosofía griega en la Revelación divina, la teología natural en la teología sagrada, transformándola en Saber de Salvación

Saber de Salvación ordenado a la contemplación de Dios, la Visión en su misma divina luz que es el fin último del hombre y su bienaventuranza eterna; imposible de alcanzar en esta vida mortal,

pero hacia donde nos encamina la fe que es para entender las cosas de Dios y las cosas del hombre que tienen que ver con Dios.

León XIII, en su encíclica LIBERTAS, esclarece con suma precisión lo que la Civilización Occidental debe a la Iglesia Católica: *"La Iglesia Católica, aleccionada con las enseñanzas y los ejemplos de su divino Fundador, ha definido y propagado por todas partes estos preceptos de profunda y verdadera doctrina (el fin supremo al que debe aspirar la libertad humana no es otro que el mismo Dios), conocidos incluso por la sola luz de la razón. En lo tocante a la moral, la ley evangélica no sólo supera con mucho a toda la sabiduría pagana sino que además llama abiertamente al hombre y lo capacita para una santidad desconocida en la antigüedad, y, acercándolo más a Dios, lo pone en posesión de una libertad más perfecta. De esta manera ha brillado siempre la maravillosa eficacia de la Iglesia en orden a la defensa y mantenimiento de la libertad civil y política de los pueblos... La esclavitud, esa antigua vergüenza del paganismo, abolida principalmente por la feliz intervención de la Iglesia. Ha sido Jesucristo el primero en proclamarla verdadera igualdad jurídica y la auténtica fraternidad entre los hombres... El poder legítimo viene de Dios, y el que se resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, dice San Pedro. De esta manera la obediencia queda dignificada de un modo extraordinario, pues se presta obediencia a la más elevada y justa autoridad*

Pero cuando no existe el derecho a mandar, o se manda algo contrario a la razón, a la ley eterna, a la autoridad de Dios, es justo entonces desobedecer a los hombres para obedecer a Dios. Cerrada así la puerta a la Tiranía, no lo absorberá todo el Estado. Quedarán a salvo los derechos de cada ciudadano, los derechos de la familia, los derechos de todos los miembros del Estado y todos tendrán participación en la libertad verdadera, que consiste, como hemos demostrado, en poder vivir cada uno según las leyes y según la recta razón" ¹⁷

La Fe católica enseña, desde hace 2.000 años, que el hombre tiene dignidad de persona y es sagrado porque está ordenado a Dios; pero pierde ese carácter sagrado cuando incurre en pecado o en delito porque se separa de Dios o atenta contra el prójimo; y se hace pasible de la justicia divina y humana

La Fe católica ha elevado a la mujer a la altura de compañera fiel y colaboradora del varón, así como la Virgen Santísima, Madre de Dios, es corredentora y el arquetipo de la mujer

La Fe católica nos manda amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. El prójimo es aquel a quien la naturaleza o las circunstancias han puesto más cerca de cada uno de nosotros; es el quemás nos necesita: nuestra Patria, nuestra familia, nuestros amigos

El más ínfimo de nuestros semejantes es acreedor a un trato de honor, tanto más cuanto menos tiene en riquezas o en poder

Las naciones occidentales —Francia, España, Portugal, Inglaterra—, las grandes naciones que se gestaron lentamente después de la disgregación, del Imperio Romano de Occidente, fueron obra de la Iglesia Católica y de la lengua latina en su unidad espiritual; así como fueron obra de la Espada y de la Monarquía en su unidad política. Nuestra Patria, la Nación Argentina, surgida de la disgregación del Imperio Español, también es obra de la Iglesia Católica; y de la lengua castellana —un romance latino—, en su unidad espiritual; de la Espada y de los Caudillos, en su unidad política

¿Quién recogió las piedras de la Ciudad Antigua para reconstruirla, o mejor, para edificar la Ciudad Nueva? Tan sólo la Iglesia. En concreto, los obispos y monjes. Nada tiene; pues, de extraordinario que el estilo de la Ciudad Nueva —la civilización medieval en que se gestaron las grandes naciones occidentales— fuera típicamente, casi exclusivamente, eclesiástica

Monasterios y catedrales son las columnas donde se apoyaron los arcos de la nueva cultura, labrados muchas veces por manos consagradas... Carlomagno se propuso convertir su corte en una

Atenas de Cristo... Los monjes fueron los transmisores del saber antiguo a los siglos futuros. Ellos, además de misioneros y civilizadores fueron maestros" ¹⁸

Y en nuestra Patria, a pesar de las destrucciones liberales, sobre iglesias y conventos se apoyan los arcos de nuestra Cultura Católica, Romana e Hispánica

DOCTRINA NEGATIVA: La Reforma Protestante y la ruptura de la unidad Católica de Occidente. El Libre Examen contra la autoridad de la Verdad y su Cátedra de la Unidad

Se equivocan gravemente quienes pretenden interpretar al Comunismo como un fenómeno asiático. La verdad es que no procede del Oriente, sino del seno mismo de la Cristiandad Occidental y por obra de cristianos renegados, al menos sus primeros ensayos históricos. El actual predominio judío en la dirección comunista y en la explotación financiera se explica por el proceso de descristianización de las naciones occidentales bajo la acción disgregadora del Libre Examen

Para los cristianos reformadores (Lutero, Calvino, Swinglio) que se rebelaron contra la autoridad de Roma y su cátedra de la Unidad cayendo en la anarquía y en la separación vale la tremenda imputación de San Juan a los judíos: *"Estaba en el mundo y el mundo fue hecho por El, pero el mundo no le conoció. Vino a los suyos y los suyos no le recibieron"*

Después de mil quinientos años de acción redentora y civilizadora de la Iglesia de Cristo, hubo cristianos que la desconocieron, rechazaron e intentaron destruirla

Las gentes y las naciones apartadas del Divino Reformador comenzaron a seguir a los reformadores improvisados, que brotaban como bongos en todas las clases sociales, particularmente en las menos distinguidas y cultivadas, otros tantos "Cristos" demasiado humanos, nivelados en la vulgaridad que osaron confundirse con el único Cristo, verdadero Dios y hombre verdadero..

Quiere decir que el Libre Examen es el principio del Comunismo... porque es el principio de la crítica de toda autoridad divina y humana; de la Revolución Permanente contra toda distinción y jerarquía

En vano pretenderá Descartes frenar a sus discípulos de la duda metódica —fórmula técnica del Libre Examen—, previniéndole que no *"apoyaría de ningún modo a esos espíritus turbulentos e inquietos que no siendo llamados ni por nacimiento ni por fortuna al manejo de los negocios públicos no dejan jamás de maquinizar alguna nueva fórmula; y si yo imaginara que en este escrito hay algo que me hiciera sospechoso de esta locura, lamentaría mucho que fuese, publicado. Jamás mi designio ha ido más allá de la reforma de mis propios pensamientos"* ¹⁹

Ocurre que Lutero es precursor tanto de Tomás de Munser, ideólogo del Comunismo anabaptista, como de Renato Descartes, padre de todas las formas del idealismo moderno, incluso del materialismo mecanicista de Rousseau y del materialismo histórico de Marx

El gran humanista español Juan Luis Vives, testigo y comentador de la Revolución Comunista anabaptista de la Baja Alemania, nos ha dejado un esquema del proceso dialéctico que desde el Libre Examen aplicado a la Verdad de la Fe lleva hasta la comunidad de los bienes materiales; un esquema objetivamente válido para todos los ensayos históricos, incluso para explicar la Revolución Comunista Mundial de nuestros días: *"En otro tiempo, en Alemania, las cosas de la piedad estaban de tal suerte constituidas que se mantenían firmes y estables. . . Más alguien advino que se atrevió a discutir algunas, al principio moderada y medrosamente, muy luego sin rebozo... para negarlas, suprimirlas o rechazarlas, mostrando tanta seguridad como si el objetante hubiese bajado del cielo, conociendo los secretos designios de Dios, o se tratase de coser un zapato o un vestido..."*

"De las discrepancias de opiniones surgió la discordia de la vida... y entonces, a los que habían suscitado la guerra, en el fermentado nombre de la libertad e injustísima igualdad de los inferiores con

los superiores, sucedieron los que decretaron, pidieron y eligieron no ya aquella igualdad, sino la comunidad de todos los bienes"

Con esta síntesis luminosa, inicia Vives su opúsculo acerca DE LA COMUNIDAD DE LOS BIENES, escrito en latín, en la Ciudad de Brujas, donde residía. La revolución comunista de los campesinos alemanes acababa de ser aplastada a sangre y fuego en Münster, Westfalia; ciudad que durante más de un año había soportado un régimen severo de terror, despojo y exterminio, bajo la tiranía de los amigos del pueblo, el panadero Juan Mathys y el sastre Juan de Levdén, precursores de Héberty Saint Just, de Lenin y Trotsky, de Stalin y Khrushchev, de Azaña y Negrín, de Castro y Guevara

El esquema de Vives describe las etapas de un proceso ideológico y político que se ha venido repitiendo en diversos escenarios históricos, con diversas amplitud y duración; pero que se inicia invariablemente *con la crítica de la Religión; sigue con la crítica de las jerarquías intelectuales, políticas y sociales, para finalizar con la crítica de la Propiedad Privada y la pretendida implantación de la comunidad de bienes*. La Historia Universal documenta la influencia decisiva del Poder Político en la propagación de la verdadera Fe o de falsas creencias: la conversión de Constantino hizo católico al Imperio Romano; la del príncipe Vladimiro hizo católico ortodoxo al Imperio Ruso. Los príncipes alemanes que abrazaron la Reforma afianzaron el protestantismo en sus súbditos; el triunfo político de la Revolución Francesa ha contaminado de laicismo masónico a todas las naciones católicas. .

No entiende absolutamente nada de Comunismo el que no ve que la cuestión fundamental no reside en la economía, ni en la organización social, ni en la política, ni en la filosofía, sino que reside en la Religión; más precisamente, en la negación de Cristo y en la Iglesia Católica que prolonga la Encarnación y la Redención en el tiempo

Tan sólo el enfoque teológico, cristológico, ilumina el trasfondo satánico del Movimiento Comunista y nos da la clave de su expansión arrolladora en las almas y en las naciones cristianas, o mejor, des cristianizadas, por el Libre Examen

El Libre Examen es avaricia intelectual, subjetivismo de la Verdad Teológica, metafísica y moral, suficiencia del propio juicio con desprecio de toda autoridad. Enrugar de la ironía socrática que lleva a la conciencia de la propia ignorancia o de la humildad como principio de Sabiduría, el derecho a la duda universal, de juzgar toda palabra divina y humana; el derecho de reservarse exclusivamente para sí, de aceptar o rechazar toda autoridad exterior

La Verdad es una, indivisible, inmutable; idéntica a través de la diversidad de las lenguas, razas, nacionalidades, épocas, idiosincrasias y otras peculiaridades

La Verdad es docente de suyo; por eso Cristo, la Verdad de Dios, es el Maestro. Y sus discípulos para enseñar a las gentes tenían necesidad de que el Maestro instituyera una Cátedra que continuara la unidad y la integridad de su magisterio divino. Esa Cátedra de definiciones la roca sobre la cual está edificada su Iglesia

Lutero se rebeló contra la Cátedra de la unidad y su magisterio divino; y en su lugar puso su propio juicio para interpretar la Palabra de Dios; su sentimiento interior y su experiencia personal. Estas son palabras suyas: *"Ni el Papa, ni un Obispo, ni hombre alguno, tienen derecho de imponer una sola sílaba al cristiano sin su consentimiento"*. Y con respecto a la Palabra de Dios, sentencia: *"puesto que todos somos sacerdotes no se nos puede negar la facultad de disentir y de juzgar lo justo y lo infinito según la Fe"*

Así es como la Palabra que es *"Camino, Verdad y Vida"*, se arroja a los perros para ser despedazada por el arbitrio, la ignorancia, el resentimiento y la vulgaridad de los intelectuales y manuales sueltos

Le debemos a Lutero la primera Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, esto es, del Libre Examen aplicado a las cosas de Dios: *"Libertad del individuo y derecho de cada cual a guiarse por la experiencia de su propio espíritu". "...Si has recibido la Palabra por la Fe, considera cumplidos todos los preceptos y considérate a ti mismo libre de todo". "... todos los sacramentos quedan entregados a tu libertad personal..."*

En lugar del Papa legítimo, sucesor de Pedro, se autoproclaman el papa Lutero, el papa Münzer, el papa Swinglio, el papa Calvino y tantos otros papas cuantos se sienten inspirados y llamados de lo alto

El Libre Examen es, pues, el origen de esta horrenda confusión de Cristo y de la autoridad delegada por El, con cada uno de los innumerables cristianismos particulares (sectas protestantes) que se propagaran por las naciones occidentales, provocando la quiebra de su unidad espiritual, la separación y la subversión. En lugar del hombre viejo, renovado por la sangre de Jesucristo y por la Gracia santificante, el hombre del pecado, engegucido y enamorado de su libertad y de su poder, que se finge en estado de salud original (bondad natural), con un buen sentido ilimitado y una libertad enteramente dueña de sus actos y capaz de osarlo todo

Lutero es precursor de este hombre nuevo de los tiempos modernos, con su famosa tesis de la justificación por la sola Fe, sin las obras

En el siglo XVIII, llamado de las Luces, se completa la imagen del hombre nuevo, enteramente ficticio y prefabricado: sus rasgos distintivos son:

1. *Suficiencia del juicio individual*, conforme a la tesis cartesiana de que *"el buen sentido es lactosa mejor repartida del mundo"*²⁰
2. *La bondad natural* que encubre la cínica exaltación del egoísmo, simulando que siempre *"son rectos los primeros movimientos de la naturaleza"*
3. *La igualdad completa de todos los hombres* que por *"ley son tan iguales como los animales de cada especie"*²¹
4. *El Progreso indefinido*, sin fin, de la humanidad hacia la superhumanidad

He aquí la ficción del hombre nuevo que es el supuesto de todas las ciencias de la conducta que se elaboran desde hace dos siglos: ética, psicología, política, ciencias sociales y jurídicas, pedagogía, economía e historia

Son ciencias de la realidad humana que desconocen el Pecado Original y sus consecuencias penales, así como la Divina Redención y la acción de la Gracia sobrenatural

Todas ellas planteadas sobre una falsa conciencia de sí mismo en el hombre que adultera casi toda la literatura y la cultura de nuestros días

En la perspectiva de la Nueva Ciencia de este Hombre Nuevo, la historia de las sociedades *"no descubren otra cosa que la violencia de los poderosos y la opresión de los débiles"*²²; o *"La historia de cualquier sociedad hasta, nuestros días es la historia de la lucha de clases... opresores y oprimidos, en oposición constante"*²³

Se advierte la coincidencia absoluta de Rousseau, doctrinario de la Democracia del Número, de la voluntad popular, con Marx, doctrinario del Comunismo Ateo y Materialista

Rousseau nos ha dejado en EL CONTRATO SOCIAL las bases de esa constitución civil o estructura jurídica de la democracia abstracta, mecánica y mayoritaria. El MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels, publicado en 1848, no es otra cosa que el plan ejecutivo de la Democracia Jacobina y así lo declara expresamente: *"El primer paso de la revolución obrera es la constitución del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia"*

"El proletariado se valdrá de su dominación política para despojar a la burguesía de todo capital, para centralizar todos los medios de producción en manos del Estado"

"Es obvio que la democracia basada en el sufragio universal o soberanía popular es el medio eficaz para promover la subversión legal"

El Comunismo está llegando visiblemente al poder en nuestra Patria por la vía pacífica del comicio libre y garantizado

Conviene que el lector medite acerca de la estrecha vinculación que existe entre Liberalismo, Protestantismo y Comunismo, a través de este texto de Luis Blanc en su HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

"El individualismo que inauguró Lutero se ha desarrollado con una fuerza irresistible, y desprendido del elemento religioso ha triunfado en Francia —y también en nuestra Argentina—; con los publicistas de la Constituyente rige en el presente y es el alma de las cosas"

La Reforma protestante quebró la unidad espiritual moral de las Naciones del Occidente Cristiano. El Libre Examen con su dialéctica de la contradicción infinita ha promovido todas las divisiones, oposiciones y subversiones en el orden nacional e internacional

Frente al avance arrollador del Comunismo monolítico—que tiene la unidad, la cohesión y la fuerza satánicas de la negación— no queda más que la única fórmula vital de nuestro tiempo, la única divisa que tiene la nitidez de una afirmación soberana: Occidente, o mejor lo que queda del Occidente Cristiano, y nuestra Patria en primer término, deben volver a la Fe Católica, al Orden Católico, a la unidad católica de la política. De lo contrario, van a perecer irremisiblemente, inexorablemente

¹⁵ Hilaire Belloc, EUROPA Y LA FE. Introducción.

¹⁶ Jean Míirials, D'ou VIENT LA FRANCE.

¹⁷ Jean Míirials, D'ou VIENT LA FRANCE.

¹⁸ HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA, II , Capítulo 12.

¹⁹ DISCURSO DEL MÉTODO, SEGUNDA Parte

²⁰ Rousseau.

²¹ Rousseau.

²² Rousseau.

²³ Marx

Tema III

DOCTRINA POSITIVA: La Filosofía griega en la Civilización Occidental. Integración de la Razón Natural y de la Fe Sobrenatural en la Filosofía Cristiana. San Agustín y Santo Tomás. Filosofía del ser y lógica de la Identidad con relación al Sentido Común

La filosofía fundada y elaborada sistemáticamente como ciencia —conocimiento por las causas o razones de lo que existe— es un producto original de la Cultura Griega de los siglos V y IV antes de Cristo. *No tiene precedentes históricos y no es el resultado de una acumulación gradual y progresiva de granos de arena.* Sócrates que después de algunos tanteos frustrados libera a la inteligencia abstractiva y discursiva de sus ataduras sensibles e imaginativas para elevarla a su vida propia, pura y separada de inteligencia, esto es, el acto de concebir y afirmar lo que es la definición

La definición o concepto de un ser determinado—hombre, caballo, agua, etcétera— es la afirmación de su esencia fija e inmutable; de lo que hace que sea lo que es y no otra cosa; lo que establece su identidad y su distinción. Y la primera afirmación objetiva, universal y necesaria de la inteligencia racional que hace posible todas las otras es el principio de identidad; la afirmación de que cada cosa es lo que es: el hombre es hombre, el caballo es caballo, el agua es agua

No se trata de redundancia sino de que en los individuos existentes, en las cosas reales que existen aquí y ahora, hay algo que no cambia y permanece igual a sí mismo; algo que me permite identificar al hombre como hombre en los individuos de la especie: la esencia o la idea en el lenguaje de Platón, discípulo de Sócrates

Así como la Luz permanece una e idéntica y está, al mismo tiempo, en muchos lugares diferentes, sin estar separada de sí misma, así cada idea o esencia está a la vez en muchas cosas, y no por eso deja de ser una sola y misma idea" ²⁴

Sócrates es el primero de los filósofos de Occidente y su mayor acontecimiento pedagógico en el orden natural y humano. Desde él y para siempre, la filosofía es la ciencia de la definición, la ciencia de la esencia y del fin de lo que existe

Definir es distinguir y jerarquizar; es establecer el lugar y el rango de cada cosa en el orden del universo

La definición es la soberanía de la mente, el señorío del hombre sobre sí mismo y sobre las cosas, es una real y verdadera libertad: *"La filosofía es la única moneda de buena ley por la cual hay que cambiar todas las otras. Con ella se adquiere y se obtiene todo: fortaleza, templanza, justicia; en una palabra, la virtud no es verdadera más que unida a la sabiduría, independientemente de las voluptuosidades, tristezas, temores y todas las demás pasiones... la verdadera virtud es una purificación de toda clase de pasiones" ²⁵*

Aristóteles es la culminación y la síntesis del pensamiento filosófico griego, el gran ordenador y sistematizado de las ciencias humanas. A lo que después se llamó Metafísica y es título de una de sus obras, Aristóteles denominaba Filosofía Primera o Teología. *Filosofía Primera*, porque su objeto es el ser, el primero de nuestros conceptos; *Teología*, porque su último objeto es Dios, ser primordial y sumo

"Metafísica es la ciencia del ser en cuanto ser; que estudia las últimas causas (el qué, el por qué y el paraqué o fin), y los primeros principios (lo que está primero en el ser, el conocer y el hacer), o sea las razones abstractísimas de las cosas; cuyo objeto material es el mundo, el alma y Dios" ²⁶

El concepto de ser es universal y penetra todos los demás. Por esto es que afirmamos que todas y cada una de las cosas existentes o que pueden existir son esto o aquello. Así, por ejemplo, decimos que el hombre es un animal racional o que la Política es la ciencia práctica del Bien Común

"Es evidente que este concepto es inmediato; de manera que se puede hablar de una «intuición intelectual» en el hombre, como hablan algunos modernos. No en el sentido de que sea una idea innata o que esté en la mente antes del conocer sensible —pues nada hay en el intelecto sin pasar antes por los sentidos— sino como una percepción intelectual necesaria, trascendente y simultánea a la percepción del qué (lo que ellas son, la esencia) de las cosas sensibles; que es el objeto propio del intelecto humano" ²⁷

Todas las otras ciencias —matemáticas, física, biología, etcétera— son particulares frente a la universalidad de la Filosofía. Estudian un ser determinado: cantidad, movimiento, vida, etcétera. La Filosofía, en cambio, estudia a todos los seres en cuanto son ser y desde su principio primero y fin último. Quiere decir que es doblemente universal: por su objeto —todos los seres—, y porque los considera en sus razones o causas primeras

La verdad es lo que es; afirmar en el pensamiento lo que es en la realidad; decir lo que es, es; y lo que no es, no es. Estar en la verdad es identificar el pensamiento con la realidad. El principio de identidad rige el discurso lógico, porque es el principio mismo del ser, de lo que es, de la realidad

La fidelidad es la conducta que obra la verdad, lo que es, en identidad con lo que es esencial y nos compromete para siempre: Dios, la Patria, la familia, la amistad, la profesión

El principio de identidad rige el ser, el conocer y el obrar

La filosofía primera o metafísica se divide en:

1. *Ontología* o Ciencia del Ser
2. *Lógica* o Ciencia del Pensamiento y de la Verdad
3. *Moral* o Ciencia de la conducta

La inteligencia filosófica se eleva por la vía causal hasta la existencia necesaria de una Causa Primera que es Dios. Platón lo llama el Bien Absoluto; Aristóteles, Motor Inmóvil, Acto Puro, Inteligencia Perfecta

Claro está que nuestra inteligencia, nuestra razón natural, no puede ir más allá de la demostración de la existencia de Dios; y de un conocimiento indirecto y negativo que dice más bien lo que Dios no es, por contraste de las cosas visibles y proporcionadas a nuestra limitación

El conocimiento de Dios en lo que Él es, en su intimidad esencial, en su vida misma, sólo puede llegar a nosotros por una revelación del mismo Dios y por la Fe sobrenatural en la Palabra revelada, en Cristo Nuestro Señor

León XIII, en su encíclica ETERNI PATRIS, nos enseña con nitidez magistral la virtud y los límites de la razón natural, así como su elevación por la Fe en el conocimiento de Dios y de lo que en el hombre se ordena a Dios: *"Pero no por esto es razón despreciar ni dejar a un lado los medios naturales con que, gracias a la sabiduría divina, que todas las cosas ordena con suavidad y eficacia, es ayudado el humano linaje, entre cuyos auxilios consta generalmente ser principal el recto uso de la filosofía. No adornó Dios, en vano, la mente de los hombres con la ley de la razón, la cual, lejos de ser extinguida ni disminuida por la luz sobreañadida de la Fe, es antes perfeccionada por ella y acrecentada su virtud y hecha hábil para cosas mayores... Es, pues, muy conforme el orden establecido por la Divina Providencia para convertir a los pueblos a la Fe y a la salud, acudirán a las ciencias humanas en busca de auxilio; industria razonable y prudente, usada por los Padres más ilustres de la Iglesia, según consta en los antiguos documentos*

No fue a la verdad uno solo, sino muchos y, éstos graves, los oficios que solía hacer en ellos la razón; los cuales comprendió el gran Agustín diciendo <Que con esta ciencia es engendrada la fe tan saludable y que por ella se nutre, y se defiende y confirma. ...>

"Que si la razón natural dio a la tierra óptima semilla de doctrina antes de ser fecundada por la virtud de Cristo, mucho más ricas habrá que producirlas, después de haber sido restauradas y engrandecidas por la gracia del Salvador, las fuerzas enteras del entendimiento humano"

San Agustín hizo suya la sentencia del profeta Isaías: "Si no creyereis no entenderéis". En su *Epístola a Consentia*, del año 410 nos aclara el verdadero sentido de filosofar en la Fe: "Dios está muy lejos de odiar en nosotros la facultad por la que nos creó superiores al resto de los animales. Él nos libre de pensar que nuestra Fe nos incita a no aceptar ni buscar la razón, pues no podríamos creer si no tuviéramos almas racionales. .. La Fe purifica la razón para que capte y soporte la luz de la Gran Razón. ... Quien ni siquiera desea entender y opina que basta creer las cosas que debemos entender, no sabe aún para qué sirve la Fe... No es pequeño principio de conocimiento de Dios el conocer ya lo que Dios es, antes de que podamos conocer lo que es. Ama intensamente el entender... Ni siquiera las Sagradas Escrituras—que imponen la Fe en grandes misterios antes de que podamos entenderlos— podrían ser útiles si no las entiendes correctamente"

San Agustín es un momento decisivo en la lenta, segura y finísima labor de integrar la filosofía clásica de los griegos, particularmente la de Platón, en la Fe de Cristo "en quien están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia", como dijo San Pablo

Ningún genio sobre la tierra, ni antes ni después de San Agustín, penetró tan hondamente en el estudio del alma humana, del problema del mal y de la libertad

En LA CIUDAD DE DIOS, nos ha dejado la primera interpretación católica de la Historia Universal. La obra de los Padres de la Iglesia —San Agustín es el mayor entre ellos— fue continuada y perfeccionada por los Doctores de la Edad Media, llamados escolásticos

En el siglo XIII, culmina en la SUMA TEOLOGICA y en LA SUMA CONTRA GENTILES de Santo Tomás de Aquino la integración de la sabiduría humana de los antiguos filósofos de la Revelación; la Filosofía se eleva sobrenaturalmente en el servicio de la Sagrada Teología, cuyo fin último es la Salvación del hombre

Las conclusiones de la razón natural —filosofía— y las certezas de la Fe Sobrenatural concuerdan y se armonizan en perfecta adecuación. Los planteos y soluciones de los problemas filosóficos aproximan tanto la razón a las verdades de Fe, que aquélla termina por presentirlo que no es capaz de alcanzar por sí misma

Nos recuerda León XIII —encíclica ETERNI PATRIS— que "Tomás de Aquino, de quien nota muy bien Cayetano que, por la misma veneración con que honró a los doctores sagrados, recibió en cierto modo el entendimiento de todos ellos. Las doctrinas de éstos, dispersas a modo de miembros separados de un mismo cuerpo, Tomás las unió y ligó en un haz, dispuso las con orden admirable y en tales niveles las enriqueció, que con justa razón es tenido el santo Doctor por auxilio y honor de la Iglesia

... No hay parte alguna de la filosofía que no tratara con solidez y agudeza juntamente; trató las leyes del raciocinio, de Dios y de las sustancias incorpóreas, y de las otras cosas sensibles, de los actos humanos y de sus principios"

Cristo no ha venido a derogar la ley natural, ni el saber ni las virtudes naturales, ni el sentido común. Parel contrario, ha venido a confirmar, depurar, perfeccionar y prestigiar en la divina luz que es El, todo lo que es conforme a la naturaleza humana; herida, pero no aniquilada por el Pecado

Cristo ha venido a llenar, a colmar el vacío —oscuridad de la mente, deficiencia de la voluntad para el bien, el dolor, la decrepitud y la muerte corporal—hecho por el Pecado Original y los que se suman individual y colectivamente

Cristo es el Ser realísimo, la Verdad realísima y el Amor realísimo. Por esto es que todo lo real, verdadero y amable en esta vida, se confirma y se perfecciona sobrenaturalmente en la Fe, en la Esperanza y en la Caridad de Dios

La síntesis prodigiosa de todo el saber esencial en la divina Sabiduría Revelada, de la filosofía en la Fe, que es la Suma Teológica de Santo Tomás, responde al mismo sentido de la Encarnación del Verbo, de la unión de lo sobrenatural y lo natural, que se evidencia en la DIVINA COMEDIA de Dante, en las Catedrales Góticas—Chartres, Reims, Estrasburgo—, en la política misional y cruzada de San Luis o en la llama de amor viva que abrasaba el corazón de San Francisco de Asís; todas expresiones monumentales de una Época Aurea, definitivamente clásica y ejemplar, en la Civilización Occidental, donde todas las cosas humanas, el alma y la Ciudad, las instituciones y las costumbres, las obras de la sabiduría, de la piedad, de la belleza, de las ciencias y de las artes útiles, de la paz y de la guerra, tenían su fundamento en Cristo y en su Iglesia Católica, Apostólica y Romana

Conclusiones: La filosofía cristiana que nace y se desarrolla del filosofar en la fe es natural y sobrenaturalmente realista: Dios es El que es y cada cosa es lo que es: el agua es agua; el pan es pan; el vino es vino

Dios es indefinible, inconcebible en sí mismo, porque es simplemente; y su simplicidad infinita es inabordable por la razón finita, abstractiva y discursiva del hombre

Nuestra razón natural entiende, explica, comprende las cosas por medio del análisis y de la síntesis; tiene que dividir el objeto en sus partes constitutivas, sean esenciales o accidentales/para luego componerlas mentalmente en sus juicios y discursos demostrativos o inductivos

Abstraer quiere decir separar, dividir y generalizar, o sea, analizar en la mente. La abstracción es la vida misma de nuestra inteligencia; por su virtud se eleva de la sensación individual, subjetiva y contingente, al concepto universal, objetivo y necesario de las cosas reales; esto es, a la definición de su esencia, su ser esto o aquello, agua o alma, por ejemplo

El universo creado es un conjunto ordenado y jerarquizado de seres, en cuya escala vertical los inferiores son partes constitutivas, materia de la forma superior de ser: el mineral de la planta, la planta del animal, el animal del hombre, por cuya mejor parte su alma inteligente y capaz de querer es imagen y semejanza de Dios

El inferior está ordenado y al servicio del superior; el mineral inerte a lo que tiene vida; la vida vegetal al animal; ésta a la racional del hombre y el hombre a Dios, principio y fin último de todo lo que existe

Definir es distinguir. El concepto o la definición de un determinado ser —hombre, caballo o manzano—tiende a fijar su última diferencia, aquella distinción esencial que lo identifica y lo separa de lo que él no es específicamente. Así, por ejemplo, en la definición de hombre, animal racional, lo que más importa es su distinción racional, ser animal le es común con los irracionales y no lo distingue en sí mismo

La lógica de esa filosofía cristiana es la lógica de la identidad y de la no contradicción: la afirmación y la negación de lo mismo no pueden ser verdaderas a la vez

Y es la lógica donde el tercero está excluido: no hay más que la afirmación y la negación, ser o no ser. No es verdadero, ni honesto, ni viril navegar a dos aguas, es decir, la indefinición, la ambigüedad, la duplicidad en cualquier terreno teórico o práctico

Por último, es la lógica de la razón suficiente. Quiere decir que todo lo que existe o es verdadero tiene una razón o fundamento suficiente, con la sola excepción de Dios que es el Principio, la Razón y la Verdad misma de todo lo que tiene principio, razón de ser y es verdadero en la medida de su ser; es decir, todo lo creado

Toda obra humana, teórica o práctica, debe reflejar esa unidad, orden, jerarquía, servicio de lo inferior a lo que es superior y hermandad de los iguales en su esencia y rango, que manifiesta el universo creado en orden a su Creador

Esta filosofía del ser y su lógica de la identidad coinciden con la posición ingenua y espontánea del Sentido Común. El hombre común que no está intoxicado por la literatura y la prensa vulgares es realista en su pensamiento y exige la identidad en el discurso, aunque no haya oído jamás ni la palabra filosofía ni la palabra lógica. Tiende espontáneamente hacia la Verdad y no quiere ser engañado, aunque él engañe a los otros por interés o por temor o por placer. Quiere ir al grano de las cuestiones planteadas; y no quiere que le pasen gato por liebre. Se preocupa por la identidad y no admite que su interlocutor se vaya por las ramas; exige que al pan se lo llame pan y al vino, vino. Así como no le gusta que lo engañen, aunque él engañe a otros, tampoco le gusta que sean injustos con él, aunque por su parte cometa injusticias con otros

El Sentido Común es la vida espontánea, ingenua, sin examen crítico, de la inteligencia natural: afirma lo que es y reclama la identidad de las esencias en el discurso

Es realista y pone la verdad en la identidad del ser; no soporta ni lo contradictorio ni lo ambiguo

La filosofía verdadera, la filosofía cristiana, es el Sentido Común reflexiva y críticamente asumido; examinado en sus fundamentos y estructura de categorías mentales; potenciado y elevado sobrenaturalmente en la Fe, para entender las cosas de Dios y las cosas humanas en vista de Dios y de la vida eterna: La Fe Ilustradísima

DOCTRINA NEGATIVA: La Revolución Cartesiana de la Filosofía con la teoría de la doble verdad y la separación de la razón y de la fe. El nuevo punto de partida de la Filosofía: idealismo, racionalismo, empirismo, criticismo, panteísmo y nihilismo materialista. Eliminación de la Teología y de la Metafísica del campo de las ciencias. Filosofía del devenir y dialéctica de la contradicción infinita

a. La Filosofía Cristiana Ciencia de Ser y de Dios es Obra de la Razón Natural Fecundada por la Fe Sobrenatural

Descartes, padre del idealismo filosófico, padecía una incurable ceguera metafísica que lo llevó a despreciar como vano e inútil todo empeño de la humana razón asistida por la Fe en el estudio de Dios y de lo "fue es de Dios en las criaturas; esto es, la especulación teológica y filosófica que los Padres de la Iglesia habían restaurado en Cristo, integrando la Filosofía Griega en la divina Palabra; y que los doctores de la Escuela sistematizaron y perfeccionaron científicamente, hasta culminaren las monumentales Sumas del Saber que vieron la luz en el siglo de Santo Tomás

En la primera parte del DISCURSO DEL MÉTODO, el ex alumno de los jesuitas en el Colegio de la Fleche se refiere a su malograda formación escolástica: las definiciones y los silogismos habían resbalado sobre su mente, impermeable a la asimilación de las esencias y de las analogías trascendentales del Ser. Tan sólo las matemáticas lo habían impresionado como ciencia, por la solidez de sus fundamentos, el rigor del razonamiento y la exactitud de sus conclusiones; a ellas se había dedicado con entusiasmo; y la posesión de esa disciplina era el único haber positivo de su paso por las aulas, aunque no advirtiera entonces la universalidad de sus aplicaciones prácticas

Dejando de lado la crítica ligera e improvisada que hace Descartes de la historia, de la retórica, de la poesía y de los libros de moral, como fuentes del saber y de la verdad, vamos a demorarnos en su juicio acerca de la Teología y de la Filosofía especulativa: "*Reverenciaba—dice— nuestra teología, y pretendía tanto como cualquier otro ganar el Cielo-, pero habiendo aprendido como cosa bien segura, que el camino no está menos abierto a los más ignorantes que a los más doctos, y que las*

verdades reveladas que a ella conducen están por encima de nuestra inteligencia, no habría osado someterla a la debilidad de mis razonamientos: pensaba que para emprender su examen y tener éxito era necesaria alguna extraordinaria asistencia del Cielo y ser más que hombre"

He aquí un testimonio irrecusable de que la sabiduría demasiado humana no es más que pura necesidad. Es una grosera ironía inclinarse reverente ante la ciencia de Dios para volverle de inmediato las espaldas como a una disciplina inservible en el negocio de la salvación. Por otra parte, es inexcusable que Descartes ignore que rafe es una asistencia extraordinaria del Cielo para sanar, iluminar y robustecer nuestra endeble razón: ni ha reparado siquiera que por la fe de Cristo nos hacemos más hombres, hijos de Dios en su Divino Hijo. El principio gnoseológico que inspira, funda y justifica la Sagrada Teología es el que San Agustín recosió del profeta Isaías

Creer para entender. Y por esto es que la verdadera piedad sólo respeta a la razón absolutamente verdadera

Para aquellos que se declaran católicos y hacen gala de tan supina ignorancia, como Descartes, de las cosas de la Fe, es que San Agustín dictó esta dura sentencia en su *Epístola a Consentio*: *"Quien ni siquiera desea entender y opina que basta creer las cosas que debemos entender, no sabe aún para qué sirve la Fe, ya que la Fe piadosa no quiere estar sin la esperanza y sin la caridad. El creyente debe creer lo que todavía no ve, pero esperando y amando la futura Visión"*

El desprecio cartesiano por la vida contemplativa se hace todavía más patente al referirse a la filosofía especulativa, que desde los grandes maestros griegos se ocupa de la esencia y del fin de la existencia, aparte de servir fielmente a la Sagrada Teología en su constitución y desarrollo como verdadera ciencia

El pasaje dedicado a la crítica de la filosofía que vamos a transcribir entero pone en evidencia esa ceguera metafísica que Descartes transmitió a los modernos, provocando una irreparable disminución de las verdades esenciales en las nuevas filosofías que, so pretexto de emancipación, se vuelven en contra de la Fe y vehiculizan todas las formas de nihilismo intelectual y moral

En lugar de la necesidad de la Fe, los modernos reivindican el derecho infinito de la duda, como principio de la verdadera libertad del hombre: discutirlo todo, problematizarlo todo, es la nueva postura del hombre que gira en torno a sí mismo, haciendo del propio yo el verdadero sol. Descartes que hace de la autocerteza del yo pensante la verdad primera y principal de la sabiduría moderna, no puede menos que ver el pasado filosófico hasta el advenimiento de su yo como al Campo de Marte de inacabables disputas y controversias, donde las tesis y antítesis se resuelven en síntesis, únicamente para reaparecer como nuevas tesis que engendran inevitables antítesis y así al infinito negativo por el camino de la conjetura y de lo meramente probable, por más alarde dogmático que ensayen sus obstinados defensores: *"No diré nada de la filosofía, sino que, viendo que ha sido cultivada por los más excelentes espíritus que han vivido desde hace muchos siglos y que no se ha encontrado todavía cosa alguna que no se dispute y, por lo tanto, no sea dudosa, no tenía bastante presunción como para esperar mejor resultado que los otros; y que, considerando cuántas opiniones diversas puede haber acerca de una misma materia, las cuales son sostenidas por personas doctas siendo que sólo una puede ser verdadera, reputaba casi falso todo lo que no fuera más que verosímil"*

"Y con respecto a las otras ciencias, en tanto que toman sus principios de la filosofía, juzgaba que no podía haberse edificado nada sólido sobre fundamentos tampoco firmes"

Tan sólo la más completa ceguera especulativa puede explicar esta impresionante ligereza en un pensador que ha sido genial en otras ramas del saber humano. Ocurre que a juicio de Descartes, la Teología y la Metafísica escolásticas no son verdaderas ciencias, sino meras opiniones; y todo saber particular que se apoya en sus principios no es más que una opinión de opinión. Finalmente, los mayores ingenios que han existido —Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás— no son otra cosa que dialécticos de la mera apariencia y empresarios devanas conjeturas

En lugar del hábito metafísico de la mente, como principio rector de la ciencia y sentido de real universalidad para restablecer la justa proporción de cada ser, Descartes pone el hábito matemático como principio regulador de todo saber con pretensiones científicas .y hace de la universalidad vacía e indiferente del uno numérico la medida del ser

Por esto es que desde entonces, y en forma cada vez más exclusiva, la mentalidad moderna resuelve el proceso unificador de la inteligencia racional en el común denominador de la unidad cuantitativa que hace abstracción de todas las distinciones esenciales y de todas las distancias de valor entre los seres de la realidad: unidad que es más bien separación, que confunde y nivela en lugar de distinguir y jerarquizar para unir real y verdaderamente. La unificación exterior, artificiosa, convencional, que impone la aplanadora del común denominador, reduce toda diferencia de cualidad y de calidad

toda distancia entre superior e inferior, entre mejor y peor, a la diferencia indiferente, de más o menos; así es como se sustituye la riqueza ontológica de lo real por una pobrísima representación esquemática, mecánica informe, donde nada es lo que es y todo se anonada en el mismo barro "sustancial", la materia indeterminada de suyo, con su propio nombre o cualquier otro que signifique algo equivalente *"Me complacía, sobre todo —dice Descartes—, en las matemáticas, a causa de la certeza y de la evidencia de sus razones; pero no reparaba todavía en su verdadero uso, y pensando que servían solamente para las artes mecánicas, me sorprendía que siendo sus fundamentos tan firmes y tan sólidos, no se hubiera edificado nada más relevante sobre ellos"*

Le estaba reservado al propio Descartes el privilegio de levantar el edificio de la Nueva Ciencia, en base a la aplicación universal de las matemáticas para analizar todos los fenómenos físicos, establecer las leyes exactas que regulan su composición o la sucesión de los mismos, y probar experimentalmente su validez

La hipótesis de trabajo que inspira esta matemática universal o fisicomatemática es la de que todos los fenómenos del mundo exterior —macroscópicos y microscópicos—se extienden sobre esa materia inteligible que es la cantidad indiferente, el espacio homogéneo, como sobre un fondo común y los límites que separan y distinguen sensiblemente unos fenómenos de otros son exteriores y accidentales; algo así como los alambrados que se tienden sobre el campo que continúa debajo de ellos

La sentencia tan usada en el campo de la ciencia positiva: *"Nada se crea, nada se pierde, todo se transforma"*, se justifica en la perspectiva de la ciencia que finaliza en el uso de las cosas. La verdad es que esa técnica prodigiosa que dicha ciencia le ha procurado al hombre no crea nada ni puede tampoco volver a la nada cosa alguna; tan sólo cabe pasar de unas cosas a otras siguiendo el curso legal de las series fenoménicas. El sentido de estas transformaciones operadas experimentalmente en los efectos sensibles responden al mejor aprovechamiento de las cosas materiales para satisfacer las necesidades de la vida

Descartes no reconoce otro empleo razonable de la humana razón fuera de esta práctica. En la sexta parte de su DISCURSO DEL MÉTODO, nos ha dejado el programa de la revolución intelectual que ejecutaron sus continuadores hasta las consecuencias extremas: *"Tan pronto como hube adquirido algunas nociones generales acerca de la Física y habiéndolas experimentado en diversas dificultades, advertí hasta dónde puede conducir y cuánto difiere de los principios usados hasta el presente; yo he creído que no podía mantenerlos ocultos sin pecar gravemente contra la ley que nos obliga a procurar tanto como nos sea posible el bien general de toda la humanidad, pues ellas me han hecho ver que se puede llegar a conocimientos muy útiles para la vida; y que en lugar de la filosofía especulativa que se enseña en las escuelas, se puede encontrar una práctica por la cual, conociendo la fuerza y las acciones del fuego, del aire, de los astros, de los cielos y de todos los otros cuerpos que nos rodean, tan distintamente como conocemos los diversos oficios de nuestros artesanos, podríamos emplearlas del mismo modo en todos los usos que le son propios, y hacernos como dueños y poseedores de la naturaleza"*

Lo cual se debe desear no sólo para la invención de una infinidad de artificios que nos harán gozar sin el menor esfuerzo de los frutos de la tierra y de todas las comodidades posibles, sino principalmente para la conservación de la salud que es, sin duda, el primer bien y el fundamento de todos los otros bienes de esta vida; pues el mismo espíritu depende tan estrechamente del temperamento y de la disposición de los órganos del cuerpo que, si es posible encontrar algún medio que haga a los hombres comúnmente más sabios y más hábiles, creo que es en la medida donde debe basarse"

Hemos prolongado la cita para que no quede duda alguna acerca del propósito de sustituir la antigua ciencia por una ciencia nueva

No se trata de completar un sistema del saber, sino de reemplazar el que fundaron los filósofos griegos e integraron en la Fe los Padres y Doctores de la Iglesia Católica por otro enteramente distinto y en contradicción con el anterior. El régimen teológico y metafísico de la antigua Suma del Saber es sustituido por un régimen empíricomatemático que no busca la contemplación del ser, sino el uso de las cosas

El estudio de la Eternidad Creadora —y de lo que es eterno en las criaturas— deja de ser una ocupación seria de la razón para el criterio de la ciencia que desde hace tres siglos se ha venido extendiendo e imponiendo en la mentalidad occidental. Especular a la luz de la Fe sobre los misterios divinos es superfluo, incluso para el creyente, puesto que le basta creer y practicar los preceptos de la religión para salvarse. Especular sobre las esencias en procura de la Esencia de las esencias es perder el tiempo en las arenas movedizas de las meras conjeturas y de las soluciones encontradas

De ahí que la Metafísica, antes proclamada y acatada como reina de las ciencias, no es para los modernos cartesianos ni siquiera ciencia

Sus grandes temas —Dios, el alma, la libertad— vuelven siempre de nuevo a inquietar la humana razón, pero no es posible elaborarlos científicamente al modo de las matemáticas o de las ciencias exactas y experimentales de la naturaleza

Las cuatro reglas del método para bien conducir la razón y buscar la verdad en las ciencias corresponden exactamente a la intuición y a la deducción propia del conocimiento matemático. Tan sólo lo que pueda ser representado o reconstruido experimentalmente se constituye en objeto de ciencia y en verdad científica. El propio Descartes declara expresamente haberse inspirado en las matemáticas: *"esas largas cadenas de razones tan simples y fáciles de que acostumbran servirse los geómetras para llegar a sus más difíciles demostraciones me habían dado ocasión de imaginarme que todas las cosas que pueden caer bajo el conocimiento de los hombres, se siguen del mismo modo; y que, con tal de abstenerse de recibir alguna por verdadera, que no lo sea, y de guardar siembre el orden necesario para deducir las unas de las otras, no puede haber cosas tan alejadas que no las pueda alcanzar, ni tan escondidas que no se lleguen a descubrir"* ²⁸

Ocorre que las cosas divinas no pueden ser intuitas, ni representadas, ni analizadas, ni reconstruidas mentalmente, al modo de las cosas corpóreas que nos rodean

Tampoco las cosas del alma y de la libertad, ni tan siquiera las pasiones y necesidades corpóreas pueden estudiarse adecuadamente con el método cartesiano, cuya eficacia se limita al campo de los fenómenos de la naturaleza

Tan sólo el libro de la Física Matemática, esa práctica que Descartes postula como la verdadera ciencia, se escribe en caracteres geométricos; pero el lenguaje matemático y experimental es absolutamente impropio para hablar de Dios y del alma e incluso de la esencia constitutiva de los mismos seres corporales

Lo grave es que desde Descartes a Kant, se va desarrollando el nuevo criterio científico que limita el conocimiento objetivo de la realidad al plano de la experiencia externa, hasta culminar en la

eliminación de la metafísica tradicional del registro de las ciencias, a la vez que se intenta reemplazar la antigua Teología Sagrada por una teología moral, etapa intermedia en el proceso de la secularización total de la Religión Cristiana y de su Divino Fundador

28 DISCURSO DEL MÉTODO, Segunda Parte

La duda metódica se va extendiendo a todos los órdenes de la actividad humana y Kant celebra como una conquista emancipadora y progresista del siglo ese derecho de la razón a la crítica universal: *"Nuestro siglo es el verdadero siglo de la crítica: nada debe escapar. En vano la Religión, a causa de su santidad, y la legislación, a causa de su majestad, pretenden sustraerse. Ellas suscitan por ello, en su contra, justas sospechas y pierden todo derecho a esa sincera estimación que la razón sólo acuerda a lo que ha podido sostener su libre y público examen"* ²⁹

Esta proclama de la absoluta eficiencia de la razón humana comporta la más extrema negación de la necesidad de la Fe para entender lo divino y el fin último de la existencia

La dialéctica interna del racionalismo cartesiano, con su duda metódica y su crítica universal, no se queda en la posición agnóstica de Kant, sino que conduce finalmente a la deificación de la razón humana y del método todopoderoso en Hegel. La religión cristiana es absorbida en el proceso interno de la razón divinizada, como un momento de la realidad y de la verdad absoluta de la idea. De donde resulta que la religión es un producto de la razón, cuyo significado eterno en el idealismo hegeliano se cambia en puramente temporal y circunstancial a través de la crítica materialista de Feuerbach y de Marx

En su opúsculo PARA UNA CRITICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL, Marx nos ha dejado en fórmulas precisas las conclusiones finales a que llega necesariamente la razón de Descartes, su yo pienso erigido en "Verdad fundamental y armado, con la duda metódica, en su proceso de liberación de la Fe y del hábito metafísico de las esencias. Es como una nueva caída de la verdad en la vanidad, de Dios en el propio yo, supuesto creador mesías de sí mismo

"La destrucción de la Religión como felicidad ilusoria del pueblo es una exigencia de su felicidad real... la crítica de la religión desengaña al hombre, a fin de que piense, obre y forje su realidad como hombre desengañado que ha llegado a la razón; a fin de que gire entorno de sí mismo, su verdadero sol

"La religión no es más que el sol ilusorio que gira entorno del hombre hasta que el hombre gire alrededor de sí mismo"

He aquí la figura misma del pecado, esta vez en la imagen del Anticristo que promete el paraíso terrenal del Comunismo, desenlace necesario de la dialéctica materialista de la Historia. El principio dinámico de la redención humana no es la Caridad Divina de Cristo sino el odio de la clase explotada, el resentimiento demasiado humano de los pobres que ahora se sienten miserables desheredados de la riqueza material, la única que existe y para ser disfrutada en esta vida también única

"La religión de Cristo es el opio del pueblo", subraya Marx con irónica insistencia; tienen que despertar de su pesado sueño para constituirse en sus propios y exclusivos libertadores. No tienen necesidad de un Libertador divino, no tienen necesidad de Cristo. Así como la razón encontró en algo enteramente suyo, en la duda metódica, el camino de su emancipación del yugo de la Fe Sobrenatural, también los pueblos han encontrado en la organización de sus propias fuerzas proletarias el camino de la justicia social y de la liberación definitiva

¿Liberación de qué?, pues del yugo de la Pobreza, cuya imagen pavorosa es el Cristo crucificado

Tal es el itinerario de los modernos en su empeño obstinado por librarse de Cristo, del Verbo Encarnado, de la Verdad de Dios que nos ha hecho el don de Sí mismo, para sacarnos de nuestra esclavitud y levantarnos hasta su Libertad. *"Llegaremos a ser grandes en Él, si permanecemos siempre pequeños junto a Él"*, escribió San Agustín en ENCARNACIONES DE LOS SALMOS

Pero los modernos pretenden ser grandes sin Él y, más bien contra El, pretenden que la libertad mediatizada por la Verdad no es Libertad, sino servidumbre de la obediencia. Tal como concluye Heidegger en nombre de ellos: la libertad es el fundamento de la Verdad. Desde el liberalismo hasta el bolchevismo, nos advierte Pío XI, en su encíclica QUADRAGESIMO ANNO, pasando por el socialismo, se han cumplido las etapas de un esclavismo universal sin que caiga jamás de los labios de sus empresarios la palabra libertad. La historia se repite; cuando el hombre pretende ser más de lo que es, termina en menos, en mucho menos, de lo que debe ser

San Agustín nos ha dejado una explicación definitiva de la ironía que encierra todo humanismo demasiado humano: *"El verdadero honor del hombre consiste en ser imagen y semejanza de Dios; y sólo quien la imprimió puede custodiarla. Cuanto menos aman lo propio tanto más amarán a Dios. Si cede a la apetencia de experimentar su propio poder, cae por su propia causa en sí mismo, como en su centro. Y así no queriendo estar bajo nadie como si fuera Dios, en pena de sus presunciones precipitado desde sí mismo hacia el abismo; esto es, al deleitoso placer de la bestia; y siendo la semejanza divina su gloria, es su infamia la semejanza animal. El hombre creado en tanta dignidad no lo comprendió así, se comparó con los asnos estúpidos y se hizo semejante ellos"*

b. *Filosofía del Devenir y Dialéctica de la Contradicción Infinita.* La negación de la filosofía cristiana por la división y posición de la autonomía de la razón respecto de la Fe, obrada por el Liberalismo Moderno, se siguió de la división de la razón respecto del ser y de la posición del yo pensante como fundamento de la Verdad. Por último, la voluntad y la acción se dividieron de la razón, mediatizándola en instrumento ideológico del egoísmo del individuo, de la clase, del partido, de la nación, del Estado, de la raza, etcétera

El Comunismo y la dialéctica materialista de la contradicción infinita, de la crítica infinitamente negativa de lo que es, son la resolución final de una civilización que ha querido ser exclusivamente del hombre; no sólo sin Cristo, sino en contra de Cristo

Los supuestos ideólogos del Comunismo Marxista sostienen

Nada es lo que es; todo está sujeto a cambio, aun perpetuo devenir

"No hay eternidad, nada que sea eterno en el cielo ni en la tierra. No hay Dios ni hay esencia en los seres existentes; esto es, no hay formas ni tipos fijos, nada que sea definitivo e insustituible

"Si todo está sumergido en el torrente del devenir, entonces no hay ser, ni unidad, ni verdad, ni bondad absolutas; y todo tiene que ser visto y entendido en una perspectiva de sucesivos desplazamientos, de llegar a ser para dejar de ser, de la caducidad irremediable del existir, de la contradicción y de la revolución infinitas" ³⁰

Por eso es que el marxista Lenin insiste en que todos los límites de la naturaleza y de la sociedad son variables y hasta cierto punto convencionales

El compañero inseparable de Carlos Marx y su principal colaborador, Federico Engels, nos ha dejado un texto definitivo acerca del verdadero carácter de la dialéctica o lógica de la contradicción infinita que es el instrumento ideológico del Movimiento Comunista

"La gran idea cardinal de que el mundo no puede sino concebirse como un conjunto de procesos; en el que las cosas que parecen estables, al igual que sus reflejos mentales en nuestras cabezas, los conceptos, pasan por una serie ininterrumpida de cambios, por un proceso de génesis y caducidad, a través de los cuales, pese a todo su aparente carácter fortuito y a todos los retrocesos momentáneos, acaba imponiendo siempre una trayectoria progresiva... Si en nuestras investigaciones nos colocamos siempre en este punto de vista, daremos al traste, de una vez para siempre, con el postulado de soluciones definitivas y verdades eternas; tendremos en todo momento la conciencia de que todos los resultados que obtengamos serán forzosamente limitados y se hallarán condicionados por las circunstancias en las cuales los obtenemos; pero ya no nos infundirán respeto esas antítesis irreductibles para, la vieja metafísica todavía en boga: delo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de

lo malo, de lo idéntico y de lo distinto, de lo necesario y de lo fortuito; sabemos que esas antítesis sólo tienen un valor relativo" ³¹

Hemos prolongado la cita para que el lector comprenda las consecuencias funestas para el destino de las naciones occidentales y, en particular, de nuestra Patria, si esta mentalidad, esta manera de juzgar y de razonar lleva a dominar en su clase dirigente, en los profesionales universitarios y en los intelectuales que constituyen los equipos gobernantes. Peor todavía, si como ya es notorio, la concepción zoológica del hombre y la hipótesis materialista de una evolución y progreso indefinidos se convierten en creencia popular

Cuarenta y cinco años de Reforma Universitaria en toda América Latina, lo mismo en Argentina que encuba, han estado preparando la mentalidad subversiva de la clase dirigente, a través de las tres consignas negativas que proclamaron los reformistas de 1918: *anticatolicismo, antimilitarismo y antiimperialismo yanqui*

Aclaramos que con la última consigna se pretende encubrir a la Plutocracia o Poder Financiero Internacional, integrado principalmente por judíos, que oprime tanto al pueblo yanqui como al argentino. El Comunismo Internacional y el Poder Financiero Internacional constituyen con la Masonería Internacional los tres instrumentos ideológicos de la Revolución contra el Occidente Cristiano; esto es, de la Guerra Revolucionaria en pleno desarrollo y a punto de arrojarnos al infierno comunista

Si nuestra Patria sucumbiera al Comunismo, la Cordillera de los Andes se convertiría de inmediato en la Sierra Maestra de toda América latina

²⁴ Platón, *Parménides*

²⁵ Platón

²⁶ Leonardo Castellani, ELEMENTOS DE METAFÍSICA

²⁷ Leonardo Castellani, *ibídem*

²⁸ DISCURSO DEL MÉTODO, Segunda Parte.

²⁹ CRITICA DE LA RAZÓN PURA, Prefacio de la primera edición, año 1781.

³⁰ Jordán B. Genta, LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO

³¹ Luis FEUERBACH Y EL F I N DE LA FILOSOFÍA CLASICA ALEMANA, Capítulo IV

Tema IV.

DOCTRINA POSITIVA: El Derecho Romano. Poder ordenador y asimilador de la Civitas. El Imperio Romano y la expansión del Cristianismo. Integración de la justicia natural en la caridad sobrenatural para presidirla Ciudad Cristiana

La Monarquía se extinguió en Roma con el último de los Tarquinos. En su lugar, se estableció la República con el gobierno inicial del Senado patricio y la dignidad consular

La pugna de los plebeyos por una participación activa en el gobierno y el reconocimiento de sus derechos se tradujo finalmente en la institución de los tribunos de la plebe. En las crisis graves se apelaba a un Dictador (*Magister populi*), escogido entre los patricios, cuyo poder era absoluto, pero temporario

A mediados del siglo V antes de Cristo, se promulgó el primer Código de Roma, la Ley de las Doce Tablas

Las tres primeras Tablas regulan el trámite de los juicios, designación del juez, citación, del acusado, régimen de las fianzas, derecho del acreedor sobre el deudor

Aquí se pone en evidencia el rasgo característico del Derecho Romano, tanto más acusado cuanto más antiguo: rigor y formalismo extremos

La Tabla IV fija *el derecho de la familia*, en la gens, núcleo fundamental de la sociedad romana. El pater familias es investido de la autoridad más absoluta sobre la esposa, los hijos, los libertos y los esclavos; incluso está facultado para matar al hijo que nace deforme

La Tabla V se ocupa de *herencias y tutelas*. La sucesión se establece, en primer lugar, por la vía paterna, después por la gentilicia. Los consanguíneos (*cognados*) están excluidos

Las Tablas VI y VII prescriben sobre la *propiedad*, la *posesión* y las *obligaciones*. En este punto, resalta el carácter absoluto de la propiedad privada, tanto en el dominio como en el uso, hasta ser considerada como algo inherente a su titular. La propiedad *mancipi* (que puede tomarse con la mano), abarca tanto la tierra y la casa como la servidumbre que le es aneja

La Tabla VIII se ocupa de los *delitos*. La pena es concebida como una reparación privada antes que como un castigo público. Se busca la compensación material del daño causado, más bien que la represión o la prevención

Falta todo sentido purgativo, expiatorio de la condena para el alma del reo

La materia de la Tabla IX es el *derecho público*. Se prohíbe legislar para casos particulares. La sentencia de muerte se aplica tanto para delitos privados como públicos

En la Tabla X se reglamenta el *derecho sagrado*: Ceremonias rituales, funerales, tratos de cadáveres, etcétera

Las Tablas XI y XII son suplementarias de las anteriores

He aquí la primera compilación y promulgación de leyes de Roma, grabadas burdamente en planchas de bronce; algo así como la fuente histórica de toda la inmensa obra legislativa que se fue preparando en la República para culminar en el Imperio. El derecho civil (*jus civile*) fue siempre el cuidado principal de los romanos, verdaderos artífices de la dignidad del ciudadano, perfección natural del hombre. Claro está que en la antigua Roma fue privilegio de una minoría, lo mismo en la República aristocrática de los patricios que en la oligarquía de los plebeyos. Si bien la ciudadanía se extendió a las provincias, sobre todo en la época imperial, nunca fue estado de la multitud de habitantes libres; para los cuales existía una legislación positiva común (*jus gentium*)

Los esclavos quedaban fuera del derecho, puesto que no eran más que cosas para usar; propiedad del amo como los animales domésticos y de los cuales podía disponer a su arbitrio

Las inevitables discriminaciones y aberraciones del paganismo constituyen el fondo abismal sobre el que se destaca con la nitidez de una afirmación de la razón la asombrosa labor de los jurisconsultos romanos de la República y del Imperio para configurar jurídicamente las relaciones humanas, así como su participación cada vez más amplia en la administración de la justicia. La Jurisprudencia, la ciencia y la profesión del Derecho, alcanzaron su más acabada expresión, madurez clásica y definitiva ejemplaridad en el esplendor de la República, y más todavía en la época del Imperio desde Constantino hasta Justiniano

El nombre de Quinto Muscio Scévola, padre e hijo, resume todo el valor y trascendencia de esa paciente labor jurídica de la República

La universalidad del Derecho Romano sólo podía lograr su objetividad formal en el Imperio; esto es, con el poder político extendido sobre los más remotos confines y su asimilación de las más diversas gentes. La hazaña imperecedera de Roma ha sido, justamente, esa fuerza unificadora, ordenadora y pacificadora de su Civitas, bajo la estabilidad del Derecho, esto es, la tranquilidad en el orden jurídico

Así como la razón teórica (filosófica) se perfecciona en el concepto o definición, la razón práctica se perfecciona en el derecho o ley justa

El derecho primitivo de Roma, fijado en las Doce Tabas, se fue atemperando paulatinamente con el contacto de los pueblos conquistados y, sobre todo, cuando empezó a gravitar la influencia helénica a través de sus filósofos y poetas. El rigorismo extremado y el inexorable formulismo tuvieron que ceder a las exigencias de la razón y de la justicia. El poder paterno y su autoridad sobre la esposa y los hijos dejaron de ser absolutos. El vínculo de sangre (*cognatio*) fue adquiriendo fuerza y reconocimiento jurídico. El derecho de propiedad y detestar se hicieron cada vez menos arbitrarios y exclusivistas: la esposa y los hijos comenzaron a participar en la posesión de los bienes y en las sucesiones. Se ampliaron las relaciones contractuales. La intervención progresiva de la jurisprudencia y de los peritos en Derecho fue perfeccionando el trámite de los juicios y haciendo más equitativa la justicia. Por último, bajo la influencia del Cristianismo, el peso de la Misericordia comenzó a gravitar en la apelación de la sentencia ante el Emperador

La historiografía liberal se ha prodigado en leyendas con apariencia de verdad histórica para oscurecer o disminuir la obra civilizadora de la Iglesia Católica y del Imperio Romano. Así es como se ha difundido en los últimos siglos y todos hemos leído en tratados y manuales de Historia Universal que las invasiones de los germanos provocaron la caída del Imperio Romano de Occidente

La verdad es que *"No hubo conquista de pueblos mediterráneos decadentes por bárbaros vigorosos. El gran número de bárbaros que vivía en calidad de esclavos dentro del Imperio; el número mucho menor de los reclutados a la fuerza o voluntariamente para el servicio militar del Imperio, la cantidad menor aún de los que penetraban en su territorio como merodeadores, aprovechando la debilidad del gobierno central, próximo a su fin, no fueron de la especie' de esa leyenda, trocando sus deseos en realidades"*

"Los bárbaros no fueron solamente germanos. Estaban constituidos por varias razas, que, si juzgamos por el lenguaje—mala guía en cuanto a la raza—, eran: unos, de la germana; otros, de la eslava; algunos, aun mongoles; otros, bereberes; otros, de las viejas razas —los pictos, por ejemplo, y los individuos oscuros del extremo norte y oeste—"

"No tenían ese respeto sorprendente por la mujer, tal como el que hubiera podido engendrar el ideal caballeresco"

"No formaban sociedades libres sino de dueños de esclavos"

"No deseaban, ni intentaban, ni soñaban con la destrucción del poder imperial; esa desgracia —que fue gradual y nunca total—, en tanto que sobrevino, no fue en absoluto debida a los bárbaros, y ocurrió a pesar de ellos y no por sus esfuerzos conscientes"

"No eran numerosos; por el contrario, se agrupaban empuñados de hombres, aun cuando aparecían en las fronteras como invasores y salteadores triunfales. Cuando venían en gran número eran eliminados"

"No introdujeron nuevas instituciones ni nuevas ideas"

"En una palabra, el cese gradual de la autoridad imperial en la Europa del Oeste fue una revolución interna; no vino del exterior. Fue un cambio de adentro; ni remotamente parecido a una conquista externa y mucho menos a una conquista bárbara"

"Todo lo sucedido fue que la Civilización Romana, habiendo llegado a muy vieja, no pudo mantener el método vigoroso y universal del gobierno local subordinado al central, que había sido suyo durante cuatrocientos o quinientos años. El mecanismo impositivo fue debilitándose gradualmente; también se debilitó la acción burocrática central"

"Con el objeto de entender lo ocurrido, debemos, ante todo, recordar claramente el hecho de que la estructura sobre la cual reposó nuestra civilización unida en sus primeros cinco siglos fue el Ejército Romano"

"La institución a cuyo alrededor giraba el pensamiento humano y que se reconocía como fundamento de todo lo demás, era la institución militar"

"La Ciudad-Estado original del Mediterráneo cayó poco antes del principio de nuestra Era"

"Cuando —como sucede siempre, a la postre, en una civilización compleja de muchos millones— se hubo derrumbado, fue necesario, después de las desesperadas luchas de facciones que ese derrumbe ocasionó, establecer un fuerte centro de autoridad. Y la persona indicada y necesaria para ejercer tal autoridad —en un Estado constituido como el romano— era el Comandante en Jefe del Ejército (Emperador); la palabra latina Imperator no significa otra cosa que Comandante en Jefe"

"El Ejército hacía y deshacía gobiernos; el Ejército diseñaba, ordenaba y aun prestaba su apoyo para la construcción de las grandes carreteras del Imperio; era en relación a las necesidades del Ejército que se construían las carreteras; era el Ejército el que aseguraba y muy fácilmente —pues la paz era popular— el orden civil de tan vasto organismo. Era el Ejército, especialmente, el que guardaba sus fronteras contra el incivilizado mundo exterior —desde los términos del Sahara y del desierto Árabe; desde el extremo de las montañas de Escocia; desde el extremo de las sierras pobres e incultas entre el Rhin y el Elba"

"En esas fronteras, las guarniciones formaban un muro detrás de cuya protección podían desarrollarse los bienes y el bienestar"

Esta larga y esclarecedora cita de textos del Capítulo III de EUROPA Y LA FE del gran historiador inglés Hilaire Belloc responde a la idea de destacar que los bárbaros, si bien aportaron su vitalidad renovadora de la sangre, fueron romanizados en el espíritu, esto es, civilizados por los romanos, y en forma definitiva, desde que la Roma de Pedro irradió su luz y su fuerza sobrenaturales

Puede afirmarse que jamás, ni siquiera cuándo los ejércitos estaban integrados y mandados por bárbaros germanos, a partir del siglo V, ni siquiera entonces, repetimos, cruzó por la mente de esos fieles servidores la crisis del poder central. Lógicamente, la responsabilidad del gobierno fue asumida en cada región por el Jefe de las fuerzas auxiliares del Ejército Romano

Quiere decir que la misma aventura de Alarico y su saqueo de Roma no es más que una lucha entre romanos

No hubo, pues, conquista del Imperio, sino transformación interna de la sociedad como consecuencia de la crisis del poder central

Así es como la civilización occidental —greco-romana cristiana— se continuó a través del sistema feudal, hasta alcanzar la sólida arquitectura de la Monarquía y del Imperio en las grandes naciones rectoras de Europa

La Iglesia Divina de Cristo y sus instrumentos humanos de valor universal, la Lengua Latina y el Derecho Romano, son los principios formativos y ordenadores de Occidente. No se olvide que tanto la lengua como el derecho se enriquecieron de aquilatadas esencias, de sentido de la proporción y sereno equilibrio, con la helenización de la cultura romana, antes del advenimiento del Cristianismo. La influencia de la filosofía clásica de Platón y Aristóteles, así como de las escuelas derivadas de los estoicos y epicúreos, académicos y neoplatónicos, gravitó decisivamente en los trabajos de los grandes juristas, período áureo de la jurisprudencia romana, por obra de Gayo, Pomponio, Papiniano, Ulpiano y otras eminencias

El rescripto del año 313, del emperador Constantino, por el cual se declara al Cristianismo como la Religión oficial del Imperio, no sólo convierte a los pueblos romanos, sino que la Doctrina Católica y la acción de la Iglesia comienzan a renovar espiritualmente la política imperial y las instituciones sociales. Dos siglos después, elevado Justiniano al trono del Imperio Romano de Oriente, su largo reinado, más todavía que por la gloria militar de sus generales Narsés y Belisario, se prestigia por la gloria imperecedera que le conquistaron sus grandes juristas Triboniano, Juan, Teófilo, Constantino y Doroteo

Importa subrayar aquí que, a pesar de que la inmensa e incomparable obra de codificación de las Constituciones Imperiales, de la Jurisprudencia y de las Instituciones Romanas, se realizó en Constantinopla y de que ya no existía un gobierno central en Occidente, la proyección y aplicación del Derecho Romano se tradujo en las legislaciones de las naciones latinas, principalmente Francia, España, Portugal e Italia

Entre los años 528 y 534, por expresa disposición de Justiniano, el jurista Triboniano y sus colaboradores integraron el Código, es decir, la colección legal de los rescriptos desde Adriano hasta Constantino, más los edictos hasta Justiniano, incluyendo las cincuenta decisiones sobre los puntos controvertidos. Además seleccionaron, extractaron y ordenaron ciento cincuenta obras de los más grandes jurisconsultos romanos, en la PANDECTAS o DIGESTO, monumento a la jurisprudencia romana, fuente obligada de consulta en los tratadistas medievales y modernos del Derecho. Santo Tomás de Aquino apela con frecuencia a su autoridad, en las cuestiones sobre la ley y el derecho, en la Suma Teológica

En el preámbulo de las Instituciones de Justiniano, se hace referencia expresa a la tarea cumplida en el Código y en el Digesto: *"Después de haber reducido a una perfecta armonía las constituciones imperiales, hasta ahora tan confusas, hemos dirigido nuestra atención a los inmensos volúmenes de la antigua jurisprudencia, y caminando, como sumergidos en un abismo de dificultades, hemos terminado, con el favor del cielo, esta obra de tan ímprobo trabajo"*

En este manual clásico destinado a la enseñanza, se evidencia que, en la concepción greco-romana y cristiana, el fin del Derecho es obrar la Justicia en las relaciones humanas y el Bien Común de la sociedad

Así, leemos en el Libro I estas definiciones y posiciones básicas: *"La Justicia es la constante y firme voluntad de dar siempre a cada uno lo que es suyo"*

"La jurisprudencia es el conocimiento de las cosas divinas y humanas, con la ciencia de lo justo y de lo injusto"

"Los preceptos del Derecho son: vivir honestamente, no dañar a nadie y dar a cada uno lo que es suyo"

"Este estudio tiene dos puntos: el Derecho público y el Derecho privado. Se llama Derecho público el que trata del gobierno de los romanos; y privado, el que se refiere a la utilidad de los particulares. Trataremos, pues, del Derecho privado que consta en tres partes: de los preceptos del Derecho Natural, del Derecho de Gentes y del Derecho Civil"

"Todo nuestro derecho se refiere, ya a las personas, ya a las cosas, ya a las acciones"

El derecho civil (*jus civile*), el más solícitamente precisado, se refiere a la legislación común del Estado Romano en particular. El derecho natural (*jus naturale*) y el Derecho de Gentes (*jus gentium*), no siempre bien distinguidos por los juristas "romanos, se refieren a principios generalmente admitidos y que valen para todos los hombres, en virtud de la naturaleza racional que hace semejantes al romano, al extranjero y al esclavo, al varón y a la mujer. Así es como el esclavo se eleva, al menos idealmente, a la dignidad de persona ya la consideración efectiva del derecho. En la culminación de la legislación romana, bajo la influencia del cristianismo, el esclavo ya no se confunde con la propiedad mancipia (bajo potestad), la tierra, la casa y los animales domésticos. La elevación de la mujer es absolutamente obra del sentido cristiano de la vida; lo mismo que la condena universal de la usura

La veneración de la Santísima Virgen María, Madre del divino Redentor y Corredentora, promovió en la Edad Media la rehabilitación de la mujer al rango de compañera y colaboradora del varón; esposa, madre y señora de su hogar

El ideal y estilo del caballero cristiano se forjó también en el culto del supremo arquetipo femenino; tal como lo define nuestro Don Quijote: *"Ha de guardar la Fe a Dios y a su dama, ha de ser casto en sus pensamientos, honesto en sus palabras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos y, finalmente, mantenedor de la Verdad aunque le cueste la vida el defenderla"* ³²

La cristiandad occidental es la obra de la Cruz y de la espada

En una ardua y demorada labor de mil años que culminó en el siglo XIII, los Padres y Doctores de la Iglesia Católica Apostólica Romana —una fúlgida constelación de Santos— realizaron la integración del pensamiento y de la conducta de la Divina Revelación. Sobre muros- y torres almenadas o por los caminos de la andante caballería, preclaros varones velaban sobre las armas el ocio de la contemplación pura, el reposo activo de la plegaria y de la meditación

Definirse occidental y cristiano es poner la inteligencia al servicio de la Verdad y de la Realeza de Cristo: filosofar en la Fe, legislar con Caridad y gobernar con sentido misional

"La defensa de Occidente exige la unidad de la doctrina y de la acción que sólo podemos alcanzar con la instauración de todas las cosas en Cristo" ³³

No depende de nosotros que se crea en la palabra de Dios, ni se puede imponer la fe por la fuerza; pero es nuestro deber hacerla respetar en nuestra patria, nacida de Cristo y de su Iglesia

La misión de las Armas es la misma hoy que en el tiempo de la antigua Roma: defender el espacio de vida común donde se cultivan las esencias, valores y normas universales que constituyen todo el honor de la criatura humana

Así como al desmoronarse la estructura imperial de Roma el ejército auxiliar de -cada provincia asumió el gobierno político vacante, a la caída del monarca español el ejército patricio que comandaba Saavedra se hizo cargo del gobierno vacante en Buenos Aires el 25 de mayo de 1910. La misión de las Armas, lo mismo en la formación de las naciones europeas que en las americanas, ha sido preservar la unidad religiosa, idiomática y jurídica de Occidente

Adviértase que en Hispanoamérica la religión es la Católica: la lengua castellana es un romance latino; y el Derecho español una' continuación y adaptación de las Instituciones Romanas

La defensa de la patria es la del patrimonio de bienes espirituales y de bienestar material; la tradición viviente de esencias y valores que duran y configuran *una unidad de destino en lo universal*, suprema razón de vivir y razón suprema para morir en su defensa

La Verdad es lo que es y el Derecho es objeto de la Justicia

Ser occidental y cristiano es saber que:

1. *Estar en la Verdad es pensar al otro en tanto que es otro*; afirmar, por ejemplo, que Dios es dios, el hombre es hombre, el pan es pan, el vino es vino
2. *Estar en el Derecho es obrar lo justo, dar a otro lo igual a lo que se le debe*; por ejemplo, la remuneración debida por un servicio prestado
3. *La verdad y la justicia se consuman más allá de la afirmación de lo que el otro es y darle lo que es suyo, en el acto de darse a sí mismo por amor, generosa y gratuitamente, como se da Dios a sí mismo en la Cruz por amor a los hombres*

Meditemos en lo que significa para nosotros, cristianos, adorar a un Dios crucificado

"Dios es Caridad" ³⁴. Cristo, la Verdad de Dios que nace hombre, no ha venido para explicar lo que las cosas son, ni para darle a cada uno lo que es suyo. Ha venido para mucho más e incluso para hacer posible la verdad y la justicia humana; ha venido para llenar, para colmar con su abundancia nuestra indigencia, cubrir nuestro desamparo, satisfacer nuestra necesidad con su plenitud

—¿Por qué lo ha hecho?— Porque lo ha querido así; porque se le dio la gana: por un acto de amor gratuito, una generosidad más; la primera, fue la Creación. El que no tenía culpa asumió la culpa de los otros y la expió en la muerte de Cruz, para saldar la deuda del pecado. Y así la Verdad consumió la Justicia con su Amor

Es lo mismo que a veces, hace el hombre, imitando a Cristo y con su divina ayuda, cuando obra un bien gratuitamente, sin esperar reciprocidad; cuando se empeña sin estar obligado, porque se le da la gana, en una obra buena; cuando se pone como nuestro Don Quijote *"a desfacer entuertos y a socorrer necesidades"*; cuando incluso hace don de sí mismo, de su libertad, de su integridad, de su vida, por una Causa Justa

Ser occidental y cristiano es saber que no basta para servir a Dios, a la Patria, a la familia, a la profesión, a los amigos, *"una vida honesta, no dañar a nadie y dar a cada uno lo que es suyo"*, como se dice en el libro primero de las INSTITUCIONES de Justiniano

No basta para bien servir, con la justicia conmutativa (no hacer daño), ni con la justicia distributiva (dar a cada uno lo suyo); esto es, *no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti*

Es un principio de justicia natural, pero negativo. Se trata de no hacer mal o de pagar lo que se debe. Con la vigencia de esta justicia, cuya expresión jurídica universal es el Contrato, se puede aspirar a mantener un cierto equilibrio, la paz exterior entre los hombres, en base a la relativa conformidad de cada uno con lo suyo y a la seguridad, también relativa, de no ser molestado en su tranquilo disfrute. Pero es el equilibrio o la paz de una coexistencia entre seres extraños e indiferentes entre sí; jamás una real convivencia, comunidad o comunión entre próximos. La verdad es que sin amor, sin esfuerzo generoso, sin sacrificio y sin abnegación. Sin el don gratuito de sí mismo no se puede fundar ni llevar adelante una patria, ni una familia, ni una amistad verdadera, ni una empresa común de servicio y de riesgo

El principio de esta justicia positiva es la Caridad, al amor de Dios que Cristo nos envió a su regreso al Padre, después de la Resurrección: *"Amarás a Dios, tu Señor, sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo"*

Es la ley divina que nos manda hacer el bien gratuitamente: abundar en justicia; amar por amor a Dios

No basta ser honesto, no hacer daño a otro, ni darle a cada uno lo suyo; todo eso no es justicia suficiente para la unión con Dios y entre los hombres. La comunión de las almas, la comunidad verdadera, la paz de Cristo, se funda en el amor, en el darse generoso al prójimo, hasta el límite de las fuerzas, hasta no poder más, hasta perder la vida. El prójimo es el que más nos necesita; aquel a quien Dios mismo, la naturaleza o las circunstancias han puesto más cerca nuestro: la Iglesia, la Patria, la Familia, la profesión, el amigo, el camarada

La Justicia que abunda es la que se consuma en acto de servicio

"Ama y haz lo que quieras" ³⁵. El que ama sólo puede querer el bien del amado; el que está para servir, hace bien a quien sirve. El que ama, el que sirve, es el único libre de hacer lo que quiera y su acto no tiene expresión jurídica. No la puede tener porque excluye toda forma de coacción exterior; porque excluye la fuerza de obligar que distingue a la ley jurídica positiva

"El amor une en el bien que es plenitud de ser y de verdad. Es anterior y superior al derecho y al deber que no son más que sustitutos del amor" ³⁶

El odio separa en el mal que es indigencia de ser y de verdad. Aísla a los hombres y los enfrenta para combatir y destruirse entre sí. En el extremo del odio, el alma presa del resentimiento se devora a sí misma

El pecado es odio, falta de amor; separa al hombre de Dios y de su prójimo. En ese estado de separación en medio de los demás, cada uno es avaro de sí mismo, se reserva para sí y su egoísmo no se dirige al otro nada más que para aprovechar. No hay otra amistad que la efímera del placer o del interés. En este estado de separación, es imprescindible la fuerza para unir; tanta más fuerza cuanto más falta el amor. Aquí tienen sus fueros el deber y el derecho, la obligación y la sanción

La palabra dada cede su lugar al contrato escrito

Claro está que las mudables leyes positivas humanas deben fundarse en la ley natural inmutable. Y que ese derecho ha de ser ejercido con espíritu de Caridad que es, a la vez, justiciero y misericordioso

Las INSTITUCIONES de Justiniano, redactadas en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, síntesis y perfección del Derecho Romano, demuestran acabadamente la estructura fundamental de la Ciudad Occidental y Cristiana; su arquitectura jurídica que construye en la justicia la autoridad competente, es decir, el que ejerce el Poder Político para servir al Bien Común

Dios —Cristo Rey— es origen y principio de toda potestad y, en consecuencia, del Poder Político; el que lo ejerce gobierna en nombre de Dios y promulga lo que es justo en el derecho. No hay ley sin justicia y lo justo es lo recto conforme a la razón. La primera regla de la razón es la ley natural, por la cual se discierne el bien del mal, y es una participación de la ley eterna que reside en la Mente Divina

La soberanía de Dios rige y gobierna todas las cosas por la providencia de su Sabiduría. El gobernante de la Ciudad Cristiana ha de ser imagen de Dios y gobernaren su Nombre con su divina asistencia y para mejor servir el Bien Común de los gobernados. La Caridad en todo

DOCTRINA NEGATIVA: La Revolución Liberal de la Política. Secularización radical del Poder 'y la sustitución de la Soberanía de Dios por la Soberanía Popular

El laicismo masónico de la Revolución Francesa. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, contra sus deberes previos hacia Dios, la Patria y la Familia. El Derecho Liberal contra el Derecho Católico, tradicional en nuestro país

La doctrina jurídica, cuya vigencia política es uno de los pilares del Orden Occidental y Cristiano, reconoce que el Derecho es objeto de la justicia. Su acabada perfección exige que sea legislado, promulgado y aplicado con espíritu de Caridad, la virtud sobrenatural que nos hace partícipes del Amor de Dios. El Derecho humano positivo está así esencialmente compenetrado e incluido en el

orden moral, natural y teológico, y, en consecuencia, se refiere inmediatamente —Derecho público— o mediatamente—Derecho privado— a la Política que cuida del Bien Común temporal, en la línea misma del fin último y trascendente

El ámbito de la moral en el hombre abarca su relación con Dios, consigo mismo y con el prójimo. Se rige por la ley natural y por la ley divina que confirma, potencia y perfecciona la anterior. El derecho interviene, sobre todo, en las relaciones con el prójimo para asegurar el imperio de la justicia y de la paz sociales, hasta donde puede extenderse la fuerza de obligar y de sancionar que emplea la autoridad legítima, derivada de Dios para gobernar con justicia y misericordia

Fuera de la Divina Redención y de la Gracia de Nuestro Señor Jesucristo, la naturaleza humana herida por el Pecado Original es proclive al mal y a la injusticia

El vacío del Amor de Dios y de la amistad natural lo ocupa el egoísmo, el ser avaro de sí mismo que no ve al otro nada más que en función de su placer, interés o provecho. Lo mismo es el egoísmo individual que el colectivo, sea de casta, grupo, clase, partido, nación o raza. Se confunde con la ley natural y el Derecho que mantiene todavía alguna referencia a la justicia se limita a la puramente negativa del *No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti*

La intervención progresiva de la fuerza es consecuencia inexorable de la disminución del amor, del don generoso de sí mismo, hasta que no queda más que la pura fuerza de obligar al otro a hacer lo que uno quiere o viceversa

La descristianización y deshumanización del Derecho tiene su origen radical en la Reforma de Lutero y de Calvino. Las bases doctrinarias del liberalismo jurídico se establecen a lo largo del siglo XVII, con Grocio, Spinoza, Locke. El primero, en su tratado de la JUSTICIA DE LA GUERRA Y DE LA PAZ, del año 1625, postula la independencia absoluta del Derecho, respecto de la teología y, por lo tanto, de la ética cristiana: El Derecho natural subsistiría aun cuando no hubiese Dios. Por su parte, el judío Baruch Spinoza en su TRATADO TEOLOGICO-POLITICO, del año 1670, identifica el Derecho natural con el poder exterior, con la fuerza física: en el orden natural, todo lo que se quiere y puede obrar es justo. Es la ética del hombre nuevo que hace del egoísmo la ley natural, la manifestación espontánea de su naturaleza divina, es decir, necesariamente buena. Así dice en su Capítulo VI: *"El derecho de cada uno se extiende hasta donde alcanza su poder. Y como es una ley general de la Naturaleza que cada uno se esfuerce por mantenerse en su estado sin tener en cuenta más que a sí mismo, es decir, su propia conservación. .."*

"Como se advierte a primera vista, se está lejos aquí de condenar el egoísmo expresión pura de la avaricia

Por el contrario, esta inclinación viciosa se propone como ley de la naturaleza individual, como la tendencia misma de su ser cuya satisfacción es la felicidad" ³⁷. Locke, a su vez, en su TRATADO DEL GOBIERNO CIVIL, concluye que el fin del Estado es asegurar y garantizar los derechos individuales, es decir, los derechos del egoísmo de cada uno

A mediados del siglo XVIII, EL CONTRATO SOCIAL de Rousseau, que es el manual de las democracias liberales contemporáneas, no reconoce nada más que el egoísmo como fundamento del Derecho: *"Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose con todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes"* ³⁸

Kant, filósofo del liberalismo, culmina esta exaltación del egoísmo individual como principio jurídico y de EL CONTRATO SOCIAL como presupuesto ideal del Estado: *"El Derecho es el conjunto de las condiciones por las cuales el arbitrio de cada uno puede coexistir con el arbitrio de los demás, según una ley universal de libertad"*

El siglo XVIII, que se vanagloria de ser el siglo de las Luces o Ilustración, porque proclamó la suficiencia de la razón natural sin la Fe sobrenatural, ha consumado en la Revolución Francesa la

secularización del Poder Político y del Derecho, es decir, el laicismo integral de las instituciones: familia, escuela, profesión, Estado

En lugar de la Iglesia de Cristo, comienza a gravitar decisivamente en la política de las naciones occidentales la Masonería, organización secreta que se irradia desde Londres al mundo entero. Su sustancia ideológica es el laicismo y su designio: *"destruir hasta en los fundamentos todo orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, y levantar a su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacados de las entrañas del naturalismo y laicismo"* ³⁹

El Poder Político ya ni se ejerce en nombre de Dios, ni es imagen de la divina Providencia. Deriva del pueblo, o mejor, de la multitud informe y es expresión de la voluntad de las mayorías accidentales; gobierna en su nombre y como delegado suyo

La famosa DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO —las libertades y derechos del individuo puesto como principio y fin de la sociedad—, no es más que la expresión jurídica del egoísmo, erigido en ley natural

El Derecho deja de ser lo que es justo, lo debido a otro, lo debido, en primer término, a Dios, de quien loemos recibido todo; lo debido a los padres y a la Patria de quienes hemos nacido y donde nos hemos criado y educado. Y lo debido a la esposa, a los hijos, a los amigos, a los compatriotas, es decir, a aquellos que más nos necesitan

León XIII, en su encíclica INMORTALE DEI, nos explica con nitidez soberana el significado de la revolución liberal en la Autoridad y en el Derecho: *"Sin embargo, el pernicioso y deplorable afán de novedades promovido en el siglo XVI, después de turbar primeramente la religión cristiana, vino a trastornar como consecuencia obligada la filosofía, y de ésta pasó alterar todos los órdenes de la sociedad civil. A esta fuente hay que remontar el origen de los principios modernos de una libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución del siglo pasado —Revolución Francesa—, y propuestos como base y fundamento de un derecho nuevo, desconocido hasta entonces y contrario en muchas de sus tesis, no solamente al derecho cristiano, sino incluso también al derecho natural. El principio de este derecho nuevo es el siguiente: todos los hombres, de la misma manera que son semejantes en su naturaleza específica, son iguales también en la vida práctica. Cada hombre es de tal manera dueño de sí mismo, que por ningún concepto está sometido a la autoridad de otro*

Puede pensar libremente lo que quiera y obrar lo que se le antoje en cualquier materia. Nadie tiene derecho a mandar sobre los demás

"En una sociedad fundada sobre estos principios, la autoridad no es otra cosa que la voluntad del pueblo, el cual, como único dueño de sí mismo, es también el único que puede mandarse a sí mismo. Es el pueblo el que elige las personas a las que se ha de someter. Pero lo hace de tal manera que traspasa a éstos no tanto el derecho de mandar cuanto una delegación para mandar, y aun ésta sólo para ser ejercida en su nombre. Queda en silencio el dominio divino, como si Dios no existiese o no se preocupara del género humano, o como si los hombres, ya aislados, ya asociados, no debiesen nada a Dios, o como si fuera posible imaginar un poder político, cuyo principio, fuerza y autoridad toda para gobernar no se apoyaran en Dios mismo. De este modo, como es evidente, el Estado no es otra cosa que la multitud dueña y gobernadora de sí misma. Y como se afirma que el pueblo es en sí mismo fuente de todo derecho y de toda autoridad, se sigue lógicamente que el Estado no se juzgará obligado ante Dios por ningún deber; no profesará públicamente religión alguna, ni deberá buscar entre tantas religiones la única verdadera, ni elegirá una de ellas ni la favorecerá principalmente, sino que concederá igualdad de derechos a todas las religiones. .

Se sigue también de estos principios que en materia religiosa, todo queda al arbitrio de los particulares y que es lícito a cada individuo seguir la religión que prefiera o rechazarlas todas si ninguna le agrada. De ahí nacen una libertad ilimitada de conciencia, una libertad absoluta de cultos, una libertad total de pensamiento y una libertad desmedida de expresión... Así en la situación política que muchos preconizan actualmente, existe una tendencia en las ideas y en la acción, a excluir por

completo a la Iglesia de la sociedad o a tenerla sujeta y encadenada al Estado... La naturaleza enseña que toda autoridad, sea la que sea, proviene de Dios, como de suprema augusta fuente. La soberanía del pueblo, que, según aquéllas, reside por derecho natural en la muchedumbre independizada totalmente de Dios, aunque presenta grandes ventajas para halagar y encender innumerables pasiones, carece de todo fundamento sólido y de eficacia sustantiva para garantizar la seguridad pública y mantener el orden en la sociedad. Prevalece hoy en día la opinión de que, siendo los gobernantes meros delegados, encargados de ejecutar la voluntad del pueblo, es necesario que todo cambie al compás de la voluntad del pueblo, de donde se sigue que el Estado nunca se ve libre del temor de las revoluciones"

La voluntad no sigue a la razón, la libertad no siguen la verdad en la institución del Derecho y de la Ley

Es el mero arbitrio individual o la voluntad de las mayorías accidentales, el exclusivo fundamento jurídico. El Liberalismo se expresa en el voluntarismo extremo, o, lo que es igual, en el imperio exclusivo de la fuerza bruta, más o menos disimulada en la formalidad vacía de la mera legalidad externa, indiferente en orden a la moral, sin la menor exigencia de justicia humana o divina

La crítica marxista de este Derecho liberal y burgués denuncia que *"el derecho no es más que el reconocimiento oficial del hecho"* ' 40

Quiere decir que el Derecho como orden coercitivo e instrumento del Estado supone una sociedad, dividida en clases antagónicas, una de las cuales, que es minoría, explota y domina a la otra. El Comunismo Marxista en contra del Reino de Cristo y su divina justicia que no es de este mundo promete el remedio demasiado humano de una sociedad de justicia, sin clases, sin derechos y sin Estado. La utópica y seductora promesa de Satanás que se predica en Occidente, desde hace dos siglos, en

nombre de la nueva trilogía: Libertad, Igualdad y Fraternidad, caricatura masónica de la Santísima Trinidad-La crítica dialéctica de Marx, Engels y Lenin, no se aplica jamás a la doctrina del Estado, de la autoridad y del Derecho que es fundamento del Orden Occidental, sino a la ideología liberal, burguesa, individualista, radicalmente anticristiana y antinatural de la Revolución Francesa

Esta crítica no hace más que demostrar que el Derecho sin justicia ni caridad es injusto e inicuo, es decir, que es la negación de la negación desde el principio; pero lo presenta equívocamente como una etapa dialéctica necesaria del proceso histórico social que lleva del régimen feudal al régimen burgués, a la vez que resuelve a la Religión Católica en un instrumento de resignación para las masas oprimidas, en *"opio del pueblo"*. El Comunismo Ateo pretende ser la real y verdadera realización dialéctica —negación de la negación burguesa—, de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad: lo cual significa la realización de la justicia social a partir de su negación extrema

Se comprende claramente que la defensa del Occidente Cristiano en cuanto al Derecho no puede ni debe sella defensa de la concepción liberal y burguesa que hemos perfilado históricamente. Reivindicar el *"Derecho nuevo"*, como lo denomina León XIII, exaltar los ideales jurídicos de la Revolución Francesa, es estimular y favorecer la crítica marxista, o sea, justificar al Comunismo e incluso anticipar su plena juridicidad, su legalidad perfecta allí donde se imponga efectivamente, sea por la vía pacífica de la democracia, o sea por la vía violenta de la revolución social. La Guerra Revolucionaria logra sus objetivos por cualesquiera medios, porque comienza por adueñarse de la mentalidad de la clase dirigente y del resentimiento exasperado de las masas

La verdad es que en el mundo llamado libre, en las Naciones de Occidente que invocan la Democracia y la Libertad, por ejemplo en la Argentina, predomina oficialmente la más consecuente concepción liberal del Derecho: la teoría pura del 'Estado y del Derecho

Kelsen y su escuela vienesa han realizado la más cuidadosa depuración crítica de las categorías jurídicas, a fin de presentar científicamente al Derecho *"como la técnica social específica de un orden coactivo"*

En su TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO, insiste Kelsen en que *"El derecho se refiere a esta técnica social específica de un orden coactivo, el cual pese a las grandes diferencias existentes entre el Derecho de la Babilonia antigua y el de los Estados Unidos en la actualidad. . . es esencialmente el mismo para ambos, a saber: la técnica social que consiste en provocar la conducta socialmente deseada, a través de la amenaza de una medida coercitiva que debe aplicarse en caso de un comportamiento contrario"*

"El acto antijurídico es delito si tiene una sanción penal, y es una violación civil si tiene como consecuencia una sanción civil"

"Un comportamiento es malo sólo cuando está prohibido"

"Lo que ha sido presentado como Derecho Natural o, lo que es igual, como justicia, consiste en su mayor parte, en fórmulas vacías como, por ejemplo, «a cada uno lo suyo». La justicia es un ideal inaccesible, irracional"

Sólo en el sentido de legalidad puede el concepto de justicia entrar en el ámbito de la ciencia jurídica"

"Una comunidad sólo es posible si cada individuo respeta ciertos intereses —vida, salud, libertad y propiedad— de los demás; esto es, si cada uno se abstiene de interferir violentamente en las esferas de los otros. La técnica social que llamamos "Derecho" consiste en inducir al individuo para que se abstenga de toda interferencia violenta en los otros, gracias al empleo de un medio específico. Si tal interferencia se produce, la comunidad jurídica reacciona interfiriendo, a su vez, en la esfera de intereses del responsable. Ojo por ojo: la idea de retribución se encuentra en la base de esta técnica social..."

Sólo en un estado más avanzado es sustituida por la idea de prevención"

"Es de la esencia de la democracia el que las leyes sean creadas por los mismos individuos que resultan obligados por ella. Las leyes públicas se configuran así en la forma del contrato, comenzado por el Contrato social que constituye el Estado"

"La validez de la primera Constitución es el supuesto último, el postulado del que depende la validez de todas las normas de nuestro sistema jurídico. Se prescribe que cada uno debe conducirse en la forma que ordenaron el individuo o los individuos que establecieron la primera Constitución. Esta es la norma fundamental"

"La norma básica de un orden jurídico establece que hay que conducirse en la forma prescrita por los "padres" de la Constitución y por los individuos directa o indirectamente facultados —mediante delegación— por la Constitución misma"

"En una revolución ocurre siempre que el orden jurídico de una comunidad es nulificado y sustituido en forma ilegítima por un nuevo orden, es decir, cuando la sustitución no se hace en la forma prescrita en el orden anterior..."

"Si los revolucionarios fracasan... su empresa ya no es interpretada como un acto jurídico, como un acto creador- de Derecho o como establecimiento de una Constitución, sino como un acto ilegal de acuerdo con la Vieja Constitución, que sigue en vigencia"

"El orden social de la Unión Soviética es un orden jurídico con los mismos títulos que el de la España de Franco o el de Francia democrática y capitalista"

"El principio de legitimidad queda así restringida al principio de eficacia... El Derecho es un orden de organización específica del Poder. "Hemos prolongado las citas para que se advierta cuál es la conciencia jurídica que se cultiva oficialmente en la Universidad Nacional, de donde egresan"

nuestros abogados y doctores en Derecho, futuros magistrados, legisladores, gobernantes, asesores, profesores, etcétera

El Derecho Romano se enseña en primer año de la Facultad como un anacronismo cada vez más alejado por el Derecho nuevo, en su expresión pura que lo reduce a la técnica de un orden social coercitivo, de una legalidad eficaz, sea la que fuere en su norma fundamental: democrático liberal, burguesa o proletaria, individualista o comunista

El Derecho no es el objeto de la justicia, ni divina ni natural. No hay sentido absoluto del bien y del mal, delo justo y de lo injusto, de la Caridad y de la iniquidad

No hay más que el Poder efectivo que se impone por la vía pacífica de las urnas o por la violencia revolucionaria

Si ese Poder dura e impone acatamiento a las leyes que promulga, sean cuales fueren, su legalidad es legítima en tanto dure su eficacia de obligar y sancionar. No hay Decálogo ni conciencia moral, ni sentido común delo que es justo por propia gravitación. Hay crimen, hay delito, si tal o cual conducta está prohibida expresamente por una ley vigente. La misma iniquidad puede ser perfectamente legal, jurídicamente válida

Marx, al definir el derecho' como la expresión oficial del hecho, coincide con el criterio jurídico de Kelsen y su escuela de la teoría pura del Derecho, es decir, con el criterio dominante en los juristas argentinos de hoy y en la enseñanza oficial universitaria; salvo las excepciones que confirman la regla

El hecho consumado del Poder es la única fuente originaria del Derecho. El individuo o los individuos que tienen la fuerza para obligar y sancionar a los otros son los padres de la Constitución, no importa que sean católicos, liberales, masones, monárquicos o republicanos

La ciencia y el arte puros del Derecho prescinden dela esencia y del fin, como la ciencia y la técnica del mundo físico; pero no es lo mismo manejar piedras que conducir almas

La piedra existe para ser usada; pero el alma inmaterial para conocer, amar y servir a Dios y al prójimo

Hay un fin temporal que es el Bien Común y hay un fin último que es la salvación personal

Es la iniquidad misma, un Derecho sin moral ni religión: sobre todo, sin la Religión y la moral verdaderas

El técnico de las ciencias fisicomatemáticas, el empresario industrial, puede ser indiferente respecto de las causas metafísicas —el qué, el porqué y el para qué— de las series fenoménicas que manipula en base al conocimiento de la pura legalidad matemática de su sucesión reversible; pero el jurista, el legislador, el juez, el gobernante, el jefe no deben prescindir jamás en su función específica del qué, del porqué y del para qué de la existencia del hombre y de la sociedad

Una técnica social coercitiva planteada al modo "científico" de la técnica física, dominadora de las fuerzas cósmicas, es la más acabada expresión de barbarie en el Occidente Romano y Cristiano; barbarie precursora de la servidumbre irremediable del Comunismo

La crítica kantiana reduce la causalidad que se refiere a la esencia y al fin de lo que existe (cosa en sí), a una categoría del entendimiento, es decir, la representación externa de puros fenómenos en la sucesión. Extender esa crítica al deber ser y a la imputabilidad delos actos morales, para reducirlas a meras categorías de una representación exterior de la conducta —el vínculo que une la acción antijurídica a la sanción jurídica conforme a la ley vigente—, significa prescindir de lo que el hombre es y del fin trascendente de su existencia

El *deber ser* y la *imputabilidad* no son categorías de una supuesta lógica trascendental que relaciona esquemas jurídicos abstractos. Las relaciones humanas concretas se tienden por encima

del mercado de las puras transacciones (contrato); las partes que se vinculan no son iguales jamás, a menos que prescindamos de sus necesidades y tentaciones reales. Las ecuaciones matemáticas no son igualdades justas en la moral, sino inicuas desigualdades: 100 pesos en el bolsillo de un millonario no son iguales a 100 pesos en el bolsillo de un indigente

Hasta un niño aprecia que si un rico presta a un pobre una cantidad de dinero, incluso sin interés, al serle devuelta no recibe en justicia lo igual, aunque sea exactamente la misma suma. Desde Aristóteles se sabe que el número no comunica con el bien ni con la justicia

Sin Caridad, sin Justicia que abunde más que la delos escribas y fariseos, no hay justicia social, ni Derecho realmente justo. No queda, finalmente, nada más que esa justicia negativa de que habla Claudel, cuyo precepto ya hemos enunciado: *"No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti"*

Este precepto no habla *"de la asistencia que deben prestarse entre sí los hombres, sino del daño que no deben hacerse. No es un principio de acción, sino de conservación y de equilibrio. Se limita al dominio de la abstención y del contrato. No se funda en una igualdad equitativa, sino convencional. Por el cambio, las dos partes convienen simplemente en librarse de toda obligación ulterior, lejos de unir a los hombres la justicia así comprendida los separa, y lejos de crear obligaciones las extingue... Esta justicia por sí sola es una justicia de muerte"* ⁴¹

Y por esto es que degrada finalmente hacia esa mera legalidad externa, vacía de toda sustancia humana y moralmente indiferente que nos arrastra inexorablemente hacia el Comunismo. Es el mejor caldo de cultivo para la crítica marxista y para su Guerra Revolucionaria

El Derecho Liberal Contra el Derecho Crítico Tradicional en Nuestro País.

El predominio de la influencia masónica sobre la tradición católica se acusa decisivamente en la Constitución Nacional de 1853 con las reformas de 1860 y 1957

La Convención de 1860 no hace más que subrayar las conquistas liberales

El artículo 2 sobre la relación del Estado y el Culto Católico, el 14 con la libertad de cultos, el 67 sobre admisión de nuevas congregaciones religiosas, y el 86 sobre el derecho de Patronato en un Estado que ha dejado de ser confesional, documentan el triunfo del liberalismo o laicismo masónico sobre la tradición católica e hispánica. Más todavía, queda abierta la vía de la legalidad para ir privando a la Iglesia Católica de sus derechos y para arrancar el nombre de Cristo de las almas y de las instituciones

Según el artículo 2, y contra todos los precedentes constitucionales del país, el Estado no adopta sino que se limita a sostener el Culto Católico, Apostólico y Romano

Quiere decir que la Iglesia de Cristo, después de haber sido despojada de sus bienes temporales en la época de Rivadavia, deja de ser la Religión del Estado para conservar una cierta primacía sobre los otros cultos

Y esto ocurrió cuando la inmensa mayoría de la población era católica práctica, siendo insignificante el número de extranjeros disidentes

La astucia masónica para consumar este nuevo atentado a los derechos del catolicismo fue la supuesta necesidad de estimular la inmigración nórdica, recomendable por sus cualidades de industria, libertad y progreso, según Alberdi y Sarmiento

(Un puñado de masones estratégicamente ubicados, invocando la democracia y, la libertad, logró imponer a la Nación Argentina las condiciones de su descomposición moral y de su sometimiento al imperialismo plutocrático; así como ahora la prepara para el terror comunista

Volviendo a la Constitución del 53, se comprende que habiendo el Estado dejado de ser confesional —artículo 2— se siga lógicamente la libertad de cultos que consagra el artículo 14. Y esta libertad, en lugar de ser simple tolerancia, conduce a la injusta e irritante igualdad de todas las creencias,

supersticiones e idolatrías, reconocidas públicamente y anotadas en el fichero de cultos del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Es así como se ha venido preparando la Babel espiritual, la confusión de las creencias y de las tablas de valores que nivelan la verdad con el error, el bien con el mal y la virtud con el vicio

Pero la Constitución vigente no se limita a fundar un Estado no confesional y a nivelar todos los cultos. Va mucho más lejos en el artículo 86, porque habiendo roto con la tradición católica insiste en continuar el antiguo regalismo con los derechos del Patronato. Quiere decir que subordina la Iglesia Católica al Poder temporal. El Estado coarta la libertad de la Iglesia, interviniendo en la designación de los Obispos diocesanos y en la entrada de los decretos conciliares, bulas, breves y rescriptos de los Papas ⁴²

Los cultos no católicos, incluso groseras supersticiones como el espiritismo, gozan de la más amplia libertad

El Estado no interviene en la designación de sus maestros ni en la circulación de sus directivas internacionales

El espíritu masónico de Caseros que hoy pregonan sus afines informa las sucesivas medidas legales que van completando la descristianización de un pueblo católico

Es así como en la década de 1880 a 1890, se introduce el laicismo escolar —la escuela sin Cristo, o mejor, contra Cristo— con la ley 1420 de la Educación Común ⁴³

Para la enseñanza media, tanto en las escuelas normales como en el bachillerato, se preparan planes de estudio en base a ese naturalismo radical que León XIII denuncia como doctrina masónica: no reconoce más conocimiento válido que el de la ciencia positiva y rechaza la teología y la metafísica, esto es, toda sabiduría divina humana como expresión de una mentalidad retrógrada, definitivamente superada

La Universidad también sufre el impacto masónico en la orientación de los estudios superiores y ya se plantea como un conjunto amorfo de facultades profesionales; pero hay que esperar hasta 1918 para que la veamos arrasada por masones y comunistas, allí donde la tradición católica se mantenía con mayor firmeza: la Universidad Nacional de Córdoba

A la descristianización oficial de la Escuela Argentina sigue la de la familia con la Ley de Matrimonio Civil que se sanciona a fines de 1888. La familia, ya herida en su estabilidad por la Ley de Herencia —partición forzosa—, es absorbida totalitariamente por el Estado que se prepara para deshacerla con sus manos de Leviathan. ⁴⁴

En el período de la persecución religiosa, al final de la época peronista, se completa la destrucción legal de la familia con la Ley de Indiscriminación de los Hijos y la Ley de Divorcio. Si bien esta última se encuentra suspendida en sus efectos, las municipalidades siguen otorgando libretas de familia a divorciados que se vuelven a casar en México o Uruguay, en virtud de los Tratados de Montevideo

Aparte de los derechos del habitante y del ciudadano de neto corte liberal que consagran los artículos 14,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 28 en la primera parte de la Constitución Nacional, debemos subrayar el derecho de huelga otorgado a los gremios en el artículo 14 bis, aprobado en la Convención Constituyente de Santa Fe en el año 1957

Se justifican plenamente los derechos de los trabajadores y las protecciones' sociales que se otorgan endicha ampliación del artículo 14; pero no se fijan los deberes correlativos; y el derecho de huelga como precepto constitucional significa en principio el derecho a paralizar la vida de la Nación en un momento dado

Claro está que tampoco se prescribe contra la libertad de especular y de explotar, a favor del libre cambio, con las necesidades de la población y con las riquezas naturales del país

Es evidente que el Derecho Nuevo o Liberalismo Jurídico, a través de un siglo de progresos continuos en la Patria, ha contribuido, en gran parte, a la descomposición moral, anarquía institucional y empobrecimiento material que estamos padeciendo y que nos entrega inermes a la presión del Comunismo

Se comprende que no es posible combatir en serio al Comunismo, ni emprender guerra contrarrevolucionaria ninguna, apoyándose en la Babel de creencias y costumbres, en la mentalidad marxista de la clase dirigente universitaria y en el Derecho Liberal en vigencia

El pluralismo, la subversión y la anarquía en lo espiritual, más la postración material que padece la Patria, configuran a un paralítico al que sólo falta el puñetazo revolucionario para su derrumbe definitivo

La Guerra Contrarrevolucionaria exige perentoriamente la unidad de doctrina, sobre todo en las Fuerzas Armadas de la Nación. Y la unidad sólo puede lograrse en el retorno a los Principios Católicos, Romanos e Hispánicos que fundaron la Patria y que son los mismos del Occidente Cristiano

Sin unidad de doctrina, el militar no sabe qué hacer con las armas que tiene en la mano. La unidad es lo primero y principal, lo que más urge y lo verdaderamente práctico. Lo demás se da por añadidura

³² Segunda Parte, Capítulo XCIII.

³³ San Pio X

³⁴ San Juan

³⁵ San Agustín

³⁶ Carnelutti

³⁷ Jordán B. Genta, LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO, Capítulo I, pág. 188 de esta edición

³⁸ Libro I, Capítulo VI.

³⁹ León XIII, HUMANUM GENUS

⁴⁰ Marx, MISERIA DE LA FILOSOFÍA

⁴¹ Paul Claudel, PROPOSICIONES SOBRE LA JUSTICIA

⁴² Actualmente ya no rige el Patronato cuya supresión es una liberación de la Iglesia Católica

⁴³ Fue sancionada en el año 1884, pero sus principios laicistas habían sido aprobados en el Congreso Pedagógico reunido en Buenos Aires en 1882, el mismo año en que Sarmiento fue elegido Gran Maestro de la Masonería Argentina

⁴⁴ Jordán B. Genta, EN DEFENSA DE LA FE Y DE LA PATRIA.

Tema V

DOCTRINA POSITIVA: La Patria es la historia verdadera de la Patria. El Imperio Católico y Romano de España: su obra misional y civilizadora en América. El territorio estable y las tradiciones legítimas de nuestra Patria

En nuestra lengua castellana hay una palabra que significa, como ninguna otra, la condición humana. Es la palabra *hidalgo*, cuyo prestigio antiguo la preserva del uso vulgar a través de los siglos. Hidalgo quiere decir *hijo de algo, de alguien, de bien*; y el hombre es en su origen, raíz y dignidad, hijo de alguien y con una triple filiación: divina, histórica y carnal. Hijo del Padre que está en los cielos en cuanto es criatura y por adopción en Cristo; hijo de sus padres y de la Patria

Quiere decir que el hombre no es principio primero ni comienzo absoluto, sino que *viene de otro u otros*, de quienes recibe un patrimonio de bienes espirituales materiales superior, abrumadoramente superior, al que puede llegar a adquirir y retribuir por sí mismo. Y todavía lo que logra con su propio esfuerzo, lúcido y voluntario, es con la ayuda de Dios y de sus prójimos

Tan sólo la materialidad que pone en nosotros el olvido nos aísla en el egoísmo y en la ingratitud puede suscitar la estúpida ficción del *self made man* o la fatuidad burguesa que no se cansa de repetir: "Yo no le debo nada a nadie"

En el castellano antiguo de las PARTIDAS de Alfonso el Sabio, el significado metafísico de la palabra hidalgo se completa con la de *rico home*, el hombre que nace y muere en nobleza

Ni Dios, ni la Patria, ni la Familia son bienes que se eligen. Pertenece a ellos y debemos servirlos con fidelidad hasta la muerte. Desertar, olvidarlos o volverse en contra es traición, el mayor de los crímenes

Asumir conciencia de nuestro divino origen, de que Dios mismo ha venido en la carne para inmolarse en la Cruz por amor a los hombres; asumir conciencia de la verdadera historia de la Patria; saberse heredero, continuador responsable de una gran empresa nacional y del honor familiar, es proclamar la nobleza de origen, el blasón del hidalgo, sea rico o pobre de bienes materiales

El general San Martín, como Don Quijote, era hidalgo pobre y expresión cabal del caballero cristiano

Empeñar lúcida y libremente la vida en la imitación de Cristo y de María, de los santos, de los héroes, de los arquetipos divinos y humanos, es querer vivir y morir en nobleza, como un *rico home*

El Derecho español, que integra nuestra auténtica tradición occidental, nos ha dejado la más pura y plena afirmación de la dignidad de la persona humana

La Ley de Partida dice: "*Nobles son llamados de dos maneras, o por linaje o por bondad; y como quiera que el linaje es noble cosa, la bondad pasa y vence; más quien las ha de ambas, éste puede ser dicho en verdad rico home, pues que es rico por linaje y es home cumplido por bondad...*"

"Y pues a ninguno dieron elección de linaje cuando nació, y a todos se dio elección de costumbre cuando viven, no parece fuera de razón ser el bueno admitido a la, honra, y el malo privado de tenerla, aunque sus primeros la hayan tenido..."

"De suerte que se debe llamar verdaderamente noble, no al que nace en nobleza, sino el que muere en ella" ⁴⁵

Patria, etimológicamente, es lo que refiere al padreo a los padres, no en la generación carnal sino en la continuidad solidaria de las generaciones, de familias que se han esforzado, disfrutado y sufrido juntas, edificando sus hogares, sus iglesias, sus ciudades, sus instituciones, sus usos; esto es, todo lo que promueve y preserva una buena vida humana. Patria es una tierra y sus muertos; una tierra cultivada y una tradición que dura, donde se hunden las raíces del hombre real, de cada uno de nosotros. Sin Patria se es desarraigado, sin esa memoria colectiva que es la historia verdadera, sustancia misma de la Patria. Por esto es que Pío XII, en su alocución del 20 de febrero de 1946, nos enseña que *"el hombre, tal como Dios lo quiere y la Iglesia lo abraza, no se sentirá jamás firmemente consolidado en el espacio y en el tiempo sin territorio estable y sin tradiciones"*

Y subraya que la Iglesia *"tiene el cuidado de unir, de todas las maneras posibles, la vida religiosa con las costumbres de Patria"*

Nación significa lo mismo que *Patria*; pero no del mismo modo. Hay un matiz diferencial. *Patria* se refiere propiamente a la herencia común, al patrimonio de bienes espirituales y materiales comunes. *Nación* son los herederos; el conjunto de familias y de generaciones contemporáneas, continuadoras y solidarias con el pasado, que deben procurar defender, consolidar y hacer prosperar el Bien Común temporal, en la línea misma del Bien Común trascendente y eterno que es Dios

Pueblo es la multitud; que integra una nación; pero la multitud organizada, disciplinada, jerarquizada. La multitud informe, anarquizada y subvertida no es pueblo, sino *masa*

El sentido de Patria tiene primacía sobre el de Nación o de pueblo, porque se refiere a la esencia y al fin de una individualidad histórica o "unidad de destino en lo universal". Y como enseña Santo Tomás, el culto de la Patria es un acto de la virtud de la piedad, subordinado al culto de la Religión

El amor a la Patria, el sentimiento del patriotismo en su expresión más elevada, es la abundancia del corazón en la piedad hacia el pasado, en el orgullo de proseguir en el presente y con la esperanza de un futuro de grandeza, el cumplimiento de un destino histórico intransferible asumido desde el principio por los padres de la Patria

Quiere decir que la Patria es una esencia fija e inmutable como la Bandera de Guerra que es su símbolo y el precio de su existencia soberana. Y esa esencia de destino, de misión, se revela y se hace conciencia en su historia verdadera, porque la Patria es la historia de la Patria

La verdad histórica es la exigencia primera del patriotismo. *"Comete una infidencia el que la falsifica, convirtiendo los sucesos del pasado en armas para los combates de hoy: La historia es la Patria. Si nos falsifican la historia es porque quieren robarnos la Patria"* ⁴⁶

La piedad argentina exige, en primer término, el reconocimiento pleno y la gratitud nacional hacia la obra civilizadora de España en América a lo largo de más de 300 años. Sentir, comprender y amar a la Patria en su historia verdadera nos lleva a la Madre España y a la misión universal cumplida por el Imperio de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II. Integramos el Occidente Cristiano porque España cultivó esta tierra en el espíritu de las dos Romas, la humana de César y la divina de Pedro

La herencia recibida en bienes espirituales, culturales, políticos, sociales, etcétera, es parte constitutiva esencial del ser de la Patria: la Religión Católica, la lengua castellana con su tesoro inagotable de sabiduría divina y humana, las instituciones fundamentales de una sociedad cristiana, el sentido de Justicia y de Derecho que consagra la hidalguía para todos los hombres y su posibilidad de salvación

Ramiro de Maeztu en DEFENSA DE LA HISPANIDAD sintetiza este legado de un sentido y de un estilo de hidalguía en la valoración universal del hombre: *"Este humanismo es una fe profunda en la igualdad esencial de los hombres, en medio de las diferencias de valor de las distintas posiciones que ocupan y de las obras que hacen..."*

"A los ojos del español, todo hombre, sea cualquiera su posición social, su deber, su carácter, su nación o su raza, es siempre un hombre... No hay pecador que no pueda redimirse, ni justo que no esté al borde de un abismo... Este humanismo español es de origen religioso es la doctrina del hombre que enseña la Iglesia Católica"

De ahí la suprema exigencia de un trato de honor para toda criatura, así como la disposición caballeresca para cubrir toda indigencia y proveer la necesidad del prójimo con la abundancia del corazón

Las destrucciones del espíritu jacobino, la ruptura con el pasado, el egoísmo burgués, el resentimiento marxista del proletariado, la moral del éxito y la demolición constitucional, obradas por el Liberalismo en nuestra Patria a partir de Caseros, no han conseguido borrar del todo ese sentido de hidalguía en los argentinos

La Caridad de Dios proyectada en la conducta personal se traduce en la hidalguía del caballero cristiano, cuyo arquetipo ideal es Don Quijote de la Mancha. Y proyectada en las relaciones humanas, la institución jurídica de la hidalguía es la verdadera justicia social

Lo que hace falta en todo; lo que la Caridad exige, por ejemplo, en las relaciones del capital con el trabajo, es un trato de honor a todos los que participan en la empresa; y, en primer término, a los que no tienen más propiedad que su idoneidad manual o técnica y su capacidad de trabajo

La Argentina fue tierra de hidalgos y ricos hombres en sus gloriosos orígenes, en sus momentos de grandeza: las Invasiones Inglesas, la Revolución de Mayo, la Guerra de la Independencia, la consolidación de la unidad racional y la defensa de la soberanía contra la agresión extranjera en tiempo de Rosas y de la Confederación

Nuestra Argentina tiene que volver a ser cabalmente, tiene que ser siempre una tierra de hidalguía, de verdaderos señores, caballeros gauchos como aquellos manchegos

La Patria no se elige; tampoco su soberanía política se logra por elecciones. No se afirma ni se sostiene sobre las urnas, sino sobre las Armas

La historia patria es propiamente la historia de la soberanía que es la plenitud de su existencia y su posición como unidad de destino en lo universal. Hay una guerra justa en la conquista del derecho a la soberanía

El sacrificio de la sangre generosa, la vida que se inmola en el campo de batalla es el precio de la regeneración política de la Patria como la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo ha sido el precio de la Redención del hombre

Expresión carnal, concreta, viviente de la Patria en soberanía, son las Fuerzas Armadas; con ellas ingresa en la Historia Universal y con ellas perece. Misión específica de las Armas es la defensa de la unidad, de la integridad y del honor, así como de todo lo que es esencial y permanente en la Patria: los supremos intereses de la Nación. Y es la herencia sagrada del primer Ejército patricio que comandó don Cornelio Saavedra y del Ejército de la Independencia que organizó y condujo a la victoria el héroe nacional don José de San Martín

La Revolución de Mayo fue un pronunciamiento militar. Así lo declaran solemnemente los miembros de la Primera Junta, en la PROCLAMA Y REGLAMENTACIÓN DE LA MILICIA, fechada el 29 de mayo de 1810: *"Cuerpos Militares de Buenos Aires! La energía con que habéis dado una autoridad firme a nuestra Patria no honra menos vuestras armas que la madurez de vuestros pasos distingue vuestra generosidad y patriotismo... un heroico esfuerzo se propuso vengar tantas desgracias, enseñando al opresor general de la Europa que el carácter americano opone a su ambición una barrera más fuerte que el inmenso piélago que ha contenido hasta ahora sus empresas. ¿Quién no respetará en adelante los cuerpos de Buenos Aires?... Conservad siempre unida la oliva de los sabios al laurel de los guerreros y esperad de la Junta un celo por vuestro bien, igual al que habéis manifestado para formarla..."* ⁴⁷

Frente al dilema inexorable de someterse a Napoleón que había provocado la caída de la monarquía española o de asumir la responsabilidad del gobierno propio, el jefe militar de Buenos Aires decidió como verdadero soldado y patriota. Del mismo modo la Declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816, fue también una decisión militar, urgida y garantizada por el general don José de San Martín, Comandante del Ejército de los Andes

"En ambos casos, no hubieron realmente mayorías tumultuosas ni sufragistas, sino Jefes que decidieron lo que debía hacerse. Y el pueblo que estuvo detrás de esas decisiones no fue la multitud inorgánica, arbitraria y abstractamente nivelada en la urna, o en el tumulto, sino la multitud organizada, jerarquizada y constituida en Ejército"

"Además el clero criollo apoyó resueltamente esas decisiones trascendentales para el destino de la Patria; y lo que es todavía más significativo, es que ambos pronunciamientos se consumaron en el seno de asambleas de notables que se manifestaron monárquicos y antiliberales" ⁴⁸

Los Cuerpos Militares se deben a la soberanía nacional, no a la soberanía popular. Se deben a la esencia que es la Patria; y no al accidente que es la forma de gobierno

La Patria en soberanía es anterior y superior a la Constitución del Estado; más todavía, si esta última se pone a sí misma como una ley de circunstancias que puede ser modificada en todo o en cada una de sus partes

La Patria es fija, inmóvil, su fisonomía tiene que ser siempre la misma que fue desde el día de su nacimiento:

"1. Católica, aunque hoy harto envenenada por el liberalismo, por el marxismo y por esa puerta de todas las herejías: el católico liberal. Una patria construida desde sus comienzos por militares que le infundieron amor al sacrificio y a la Jerarquía"

2. Hispanófila. La Historia Argentina es una continuación de la española. A pesar de que hoy la Argentina es un crisol de razas y se mezclan aquí todas las que hay en el mundo, tan fuerte es su entraña hispana, que ha logrado fundir un solo pueblo que, cuando no está infectado de marxismo, se mantiene fiel a su idioma y a su vieja estirpe... y cuida los únicos puntales que sostienen la Patria, su Iglesia y sus Fuerzas Armadas, sanas todavía" ⁴⁹

Católico e hispánico es, pues, el perfil esencial de la Patria; o como precisa la DECLARACIÓN DEL EPISCOPADO ARGENTINO CONTRA LA MASONERÍA: *"Católico es el origen, la raíz y la esencia del ser argentino"*

El gran aporte de inmigración italiana no ha hecho más que acentuar y vigorizar el carácter eminentemente romano, latino, occidental de la Patria

La tradicional hidalguía española, que se continúa y define lo más auténtico del ser argentino, responde al reconocimiento universal de la dignidad de la criatura humana, hecha a imagen y semejanza de Dios. Ni antes ni después del Imperio de España se han levantado monumentos jurídicos comparables a los códigos hispánicos que objetivan la política de los Reyes, de los Corregidores, de Indias, etcétera. Todos ellos inspirados en el más justiciero y caritativo trato de honor de los hombres, sea la que fuere su humana condición

Esto nos explica que hayan sido sus teólogos y juristas, como Francisco de Vitoria, los creadores del Derecho de Gentes, egregia expresión de la hidalguía, de la riqueza humana y de la abundancia sobrenatural del corazón creyente de la España misionera

El culto de la Santísima Virgen, el respeto de la mujer, la hospitalidad hacia el extranjero, la protección de los débiles, la prohibición de la esclavitud, la libertad de los indios, la reglamentación del régimen de las Encomiendas para prevenir los abusos, la instrucción y adoctrinamiento de los

indios; la conversión voluntaria, los derechos de la guerra; y lo que es la síntesis de la hidalguía española: *humillar a los soberbios y exaltar a los humildes*

La igualdad esencial de todos los hombres con sus notorias desigualdades accidentales —calidades, condiciones, capacidades, merecimientos, responsabilidades— se compensan con la Caridad Sobrenatural, la abundancia del corazón, el trato de honor

Tierra de hidalgos y de *ricos hom.es* tiene que ser la Argentina, en la medida de su fidelidad a esa gran tradición; y de que *"sea capaz de no dejarse vencer por nada que sea extraño a su espíritu"* ⁵⁰

La hidalguía se extrema en la vida heroica, la más pura y elevada manifestación del patriotismo que resplandece en la conducta de los próceres, verdaderos arquetipos de la nacionalidad. Son aquellos que hacen de su vida entera un don, un acto de servicio, en aras del Bien Común de la Patria. Y lo hacen lúcidamente, porque así lo quieren, generosamente, gratuitamente, sin esperar retribución alguna. La suprema hidalguía de los héroes consiste en no reivindicar jamás derechos para sí y en no reconocer nada más que deberes para con Dios y la Patria, cuyo cumplimiento lo exige hasta el límite de sus fuerzas, hasta no poder más, hasta el sacrificio de la propia vida si es preciso. La Divina Providencia permite que sus trabajos agobiadores y sus inmensos servicios queden sin recompensa alguna en este mundo —Belgrano muere en la indigencia y en el olvido; San Martín es forzado a desterrarse' de la Patria que ha libertado y continúa sirviendo hasta su muerte—, a fin de que llegue en toda su pureza a la posteridad el testimonio del don espontáneo y gratuito de su persona para el bien de la Patria. Y de este modo debe ser propuesto a la imitación de la juventud por el vínculo sagrado de la paternidad, la Patria tiene una preeminencia sobre sus hijos, superior a la de los padres carnales. Platón en su diálogo CRITON fijó para siempre el carácter de esa preeminencia moral: *"La Patria es, a los ojos de Dios y de los hombres sensatos, un objeto más precioso, más augusto, más respetable y más sagrado que una madre, que un padre y que todos los antepasados. Es necesario tener hacia la Patria irritada más respeto, más sumisión y más consideración que hacia un padre; si no conseguimos hacerla desistir por la persuasión, debemos obedecer sus órdenes y sufrir sin murmurar todo lo que nos mande sufrir, sea que nos haga azotar y cargar cadenas, sea que nos envíe a la guerra para ser heridos o para morir; nuestro deber es obedecer... y si es una impiedad hacer violencia al padre o a la madre, es una impiedad mucho mayor hacer violencia a la Patria"*

Se trata de la Patria misma que es su historia verdadera, su tradición legítima; y no de las cosas de la Patria —extensión, población, riquezas materiales, forma de gobierno, leyes circunstanciales— que son susceptibles de cambios, mientras aquélla permanece siempre igual a sí misma

Es justo y bello morir por la Patria; y por todo lo que es esencial y permanente en ella: unidad de ser, integridad moral y natural, la soberanía nacional, la Iglesia de Cristo

No es justo ni bello morir por cosas accidentales, transitorias o contrarias al ser de la Patria: leyes de circunstancias, la soberanía popular, el sufragio universal, el laicismo, el pluralismo, etcétera

DOCTRINA NEGATIVA: Ruptura liberal de la Patria con el pasado y su mediatización por la libertad individual

El oscurantismo medieval y la leyenda negra sobre España. La ruptura liberal con el pasado en la historia patria: civilización y barbarie. La masonería en la historia argentina

La Patria es su historia verdadera. Si se quiere lograr una conciencia histórica objetiva y proporcionada en las generaciones que van llegando —sobre todo en una población integrada por un gran caudal inmigratorio y su descendencia—, no hasta la historia monumental con su evocación ejemplar de los héroes y sus hazañas, los grandes hombres y los grandes hechos. No basta tampoco que se cultive, a la vez, la historia con sentido tradicionalista, en una piedad fervorosa hacia el pasado como tal. Se requiere la de ambos criterios, monumental y tradicionalista, con la historia crítica para discernir en el pasado de la Patria lo que vale y merece

durar siempre porque está referido a lo eterno, de lo que no vale y debe ser eliminado porque es espurio, falso, arbitrario y negativo. Tan sólo una ajustada integración de los tres modos de interpretar el pasado —que se debe a una genial distinción de Nietzsche—, permite desarrollar una auténtica conciencia histórica y un sano patriotismo o nacionalismo, libre de exageraciones chauvinistas o de deformaciones jacobinas, marxistas o racistas

El nacionalismo, como exaltación o exasperación del amor a la Patria, se justifica plenamente cuando ella está enferma o en peligro de perderse. No es una actitud egoísta ni de odio o desprecio hacia las otras patrias, sino máxima solicitud hacia la propia, la que más nos necesita y nos reclama en su necesidad. Por esto es que ante la Patria amenazada en su misma existencia, el nacionalismo así entendido es un deber inexcusable de sus hijos

No es posible el buen amor a la Patria ni una política de la Verdad, *sin historia verdadera*. A partir de Caseros, la Masonería —"Sinagoga de Satanás". — desplaza progresivamente a la Iglesia Católica del centro de la Ciudad y va imprimiendo el carácter de la Argentina oficial. Conforme a su ideología liberal, laicista, naturalista, se ha falsificado enteramente la Historia Patria, con la llamada línea Mayo-Caseros que inicia la Leyenda Negra acerca de España y de su obra en América; sigue con una interpretación jacobina, democrática y populista de la Revolución de Mayo; y con el planteo de la Independencia Nacional como una ruptura con el pasado católico e hispánico que pretende restablecer la siniestra tiranía de Rosas. La victoria de Caseros sería la liberación definitiva de la Barbarie y la ruta segura de la Civilización y del Progreso, de la Libertad y de la Democracia:

1. Con la Constitución Nacional del 53
2. Con las reformas laicistas de la familia y de la educación —decisivas en la ruptura con el pasado—y autonomía de la razón
3. Con la Ley Sáenz Peña de Sufragio Universal, secreto y obligatorio
4. Con la Reforma Universitaria de 1918, cuya divisa anticatólica y antimilitar resume uno de sus más autorizados maestros: el doctor José Ingenieros: *Joven es el que no tiene complicidad con el pasado*"
5. Con el ingreso de las masas proletarias organizadas como "clase" en la política nacional para la "conquista de la Democracia"
6. Con la educación civilista y jacobina de las Fuerzas Armadas de la Nación para ponerlas al servicio de la Democracia y de las autoridades civiles consagradas por la Soberanía Popular

Se advierte claramente que la línea Mayo-Caseros conduce inexorablemente, quieras que no, hacia el Comunismo por la vía pacífica de las urnas o por la vía violenta de la Revolución Social

.Es que la ruptura con la tradición católica e hispánica, que evidencian las instituciones liberales de la República y la mentalidad de la Argentina oficial, significa una ruptura con los principios espirituales, filosóficos y jurídicos del Occidente Cristiano, reconocidos ya firmados en la Doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria

La falsificación liberal y masónica de la Historia nos hace perder el sentido verdadero de la Patria y .nos precipita en su confusión jacobina con la democracia: servir a la Patria, es servir a la democracia; esto es, a la soberanía popular, a las mayorías accidentales, al poder ciego del número abstracto y vacío

Se trata justamente del mito de la democracia que se sustituye a la idea de Patria; o como dice Levene: *"Patria y democracia integran un solo valor vivo e institucional para los argentinos"* ⁵¹

Es argente deshacer el funesto equívoco que confunde a la Patria con la democracia y enseñar que la formación de nuestra nacionalidad argentina es una gesta militar, católica e hispánica, una historia con claro sentido nacional y 110 cosmopolita, como pretenden Mitre, González o Levene.

Es urgente proclamar que el pueblo como multitud tumultuosa y mayoritaria, como masa inorgánica, no ha decidido nada en nuestra historia que tenga valor constructivo

La historia que hemos aprendido en las escuelas públicas es una mitología vulgar que fraguaron aprendices de brujo para que las generaciones argentinas ignoren la grandeza épica, militar y misional, heroica y cesárea, e nuestros orígenes históricos. Una gesta de capitanes y sacerdotes, de caudillos y de hidalgos, convertida en una rebelión de nativos resentidos, de comerciantes y hacendados trabados en sus negocios, de hábiles demagogos que reflejan las pasiones del pueblo soberano

¿Cómo es posible que Mitre, biógrafo minucioso y documentado de Belgrano y San Martín, haya podido escribir la enormidad de que *"los nativos eran una raza aparte y una raza oprimida"*? Y la verdad es que dedica un párrafo entero del Capítulo I de su HISTORIA DE SAN MARTÍN para presentar a los criollos como desplazados y desheredados que gemían bajo el despotismo español: *"Los nativos de Sud América, sometidos al bastardo régimen colonial de la explotación en favor de la metrópoli y de la exclusión en favor de los españoles privilegiados, formaban así una raza aparte y una raza oprimida que no podrían ver en sus antecesores y semejantes, adrede ni hermanos, sino amos... Esta era la base del sistema colonial que convertía a los naturales del suelo en cosas y los asimilaba en cierto modo a los indígenas conquistados, determinando de antemano el divorcio etnológico y social de los hispanoamericanos con la Madre Patria... La Madre Patria no era ni podría ser para los americanos ni una Patria ni una Madre: era una madrastra"*

Quiera el lector leer o volver a leer las biografías de Belgrano y de San Martín en las respectivas historias escritas por Mitre; también la biografía de Moreno que tanto lugar ocupa en la obra de Levene. Se verá que Belgrano, San Martín y Moreno —y lo mismo podría verificarse con Saavedra, Pueyrredón, Anchorena, Paso, Monteagudo, Rivadavia, el Deán Funes, Alvear, Paz, los caudillos, etcétera— eran privilegiados y no desheredados bajo el régimen español. Es realmente inconcebible que Mitre haya podido escribir semejante impostura y ni siquiera tiene la excusa de haberlo hecho en medio de las pasiones desatadas por la lucha, puesto que había pasado medio siglo desde Ayacucho

Aquí se pone en evidencia la sugestión masónica que orienta el juicio y la valoración de Mitre; la Revolución de Mayo tiene que ser un remedo de la Revolución Francesa, una hija legítima de la Masonería, llevada a cabo por nobles corrompidos por el espíritu volteriano y por demagogos que contagian su feroz e incurable resentimiento a la turba de los *sans culottes*

La consigna masónica es el odio absoluto al pasado español, a la España teologal y cruzada, de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, a la España del Concilio de Trento y de la Contrarreforma

*"Hay que infundir un desprecio y una repugnancia invencibles hacia esa grandeza y esa gloria de España; las futuras generaciones argentinas tienen que renegar de los orígenes históricos de su Patria y tienen que admirar, más e imitar, ejemplos extraños —ingleses, franceses, yanquis—, todos muy modernos y progresistas. Los fundadores de la Patria eran desplazados y resentidos sociales, odiaban profundamente a la madrastra que los humillaba, odiaban profundamente todo lo que ella quería y representaba y, por lo tanto, los argentinos deben ser como otros o mejor, ser enteramente otros: el modelo es el perfecto masón, el hombre nuevo, sin prejuicios confesionales ni patrióticos que limitan la fraternidad universal, democrático puro, igualitario, liberal y laicista."*⁵²

El espíritu jacobino, anticatólico, antitradicional, antijerárquico, introduce la contradicción en la dinámica histórica; es un principio dialéctico que utiliza hábilmente el Comunismo en la Guerra Revolucionaria. Le sirve para ablandar, corroer, demoler los cimientos espirituales de la Patria, todo lo que es esencial y permanente en ella. Su objetivo es sumergirlo en la corriente del devenir de todas las cosas —conceptos e instituciones—; así como en la relatividad de todos los valores, comenzando por la Verdad y la Justicia

La ley deja de ser obra principal de la inteligencia—ordenación racional de la convivencia en vista del Bien Común—. En el nuevo derecho, se prescinde tanto de la Ley divina como de la ley natural. No se reconoce ningún fundamento estable; nada que tenga la constancia del ser, de lo absoluto y eterno

El derecho y la ley son productos exclusivos de la voluntad de las mayorías accidentales. El hombre no tiene más deberes que aquellos que libremente se impone —es más hidalgo sino que todo comienza en él—, y, en rigor, es sujeto exclusivo de derechos. Hace las leyes y las muda a su arbitrio, inclinándose hacia la omnipotencia del número, la llamada 'Voluntad General

Dividida de Cristo y de las tradiciones seculares, la comunidad degenera en masa. Se extingue el amor a la Patria, y no queda en el corazón del jacobino nada más que un fanatismo ciego hacia la secta, el partido, o la clase. Y se pretende erigir a la democracia, que es apenas una forma o instrumento de gobierno, en un dogma de fe civil, en ideal de vida y fin último. Se pretende que ocupe el lugar de la Religión y de la Patria

El espíritu jacobino es satánico como la Masonería que lo inspira y propaga sutilmente, hasta los lugares santos

Es servidor incondicional del Comunismo. Nos lo enseña León XIII en su encíclica DIUTURNUM ILLUD: *"De aquella herejía (la Reforma de Lutero) nacieron en el siglo pasado una filosofía falsa, el llamado derecho nuevo, a soberanía popular y una descontrolada licencia que muchos consideran como la única libertad*

"De aquí se ha llegado a esos errores recientes que se llaman comunismo, socialismo, nihilismo, peste vergonzosa y amenaza de muerte de la sociedad!"

La conducción eficaz de la Guerra Contrarrevolucionaria exige recuperar la idea esencial de la Patria en su historia verdadera, para que vuelva a ser en la realidad una tierra de hidalguía y de caridad. Sólo puede ser fuerte en Cristo y en las tradiciones hispánicas que son las del Occidente Cristiano

La Patria restablecida en su ser, libre de toda confusión con el mito de la democracia jacobina, será una fortaleza invulnerable a la dialéctica y a la agresión marxista

Una, íntegra y soberana; fiel a la misión universal del Occidente Cristiano que es asegurar un trato de honor y colaborar en la salvación de todos los hombres, ajo la suprema divisa de Belgrano que el coronel Domingo French interpretó de este modo insuperable "al ¡hablar a su regimiento: *"Soldados. . . somos de ahora en adelante el Regimiento de la Virgen, jurando nuestras banderas os parecerá que besáis su manto. . . al que faltare a su palabra, Dios y la Virgen, por la Patria, se lo demanden"*

⁴⁵ Licenciado Castillo de Bovadilla, POLÍTICA DE LOS CORREGIDORES, Libro I, Capítulo IV

⁴⁶ Hugo Wast, AÑO X, Capítulo I, pág. 89

⁴⁷ Inserta en el REGISTRO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Tomo I, pág. 28.

⁴⁸ Jordán B. Genta, LA MASONERÍA EN LA HISTORIA ARGENTINA, II

⁴⁹ Hugo Wast, AÑO X, Capítulo XXI, pág. 315

⁵⁰ Séneca

⁵¹ Ricardo Levene. HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES ARGENTINAS. Capítulo VII, pág. 181.

⁵² Jordán B. Genta, LA MASONERÍA EN LA HISTORIA ARGENTINA, II.

TEMA VI

DOCTRINA POSITIVA: La familia cristiana fundada en el matrimonio indisoluble y en la Patria Potestad

El hombre es un ser social por naturaleza. Desde el principio de su vida se presenta encuadrado en diversas formas de asociación, de las cuales necesita para su subsistencia, crianza, educación, expansión de la personalidad, adquisición y ejercicio de habilidades y virtudes, la salvación de su alma. La primera sociedad natural es la familia, a más simple e irreductible; base de todas las otras y elemento integrante de la parroquia, del municipio, e la provincia y de la Nación

La familia es, ante todo, el hogar que brinda la intimidad y protege el pudor de los miembros en un ambiente recoleto y vedado para los extraños. Allí y solamente allí, encuentra el cuidado más solícito, la individualidad de cada uno de los hijos; se atiende al peculiar modo de ser y se perfilan los caracteres. El más fuerte lleva la carga de los débiles y se consuman, en silencio, los mayores sacrificios

Si la familia se relaja o deshace, el hogar se extingue y el hombre queda a la intemperie, aislado, desamparado, es provisto de los cuidados y afectos más necesarios

Queda en la indigencia y a merced del Estado que la aplasta como a un gusano con su peso de Leviathan

Quiere decir que de la unidad, cohesión, solidez y estabilidad de la familia, dependen la unidad, cohesión, solidez y estabilidad de la Nación. Lo que son y valen las familias es y vale la Nación

La trascendental y decisiva importancia de la institución familiar se advierte a través de la atención que ha querido dispensarle Dios. No sólo es una institución de orden natural, sino que nuestra Religión Católica nos enseña su origen divino y su divina reparación. La primera pareja, Adán y Eva, la hizo directamente Dios comunicándoles el poder de transmitir la vida: "*Creced y multiplicaos*". Y el mismo Dios encarnado, Nuestro Señor Jesucristo, la rehízo sobre la base de un sacramento, *el gran Sacramento*", como lo llama San Pablo

Y lo que Dios ha unido en matrimonio por la expresa voluntad de los creyentes no puede ser dividido en la tierra por el arbitrio de los mismos. Es tanto un vínculo sagrado como un vínculo natural de carácter indisoluble porque sólo unidos, en mutua fidelidad, pueden cumplir plenamente el fin de matrimonio que es engendrar, criar y educar a los hijos. Y de aquí deriva también la patria potestad que es la autoridad del marido sobre la mujer y de ambos sobre los hijos, asegurando la unidad indispensable del gobierno para mejor servir el fin de la familia

Conforme con la tradición de la antigua Roma, depurada y enaltecida por el divino magisterio de la Iglesia Católica, en las PARTIDAS de Alfonso el Sabio se destaca esa soberanía del jefe —*pater familias*— sobre el conjunto compuesto por: "*el señor de ella y su mujer, y todos los que viven bajo su dependencia y sobre quienes tienen mandamiento, así como los hijos, los sirvientes y los criados*"

La institución de la familia en nuestra gran tradición católica e hispánica, hasta la sanción de la Ley de Matrimonio Civil, a fines del año 1888, por un Parlamento jacobino, es la que define y precisa la Cátedra Infalible: "*La familia es el principio de toda sociedad y de todo reino. La recta forma de esta institución, según la misma necesidad del derecho natural, se apoya primariamente en la unión indisoluble del varón y de la mujer, se complementa en las obligaciones y mutuos derechos entre padres e hijos, amos y criados*" ⁵³

"Ninguna ley humana puede quitar al hombre el derecho natural y primario que tiene de contraer matrimonio, ni puede tampoco ley humana alguna poner límites a la causa principal del matrimonio, cual lo estableció la autoridad de Dios en el principio: «Creced y multiplicaos»" ⁵⁴

La doctrina católica en lo que respecta a la familia tiene su más acabada formulación en la encíclica CASTI CUNNUBI de Pío XI: *"Como la familia o sociedad doméstica se concibe y de hecho existe antes que la sociedad civil, se sigue que los derechos y deberes de aquella son anteriores y más inmediatamente naturales que los de ésta"*

Y en lo que se refiere a la autoridad del padre y jefe de la familia, imagen de la prioridad de Dios, nos enseña: *"La igualdad de derechos debe, sin duda alguna, admitirse en cuanto atañe a la persona y dignidad humanas y en las cosas que se derivan del pacto nupcial y van anexas al matrimonio, porque en este campo ambos cónyuges gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones; en lo demás, ha de reinar cierta desigualdad y moderación, como exigen el bienestar de la familia, y la debida unidad y firmeza del orden en la sociedad doméstica"* La autoridad que inviste el varón —marido y padre—está penetrada de amor, sostenida por el amor; lo cual no significa que tenga que ser débil o complaciente. Por el contrario, a imagen y semejanza del modelo divino debe ser justiciero y misericordioso, riguroso y tierno, la vez

La subordinación voluntaria y sincera de la mujer es también un acto de amor; no debe ser algo que se soporta, sino que se quiere y acepta. Esposa y madre, es la señora junto al señor su ayuda, su aliento, su compañera en la misión que debe cumplir y la verdadera educadora de los hijos. Su modelo es la Virgen María, a excelsa Madre de Dios, Señora y Reina de la gran familia humana, omnipotencia suplicante y corredentora con su divino Hijo

Nuestra Argentina no ha dejado nunca de ser fiel a la tradición eminentemente mariana de la Madre Patria

Y el espíritu jacobino no ha conseguido desarraigar el altísimo respeto hacia la mujer que evidencia, por ejemplo, el reglamento de San Martín para uso del Regimiento de Granaderos a Caballo, al mencionar los delitos por los cuales un oficial debe ser arrojado del cuerpo: *"10. Por poner la mano a cualquier mujer, aunque haya sido insultado por ella"*

El hombre deja generalmente la familia de donde proviene para fundar la propia. No es conveniente que la esposa y la madre, así como los hijos menores, salgan a trabajar afuera. La vida del hogar se resiente en su intimidad, en el diálogo, en la proximidad y en la asistencia de los hijos, imprescindible para una buena educación

Debe asegurarse un salario familiar y una asistencia social suficientes para evitar la dispersión del hogar y el desencuentro de sus miembros

La tarea docente constituye una excepción; por cierto, continúa y completa la misión educativa de la familia

La mujer es insustituible en el cuidado de la infancia

No se trata, por cierto, de excluir a la mujer casada del ejercicio de otras profesiones u oficios; pero es evidente que la ausencia durante el día, así como una ocupación más o menos absorbente en cuestiones extrañas, o favorecen la vida del hogar ni la educación de los hijos

La libertad, la seguridad y el decoro de la institución familiar exigen la Propiedad Privada y la Herencia

La posesión y uso de un patrimonio suficiente, así como la transmisión del mismo junto con la sangre, están en el orden natural y sirven a la estabilidad, consistencia y voluntad de perpetuar el linaje

Hay bienes para disfrutar y bienes para obtener una renta o salario. Lo primero que necesita una familia es la habitación, la posesión de una casa, un lugar privado, independiente, aislado, para la vida del hogar. El bien de familia por excelencia es la casa, el solar, la heredad

Disponer de un techo, cultivar una tierra propia, es un principio de libertad para la familia, puesto que le procura mejores condiciones económicas y una mayor estabilidad

La defensa del hombre, de su personalidad y de subida interior, reclama una casa independiente, aunque sea mínima, habitada por una sola familia, antes que esos grandes palomares colectivos que ahora se usan

La familia constituida como Dios manda es también el primer organismo político dentro del Estado. Garantizada en sus libertades jurídicas y protegida en su formación y desarrollo, debe participar por intermedio de su jefe en la elección de las autoridades de los cuerpos administrativos, comenzando por el municipio

Es que la familia, lo mismo que la parroquia, el municipio, a provincia, los cuerpos docentes, culturales, militares, profesionales, manuales, empresarios y obreros, son los órganos vivientes de la Nación. De ellos tiene que emanar la representación más natural y mejor calificada para constituir los organismos supremos del Estado

Los pares en cada orden intermedio eligen a sus pares para ser representados en el gobierno. Es la más auténtica, a más justa de las formas representativas

La familia, institución de derecho divino y natural, está encuadrada en la misión sagrada de la paternidad

No es *del* Estado, sino que se encuentra *en* el Estado

Debe ser reconocida en su verdadero ser; reverenciada en su dignidad altísima; protegida y fortalecida en su vínculo, en su misión, en su libertad por el derecho positivo

DOCTRINA NEGATIVA: Disolución liberal de la familia

El Matrimonio Civil en lugar del Gran Sacramento

El Divorcio y la indiscriminación de los hijos. La situación actual de la familia en nuestro Estado de Derecho

No. es posible comprender la mentalidad oficial ni las sucesivas reformas institucionales en la República Argentina, a partir de Caseros, si se desconoce que la Masonería ha sido el poder ideológico orientador de la política hasta el día de hoy

La sustancia de la Masonería es el liberalismo hasta sus últimas consecuencias; el laicismo integral; el espíritu jacobino, destructor implacable del orden cristiano y occidental

Desde hace más de dos siglos la Iglesia Católica ha denunciado constantemente los estragos de "*la peste masónica*" ⁵⁵, que se nutre en el odio y en la negación de Cristo. El católico sincero no puede desentenderse de esta advertencia reiterada; ni restarle importancia actual como si la virulencia de la Masonería se hubiese atenuado hasta ser inocua

Las ruinas acumuladas en más de cien años .de innovaciones institucionales está a la vista en el desorden, a anarquía y la sublevación imperantes en nuestra República

La familia es la institución que más ha sufrido el impacto masónico y liberal, desde la sanción de la Ley de Matrimonio Civil en el año 1888 hasta la Ley de Indiscriminación de los Hijos en 1954 y la Ley de Divorcio en 1955, suspendida en sus efectos, pero ampliamente compensada por la vigencia de los Tratados Montevideo, como se verá más adelante

La verdad es que la familia en nuestro país ha sido destruida tanto en el derecho como en el hecho. Existen familias bien constituidas, todavía en número apreciable; pero la institución de la familia no es más que una entidad nominal, una simple etiqueta oficial que cubre cualquier forma de ayuntamiento y de filiación

Las municipalidades otorgan nuevas libretas de familia a cónyuges que se han divorciado y vuelto a casaren México o en Uruguay. Y en la República Argentina no hay "hijos ilegítimos vengan como vinieren al mundo

So pretexto de no lesionar a los hijos inocentes, se estimula oficialmente a los padres para tenerlos de cualquier manera

Hubo argentinos ilustrados y fieles que previeron y denunciaron públicamente estos males irremediables, en el momento mismo que se proyectaba la Ley de Matrimonio Civil. Así es como en la sesión del 18 de octubre de 1888, en la Cámara de Diputados de la Nación, se escucharon estas fundadas razones del líder católico, doctor José Manuel Estrada: *"El proyecto de la comisión de legislación es una tentativa que conspira contra la filosofía social, que conspira contra el principio cristiano, que conspira contra la familia, que conspira contra los fundamentos de la libertad civil, que conspira, finalmente, contra las bases esenciales de la civilización nacional..."*

"...la Familia no procede del Estado sino que, al revés, el Estado procede de la Familia; en segundo lugar, que el Estado no puede constituir el núcleo fundamental de la familia legislando sobre el vínculo conyugal, porque eso sería tanto como subordinar la causa al efecto..."

"Dijo Jesucristo esta gran frase: «Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Ese día quedó separado el poder espiritual del poder político. Santificó el matrimonio, elevándolo a la categoría de Sacramento; y desde ese día sacó a la familia del poder del Estado; y restableció así al hombre en su iniciativa, a la familia en su independencia

"Si, pues, éstos son los caracteres de la familia; si, pues, a este nivel la ha levantado el Cristianismo, convirtiendo el contrato natural del matrimonio en un Sacramento, es evidente que la Iglesia, instituida por Jesucristo como depositaria de la doctrina, agente de su autoridad, e intérprete definitivo del derecho natural, tiene una capacidad exclusiva de legislar sobre la esencia del vínculo conyugal entre cristianos..."

"Así, la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio se convierte en principio del derecho, y la regla que se aplicará sólo en conciencia a los cristianos bajo el peso de la servidumbre pagana, se convierte en precepto general de legislación el día en que César entra en la Iglesia; es decir, el día en que el Estado pagano se convierte en Estado cristiano..."

"Y para poner en limpio si en la República Argentina la legislación relativa al matrimonio corresponde al Estado o a la Iglesia, analízase y resólvase otra cuestión: si la Nación Argentina es o no es una sociedad cristiana

"La inmigración no ha cambiado de una manera notable las condiciones religiosas de la sociedad argentina, porque, en su inmensa mayoría, los inmigrantes que afluyen a nuestro territorio son católicos..."

"Además, ¿cómo podremos conceder que sea acto de buen gobierno, que sea justo y patriótico, empeñarnos en borrar todos nuestros rasgos distintivos de carácter, los que nos dan unidad y modo de ser, para doblegarnos a las exigencias variables de la población inmigrante?"

'...Sería convertir a la República en una inmensa factoría gobernada desde un hotel

"¿Qué puede ser un hombre, si no es católico? No puede ser sino una de dos cosas: hereje o infiel. Y si la doctrina y los cánones proveen al matrimonio de los herejes y los infieles, es claro que abarcan todos los casos posibles de matrimonio y que, por consiguiente, es innecesaria cualquier tentativa de innovar la legislación. .

"Ha dicho muy bien el señor miembro informante de la comisión que el matrimonio civil nace de la Revolución Francesa... según la doctrina del pacto social, el estado de sociedad es un estado permanente adventicio

Fuera de la sociedad el hombre es un ser absoluto, soberano, dueño de sí mismo, sin más reglas que aquellas que voluntariamente acepte, sin límite alguno, ni para seguir las impresiones de su razón, ni para seguir los impulsos apasionados de su naturaleza. Si se constituye en sociedad, lo hace voluntariamente... por eso Diderot dice que el matrimonio perpetuo es un abuso y una tiranía--. Y en

seguida de poner sus derechos que vienen de la ley de Dios y de la ley natural, establecí que el hombre no se liga para completarse y desenvolverse en el seno de una familia sino de una manera precaria y revocable... Y el matrimonio civil, realización legal de aquellos puntos de doctrina, fue seguido de instituciones, en que tomaron forma los apotegmas impuros de los sofistas más desenfrenados. .

"Es el divorcio, en efecto, consecuencia necesaria del matrimonio civil. No se puede suscribir un contrato civil que sea perpetuo, que no sea revocable. Por eso atenta contra la estabilidad del matrimonio y deja la familia expuesta a todas las contingencias nacidas de la mutabilidad de las leyes. .. son leyes que placen a las mayorías parlamentarias. .. Para que la institución de la familia sea sólida, es menester que tenga fundamentos incommovibles, como la naturaleza de la cual emana, ternos como Dios que la preside y la legisla. .. pero cuando todo está expuesto a las interpretaciones caprichosas de los partidos y de las asambleas populares, todo es cambiante como fundado sobre arena. .

"Acuso a este proyecto de ley, finalmente, de ser una ley de pésima tendencia para el porvenir, radicalmente contraria a los principios de la civilización nacional y a los intereses morales de la República...

"Los partidos revolucionarios, las sectas francmasónicas, apoderadas del gobierno; estas confabulaciones de los partidos en que están los sectarios de la escuela liberal, por una parte, dueños del gobierno, y los judíos por otra, dueños de las finanzas; esas conjuraciones contra el derecho, contra la justicia y contra la conciencia de las naciones; éstos son los agentes que han producido en el mundo la legislación civil del matrimonio...

"Luego, esta ley es un proyecto de acción y expresa una tendencia doctrinaria destinada a producir situaciones lamentables y arrojar al país en revoluciones y desórdenes...

"Convertir los desórdenes en costumbres, los casos de conciencia en casos legales ¿es > acaso un" medio de actuar eficazmente sobre el ánimo de los hombres para corregirlos?..

"No es otra cosa, por consecuencia, que un acto de desenvolvimiento del programa de la escuela revolucionaria liberal; de la escuela revolucionaria anticristiana, introducida desde temprano en las corrientes de la vida americana, y que ha tenido en las Repúblicas del Plata encarnaciones sombrías...

"La República Argentina está en decadencia moral, y se hundirá más y más, y en mayor abatimiento, promedio de esta y análogas instituciones. Yo, y los que conmigo combaten, invocamos el patriotismo de los ciudadanos que se sientan en esta Cámara, y les pedimos que rechacen este proyecto de ley... Les pedimos que retrocedan de la .senda funesta en que los precipita una política destructora; que afiancen, en el reino social de Jesucristo, el porvenir de la República, justa, vigorosa y noble; y les decimos, por fin, ¡reconciliaos con la verdad, la Verdad os hará libres! "La ley se aprobó a pesar de esta palabra esclarecida y de este llamado apremiante al patriotismo; así como se había aprobado cuatro años antes la Ley 1.420 de. Educación Común que eliminó a Cristo de la .educación oficial

Y como se aprobaron hace menos de una década la indiscriminación de los hijos y el divorcio para completarla destrucción legal de la familia

El proceso, secular de la revolución jacobina parece detenerse por un tiempo o su ritmo se atenúa; sufre tropiezos o demoras; se reviste de mansedumbre o atropella con violencia; pero no cede jamás nada de lo obtenido y avanza implacable en la demolición de las instituciones cristianas. No sólo no retrocede, sino que termina por lograr invariablemente el conformismo de los católicos. Es el arma más eficaz que el Comunismo emplea en su Guerra Revolucionaria

Hemos prolongado la cita de Estrada para que el lector advierta que el lenguaje de un católico verdadero y de un patriota insobornable es siempre el mismo en el testimonio de la Verdad, hable en 1888 o en 1963

El ataque final contra la institución de la familia se realizó en forma sorpresiva y brutal en los años 1954 y 1955, con motivo de la persecución religiosa desencadenada oficialmente por el gobierno de Perón

Primero fue la sanción de la Ley de Indiscriminación *de* los Hijos, por la cual no hay más que hijos matrimoniales e hijos extramatrimoniales. Se ha borrado oficialmente la infamante distinción entre hijos legítimos e ilegítimos. Todos son igualmente hijos y con los mismos derechos. Lo mismo es ser bien nacido que mal nacido; o mejor, ya no hay bien ni mal, y lo que está demás es la familia

Después vino la Ley de Divorcio en plena persecución religiosa y de un modo fraudulento: *"...la sanción se efectuó en bloque con disposiciones sobre inmuebles, enseres, herencia, etcétera; por la medianoche, en sesión extraordinaria citada y convocada para tratar de Otros proyectos de ley"* ⁵⁶

Tan irregular como la sanción fue el decreto del 1 de marzo de 1956 que suspende los efectos de la ley peronista *"hasta tanto se adopte sanción definitiva sobre el problema del divorcio"*

Y el gobierno de facto de la Revolución Libertadora completó el fraude legal ratificando el Tratado de Montevideo, e Derecho Privado Internacional, según el cual las sentencias de divorcio, con facultad para los cónyuges de contraer nuevas nupcias en las naciones divorcistas signatarias del mismo, tiene pleno valor en la República ⁵⁷

Somos hoy uno de los países más divorcistas del mundo entero; y lo más grave es el conformismo católico ante el fraude jurídico y el hecho público y notorio de que las municipalidades otorgan nuevas libretas de matrimonio, legalizando" divorcios y los concubinatos subsiguientes

La familia bien constituida en una sociedad cristiana es la valla más firme contra el Comunismo. La disolución jacobina y masónica de la familia es la vía franca para su avance arrollador en las almas y en las naciones

Restablecer a la familia en Cristo y en la ley natural; restablecerla en su unidad, cohesión, estabilidad moral y material es la exigencia primera de una política nacional en armonía con las verdades esenciales que fundan la civilización occidental.

⁵³ León XIII, QUOD APOSTOLICI MUNERIS

⁵⁴ León XIII, RERUM NOVARUM

⁵⁵ León XIII

⁵⁶ Cuevillas

⁵⁷ Ver GACETA DEL Fono, Año 32, Tomo 220, págs. 29 y 30, 13 de mayo de 1957

Tema VII

DOCTRINA POSITIVA: La Propiedad Privada. Posesión y uso. El capital y la extensión de la propiedad privada al trabajo productivo... Encíclica MATER ET MAGISTRA de Juan XXIII

La institución de la propiedad privada es permanente y fundamental en la Civilización Occidental. Es una necesidad de la persona humana para existir en conformidad con su ser. Claro está que no siempre se la ha definido, ni ubicado, ni legislado sobre ella, con adecuación justicia

Aristóteles nos ha dejado las primeras precisiones acerca de esta institución, con motivo de la crítica al sistema comunista propuesto por Platón: *"Es preferible la propiedad privada, completada por las buenas costumbres y un sabio ordenamiento de leyes que reúna las ventajas de la propiedad individual y de la propiedad común. La propiedad tiende así a ser común en el uso, permaneciendo individual. Los cuidados estando divididos no darán lugar a recriminaciones de unos contra' otros; y, sobre todo, serán fecundos y prósperos atendiendo cada uno lo suyo. Y cuando este sistema sea enaltecido por la virtud, se verificará el proverbio: «Entre amigos las propiedades son comunes»...*

"Es manifiesto, por lo tanto, que es preferible el sistema de la propiedad privada, de la posesión individual integrado con la comunidad en el uso: al legislador corresponde habituar a los ciudadanos en este sentido" ⁵⁸

Santo Tomás refirma esta teoría aristotélica que fundan la razón de conveniencia la institución de la propiedad privada: *"Respecto de los bienes externos, el hombre posee dos privilegios: el primero, es la facultad de procurárselos y disponer de ellos; en este sentido, es lícito poseer cosas propias y es también necesario a la vida humana por tres motivos: "1. Porque cada uno es más solícito en procurarse aquello que corresponde a él, más bien que lo común a todos o a muchos*

"2. Los asuntos humanos son tratados más ordenadamente, si cada uno se ocupa particularmente de una cosa determinada

"3. Se mantiene más pacífica- la condición de los hombres, cuando cada uno está conforme con lo suyo

El otro privilegio es el uso; y bajo esta relación, el hombre no debe considerar las cosas externas como propias, sino como de todos" ⁵⁹

En verdad, la Institución de la Propiedad Privada en este claro sentido de la licitud de poseer bienes propios de usarlos como si fueran comunes, nunca fue discutida en la teoría y en la praxis basta la revolución comunista anabaptista de la- Baja Alemania —entre 1534 y 1535—, cuyo ideólogo fue Tomás de Münzer; y su principal ejecutor el sastre Juan de Leyden, en la ciudad de Münster que estuvo bajo el terror comunista durante un año

Tergiversando los textos bíblicos sostenía el jefe anabaptista: *"Nosotros somos todos iguales, todos humanos por la fe y tenemos en Adán a nuestro padre común. ¿De dónde viene, pues, esta diferencia de rangos y de bienes que la tiranía ha introducido entre nosotros y los grandes del mundo?... Restituidnos, ricos del siglo, avaros usurpadores, restituídnos los bienes que retenéis en la injusticia"*

Le debemos a un gran humanista español, Juan Luis Vives, contemporáneo y testigo directo de la primera revolución comunista de Occidente, la interpretación más profunda y definitiva del sentido religioso radicalmente anticristiano del proceso dialéctico del Comunismo. Mosa dejado un esquema que desde el Libre Examen aplicado la Verdad de Fe lleva hasta la comunidad de los bienes materiales; un esquema objetivamente válido para todos sus ensayos históricos, incluso la Revolución Comunista Mundial de nuestros días: *"En otro tiempo, en Alemania las cosas de la piedad estaban de tal suerte constituidas que se mantenían firmes sólidas, asentadas en gratísima quietud, y nadie pensaba que le fuese lícito dudar de ninguna de aquellas cosas, ya generalmente*

aceptadas. Más hallose quien primero tuvo la osadía de poner alguna de ellas en duda, al principio con timidez y recelo, y luego ya a las claras, no solamente para discutir las, sino para negarlas, para abrogarlas, para suprimirlas, y muchas de ellas con una tan impávida certidumbre como si hubiera bajado del ciclo y de los arcanos de la divinidad o si se tratara nomás de coser un zapato o un vestido. .

"De la disensión de opiniones vénose a la disidencia de vida. ... Más luego, a aquellos que por un fermentado nombre de igualdad y por una injustísima igualdad de los inferiores con los superiores promovieron la guerra, han sucedido los que no solamente decretan, reclaman y exigen no ya aquella igualdad, sino la comunidad de todos los bienes"

Con esta síntesis luminosa, inicia Vives su opúsculo acerca DE LA COMUNIDAD DE LOS BIENES, escrito en latín, el año 1535, en la ciudad de Brujas donde residía

El esquema de Vives describe las etapas de un proceso ideológico y político que se ha venido repitiendo en diversos escenarios históricos con diversa amplitud y duración; pero que se inicia invariablemente con la Crítica de la Religión, sigue con la Crítica de las Jerarquías Intelectuales, Políticas y Sociales, para finalizar con la Crítica de la Propiedad Privada y la pretendida implantación de la comunidad de los bienes materiales

Diez años antes, en presencia de los abusos de la usura y la avaricia que provocaban, como en todo tiempo la exasperación del resentimiento social de los desposeídos

Vives había publicado un opúsculo donde se reconoce, por primera vez, que la propiedad privada en su recto uso es institución de derecho natural. Se establece, además, y de manera tajante, que el uso avaro, egoísta, arbitrario de los bienes poseídos anula el derecho de posesión

El inapreciable opúsculo se titula DEL SOCORRO DE LOS POBRES y en sus páginas coinciden la sabiduría divina y la prudencia humana. Por esto es que hace radicar su examen en la naturaleza humana en las consecuencias penales del Pecado Original y en la Redención por el Amor de Dios, la Caridad: *"Apiadóse del hombre el Señor en su clemencia infinita... y siguió reservándole el mismo lugar que le había señalado en sus primeros consejos, pero que desde aquel instante debía conseguir en lucha más recia y en condiciones más duras y aun en esta vida quiso que los unos socorriesen a los otros mediante la reciprocidad del afecto. En primer lugar, para que con aquel amor inicial de Caridad empezasen ya a prepararse para la Ciudad Celestial... y allende esto, dispuso Dios que el hombre que debía actuar en sociedad y comunicación de vida, torcido, en su espíritu y arrogante en la mancha de su origen, necesitase del auxilio ajeno, porque de otra manera no cuajaría entre ellos sociedad alguna ni duradera ni firme, puesto que cada uno en su original engreimiento y en su inclinación nativa al mal menospreciaría y abandonaría al compañero si no le contuviera la recelosa previsión de que acaso un día u otro podía necesitar de él. .. Aun la virtud misma la recibió de Dios, que nos la ha dado; a unos por causa de los otros. Primeramente, la Naturaleza, por la cual quiero que se entienda a Dios, pues la Naturaleza no es otra cosa que la voluntad y el mandamiento divinos.*

Sepa, por tanto, cualquiera que posee los dones de la Naturaleza, que comunicándolos con el hermano los posee legítimamente y por voluntad e institución de la Naturaleza; pero si no, es ladrón y robador, convicto y condenado por ley natural, puesto que retiene y detenta aquellos bienes que la Naturaleza creó no sólo para él

Platón escribe a Arquitas, filósofo pitagórico: «No nacimos para nosotros solos, sino que una parte de nuestro haber lo reclama la Patria y la otra parte los amigos...

"Nadie ignore, por tanto, que no ha recibido para su uso y exclusiva comodidad ni el cuerpo, ni el alma, ni la vida, ni el dinero, sino que es el dispensero y escrupuloso repartidor; y que no para otro fin los tiene recibidos de Dios...

"Pongámonos delante no ya el testimonio de los hombres sino el edicto del mismo Dios que dice: «De balde recibisteis; dad de balde»...

"Y, en resumen, ladrón es todo aquel que no hace a los pobres particiones de lo que le sobra; si no le alcanza el castigo de las leyes humanas, algunas de las cuales las hay punitivas, con toda certidumbre no evitará el castigo de las leyes de Dios"

En el texto de Vives que acaba de leerse está contenida la más clara y precisa, la más ajustada y completa definición de la Propiedad Privada en su doble aspecto de *posesión* y *uso*:

1. Es una institución de derecho natural que debe ser reconocida y protegida por la legislación positiva, en su justa posición
2. Está en la naturaleza de todo bien y, en consecuencia, de los bienes materiales, su carácter difusivo, comunicativo, participable por otros
3. Quiere decir que no es un derecho absoluto, sino condicionado. No los poseemos para disponer a nuestro arbitrio ni para reservarnos para nosotros solos. Los habernos en encomienda y para hacer partícipe al prójimo necesitado
4. La legitimidad de la posesión privada depende del recto uso social que hacemos de los bienes propios

Si no los comunicamos perdemos el derecho de poseerlos y su retención indebida es robo. Nos convertimos así en *"ladrones convictos y condenados por la ley natural"*. Y la ley positiva debe reconocer el carácter criminal de toda forma de avaricia, usura o especulación sobre la necesidad del prójimo

La doctrina acerca de la Propiedad Privada, así como de la posición respectiva del Capital y del Trabajo en la empresa económica, que nos enseña nuestra Santa Iglesia, a través de las encíclicas y otros documentos pontificios, coincide plenamente con la que nos va dejado el español Vives en sus dos magistrales opúsculos

El Papa Juan XXIII en su trascendental encíclica MATER ET MAGISTRA resume en la primera parte el pensamiento de sus predecesores, comenzando por León XIII en la RERUM NOVARUM: *"La propiedad privada, incluso la de los bienes instrumentales, es un derecho natural que el Estado no puede suprimir. Es intrínseca a ella una junción social; pero es también un derecho que se ejercita en bien propio y de los demás"*

A su vez, Pío X I en la QUADRAGESIMO ANNO confirma el carácter de derecho natural que le compete a la Propiedad Privada, y acentúa el aspecto social y su función respectiva... Estima que es oportuno suavizar el contrato de trabajo con elementos tomados del contrato de sociedad, de tal manera que los obreros participen en cierto modo en la propiedad, en la administración y en las ganancias obtenidas

Se advierte en este punto la justicia y la conveniencia de que el trabajador tenga una participación efectiva en la empresa, a la cual debe sentir como algo suyo, como un bien que le pertenece en alguna medida, conforme a su función y responsabilidad en la misma

A continuación se resume el contenido del radiomensaje de Pío XII en Pentecostés del año 1941: *El derecho de propiedad sobre los bienes es un derecho natural. .. pero está dispuesto de tal manera que no puede constituir obstáculo para que sea satisfecha la inderogable exigencia de que los bienes creados por Dios para todos los hombres de justicia y caridad... el trabajo es un deber y un derecho de cada uno de los seres humanos. A ellos corresponde, en primer término, regular sus mutuas relaciones de trabajo. Tan sólo en el caso de que los interesados no cumplan debidamente su función, compete al Estado intervenir*

En orden a la familia, la propiedad privada, un patrimonio suficiente debe ser considerado «como espacio vital de la familia»

Hasta aquí la palabra de los predecesores. La primera parte termina expresando el motivo de la nueva encíclica sobre la Cuestión Social. Las condiciones científicas, técnicas y económicas, sociales y políticas, de esta época de la energía nuclear y de una extrema complejidad en las relaciones humanas, exigen replantear el problema social para la orientación de soluciones *"más en consonancia con nuestro tiempo"*

El Papa Juan XXIII inicia la segunda parte, refiriéndolos principios naturales de la economía: *"En primero y principal lugar, la iniciativa personal de los ciudadanos, ya en su actividad individual, ya en el seno de las diversas asociaciones para la prosecución de intereses comunes"*

"En segundo lugar, <dos poderes públicos responsables del Bien Común>, su natural intervención es la de ayudar, estimular, orientar a los miembros del cuerpo social, en forma siempre subsidiaria, sin pretender absorberlos ni oprimirlos ni destruirlos"

"La presencia del Estado en el campo económico, por más amplia y profunda que sea, no puede ser jamás para disminuir, sino por el contrario, para estimular y potenciarla libertad de iniciativa de las personas, actúen individualmente o asociadas"

A continuación, el Papa destaca el desarrollo e incremento de las relaciones sociales, de las formas de convivencia y actividad asociada, así como de su institucionalización jurídica, en nuestra época. En el texto latino de la encíclica, el único oficial, se usan las expresiones, *"socialium rationum incrementa"* y *"socialium rationum processus"*. Pero en la traducción castellana se emplea un término lamentablemente equívoco, *socialización*. Si bien la explicación clara, precisa y detallada del texto no deja lugar a dudas sobre el significado —*incremento de las relaciones sociales y de la actividad asociada*—, socialistas y comunistas han especulado con el uso vulgarizado por el marxismo que identifica *socialización* con *colectivización o estatización de la propiedad*. Para evitar el equívoco, es imprescindible una aclaración expresa acerca del significado de esta palabra en la encíclica toda vez que se la emplee. Se trata, además, de prevenir el peligro que comporta de suyo la multiplicación de las organizaciones- sociales que ciñen la vida de las personas humanas; esto es, la socialización progresiva

Tal como se indica en el texto de la encíclica, *"es necesario que dichos organismos presenten forma y sustancia de verdaderas comunidades; y que por lo mismo, los respectivos miembros, sean ellos considerados y tratados como personas y sean estimulados a tomar parte activa en su vida"*. Se requiere también *"una actividad oportuna de coordinación y de dirección por parte del Poder público, «al servicio del Bien Común»"*

Es la vida *corporativista* —tradicional en el ordenamiento católico de las relaciones económico sociales— que el Papa Juan XXIII juzga que *"se concreta en una reconstrucción orgánica de la convivencia que Nuestro Predecesor Pío XI en la encíclica QUADRAGESIMO ANNO proponía y defendía como condición indispensable para que queden satisfechas las exigencias de la Justicia Social"*

Por esto es que en la primera parte de MATER ET MAGISTRA, se cita largamente el pasaje en que Pío XI denuncia la extraña dialéctica de la economía liberalburguesa, fundada en el egoísmo individualista que lleva inexorablemente a la hegemonía económica de grupos financieros internacionales o del Estado comunista (capitalismo de Estado) : *"a la libertad del mercado ha sucedido la hegemonía económica; a la avaricia del lucro ha seguido la desenfrenada codicia del predominio; así, toda la economía ha llegado a ser horriblemente dura, inexorable, cruel, determinando el servilismo de los poderes públicos a los intereses de grupos, y desembocando en el imperialismo internacional del dinero"*

Es la inicua situación de nuestra economía nacional que se había venido agravando en los últimos veinte años, hasta el extremo de encontrarnos maduros en este año 1963 para caer en la Dictadura del Proletariado; estos, *en la hegemonía económica estatal camuflada de democracia popular o república socialista*

La doctrina de la Iglesia, en la palabra de Pío XI y de Juan XXIII, enseña que *"para poner remedio a tal situación, el Supremo Pastor indica como principios fundamentales la reinserción del mundo económico en el orden moral y la prosecución de los intereses, individuales de grupo, en el ámbito del Bien Común. Esto lleva consigo, según sus enseñanzas, la reedificación de la convivencia mediante la reconstrucción de los organismos intermedios, autónomos, de finalidad económico profesional, creados libremente por los respectivos miembros, y no impuestos por el Estado"* ⁶⁰

Se trata, claro está, de la estructuración corporativa o sindicalista de los oficios, profesiones y relaciones económicosociales, en sentido vertical y autónomo. Por nuestra parte, agregamos que la corrupción plutocrática y marxista de los agentes naturales —patronos, empresarios, profesionales, obreros, empleados— puede exigir la *intervención subsidiaria* del Poder Público para promover, encauzar y ordenar al bien común dichos organismos intermedios, corporaciones, sindicatos, gremios o como se quiera nombrarlos. La finalidad política, incluso en esta función supletoria, debe ser la expansión de la persona humana, estimulando su libertad de iniciativa y de responsabilidad

En cuanto a la retribución del trabajo, la MATER ET MAGISTRA insiste *"en que no se puede abandonar enteramente a la ley del mercado, ni tampoco fijar arbitrariamente, sino que ha de determinarse conforme a justicia y equidad. Eso exige para los trabajadores una retribución tal que les permita un nivel verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus responsabilidades familiares; pero exige, además, que al determinársela retribución se mire a su efectiva aportación en la producción y a las condiciones económicas de la empresa, a las exigencias del Bien Común en las respectivas comunidades políticas"*

Puesto que el fin de la economía nacional es asegurar el desarrollo y elevación personal de todos sus miembros, se debe procurar el acceso a la propiedad privada del mayor número posible. Un patrimonio suficiente es garantía de libertad en la persona individual y en la familia, así como la estabilidad en la sociedad

En ese punto, Juan XXIII, en la misma línea de justicia y equidad de sus grandes predecesores, insiste en el derecho del trabajo a participar en la propiedad de la empresa

Si el *trabajo* es tan necesario y todavía más que el *capital* en una empresa económica, no sólo a sus directivos y técnicos asalariados, sino también a los obreros, se les debe procurar el acceso a la propiedad de la misma. Y en la medida de su participación en la vida de la empresa, como en algo propio, tienen derecho *"a hacer oír su voz y entregar su aporte para el mejor funcionamiento"* Claro está que este derecho del trabajo a la propiedad de la empresa no significa privar al capital invertido del suyo; por el contrario, es una forma de capitalización de los beneficios que corresponden a los que trabajan, aparte del salario justo de acuerdo a la capacidad, rendimiento y responsabilidad

Por otra parte, Juan XXIII advierte *"que la separación entre propiedad de los bienes productivos y responsabilidades directivas en los mayores organismos económicos se ha ido acentuando siempre más".* Y lo que es más significativo, *"ha de observarse que en nuestros días se aspira, más que a convertirse en propietarios de bienes, a adquirir capacidades profesionales; y se alimenta una mayor confianza en las entradas cuya fuente es el trabajo o derechos fundados en el trabajo, que en las entradas cuya fuente es el capital o derechos fundados sobre el capital"*

Es que el trabajo tiene un carácter preeminente como expresión inmediata de la persona, frente al capital, bien de orden instrumental según su naturaleza

Y no cabe duda que el reconocimiento de esa preeminencia constituye un paso adelante en la Civilización cristiana, porque en el trabajo —directivo o dirigido— está la presencia inmediata del trabajador, de la persona que lo ejecuta, asumiendo la responsabilidad del mismo

En cambio, el que sólo es propietario de un paquete de acciones en una sociedad anónima está propiamente ausente de la vida de la empresa; es casi un extraño que sólo arriesga un bien externo e instrumental, aunque necesario para el funcionamiento y con derecho a un beneficio proporcionado a su monto

"Quiere decir que en estricta justicia, la empresa económica—agraria, industrial comercial— es más de las que trabajan y en proporción a la jerarquía y responsabilidad del trabajo de cada uno que de los que sólo aportan capital y se distribuyen dividendos, sin ninguna participación personal y directa en su actividad" ⁶¹

Por esto es que incumbe al Estado *"una política económicosocial que aliente y facilite una más amplia difusión de la propiedad privada de bienes de consumo durables, de la habitación, de la granja, de los enseres propios de la empresa artesana y agrícolofamiliar, de acciones en las sociedades grandes o medianas, como ya se está practicando ventajosamente en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas y socialmente avanzadas" ⁶²*

Se comprende que la difusión de la propiedad privada no excluye al Estado ni a otras entidades públicas de la posesión legítima de bienes instrumentales: sobre todo en aquellos casos que comportan un poder económico de tal magnitud, no es posible dejarlo en manos privadas sin peligro del Bien Común

El *principio de la subsidiariedad* autoriza la intervención del Estado en el campo reservado a la actividad privada, exclusivamente si el Bien Común resulta comprometido por el desarrollo de la misma y hasta tanto se encauce debidamente

Hacia el final de la segunda parte de MATER ET MAGISTRA se recuerda, una vez más, que al derecho de propiedad privada le es inherente una función social. Es que, como nos insiste Vives, somos *encomenderos* de todo bien que poseemos, sea material o espiritual. Y su legitimidad depende de que hagamos partícipes a nuestros prójimos. Se trata de la idea de *difusión* o *comunicabilidad de los bienes* que es una constante de nuestra Civilización Occidental, desde Platón hasta las grandes encíclicas pontificias sobre la Cuestión Social

La tercera parte se inicia con la consideración de un nuevo aspecto en las relaciones económicas que no se agotan, por cierto, en las muy importantes que existen, entre el capital y el trabajo, sino que se extienden también a las que han de mediar entre los diversos sectores—industria, agricultura, comercio, servicios—, así como entre las zonas diversamente desarrolladas en el interior de cada nación

Se destaca el hecho mundial —en nuestro país desde hace veinte años— de un éxodo de la población rural hacia la ciudad, que se verifica en casi todas las naciones y algunas veces adquiere proporciones multitudinarias y crea problemas humanos complejos, de difícil solución

Es el caso argentino. No creemos que exista otro país con una distribución demográfica más antinatural, más antieconómica, más antinacional

Tan sólo una prolija traición o una insensatez extrema pueden explicar el absurdo de que casi la mitad de la población, en un territorio de casi tres millones de km. 2, resida en una gigantesca urbe, el Gran Buenos Aires, entrampada en dificultades artificiales e irremediables: vivienda, agua, energía, higiene, transportes y la más funesta de todas que es el relajamiento moral, consecuencia de la promiscuidad imperante en las llamadas Villa Miseria

Idéntica situación se repite en otras grandes concentraciones urbanas como Rosario y Córdoba, e incluso en ciudades menores

El inmenso espacio rural de la Patria es todavía un desierto en gran parte. Su población no alcanza al tercio del total, a pesar de que en 1963 continuamos siendo un país agropecuario con un desarrollo industrial referido principalmente a materias primas que producen la agricultura, la

ganadería o la explotación forestal; cereales, algodón, vid y otros frutales, maderas, carnes, productos de granja, etcétera

Y aquí otro contrasentido manifiesto. Así como en las grandes urbes, la mayoría de los obreros y empleados tienen su vivienda lejos de los lugares de trabajo, las fábricas se concentran principalmente en el Gran Buenos Aires, a cientos de kilómetros de la zona de producción de las materias primas que elaboran

Es obvio que las más elementales exigencias del bien común y de una sana economía imponen la desconcentración de la población y el traslado de las grandes fábricas con su personal, previa construcción de las plantas industriales y de los barrios, residenciales correspondientes: Así, por ejemplo, las laneras en el sur, las aldoneras en el norte del país

No hay otra solución viable para las graves dificultades enunciadas, incluso para eliminar los grandes viveros del marxismo que son las aglomeraciones masivas de obreros. Por otra parte, esa redistribución racional de la población facilitaría el desarrollo de las economías regionales y el arraigo a la tierra

Una política económica orientada en este sentido elevaría el nivel de vida de la población rural hasta la altura de la industrial y comercial, a la vez que impondría un desarrollo conveniente a los servicios públicos esenciales: caminos, transportes, comunicaciones, agua potable, vivienda, asistencia sanitaria, instrucción, educación, etcétera

Se tendería a lograr, de este modo, el objetivo señalado por la MATER ET MAGISTRA: *"Se quiere, además, que el desarrollo económico de las comunidades políticas sea realizado en manera gradual y con armónica proporción entre todos los sectores productivos... Hay que recordar también que en el sector agrario, como por lo demás en cualquier otro sector productivo, la asociación es actualmente una exigencia tal; y lo es mucho más cuando el sector tiene como base la empresa de dimensiones familiares"*

Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros, y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas y otras necesarias para beneficiarse en la producción con los progresos científicotécnicos, para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productores, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económico profesionales de los otros sectores productivos"

Se comprende que patrones y obreros, directores y dirigidos, de todos los sectores económicos, al utilizar sus múltiples organizaciones, deben encuadrarse en el orden moral y jurídico, conciliando sus derechos e intereses con los de las otras categorías económico profesionales, siempre subordinados al bien común. Para asegurar esa conciliación y esa subordinación, debe intervenir la acción del Estado

Los poderes públicos deben favorecer y ayudar a la iniciativa privada como se ha insistido antes; pero, a la vez, prevenir toda forma de especulación y de usura. La producción y el comercio no deben ser jamás el fin de la economía nacional, sino las necesidades reales de la comunidad. La economía no debe estar al servicio de la producción, ni menos del lucro, sino del consumo

Repetimos que sólo una estructura corporativa y la máxima difusión de la propiedad privada pueden equilibrar armónicamente los intereses económicos y las aspiraciones sociales, bajo el cuidado de un Estado soberano, libre de presiones internas y externas, sean plutocráticas obreristas

En lugar de luchas de clases, solidaridad social de todos los estratos para colaborar en la obra común, dentro de cada familia profesional. Esta colaboración requiere que los grandes grupos profesionales se organicen en corporaciones mixtas —patrones, cuadros directivos y obreros autónomas—. Incluso la seguridad social y la jubilación o retiro deben resolverse en el seno de cada corporación, sin injerencia estatal

El Estado interviene como supremo regulador del bien común; esto es, como árbitro y en forma subsidiaria para compensar defecciones o corregir abusos en el funcionamiento de los cuerpos intermedios

He aquí las directivas de la magistral encíclica MATER ET MAGISTRA para la solución católica de la cuestión social; la única capaz de enfrentar y superar al Comunismo en su avance arrollador

DOCTRINA NEGATIVA: El absolutismo de la propiedad privada en el Derecho Liberal y la crítica marxista de la propiedad privada, completando su crítica de la Religión y del Estado. Estructura económica de la sociedad y las superestructuras ideológicas: religiosa, filosófica, jurídica, etcétera, en la concepción del Comunismo

Es oportuno recordar, una vez más, que el Liberalismo, en todas sus manifestaciones teóricas y prácticas, tiene un sentido negativo, disociador, radicalmente anticristiano

Se evidencia en su postulado de la libertad individual de la persona humana, como principio primero y fin último; esto es, como bien supremo de la vida. Es el sentido absoluto de la libertad del hombre que se pretende afirmar en la negación de todo límite y de toda ley que no emanen de ella misma. Es la libertad del egoísmo que sólo se reconoce en el proceso de liberación de todo compromiso u obligación anterior o superior a su expresa elección

Se comprende que este proceso dialéctico de negación en negación culmine inexorablemente en la negación de la misma libertad de negarse, de rehusarse, de reservarse entero para sí. La progresiva disociación del egoísmo termina con el aniquilamiento completo del yo en la masificación colectivista, en la esclavitud del Comunismo Ateo y Materialista

El Cardenal Ottaviani nos ilustra esta dialéctica de la libertad liberal: *"El hombre, según Rousseau, está encadenado por culpa de la sociedad, 110 obstante haber nacido libre, pero resulta que ha roto las pretendidas cadenas; las del servicio de Dios; la del culto a la Verdad; las del respeto la tradición y las de la civilización (está de moda la barbarie). Ha roto el hombre todos los vínculos más sagrados y, no obstante, nunca se halló más encadenado"*

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que traduce fielmente el espíritu liberal y masónico de la Revolución Francesa, es la máxima exaltación del hombre egoísta. Carlos Marx lo ha sabido describir con aguda perspicacia y lo expone cínicamente en un breve ensayo juvenil sobre la cuestión judía: *"Los llamados derechos humanos, a diferencia de los derechos del ciudadano, no son otra cosa que los derechos del hombre egoísta, miembro efectivo de la sociedad burguesa que el Estado debe proteger y garantizar. De donde resulta que la vida es un simple medio al servicio de la sociedad del hombre egoísta, cuyo fin al asociarse no es la unión con sus semejantes sino asegurarse el aislamiento y el tranquilo disfrute de sus bienes, al amparo de las leyes convenidas"*

Y Rousseau dijo: *"Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado; y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental del contrato"* ⁶³

Se evidencia en este planteo liberal, democrático y burgués, que no tiene en cuenta en absoluto el Bien Común; y que se considera exclusivamente el bien del individuo, principio y fin de la sociedad

La sofística liberal consiste en la separación abstracta del hombre como ser político, el ciudadano genérico; y del hombre como ser social, el individuo real y concreto que es rico o pobre, fuerte o débil, capaz o incapaz, sabio o ignorante, virtuoso o vicioso, honesto o hábil para parecerlo; todo esto en los más diversos grados

El Estado anula aparentemente en el plano político todas estas diferencias de nacimiento, de fortuna, de condición, de cultura, de profesión, de conducta; considera al hombre como un ente abstracto y lo hace miembro imaginario de una imaginaria soberanía, copartícipe por igual de la soberanía popular (Marx); esto es, lo reduce al uno vacío e indiferente del Sufragio Universal, secreto y obligatorio (Ley Sáenz Peña). Pero, al mismo tiempo, deja hacer al egoísmo en la libre

conurrencia de las diferencias accidentales entre los individuos, desde las económicas y sociales hasta las raciales y culturales. La pregonada igualdad ante la ley no significa relaciones entre iguales, por más libre que sea cada uno de contratar o no: son intereses, necesidades y tentaciones distintos los que se enfrentan en las relaciones cotidianas

La esfera del egoísmo es radicalmente dialéctica; su dinámica es la contradicción infinita, la negación de la negación como hemos señalado. El amor excesivo del propio yo acaba en el anonadamiento del yo en la masa informe y servil: *"No héroes, sino masa"*, como dijo Marx

Es que el hombre egoísta lejos de ser el hombre natura lo esencial es la figura misma del pecado, el estado de separación de Dios y del prójimo

La política liberal desconoce el Pecado Original y la necesidad de la divina Redención para la naturaleza caída

Por el contrario, legitima al hombre egoísta, al que se supone naturalmente bueno —Locke, Rousseau y el Iluminismo anglo francés—. Quiere decir que es anticristiana en su raíz y esencia

El Liberalismo, que se define en la ruptura con la tradición católica y en la autonomía de la razón, ha inspirado todas las constituciones democráticas contemporáneas, incluso la nuestra de 1853 y sus reformas de 1860 y de 1957. En todas ellas, se reconocen como derechos, naturales e imprescriptibles: la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad del individuo

Nos interesa examinar la institución de la Propiedad Privada en este *nuevo derecho*. Se plantea, al igual que todas las otras, como una prerrogativa del hombre egoísta

La constitución francesa de 1793, en su artículo 16, la define: *"El derecho del ciudadano de gozar y disponer a su antojo de todos sus bienes, de sus rentas, de los frutos de su trabajo y de su industria"*

El código de Napoleón en su artículo 544 reitera que es *"el derecho de gozar y de disponer de las cosas de la manera más absoluta"*

Nuestra Constitución Nacional no es tan categórica ni precisa; pero establece en el mismo sentido liberal, que es el derecho de todo habitante de usar y disponer de su propiedad, en el artículo 14: y que *"la propiedad es inviolable"*, en el artículo 17

Son todas las posiciones del egoísmo que se apartan radicalmente de la justicia y de la caridad. Hemos expuesto en la parte positiva de la Doctrina el pensamiento tradicional. La exigencia constante es la comunicación de lo? bienes que se poseen, sean materiales o-espirituales

No se concibe que el propietario pueda gozar y disponer a su antojo de los bienes poseídos. Nada de lo que tenemos es para nosotros solos. La legitimidad de la posesión depende del uso social, de que hagamos partícipes a nuestros prójimos, aquellos que más nos necesitan

El 'ejercicio del derecho de la Propiedad Privada, así como toda la actividad económica del hombre egoísta, se aparta absolutamente del Bien Común divino y humano

Se manifiesta como usura, especulación y explotación plutocrática en la economía de lucro, inevitable en el régimen liberal y burgués

"Ninguno- de los llamados derechos humanos va, por otra parte, más allá del hombre egoísta, del hombre como miembro de la sociedad burguesa, es decir, del individuo replegado en sí mismo, dissociado de la comunidad... el único nexo que mantiene a los individuos en cohesión es la necesidad y el interés privado, la conservación de su propiedad y de su persona egoísta" (Marx: La Cuestión Judía).

Es notorio que la crítica marxista de la Propiedad Privada, lo mismo que la crítica de la Religión y del Derecho, no se refiere jamás a la institución tal como ha sido concebida y realizada en el Occidente Cristiano a lo largo de mil quinientos años, durante el proceso de formación de las grandes naciones europeas: Francia, Inglaterra, España, Portugal

Marx y Engels falsifican impudicamente la historia de la Civilización Occidental, cuando declaran en el MANIFIESTO COMUNISTA DE 1848: *"La revolución comunista es la ruptura más radical con el régimen tradicional de la propiedad; nada hay de extraño si en el curso de su desenvolvimiento rompe de la manera más radical con las ideas tradicionales"*

La verdad es que no se trata de ruptura con el régimen de la propiedad ni con las ideas de la tradición, sino con las instituciones y las ideologías del régimen liberal burgués, inspirado en la Revolución de los modernos, a partir de la Reforma Protestante en el siglo XVI

La crítica marxista es puramente negativa, dialéctica, nihilista. Pone en descubierto, claro está, la raíz egoísta de la Civilización liberal, plutocrática y progresista de 1600 a 1900, que ha querido levantarse sin Cristo y ser exclusivamente del hombre; pero como si fuese la verdadera Civilización Grecorromana cristiana

La crítica marxista pretende que la misma Religión de Cristo no es más que una superestructura ideológica que ha surgido como una compensación ilusoria del egoísmo frustrado en su felicidad terrenal. El hombre egoísta en la futura sociedad comunista habrá alcanzado la felicidad real en esta tierra y ya no tendrá necesidad de una supuesta felicidad en el más allá. Consumada la redención humana, no le hará falta ninguna divina Redención, y Cristo pasará a ser una curiosidad de la época en que el hombre necesitaba de las ilusiones para vivir

"La destrucción de la Religión como felicidad ilusoria del pueblo es una exigencia de su felicidad real" ⁶⁴

La crisis marxista del Derecho no es la crítica de las instituciones jurídicas de la gran tradición católica y romana sino de las que el liberalismo ha vaciado de toda sustancia ética, de todo espíritu -de justicia y de caridad, para reducirlas ideológicamente a un nuevo orden coactivo y externo de las relaciones sociales: *"expresión oficial del hecho"* —dice Marx— de la explotación de la mayoría por una minoría erigida en clase dominante, incluso a la sombra augusta de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad

La inspiración satánica de la crítica despiadada de Marx y de los marxistas se evidencia en el deliberado confusionismo mental y en el resentimiento feroz que han propagado universalmente: la confusión generalizada del orden cristiano y occidental con el desorden liberal y burgués, traspasando el odio que provoca el espíritu de usura y avaricia del hombre egoísta, el Cristo crucificado por Amor a su Iglesia que prolonga la Encarnación en el tiempo

Claro está que también contribuye eficazmente a exasperar el resentimiento social el aburguesamiento de la Iglesia humana y de los católicos

Vamos a resumir ahora la crítica marxista de la Propiedad Privada y de la economía capitalista. Es una prueba más de la siniestra trasposición que acabamos de denunciar y que es toda -'la fuerza ideológica del Comunismo: *"La dialéctica sofista de Marx, empeñada a fondo en EL CAPITAL, presenta la famosa sentencia socialista de su adversario Proudhon, "la propiedad es un robo", como una conclusión científicamente demostrada*

"La llamada acumulación primitiva de los futuros empresarios capitalistas en la primera fase del desarrollo de la sociedad moderna, ha sido el fruto de la rapiña, del robo violento

"Las ganancias que obtienen los capitalistas en sus empresas resultan de la apropiación del excedente del valor—plusvalía— que produce el obrero sobre el salario percibido. Y esta explotación del obrero es una consecuencia necesaria del mecanismo de la estructura económica; de tal modo que mientras subsista la forma de la economía capitalista, el obrero será explotado, será despojado, será una víctima, sean cuales fueren los sentimientos y disposiciones éticas de sus patronos

"Quiere decir que los propietarios tienen que desaparecer para que se liberen los proletarios de la condición de explotados. He aquí la contradicción funcionando en los términos extremos que se excluyen absolutamente entre sí

"Y Marx agrega, además, que los propietarios van a desaparecer necesariamente por la ley misma del desarrollo capitalista: «La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que son incompatibles con la envoltura capitalista

*Esta se rompe. Suenan la hora postrera de la propiedad capitalista, los expropiadores son expropiados»*⁶⁵

*"No sólo está comprendida en la conciencia marxista de clase la posición del propietario como la de un ladrón que se apropia, quieras que no, de lo que pertenece al asalariado como fruto de su trabajo, sino que también incluye la seguridad absoluta de que los expropiadores serán expropiados y que este desenlace se cumplirá tan fatalmente como un proceso natural"*⁶⁶

La Unión Soviética y los demás Estados comunistas de detrás y delante de la "cortina de hierro" documentan acerca de la gran estafa y del carácter dialéctico —nada más que aparente— de la crítica teórica y práctica del marxismo: se suprime la Propiedad Privada en la masa esclavizada e inerte; pero no sólo no se suprime la economía de producción, de lucro y de poder, al margen del Bien Común y del bien de la persona, sino que solevanta ahora sobre el supercapitalismo del Estado Comunista o Socialista y el egoísmo satánico de sus dirigentes.

Y la Internacional Supercapitalista de la Banca va a coincidir finalmente —si Dios lo permite— con el Estado Supercapitalista de la Internacional Comunista en el dominio único y exclusivo del mundo entero: un solo rebaño y un solo pastor que en lugar de ser el Vicario de Cristo será el de Satanás, el Anticristo

Tal es el objetivo final de la Guerra Revolucionaria del Comunismo financiada por la Banca Internacional—cuyos titulares son principalmente judíos—, pero molo logrará, ni siquiera por un instante, si, con la ayuda de Dios, nos disponemos a luchar por la instauración de todas las «osas en Cristo, Nuestro Señor y Señor de la Patria

El liberalismo y su espíritu de libertad individual fuera de la Verdad que es Cristo, en el mejor de los casos, es una posición suicida: tiene que desaparecer para abrirle paso a la abolición de la libertad que es el infierno comunista

No es prudente, ni sensato, ni razonable, creer que se puede llegar a restaurar la Patria y el mundo en Cristo por la vía democrática y burguesa del Sufragio Universal

Más bien, es imprudente, insensato y absurdo, porque ya nos lo anticipó el propio Marx: *"El Sufragio Universal es el gradímetro de la madurez del proletariado"*⁶⁷

El liberalismo no es solución, ni por elecciones ni por fuerza, porque *"el aspecto' más siniestramente típico de la época moderna se encuentra en la tentativa absurda de querer edificar un orden temporal sólido y fecundo fuera de Dios"*⁶⁸

La solución de la Cuestión Social, reiterando lo expuesto en la *Doctrina Positiva*, hay que buscarla en la estructuración corporativa o sindical, autónoma, armónica y solidaria; y en la máxima difusión de la propiedad privada, merced a la capitalización de los beneficios legítimos del trabajo, a favor del trabajador y aparte del justo salario. Todo esto bajo la protección, asistencia e intervención subsidiaria del Estado que tiene el cuidado del Bien Común. Y la Caridad en todo, porque la justicia natural no basta para la paz estable, para la tranquilidad duradera en el orden

La Fe Católica nos enseña que siempre habrá ricos y pobres, así como fuertes y débiles, lúcidos y torpes. La verdadera justicia social no consiste en abolir esas diferencias accidentales, ya que resultan de la naturaleza individual de cada uno y de las condiciones propias de familia y de nación

La pretendida solución comunista —comunidad de los bienes— es una violencia contra la naturaleza humana que acaba con la dignidad y la libertad, tanto de la persona como de la familia

Nuestro Señor Jesucristo ama la pobreza decorosa, humilde y sosegada, sin envidia ni ansiedad; la de esos pobres ricos que tienen el corazón en el Suyo porque allí está su tesoro. También ama a

los ricos generosos, llanos, caritativos, que saben hacerse perdonar su riqueza y hasta amar por los pobres

Dios no soporta, en cambio, la avaricia, raíz psicológica del pecado; esto es, el sórdido egoísmo que se manifiesta por igual en la soberbia insensible de los ricos y en la soberbia rencorosa de los pobres sin humildad

La diferencia engendra odio; pero entre ricos miserables y pobres miserabilizados por la insensibilidad burguesa y la ideología marxista. El Estado Liberal y el Estado Comunista no son más que expresiones dialécticas del hombre egoísta, disociado de Dios y del prójimo

"No habría ni socialismo ni comunismo si los gobernantes de los pueblos no hubiesen despreciado las enseñanzas y maternales advertencias de la Iglesia; pero los gobiernos prefieren construir sobre las bases del liberalismo y del laicismo otras estructuras sociales que, aunque a primera vista, parecen presentar un aspecto firme y grandioso, han demostrado bien pronto su carencia de fundamentos sólidos, por lo que han ido derrumbándose una tras otra, como tiene que derrumbarse todo lo que no se apoya sobre la única piedra angular, que Jesucristo" ⁶⁹

La cuestión social no es principalmente económica si no religiosa. Por esto es que no hay tampoco solución económica de la misma, como pretenden los materialistas de la Historia, sean liberales manchesterianos o marxistas. La solución es religiosa porque, agrega Pío XI: *"La doctrina de la Iglesia es la única doctrina que, como en todos los demás campo y también en el terreno social, puede traer verdadera luz y ser la salvación frente a la ideología comunista."*

⁵⁸ LA POLÍTICA, Libro II

⁵⁹ SUMA TEOLOGICA, IIa. Ilo, 66,2

⁶⁰ MATER ET MAGISTRA, Parte I

⁶¹ Jordán B. Genta, Conferencia sobre MATER ET MAGISTRA, dictada en la Parroquia S. Juan Evangelista diciembre/1961

⁶² MATER ET MAGISTRA

⁶³ EL CONTRATO SOCIAL, V

⁶⁴ Marx, PARA UNA CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL.

⁶⁵ EL CAPITAL

⁶⁶ Jordán B. Genta, LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO, Capítulo II, págs. 203 y 204 de esta edición

⁶⁷ ORÍGENES DE LA FAMILIA

⁶⁸ Juan XXIII , MATER ET MAGISTRA

⁶⁹ Pío XI, DIVINI REDEMPTORIS

Tema VIII

DOCTRINA POSITIVA: La Educación Cristiana y Nacional. La Escuela y la Universidad al servicio de la Verdad y de la Patria

La educación pública argentina en todos sus grados—primario, secundario y superior— debe ser *cristocéntrica, patriótica, tradicionalista y jerárquica*:

1. Porque es la educación verdadera, completa y perfecta del ciudadano: *"forma al hombre como debe ser y como debe comportarse en esta vida temporal para conseguir el fin último, la vida eterna"* ⁷⁰
2. Porque es la mejor que responde a la Argentina real y a la íntegra tradición católica e hispánica de la Patria: *"Católico es el origen, la raíz y la esencia del ser argentino"* ⁷¹
3. Porque el factor principal de la Escuela que educa para conocer, amar y servir a Dios y a la Patria es el maestro, el profesor, el director. El educador es el alma de la escuela y la Jerarquía natural en su orden: *"El elemento más importante de la escuela católica es el maestro"* ⁷²
4. Porque es preciso *"desarrollar en el alma de los niños y de los jóvenes el espíritu jerárquico, que no niega a cada edad su propio desenvolvimiento para disipar así, en lo posible, esa atmósfera de independencia y de excesiva libertad que en nuestros días respira la juventud y que la llevaría a rechazar toda autoridad y todo freno"* ⁷³
5. Porque es la educación que reclama perentoriamente la Guerra Contrarrevolucionaria, el enfrentamiento eficaz del Comunismo y de sus aliados ideológicos, el laicismo masónico y la subversión marxista de la Universidad Nacional: *"el mal que se ha de combatir, considerado en su primera fuente es de naturaleza espiritual; y de esta fuente es de donde brotan por necesidad todas las monstruosidades del Comunismo. Combatirlo con medios puramente económicos y políticos es dejarse arrastrar por un error peligroso"* ⁷⁴

Se trata, pues, de implantar una educación cristiana, nacional, jerarquizada, conforme con la exigencia de un patriotismo exagerado por el peligro mortal e inminente que significa la descomposición interna y el avance arrollador del Comunismo en la Patria. No es un nacionalismo egoísta, avaro, exclusivo, excluyente; el cual no sería nada más que un principio liberal, dialéctico y disgregador. Es, por el contrario, la posición docente de un nacionalismo generoso, abierto, comprensivo y caritativo, puesto que se ordena a la universidad católica, a la trascendencia cristocéntrica

Nacionalismo falso, vicioso, aberrante, es el de la parte usurpando el lugar del todo; es lo particular y relativo propuesto como si fuera lo universal y absoluto: el nacionalismo de la raza, de la clase, del partido, del club, de la secta o del Estado, al que Hegel deifica en su FILOSOFÍA "EL DERECHO y pretende que es *"el ingreso de Dios en el mundo"*

La doctrina pontificia nos enseña que *"la misión de educar toca, ante todo y sobre todo, a la Iglesia y a la Familia, por derecho divino y natural y a la Sociedad Civil le corresponde, conforme a su fin propio, el Bien Común Temporal"* ⁷⁵

El Estado o Sociedad Civil tiene una doble función con «respecto a la educación: *proteger y promover*, sin absorber jamás ni a la familia ni al individuo; y *sustituir* a la familia en caso de ausencia, incapacidad manifiesta o probada indignidad de los padres

Es público y notorio en la Argentina de hoy el estado de disolución en que se encuentra la institución de la familia, tanto en el hecho como en el derecho. Hay todavía familias bien

constituidas, verdaderos hogares como exige la crianza y la educación de los hijos; pero la nota característica es, cada vez más, el desquicio y el desorden

Su consecuencia inevitable se acusa en la corrupción extrema de las costumbres públicas y en el relajamiento moral de la juventud —impudicia y libertad sexual, vagancia y vicios nefandos, promiscuidad y delincuencia

en aumento constante—, todo lo cual ablanda, pervierte y descompone a las fuerzas de la resistencia de la Nación y la prepara para la servidumbre más abyecta

El Estado restaurador debe suplir esa ausencia de la familia en el cumplimiento de la misión educativa: *"remediarla con los medios idóneos, siempre en conformidad con los derechos naturales de la prole y los derechos sobrenaturales de la Iglesia"* ⁷⁶

Esa intervención subsidiaria del Estado es tanto más necesaria y perentoria cuanto más se deja sentir la falta de una clase dirigente, moral e intelectualmente idónea para servir al bien de la Patria. Un siglo de liberalismo jurídico, de economía semicolonial, de absurda distribución demográfica, bajo la acción envilecedora del laicismo escolar, del enciclopedismo naturalista y del profesionalismo utilitario, completados por 45 años de Reforma Universitaria Marxista, nos ha convertido en una Babel de creencias, ideologías y costumbres

Desarraigado el criollo de la tierra y sus antiguas tradiciones, cosmopolitizado el hijo de inmigrante, descristianizados uno y otro por el laicismo escolar y marxismo universitario, liemos dejado de ser un verdadero pueblo, organizado, disciplinado, jerarquizado. Lamentablemente hemos venido declinando hasta el nivel de la masa informe, anárquica y confusa, sin unidad espiritual ni ética

La falsificación masónica de la Historia Patria nos ha privado del sentido del ser, de una verdadera conciencia nacional que se afirma en continuidad solidaria con nuestros egregios orígenes católicos e hispánicos

Se comprende que el derecho, la educación y la economía de la nueva Argentina soberana, debieron plantearse y resolverse en identidad esencial con el espíritu de las viejas fundaciones españolas; lo cual no hubiera significado en absoluto excluir o rechazar ninguna de las prodigiosas conquistas del progreso científico y técnico

La voluntad de grandeza futura exige fidelidad a la pasada grandeza. Los hombres de la Organización Nacional con su mentalidad disminuida y subvertida por el liberalismo no entendieron esa grandeza y la despreciaron como una interminable noche de barbarie. Y se empeñaron febrilmente en la separación' del picado histórico, de la tierra y de sus muertos; edificaron la nueva República sobre la supuesta legitimidad del hombre egoísta, divorciado de Dios y de sus prójimos, que comienza y termina en su interés individual

Así es como a la sombra de ese nuevo derecho del hombre egoísta, se consumaron las sucesivas violencias contra la Nación real y las exigencias del Bien Común, lo mismo en orden a la educación que en la economía y en la administración de la justicia

Alberdi postula una Constitución que tenga *"el poder de las Hadas que construían palacios en una noche"* ⁷⁷.

En lugar de edificar sobre las instituciones de la Tradición, se construyó en una noche, y en vista de un futuro imaginario, una República sin cimientos firmes, apoyada en vacías abstracciones

Este 'desencuentro entre el Estado de Derecho y la realidad nacional nos explica las ruinas acumuladas en un siglo de gobiernos oligárquicos o demagógicos. Son las instituciones liberales, anárquicas, subversivas, más todavía que los hombres, las que han impedido el desarrollo de uno de los países más extensos y pródigos en riquezas naturales, con una población europea en su mayor parte, que actualmente sobrepasa los veinte millones

Las instituciones han hecho posible la descristianización progresiva de las generaciones argentinas: Estado sin Cristo, la familia sin Cristo, la escuela sin Cristo, la Universidad sin Cristo, la economía y la banca sin Cristo, el capital y el trabajo sin Cristo

Una mentalidad dirigente sin sabiduría, ciega para las verdades esenciales y reducida al plano empírico de la habilidad; el auge y la impunidad de la especulación, la usura y la explotación plutocráticas; la lucha marxista de clases antagónicas, exasperada por un feroz resentimiento social en el proletariado. Tales son las características del deplorable cuadro de la Argentina actual

Hemos dejado de ser un verdadero pueblo. Y *"masas sin Dios, a la larga, lio se dejan contener sino por el terror"* ⁷⁸

Asumir la realidad tal cual es, saber que la Patria está gravemente enferma, es la primera exigencia de un ajustado planteo del problema educacional

La tarea más urgente debe ser la renovación del espíritu que informa la educación nacional y de la mentalidad de los educadores —maestros y profesores—, junto con la restauración del principio de autoridad en todos los grados de la enseñanza oficial

1. La renovación espiritual se iniciará con la implantación de la enseñanza optativa de la Religión Católica, Apostólica y Romana, en todos los institutos oficiales de educación primaria, secundaria y superior. Y con la enseñanza obligatoria de la Moral Cristiana que debe llegar a informar las costumbres y usos de la vida civil

Para que esa imprescindible e impostergable renovación espiritual del pueblo argentino pueda lograrse, la enseñanza y la práctica de la Religión deben integrarse con:

2. La renovación de la mentalidad de maestros y profesores en ejercicio se iniciará con la creación inmediata de la Escuela Superior del Magisterio y de la Escuela Superior del Profesorado Secundario, sobre el modelo de la que funcionó en Buenos Aires el año 1944 bajo la dependencia del Consejo Nacional de Educación

Deberán asistir y aprobar sus cursos de dos años el personal directivo —para permanecer en sus puestos— y el personal docente —para ocupar cargos directivos—

El plan de estudios en ambas escuelas tenderá a la renovación de la mente de los educadores, por medio del saber teológico y metafísico, del saber de salvación y del formativo. Se trata de la integración de las disciplinas humanistas—filosóficas, pedagógicas, históricas, el estudio de la lengua castellana— en el Cristianismo

La razón es que *"no basta impartir la instrucción religiosa para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana. .. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas, libros, en cada disciplina, estén imbuidos de espíritu cristiano bajo la vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior"* ⁷⁹

Es imprescindible que la mente católica informe y oriente la enseñanza de todas las ciencias, virtudes y habilidades, incluso la educación estética y física de los niños y jóvenes argentinos

Sin mente católica en el docente, no hay educación católica, por más que se intensifique la instrucción y la práctica de la Religión

3. El restablecimiento inmediato del principio de autoridad y de la jerarquía docente, con la supresión radical de toda injerencia estudiantil en el gobierno de las Universidades y Colegios Oficiales. Se comprende fácilmente lo que hay de subversivo en la aberración del "muchachismo", así como en toda forma de demagogia en la vida escolar

Esto no significa que el educando sea una parte pasiva e inerte; pero se encuentra dinámicamente subordinado al educador, como la potencia al acto. Esta subordinación va disminuyendo a medida que crece en el saber y el dominio de sí mismo

Reiteramos que la tarea más urgente consiste en lograr esa renovación espiritual, mental y jerárquica del educador en ejercicio. Después se ha de plantear la reforma de los Planes de Estudio en todos los grados y ramas de la enseñanza; sin apremio, metódica y progresivamente, siempre en vista de una educación cristocéntrica, patriótica, tradicionalista y jerárquica

Los lineamientos esenciales de la educación integral del hombre argentino son:

1. La disciplina del cuerpo es para el alma, y la del alma para conocer, amar y servir a Dios y a la Patria

"No olvidéis que el cuerpo de que os servís, y en cuya agilidad y armonía, se refleja un rasgo de la belleza y omnipotencia del Creador, no es más que un instrumento que tenéis que hacer dócil y abierto al fuerte influjo del alma... Esa continua preparación, aun cuando tienda primordialmente a afirmaciones del prestigio físico y técnico debe tener, sin embargo, influencia fecunda y duradera sobre el alma que de este modo se enriquece con costumbres preciosas" ⁸⁰

Por otra parte, la disciplina de la gimnasia y del deporte, practicados sin coeducación, colabora eficazmente en la fatiga y distracción del demonio en la edad más difícil de la juventud

La educación del alma inteligente y capaz de quererse realiza por medio del saber y del dominio de sí mismo

El saber se diversifica en tres grados docentes, conforme a su finalidad respectiva y se ordena jerárquicamente en vista del fin último del hombre: *a. El saber de instrucción*: sin valor propiamente educativo en sí y por sí mismo. Comprende los conocimientos empíricos, manuales, tecnicocientíficos, es decir, las verdades para usar que nada dicen de la esencia ni del fin. Aquí el criterio de verdad es el éxito, la eficacia práctica, el rendimiento útil para la satisfacción de las necesidades materiales de la vida humana. Es el saber propio de las ciencias empíricas, exactas y experimentales, así como de las artes útiles, manuales o técnicas

No se discute la necesidad de este saber para el hombre que es una inteligencia carnal, el animal racional; pero no es un saber que se busca por él mismo y para goce de la contemplación. Se lo busca para usarlo para la práctica y la industria humanas. No es sabiduría, sino pura habilidad

Nos confiere el dominio del mundo exterior; pero no el del hombre interior, el dominio de sí mismo

Por esto es que el hombre puede ser dueño de la energía nuclear y de los espacios siderales; y al mismo tiempo esclavo de sus pasiones y arrastrar una existencia servil

El saber de instrucción es factor decisivo del Progreso Material; pero no sirve de suyo en absoluto para la Regeneración Moral del hombre. Se cultiva con la misma eficiencia en la Ciudad Cristiana y en la Ciudad Comunista, bajo el signo de la Cruz y bajo el signo de la hoz y el martillo

Es una expresión de barbarie no reconocer valor científico y docente nada más que al saber de instrucción. La escuela activa, de aprender haciendo, de habilidad pura y exclusiva, no educa en la Verdad que nos hace libres, sino en las verdades serviles que nos degradan hasta la servidumbre irremediable. La política que no es más que habilidad trata al hombre como si fuera una cosa, un utensilio, un valor de uso

El saber de instrucción es necesario, imprescindible, y debe comunicarse en la escuela elemental en una escala suficiente para llenar las exigencias mínimas de un mundo altamente tecnificado. Se requiere también la preparación media y superior de los artesanos, técnicos, profesionales e investigadores que el país necesita para su desarrollo material. Pero debe comprenderse que este saber en ninguno de sus grados escolares es educativo; no educa porque no hace mejor ni peor al hombre, no lo perfecciona en la sabiduría ni en la justicia

b. El saber de formación: propiamente educativo, comprende la metafísica, la lógica, la retórica, la estética y la ética (psicología, política, historia patria e historia universal); son las verdades esenciales que descubren la razón de ser y el fin de lo que existe. Es un saber para entender, ver dentro, contemplar lo que cada cosa es y su lugar en la jerarquía del Universo. Nos da el sentido de la medida, el sentido de la proporción que nos permite tratar con adecuación y justicia a los otros seres. Son verdades para servir, no para usar; nos enseñan la definición que distingue y jerarquiza, así como el respeto debido a los demás

El saber de formación perfecciona nuestro ser ella Verdad que nos hace libres y señores de nosotros mismos. Es la humana sabiduría que fundala virtud prudencial y el sentido de lo justo

Las disciplinas formativas por excelencia, fuera de la Religión y la Moral, son el Lenguaje y la Historia, tanto en los Planes de Estudio de la primaria como de la secundaria. La Filosofía, la Lógica, la Psicología y las Ciencias Pedagógicas se estudian en los últimos años del Bachillerato y del Magisterio. El Lenguaje y la Historia, en cambio, son disciplinas permanentes y sobre ellas debe vertebrarse la educación intelectual y la formación del carácter de los niños y adolescentes

Error funesto de los pedagogos modernos ha sido erigir a las Matemáticas, según el criterio cartesiano, en la Ciencia rectora de la educación. Y se ha incurrido en semejante desquicio, a pesar de que se sabe desde Aristóteles que *"las Matemáticas no comunican con el Bien"*. La Ciencia de la Cantidad no tiene más valor formativo de la inteligencia que ser el escalón intermedio entre el primer y tercer grados de la abstracción, entre el plano empírico y el plano metafísico. Su aplicación práctica se extiende al mundo corpóreo, sensible, espacial, es decir, a todo lo que se puede medir con la unidad vacía e indiferente del número

El mundo del hombre interior, el alma inmaterial e inmortal con sus estados, hábitos y actos, con su amor a la sabiduría y sus virtudes éticas, con las instituciones sociales, culturales y religiosas, que despliega en el escenario de la Historia Nacional y Universal; en una palabra, nada que sea del espíritu puede ser medido con la unidad abstracta del número

La unidad de medida para el alma y sus bienes propios es Dios, suma perfección de ser, de verdad de bondad. La mayor o menor distancia de Dios, su proximidad en la semejanza o su alejamiento en la desemejanza miden la belleza o la fealdad del alma y de la Ciudad. Por esto es que la educación integral y plena rige por sobre el saber formativo

Se debe incluir la Geografía en la educación formativa del hombre, en cuanto estudia el espacio donde acontece su destino personal e histórico, y sobre el que se imprime el sello de su espiritualidad

c. El saber de salvación: que eleva al hombre sobre sí mismo y lo hace partícipe, por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, de la vida de Dios ella Fe, Esperanza y Caridad sobrenaturales. Enseña Pío XI que *"es erróneo todo método de educación que se funde en todo o en parte sobre la negación u olvido del Pecado Original y de la Gracia, y, por ende, sobre las solas fuerzas de la naturaleza humana"* ⁸¹

Quiere decir que toda verdadera pedagogía tiene su punto de partida en el reconocimiento de que el hombre es una naturaleza herida por el Pecado Original y redimida en la Cruz por el mismo Verbo de Dios, que vino en la carne y permanece junto a nosotros en la Iglesia de Cristo

Fuera de la Gracia, sin la unión con Dios en Cristo, verdadero Dios y hombre verdadero, no hay formación completa, ni educación integral

El Cristocentrismo es una exigencia de la naturaleza caída y del fin último que es la salvación eterna. La formación del hombre no es sólo el paso gradual de la potencia al acto, sino la agonía de su divina Redención: la humana sabiduría necesita integrarse en la Fe Sobrenatural para entenderlas cosas de Dios y las cosas del hombre en orden a Dios; el anhelo de inmortalidad

necesita, de la Esperanza sobrenatural y la plenitud de la Justicia necesita de la Caridad sobrenatural

Los tres grados de saber docente se ordenan jerárquicamente en el cuerpo de doctrina, cuya cabeza es Cristo, la Verdad de la que participan todas las cosas; por quien todas las cosas han sido hechas y en quien todas permanecen

Insistimos en el Cristocentrismo como principio pedagógico supremo, porque el hombre no puede superar con recursos simplemente humanos, las contradicciones de la existencia. Es el autor exclusivo de su caída, pero no puede levantarse por sí solo: Cristo es la única ayuda eficaz, la única escala posible, el único camino de retorno al Principio

"Tan sólo en Cristo se puede educar el cuerpo para el alma y el alma para Dios y el prójimo

"Cristo es el único y verdadero Maestro. Su magisterio radica en que es Principio y nos habla porque es el Verbo

"¿Qué es entonces el magisterio humano? " Imitación de Cristo, pedagogía del Verbo

"La actividad escolar, incluso en la preparación para los fines temporales, tiene que promover un verdadero ascetismo: máxima exigencia y disciplina continuada hasta lograr el dominio de sí mismo en la fidelidad a DIOS, a la Patria y a la familia, junto con una probada idoneidad profesional ⁸²

La Universidad Nacional que forma la futura clase dirigente debe estructurarse y gobernarse de acuerdo a sumisión

"El fin de la Universidad es la contemplación de la Verdad inmutable y el cuidado del alma de la Nación

"La Universidad es una institución definitivamente medieval; nació en la vieja Ciudad europea colmada por el espíritu y la sangre de generaciones que fueron disciplinadas en la Fe ilustradísima. Pero la Universidad que se levanta y se apoya en un suelo histórico no está ceñida por el horizonte de la Ciudad mortal. En cuanto es esencialmente una disciplina de la inteligencia, sólo está sometida a las exigencias de la Verdad que trasciende todas las relatividades humanas y todos los límites temporales

"La Universidad es la institución corporativa de los maestros y de los estudiantes que se diversifica y jerarquiza según los grados del saber y de la verdad; es también el ordenamiento jurídico autónomo que protege el reposo de la contemplación y de la investigación puras, frente a las agitaciones de los hombres ocupados en la administración y en la economía de la Ciudad

"El gobierno de la Universidad es naturalmente la autoridad de los que saben y enseñan sobre los que no saben y deben aprender para alcanzar, a su vez, la autoridad de la sabiduría y de las ciencias. Cualquiera otra especie de gobierno corrompe y destruye la Universidad

"Si la Universidad es el lugar natural de la vida de la inteligencia separada, su régimen de gobierno no puede ser la copia ni el remedo de los regímenes múltiples y variables de las Ciudades

"La ley de la Universidad es invariable como toda ley natural; es inmóvil como la Verdad que constituye la razón de ser y el fin de su existencia. El estatuto de la Universidad no puede incluir un artículo 30 que diga: Esta constitución puede modificarse en todo o en cada una de sus partes

"La Universidad existe en el Estado pero no es una institución del Estado; debe ser reconocida, respetada y protegida por el Estado en su régimen natural y en su autonomía" ⁸³

La educación política y militar del ciudadano, naturalmente a cargo del Estado, debe conformarse al sentido de servicio del bien de la Patria en Cristo. El Bien Común Temporal está en la misma línea del Bien Común Eterno

La educación en todos sus grados y diversificaciones ha de cooperar, con ayuda de Dios, a la reconstrucción de la Patria y del mundo en Jesucristo

DOCTRINA NEGATIVA: La Reforma Laicista de la Educación en todos sus grados. El planteo de una Escuela sin Religión y sin Tradición. Descristianización y desarraigo progresivos. La Reforma Educacional del 80 en nuestro país y la Reforma Universitaria del 18. Laicismo y Marxismo en la formación de las generaciones argentinas y, en particular, en su clase dirigente actual

Consecuencias para la lucha contra el Comunismo

El 8 de julio de '1884 se sanciona la ley 1420 de Educación Común. El significado y trascendencia de su aplicación durante generaciones quedó manifiesto al final del memorable discurso pronunciado por el doctor Pedro Goyena, durante el debate en la Cámara de Diputados de la Nación: *"Señores: mañana regresaréis a las provincias que os enviaran a esta Cámara. Allí donde la Fe se conserva, os preguntarán cuál es el principal trabajo legislativo del año. Hemos descristianizado la escuela, será la respuesta si prevalece el proyecto de los señores diputados*

Imaginad el efecto de esa noticia en el seno de las familias; y no olvidéis que en estos asuntos debemos legislar inspirándonos en las tradiciones del pueblo y sintiéndolas palpitaciones de su corazón"

Y el proyecto se hizo ley; que en la práctica se tradujo no sólo en la eliminación de la enseñanza religiosa sino en la descristianización total de la educación primaria y secundaria; esto es, en la implantación sistemática de un laicismo integral en las escuelas públicas; y también en las privadas por la obligada subordinación al molde oficial, sobre todo, en la enseñanza de la Lengua Castellana, de la Historia Patria y Universal, de la Moral e Instrucción Cívica, de la Filosofía y Pedagogía

Desde 1871, con la creación de la Escuela Normal de Paraná, modelo de las subsiguientes que se extendieron por todo el país, Sarmiento había iniciado la formación de maestros y profesores argentinos en la mentalidad laicista y en la ruptura con la Tradición Católica e Hispánica de la Patria

Se contrataron profesores y maestras norteamericanos, protestantes y masones, para preparar los primeros planteles de educadores argentinos. El presidente Sarmiento y, en general, los conductores y organizadores de la Nación, creían servir de este modo a la causa de la Civilización y del Progreso, comprometida gravemente por nuestro pasado español, oscurantista, retrógrado y bárbaro

En los Capítulos 13 y 14 de la edición definitiva de BASES de Alberdi, se fija claramente la política educacional en armonía con la Constitución Nacional que nos rige desde 1853: *"La instrucción, para ser fecunda, ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata*

"El idioma inglés como idioma de la libertad, de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín; no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable..

"La industria es el gran medio de moralización... La Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a la moralidad religiosa por la industria; y la España no ha podido llegar a la industria y a la libertad por la simple devoción..

"Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y francesa. Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestros; a la iniciativa española ha sucedido la inglesa y la francesa. .. a la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y comodidad, y el heroísmo guerrero no es ya el órgano competente de las necesidades prosaicas del comercio y de la industria, que constituyen la vida actual de estos países"

Hemos prolongado la cita para que se aprecie debidamente que la misma idea orientadora ha presidido la constitución del Estado, el Derecho, la Economía y la Educación nacionales. A la Constitución sin Religión ni Metafísica debe corresponder un Derecho, una Economía y una Educación sin Religión ni Metafísica: el Laicismo Integral

En el Capítulo 30, insiste Alberdi que la misión de la Constitución "*es esencialmente económica*" y que tiene un carácter circunstancial

En armonía con este espíritu liberal, económico y burgués que preside la Constitución del 53, Sarmiento y sus hermanos masones tenían que plantear una educación nacional con sentido positivista y utilitario. Una escuela en todos sus grados, sin Religión ni Metafísica, que espera de los principios de la vida civilizada y progresista: la Democracia Liberal y la Técnica Científica

José Manuel Estrada y sus hermanos católicos del 80 denunciaron el sesgo naturalista y utilitario de la nueva educación ya oficializada: "*Es incomparable insania negar el orden sobrenatural, la Providencia, la inmortalidad del alma, las recompensas y los castigos futuros... Es atentado derogar el derecho divino quitando a la Iglesia, y derogar el derecho natural quitando a la familia, sus respectivas funciones en la educación de la infancia, aniquilando el organismo de la Sociedad cristiana y subyugándola bajo la presión del Estado de molde cesáreo en que el poder estado y nada el hombre*" ⁸⁴

Para comprender en todo su alcance esta acusación de la prepotencia totalitaria del Estado jacobino —demoliberal—, hay que tener presente la población argentina hacia 1890, católica en su casi totalidad, incluido el aporte inmigratorio en su mayoría italiano y español

Una insignificante minoría ilustrada y uniformada en las Logias Masónicas, cuya sustancia doctrinaria es el Laicismo Integral, impuso oficialmente un Derecho sin Cristo, una Economía sin Cristo y una Escuela sin Cristo a un pueblo cristiano. Ésta es la verdadera historia patria en los últimos cien años

El laicismo escolar es la proyección pedagógica de la concepción naturalista y utilitaria de la vida. El prototipo humano es el buen hombre Ricardo, versión idealizada de su autor, D. Benjamín Franklin, gran masón, inventor del pararrayos y de la conocida sentencia burguesa: "*el tiempo es dinero*"

Sarmiento no vacilaba en sostener que Franklin avanza en moral sobre Jesucristo que ignora la parte económica de la vida. Y la verdad es que la contemplación y la donación generosa de sí mismo no logran que el dinero críe más dinero. Pero es fácil hacer fortuna con trabajo y ahorro, con celo y puntualidad, con castidad por economía y con honestidad por el negocio de la consideración pública

Por esto es que el máximo promotor del laicismo escolar en nuestra Patria insiste en proponer ese modelo a la infancia y juventud argentinas: "*VIDA DE FRANKLIN. Encomendé A un amigo la traducción, a fin de popularizar el conocimiento de este hombre extraordinario, porque sé cuánto bien puede obraren el pensamiento de los niños, el ejemplo de sus virtudes y de sus trabajos*" ⁸⁵

Integrar estas virtudes menores del trabajo y la economía en las grandes virtudes intelectuales y morales de orden natural y sobrenatural era una necesidad y una urgencia del Bien Común. No se discute siquiera el valor de la comodidad, de la seguridad, de la previsión y de la prosperidad material tanto para el individuo como para la sociedad. No se discute la importancia de la técnica científica, ni de la industria, ni de la habilidad para el desarrollo, el bienestar y la defensa de la Nación

Pero se trata de medios y de bienes instrumentales, cuya consideración nos conduce necesariamente a preguntarnos por el Fin y el Bien superior que deben servir

El saber de instrucción y sus verdades para usar están subordinadas al saber formativo y al saber de salvación

La habilidad debe ordenarse a la sabiduría y el trabajo a la contemplación. La economía ha de ser función de la Justicia y de la Caridad

El hombre no es un fin en sí, sino que existe para servir a Dios y al bien del prójimo, la Patria, la familia, sus amigos

Disminuyen las verdades y los fines cuando la educación nacional en todos sus grados —como en nuestro caso desde la Ley 1420 y desde la Ley Avellaneda— prescinde de la Religión y de la Metafísica para limitarse a las ciencias y artes útiles, junto con las virtudes pequeñoburguesas de la economía

Lo más grave y funesto para la Patria es que el proceso de descristianización del pueblo argentino obrado por el laicismo escolar se consuma ahora con la subversión marxista de la inteligencia y el resentimiento social que se promueve oficialmente desde las Universidades Nacionales

La Ley Avellaneda sancionada el año 1885 estructura a la Universidad como un conjunto administrativo de facultades puramente profesionales. Pero en 1918, al año siguiente de la Revolución Rusa, se impone en Córdoba, para toda la América Latina la Reforma Universitaria; esto es, el soviét en la Universidad

A partir de ese momento y en forma progresiva, con algunas interrupciones y retrocesos, pero firmemente, la Universidad Nacional se va configurando como el Estado Mayor del Comunismo, en la Guerra Revolucionaria desencadenada en América Latina..

Quiere decir que, en una primera etapa, el laicismo produjo la descristianización de la Universidad hasta, reducirla al profesionalismo utilitario. En una segunda etapa, la Reforma Universitaria del 18 la ha convertido en el vivero del Comunismo. Del servicio de la burguesía liberal triunfante en el fin del siglo y hasta la Primera Guerra Mundial, ha pasado a servir al proletariado organizado como clase por el marxismo para la conquista de la democracia

Nada mejor que citar los documentos oficiales de la Reforma Universitaria, o la interpretación de sus protagonistas y sucesores, para comprender el verdadero significado de este primer triunfo decisivo del Comunismo en la Patria: *"...Estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana. .. La Federación Universitaria de Córdoba... reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio, radica principalmente en los estudiantes*

"La juventud... no se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros.

"Levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta Ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del Continente" ⁸⁶

Uno de los protagonistas cordobeses de la Reforma, doctor Deodoro Roca, declaraba en el año 1920: *"Los jóvenes tomaron las Universidades proclamando el derecho a darse sus propios dirigentes y maestros"* Y el dirigente estudiantil cubano, Julio A. Mella, anunciaba proféticamente hacia 1925 *En el mañana, cuando América no sea lo que hoy es; cuando la generación que pasa hoy por las universidades sea la generación directiva, las revoluciones universitarias se considerarán como uno de los puntos iniciales de la unidad del Continente, y de la gran transformación que tendrá efecto"*

El doctor Julio V. González, que fuera uno de los gestores reformistas en su libro sobre la Universidad, interpreta el movimiento iniciado en 1918, en estos términos inequívocos: *"En nombre de la Reforma Universitaria, los estudiantes incitaban al pueblo a tomar la Bastilla, a barrer con las oligarquías, a descubrir las mentiras sociales, a concluir con los privilegios, a extirpar los dogmas religiosos, a realizar ideales americanos de renovación social, a convertir la Universidad en la Casa del Pueblo"*

"...La Revolución Rusa surgía como un lucero anunciando la aurora de un mundo mejor."

La Reforma Universitaria inspiró la creación en el Perú, bajo la dirección de Haya de la Torre, del movimiento marxista APRA (Alianza Popular Revolucionaria Argentina), con su programa de cinco puntos, entre los cuales se cuentan: b. Por la unidad política de Indoamérica

c. Por la socialización de la tierra y de la industria

En el décimo aniversario de la Reforma, el dirigente de la FUBA, Alberto Ciria, subraya los tres caracteres esenciales de la acción reformista:

1. Anticlericalismo

2. Antimilitarismo

3. Antiimperialismo

Y en vísperas de la entrada triunfal de Castro en La Habana, recuerda que *"Cuba es heredera de una trayectoria viril en el Movimiento Estudiantil Latinoamericano"*

El gobierno tripartito de las Universidades Nacionales—representación igual en los Consejos Directivos de estudiantes, egresados y profesores—, hoy en plena vigencia, significa la consagración del soviét universitario

"La Reforma Universitaria del 18 es la negación y la destrucción de la Universidad Argentina, por cuanto hace de la Universidad un remedo y una caricatura de la Ciudad Jacobina"

"La Reforma Universitaria del 18 es una adulación de la juventud. Las Universidades, en cambio, son una exigencia y un rigor para la juventud"

"A los que no saben y deben someterse a la disciplina de aprender se los reviste con una máscara de fingida autoridad para dirigir y mandar. Los maestros son, cada vez más, hechuras de los aprendices y todo su empeño consiste en halagar a los jóvenes"

"La libertad de pensamiento deja de ser la autoridad de la Verdad para convertirse en la libertad ilimitada de opinión, cuyo verdadero fundamento es el pretendido derecho de la ignorancia a cualquier problema y a discutirlo todo" ⁸⁷

Estas son las fundadas razones por las cuales se demuestra que la Universidad Nacional en nuestra Patria y en toda América Latina es el Estado Mayor del Comunismo

Después de 45 años de Reforma Universitaria, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la clase dirigente intelectual y los equipos gobernantes en todas las Repúblicas centro y sudamericanas son marxistas o promarxistas

Se comprende que la Guerra Contrarrevolucionaria debe lograr entre sus objetivos más urgentes el restablecimiento de la Jerarquía en la Universidad y de su misión al servicio de la Verdad y de la Patria. Claro está que esta tarea debe ser parte del pan de recuperación total de la Escuela Argentina para una educación cristocéntrica, patriótica, tradicionalista y jerárquica.

No hay otro camino posible para remontar la pendiente de la anarquía y de la subversión, hacia la unidad y la jerarquía. No hay otro modo de llegar a ser realmente fuertes e invulnerables frente al Comunismo.

⁷⁰ Pío XI, DIVINI ILLIUS MAGISTRI

⁷¹ Episcopado Nacional, PASTORAL SOBRE LA MASONERÍA

⁷² Pío XII, CARTA DEL 5 DE AGOSTO DE 1957

⁷³ Pío XII, RADIOMENSAJE DEL 6 DE OCTUBRE DE 1948

⁷⁴ Pío XII, DIVINI REDEMPTORIS

⁷⁵ Pío XI, DIVINI ILLIUS MAGISTRI

⁷⁶ Pío X I , DIVINI ILLIUS MAGISTRI

⁷⁷ Juan B. Alberdi, BASES, Capítulo XVIII

⁷⁸ Pío XII

⁷⁹ Pío XI, DIVINI ILLIUS MAGISTRI

⁸⁰ Pío XII, ALOCUCIÓN AL VI CONGRESO NACIONAL DEL DEPORTE ITALIANO EL 26 DE ABRIL DE 1959

⁸¹ DIVINI ILLIUS MAGISTRI

⁸² Jordán B. Genta, DERIVACIONES PEDAGÓGICAS DEL PECADO ORIGINAL

⁸³ Jordán B. Genta, REHABILITACIÓN DE LA INTELIGENCIA

⁸⁴ EL LIBERALISMO Y EL PUEBLO, 7 de julio de 1889

⁸⁵ RECUERDOS DE PROVINCIA

⁸⁶ MANIFIESTO DE LA JUVENTUD ARGENTINA DE CÓRDOBA del 21 de junio de 1918

⁸⁷ Jordán B. Genta, REHABILITACIÓN DE LA INTELIGENCIA

Tema IX

DOCTRINA POSITIVA: El Estado, organización jurídica de la Soberanía y Gobierno para el Bien Común. El Estado de Derecho y los supremos intereses de una Nación Católica y Occidental. Relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica. Relaciones del Estado con las Sociedades Intermedias

Al proponer un Estado conforme con la doctrina de Cristo, para hacer realmente una, fuerte y grande a la Nación Argentina, nada más oportuno que recordar el pasaje de una epístola de San Agustín, citado por León XIII en su encíclica INMORTALE DEI: *"Los que dicen ser la doctrina de Cristo nociva a la República, que nos den un ejército con soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo regidores, gobernadores, cónyuges, padres, hijos, amos, siervos, reyes, jueces, tributarios, en fin, y cobradores del fisco como la enseñanza de Cristo los quiere y forma; una vez que los hayan dado, atrévanse a mentar que semejante doctrina se opone al interés común. No lo harán; antes bien, habrán de reconocer que su observancia es la gran salvación de la República"*

Con este sentido católico y occidental de la política nacional, es preciso diseñar el Estado sobre la tela de esta sociedad y de estas almas argentinas, a la manera de Platón en el Libro V I de LA REPÚBLICA

Puesta la mirada en las esencias y en su orden inmutable, la recta razón ilustrada por la experiencia de la Fe de Cristo tiene que proyectar la constitución más conveniente y que mejor sirva al Bien Común

528-Claro está que el estado de suciedad de la tela exige un tarea previa de limpieza para ponerla pulcra y en orden. Más de cien años de liberalismo oficial y casi cincuenta de subversión universitaria han desquiciado las instituciones sociales y confundido la mente de la clase ilustrada

De ahí la necesidad perentoria de la Dictadura, apoyada en las Armas y no en las urnas, para volver las instituciones a su quicio y rehabilitar la inteligencia

La crisis del poder civil, insuperable por la vía de una legalidad vacía e indiferente, hace imprescindible la intervención de las FF.AA. para asumir la responsabilidad política de la Nación. Se trata de un deber inexcusable e intransferible en defensa de lo esencial y permanente, de aquello que no puede perderse sin' dejar de ser. *Si rehúsan cumplir su deber eminentemente político, cuando pelagra la existencia misma de la Patria, so pretexto de una supuesta vocación civil o de horror a la Dictadura, es que las Fuerzas Armadas de la Nación se reconocen incapaces y sin razón de ser. Y lo que no hagan los militares para salvar a la Patria, lo harán los milicianos para perderla definitivamente*

El primero y principal de los objetivos patrióticos es hacer unida, disciplinada y fuerte a la Fuerza Militar en la Doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria; esto es, en la Verdad y en el servicio del Bien Común. Sólo así podrá volver a ser la columna vertebral de la Patria en la restauración y consolidación de las otras instituciones sociales

No hay nada más que la salida militar, si lo que se quiere es remontar la pendiente de la dispersión hacia la unidad, del caos hacia el orden, de la subversión hacia la jerarquía. Lo mismo que en el nacimiento de la Patria, son los cuerpos militares" los que pueden levantarla y sostenerla sobre las armas, hasta su total recuperación

Las instituciones no son fines sino medios para el mejor ser del hombre. Social por naturaleza, la persona humana necesita de las instituciones para desplegarse y alcanzar el fin de su existencia; y las necesita tanto para la suficiencia de su vida temporal como para la salvación eterna. La Iglesia Católica, Apostólica y Romana ha sido instituida por el mismo Cristo para la salvación del hombre

Quiere decir que el individuo es lo que son las instituciones donde nace, se cría, se educa, ejerce una profesión, funda un hogar, adora a Dios y rinde culto de piedad a sus muertos. Su personalidad se expande libremente en el seno de la familia, de la escuela, de la profesión, de los centros de cultura y recreación, del municipio, de la provincia, de la Nación, del Estado y de la Iglesia de Cristo

El individuo aislado no podrá satisfacer sus necesidades materiales y espirituales; tiene que unir sus fuerzas con otros para colaborar a un bien común. Nada más natural ni más conveniente que la organización corporativa de la sociedad humana en todos los órdenes. Y el Estado debe estimular, favorecer y proteger la actividad y el lugar propio de cada uno de los cuerpos sociales; a la vez que coordinar sus respectivas funciones y armonizarlos intereses divergentes o encontrados, en su posición de árbitro imparcial, cuyo cuidado es el Bien Común

"El Bien Común es un- bien en el que deben participar todos los miembros de una comunidad política, aunque en grados diversos, según sus propias funciones, méritos y condiciones. Los poderes públicos, por consiguiente, al promoverlo, han de mirar porque en este bien tengan parte todos los ciudadanos, sin dar la preferencia a alguno en particular o a grupos determinados" ⁸⁸

Si el hombre fuera un fin en sí y no hubiera nada más elevado que el hombre, como repiten liberales y marxistas, el Estado no tendría superior y agotaría la existencia humana; pero tiene un fin sobrenatural que logra por medio de la Iglesia de Cristo. Y en orden a lo espiritual, el Estado está subordinado a la Iglesia: *"de ahí que el Bien Común se ha de procurar por tales procedimientos que no sólo no pongan obstáculos sino que sirvan igualmente a la consecución de su fin último y eterno"* ⁸⁹

El P. Ramírez O. P. aclara y precisa las relaciones entre las dos únicas sociedades perfectas que pueden y deben existir: *"en la esfera propia y en asuntos de orden temporal, tiene el Estado perfecta autonomía, y el ciudadano debe obedecer en estas cosas al poder civil más que el eclesiástico. Ambos poderes proceden de Dios: en lo que se refiere a la salud del alma, el poder espiritual tiene la primacía; pero en lo relativo al bienestar temporal, éste pertenece al poder civil, conforme a la palabra divina: «Dad al César lo que es del César»"* ⁹⁰

Se acaba de demostrar que el Bien Común alcanza a todo el hombre, a su alma inmortal y a su cuerpo unido sustancialmente a ella; todas las necesidades personales y materiales o espirituales encuentran su satisfacción legítima y plena en el Bien Común. Por eso es inherente a todo bien la comunicabilidad o, lo que es igual, no es exclusivamente para quien lo posee, sino que debe hacer partícipe al prójimo; tanto más cuanto más elevado en el valor

El propio bien es indivisible del Bien Común que tiene prioridad en caso de conflicto y es de todos y de cada uno; pero no con igualdad aritmética, sino proporcionala la función, al mérito y a la capacidad

La naturaleza humana se ordena, pues, al Bien Común como al fin de su existencia individual. Esto significa que la trayectoria del hombre depende de las instituciones en cuyo seno se expande su racionalidad, su libertad y su sociabilidad, culminantes en la apolítica y en la religión

Si las instituciones son verdaderas, conforme con lo que-Dios quiere, la naturaleza exige y la Historia enseña, se cumplen todas las condiciones exteriores necesarias, que implica el Bien Común para asegurar el desarrollo integral de la persona humana, en su vida material, intelectual y religiosa. Pero si las instituciones que se implantan en una sociedad determinada contradicen la religión que está en el principio de todas sus fundaciones históricas y las antiguas costumbres, su influencia tiene que ser funesta para las almas y para la Nación. Es lo que ocurre con la sociedad argentina bajo la acción disolvente de la Constitución Nacional y de las instituciones liberales que soporta desde 1853 ⁹¹

"Nos han falsificado las instituciones. Han roto nuestra tradición moral y política que bien hidalgamente ha funcionado en manos de un Rosas o de un Hernandarias

Nos han impuesto desde afuera instituciones inadaptadas a nuestras costumbres, nuestra idiosincrasia y nuestras creencias, y que son hijas de otros climas poco ortodoxos" 92

Por esto es que las instituciones liberales, comenzando por la Constitución Nacional en vigencia, deben ser barridas, antes de que a favor de sus falsas libertades se termine de descristianizar, desquiciar y miserabilizar al pueblo argentino para ser entregado inerme al comunismo satánico. Barrer las instituciones liberales y restaurar la sociedad en los principios que le dieron el ser. Se trata, pues, de volver a construir las instituciones sociales y políticas argentinas sobre la Iglesia de Cristo y con la experiencia de la historia verdadera del país: familia, municipio, escuela, universidad, propiedad, economía, profesión, provincia, nación y, finalmente, el Estado Nacional

Debe comprenderse que no hay ni puede haber otra política eficaz de guerra contrarrevolucionaria; y que es responsabilidad principal de las Armas, con la colaboración de civiles patriotas y capaces, conducir esa política de guerra hasta que las violencias liquidadoras de la Patria— confucionismo ideológico, *dolce vita*, delincuencia administrativa, especulación financiera, lucha de clases, lujo insolente, villas miserias, subversión social—sean vencidas en la Paz de Cristo

Importa decisivamente advertir que dichas violencias extremas son las que provocan la Guerra Revolucionaria y socavan a todas las fuerzas de resistencia. La violencia que estimula o aprovecha el Comunismo es la pudrición de las mentes y las costumbres, conforme a la sentencia de Lenin: *"La putrefacción es el laboratorio de la vida"*

Una de las expresiones más nítidas de la dialéctica marxista en las naciones todavía cristianas de Occidente es el contraste entre el horror a la guerra atómica y la tolerancia hacia las más repugnantes aberraciones de las costumbres públicas. Pero el destino de Sodoma y Gomorra está sellado aunque se preserve la paz exterior

Se tiembla ante la perspectiva de que los mortales mueran masivamente y de que los muros de la ciudad mortal se derrumben en un instante; pero ni siquiera se reacciona ante los estragos de la *dolce vita* en las almas

La Guerra Contrarrevolucionaria persigue la verdadera paz, la paz de Cristo. O sea la tranquilidad en el orden justo que preside la Ciudad de Dios. Es la política de las Armas y de las Letras que expone en su famoso discurso Don Quijote, el caballero cristiano

Restablecida y consolidada la paz cristiana en nuestra patria, habrá llegado el momento de encarar la organización definitiva del Poder y de la Sociedad en un Nuevo Estado Nacional, la *Segunda República Argentina*

No será en virtud de un Derecho nuevo sino del antiguo Derecho Católico Romano e Hispánico, reajustado a las circunstancias actuales del país

La ley constitutiva del Estado tiene que ser una ordenación de la Paz enderezada al Bien Común, *"en armonía con la Religión, conforme con la ley natural, apropiada a las costumbres, conveniente al lugar y tiempo, instituida no para fomentar un interés privado sino para utilidad común de los ciudadanos" 93*

No se ha de pretender que la Argentina sea el paraíso terrenal ni tampoco aspirar a una "felicidad de potrero verde"; pero sí se ha de procurar que sea una tierra habitable, decorosa y digna de hombres libres

Los artífices de la constitución que van a trabajar sobre un modelo divino, y atento a las lecciones de la experiencia en el planteo de la forma de gobierno, tendrán en cuenta, sin duda, la recomendación del más esclarecido de los teólogos: *"la mejor constitución política es aquella en que uno es el depositario del Poder, y preside a todos según virtud; y bajo él hay algunos superiores también en virtud que participan en el gobierno; y, sin embargo, el Poder es de todos por cuanto todos pueden ser elegidos o tomar parte en la elección"*

"Tal es la política más excelente, en la que se integran la monarquía, puesto que es uno el que preside; la aristocracia, por cuanto algunos participan según virtud; ya democracia, que es el poder del pueblo, ya que los gobernantes pueden ser elegidos del pueblo y es el pueblo quien los elige" ⁹⁴

Este ordenamiento jurídico de la soberanía exige para su recta aplicación un pueblo verdadero, disciplinado, jerarquizado

No puede instituirse en una masa anarquizada y subvertida por la Democracia Liberal y la Guerra Revolucionaria

Las más antiguas tradiciones de la Patria verifican de un modo constante la Presidencia de uno solo —Rey, Caudillo, Presidente—, así como la Asamblea de Notables, los Cabildos integrados por vecinos de distinción

En cuanto a la participación democrática de todos en el Poder, la experiencia del Sufragio Universal no ha podido ser más desastrosa. Se comprende que así sea, puesto que se trata de una elección inorgánica, niveladora y anónima

El engaño, el soborno y la adulación son los métodos obligados para triunfar en las urnas. Las mayorías accidentales consagran la incompetencia y la irresponsabilidad en el gobierno aparentemente democrático; en verdad, una irremediable y sucia combinación de oligarquía y demagogia. Bien dice Pío IX que *"el sufragio universal es una prostitución universal"*

Elección prudente y justa es aquella en que los iguales en oficio, función o responsabilidad social, eligen a uno de entre ellos para que los represente o presida

Uno entre pares es la expresión de una noble y justa igualdad social: los padres de familia de un barrio o de una vecindad eligen a un alcalde; los alcaldes de barrio, a un concejal de distrito o sección; los concejales, a un intendente de la ciudad o de la comunidad rural; los intendentes, al gobernador de la provincia. Los patrones, técnicos y obreros de una empresa económica eligen a los delegados de sus respectivos sindicatos; estos delegados, a las autoridades sindicales; las autoridades sindicales a los miembros directivos de las grandes corporaciones verticales integradas por todos los cuadros en cada una de las ramas de la industria, deflagro, del agua, del comercio, de los servicios

Sobre la base del sindicato, la organización y representación corporativas se deben extender a las otras actividades, sociales —educativas, culturales, deportivas, etcétera—, a fin de que la nación entera se integre, sin confundirse, en el Estado por medio de la más idónea y genuina representación democrática, en una Cámara de Diputados de las Corporaciones, elegidos periódicamente entre los dirigentes de cada una de ellas

Su función política será legislar junto con el Senado o Consejo Supremo de las Corporaciones, integrado por los titulares de las más altas jerarquías sociales, políticas y espirituales, incluso de la Justicia, las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica

El presidente de la República Corporativa, Representativa y Federal será elegido por los gobernadores de provincia, junto con el Senado y la Cámara de Diputados, en la forma y por el período que se estime más conveniente

535-Será facultad del Presidente el poder de decisión, la ejecución de las leyes y la elección de sus ministros

Los límites del poder político serán los del Estado que debe ser fuerte para imponer sus decisiones como supremo coordinador de las actividades de los cuerpos intermedios; protector de las autonomías respectivas; interventor subsidiario en caso de falla grave en su gobierno interno; árbitro imparcial en toda divergencia de intereses parciales y promotor solícito de toda forma de cooperación de los individuos a un bien común; respetuoso de las libertades y derechos legítimos

No es el individuo abstracto y disociado, reducido al uno vacío que se suma en veces, el que debe estar en el punto de partida de la política, sino el individuo concreto en su vida real, en el seno de una familia, de un municipio, de una profesión, de la cultura, etcétera, donde el propio interés es siempre indivisible de un interés común. Por esto es que la solución del problema político radica en la organización de la nación respetando, dentro de lo posible, las asociaciones libres y espontáneas de los individuos en función de sus intereses y ocupaciones; o forzándolos con suavidad en tal sentido; sólo así será la nación socialmente organizada y en la plenitud de su ser

Todas las actividades de la Nación, económicas, educacionales, culturales, judiciales, militares, éticas y religiosas—respetadas en su modo de ser y en su autonomía, por intermedio de la organización corporativa— se proyectan en la política y participan en el gobierno de la República, supremo regulador del Bien Común Temporal

El Poder judicial deberá gozar de la independencia que exige la administración de una justicia severa y comprensiva, rigurosa y caritativa a la vez, tanto en la determinación del derecho de cada uno como en el castigo de los delitos

Las Fuerzas Armadas de la Nación encuadradas en la República Corporativa, férreamente disciplinadas en la subordinación y en el valor, estarán al servicio de lo esencial y permanente en la Nación: la unidad e integridad de su ser la soberanía política y el honor de su nombre

Un Concordato deberá garantizar la libertad de la Iglesia Católica y del Estado que la reconoce como la Religión Oficial en sus respectivos dominios; así como la subordinación del Estado confesional a la Iglesia en todo lo relativo al cuidado y a la salvación de las almas

Las religiones no católicas serán admitidas en el seno de las familias creyentes, siempre que no ofendan a la moral pública y no pretendan misionar en territorio argentino

Las auténticas libertades individuales y los derechos legítimos del ciudadano serán los que derivan de sus deberes hacia Dios y el prójimo

Por otra parte, las libertades y derechos de la familia, del municipio, de la provincia y de la Nación, serán plenamente reconocidos por el ordenamiento corporativo

Se logrará de este modo la más efectiva afirmación de las autonomías locales y del federalismo tradicional en la Patria, con la máxima descentralización del poder compatible con la unidad de un gobierno fuerte, estable y soberano. Los diversos poderes deben estar repartidos de tal modo que cada uno de los cuerpos sociales y cada uno de los habitantes participen de algún poder; y que éste sea suficiente para su libertad y para el cumplimiento de su obligación

He aquí un bosquejo de la gran obra arquitectónica que Dios y la Patria esperan del esfuerzo lúcido y abnegado de sus hijos. Se trata nada menos que de una nueva *restauración de las leyes*

Se comprende que para realizar esta empresa de regeneración política hace falta arrancar a la juventud argentina de la vulgaridad y de la vida fácil; despertarla a su vocación de grandeza y a su capacidad de heroísmo; reavivar en su corazón la llama abrasadora de una Fe intrépida y del más exaltado patriotismo. Es la obra de la escuela y del cuartel al servicio de Dios y de la Patria

DOCTRINA NEGATIVA: Concepción liberal del Estado: contrato social, derechos individuales y soberanía popular. Mediatización del Bien Común por el interés individual de clase o de partido. El Estado sin religión no es un Estado neutro sino irreligioso, contra la Religión Católica, Apostólica y Romana. Crítica Marxista y su planteo utópico de la abolición del Estado en la futura Sociedad Comunista

La concepción antropológica del Occidente Cristiano afirma que el hombre real y verdadero, la persona humana, se proyecta esencialmente en la vida social, a la que se vincula por medio de la familia, de la escuela, de la profesión, del municipio, de la provincia, de la Nación y del Estado: y

en lo que se refiere a su destino último y a la salvación personal, nace, vive y muere cristiano en la Iglesia fundada por el mismo Cristo

Esto significa que en todos los dominios de su vida, el bien propio de cada hombre está ligado normalmente a un Bien Común, sea temporal o eterno, natural o sobrenatural

Asociado a Dios y a otros hombres, cooperando con Dios y con otros hombres a un Bien Común, es como alcanza su propio bien y la plena expansión de su personalidad

De donde se sigue la primacía del Bien Común tanto para la suficiencia de la vida temporal como de la vida eterna

La concepción antropológica del Liberalismo niega que el hombre esté ligado esencialmente a la vida social, política y religiosa. Su punto de partida es *el hombre disociado de Dios y del prójimo*. En principio no está referido nada más que a sí misma: *"su principal ley es velar por la propia conservación"* ⁹⁵

El orden social no es una ley natural: *"se funda en convenciones"*. Todos los hombres *"habiendo nacido libres e iguales no enajenan su libertad sino a cambio de su utilidad"* ⁹⁶

El hombre real y verdadero en la concepción liberal es el hombre egoísta que se reserva entero para sí mismo y no reconoce al otro sino en función del propio interés; su propósito es, conforme al texto ya citado en el Tema IV: *"encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución es el Contrato Social"* ⁹⁷

Aristóteles nos advierte en POLÍTICA, que el *contrato social* no es una forma de asociación que une a las partes sino más bien las separa. Se trata de una *"unión que es más bien separación"*, porque fuera de lo estrictamente fijado como obligación recíproca, cada uno permanece libre y sin importarle nada del otro

Por esto es que en el Estado Contractual, la vida egoísta se despliega ferozmente en toda la gama de las relaciones sociales que se resuelven en la pugna de los apetitos, intereses y tentaciones individuales. La regla burguesa es: *"dejad hacer, dejad pasar"*; esto es, la libre concurrencia, el libre pensamiento, el libre cambio, la libertad de amar y el derecho a morir, etcétera

Los Derechos del hombre egoísta, que son los del individuo real y concreto, se distinguen de los Derechos del ciudadano, el individuo abstracto, *"miembro imaginario de una imaginaria soberanía"*: en la realidad cotidiana, la lucha sórdida de los individuos, de las clases, de los partidos; en la ficción de la política, la nivelación genérica y abstracta de todos los ciudadanos en el sufragio universal, con su ley de las mayorías que no es más que pura convención

Los Derechos Humanos son cuatro en las diversas formulaciones de la Revolución Francesa: igualdad, libertad, seguridad y propiedad

Y en la versión actual del Presidente Roosevelt, siguen siendo cuatro:

1. Libertad de palabra y expresión en cualquier parte del mundo
2. Libertad de adorar a Dios a su manera en cualquier parte del mundo
3. Libertad de la necesidad
4. Libertad del temor

En rigor, la segunda no es más que una repetición de la primera Declaración, con fórmulas más precisas y con la pretensión de validez en cualquier parte, al margen del Estado y de toda referencia al Bien Común

La Concepción Liberal del Estado lo mediatiza y subordina al hombre egoísta. Importa exclusivamente la protección y seguridad del interés individual. Se trata de un Estado gendarme que existe tan sólo para garantizar a cada uno de sus miembros la conservación de su vida, de sus derechos y de sus bienes para sí mismo

En cuanto a la soberanía popular como fundamento de la autoridad política y de la Constitución del Estado, no es más que una proyección imaginaria del hombre egoísta y una usurpación de la soberanía de Dios: *"La soberanía del pueblo, que según las teorías liberales reside por derecho natural en la muchedumbre independizada totalmente de Dios, aunque presenta grandes ventajas para halagar y encender innumerables pasiones, carece de todo fundamento sólido y de eficacia sustantiva para garantizar la seguridad pública y mantener el orden en la sociedad"* ⁹⁸

La nivelación cuantitativa del egoísmo —ningún superior en el campo político— se traduce en la suma de los unos vacíos e indiferentes hasta la mitad más uno de los sufragios, para consagrar invariablemente a la incompetencia y a la responsabilidad como expresión de la soberanía popular, fuente primera y exclusiva del poder

En nuestra Patria, la Concepción Liberal y Jacobina de la Política se hace presente en la Primera Junta de Gobierno, surgida de la Revolución de Mayo, en la persona de su secretario doctor Mariano Moreno. Por su iniciativa se editó en Buenos Aires una traducción castellana de EL CONTRATO SOCIAL de Rousseau.

La línea ideológica de Moreno se continúa con Bernardo Monteagudo y tiene su expresión oficial en la Asamblea Constituyente del Año XIII. La Oración inaugural de la Sociedad Patriótica, pronunciada por el propio Monteagudo, el 13 de enero de 1813, define la posición con claridad y precisión: *"Grabar en el corazón de todos ésta sublime verdad que anunció la filosofía desde el trono de la razón: la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad, en las leyes. La Sociedad debe sostener que la Voluntad General es la única fuente de donde emana la sanción de éste (el pueblo), y el poder de los magistrados debe demostrar que la majestad del pueblo es imprescindible, inalienable y esencial por su naturaleza. ..."*

Esta profesión de la fe jacobina, que no pudo imponerse como política oficial de la Patria hasta Caseros, no la mantuvo Monteagudo, quien se rectificó diez años después frente a la anarquía resultante de su aplicación práctica... *las ideas demasiado inexactas que tenía entonces de la naturaleza de los gobiernos me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. EL CONTRATO SOCIAL de Rousseau y a otros escritos de este género me parecían que aún eran más favorables al despotismo"* ⁹⁹

La época de Rivadavia documenta, a su vez, la acción disociadora, anárquica y subversiva de la filosofía política liberal sobre la sociedad argentina. Ningún testimonio más autorizado al respecto que el del fundador de la Soberanía Nacional, general don José de San Martín. Su correspondencia arroja luz decisiva y esclarecedora no sólo sobre la política nacional de la primera anarquía que condujo a Rosas sino de la segunda anarquía que padecemos en nuestros días, y cuya solución reclama urgentemente un nuevo Restaurador de las Leyes

San Martín denuncia y acusa a *"los demagogos que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen"* ¹⁰⁰

"La causa o el agente que dirige, (los males) no penden tanto de los hombres como de las instituciones —en una palabra— las cuales no ofrecen a los gobiernos las garantías necesarias —me explicaré— que están en armonía con sus necesidades... veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido, deben hacer pensar a nuestros compatriotas con alguna más solidez y lo dificulto... el mal está en las instituciones y sí sólo en las instituciones" ¹⁰¹

"Ya es tiempo de dejarnos de teorías que veinticuatro años de experiencia no han producido más que calamidades"

Los hombres no viven de ilusiones, sino de hechos

¿Qué me importa que se me repita hasta la saciedad que vivo en un país de Libertad, si por el contrario se me oprime?... Maldita sea la tal libertad, no será el hijo de mi madre el que vaya a gozar de los beneficios que ella proporciona. Hasta que no vea establecido un gobierno que los demagogos llamen Tirano y me proteja contra los bienes que me brinda la actual libertad... el hombre que restablezca el orden en nuestra Patria: sean cuales sean los medios que para ello emplee, es él sólo que merecerá el noble título de su libertador" ¹⁰²

Estas reflexiones sanmartinianas cobran, en el día de hoy, la más rigurosa actualidad

En la parte final de la *Doctrina Negativa* del Tema V, nos hemos referido a la presencia del nuevo derecho liberal en la Constitución del 53 y en las leyes promulgadas a su sombra. Las ruinas acumuladas a lo largo de un siglo por gobiernos oligárquicos y demagógicos están a la vista

La descentralización, el desarraigo, el empobrecimiento espiritual y material, la anarquía y la subversión imperantes en el pueblo argentino son los frutos corrompidos del árbol masónico, los resultados inevitables del sistema institucional impuesto con violencia extrema al país

No hay política ni Estados neutros en orden a la Religión, mucho menos en una sociedad cristiana y romana

Si el Estado no nace de la Religión, se levanta y se vuelve en su contra: *"No es lícito a los particulares, como tampoco a los Estados, prescindir de sus deberes religiosos o medir con un mismo nivel todos los cultos contrarios; que rio debe ser considerado en absoluto como un derecho de los ciudadanos, ni como pretensión merecedora de favor y amparo, la libertad de pensamiento y expresión... ni pueden mermar la libertad de acción de la Iglesia en su esfera propia, o arrebatarle cualquiera de los derechos que Jesucristo le ha conferido" ¹⁰³*

A pesar de que la Constitución Nacional aparece en su letra como el resultado de una transacción entre la tradición católica y los principios liberales, su espíritu es esencialmente liberal, anticatólico y anti hispánico

Las partes pertinentes de la *Doctrina Negativa* de la Guerra Contrarrevolucionaria documentan en forma exhaustiva esta situación en la familia, la escuela, la universidad, la historia oficial, la propiedad y la economía

Vamos a ilustrar ahora el sesgo netamente marxista del gremialismo argentino, a favor del régimen liberal en las relaciones del capital con el trabajo

El desarrollo del Comunismo en nuestro país refleja con precisión las etapas del Movimiento Marxista hacia la Revolución Mundial

Hasta 1917, la penetración ideológica del Comunismo Marxista y del Comunismo Anárquico —rama disidente de la Primera Internacional Marxista de Trabajadores, constituida en 1864— estuvo a cargo de intelectuales y obreros extranjeros que fueron llegando al país con las corrientes inmigratorias, procedentes de Italia, España, Francia, Alemania, etcétera; en muchos casos obligados a expatriarse por las medidas de represión contra la agitación social producida por los grupos marxistas y anarquistas

Es interesante destacar que desde la época de los revolucionarios comunizantes de 1848 en Europa, cuyo foco inicial fue París —recordemos que en el año 1848 se publicó el MANIFIESTO COMUNISTA— llegaron al país intelectuales de tendencia socialista, como don Alejo Peyret, que ocuparon cátedras en institutos oficiales de educación y contribuyeron a la formación de sucesivas generaciones argentinas

El profesor Peyret actuó como representante argentino en el Congreso Obrero realizado en París, el año 1889 en donde surgió la Segunda Internacional —la Primera Internacional fue disuelta en 1876— que resolvió la celebración del I de mayo a partir de 1890

La acción ideológica y gremial de los intelectuales y obreros extranjeros se concretó a fines del siglo pasado y a comienzos del actual con la fundación del Partido Socialista en 1896 —en el espíritu de la Segunda Internacional Marxista—; de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), de tendencia anarquista y procedente del grupo disidente de la Primera Internacional, dirigido por el ruso Bakhunin

Hasta el año 1917 inclusive, el Partido Socialista y la FORA, aparte de algunas expresiones sindicalistas de menor significación, fueron los movimientos de tendencia comunizante y disolvente de la nacionalidad por su carácter anticristiano y antipatriótico, que gravitaron sobre obreros e intelectuales argentinos; pero teniendo siempre su apoyo principal en las colectividades extranjeras radicadas en las grandes ciudades

Sí bien el Partido Socialista ha actuado desde su fundación dentro de la legalidad y en forma pública, habiendo tenido representación casi continua en el Congreso de la Nación en lo que va del siglo, su influencia ha sido decisiva en la etapa anterior a 1917, para la difusión de la ideología y del gremialismo marxistas—fundamento de la Revolución Comunista Mundial—, en los estratos obreros y pequeñoburgueses de las ciudades, así como en los grupos profesionales: universitarios, escritores, periodistas, etcétera

Subrayamos, ante todo, que el núcleo fundador del Partido Comunista —se denominó primero Partido Socialista Internacional—, una fracción disidente del Partido Socialista se incorporó a *"la tendencia bolchevique que impuso Lenin en la Revolución Rusa. Y sobre la base del bolchevismo triunfante se organizó la Tercera Internacional o Internacional Comunista (Komintern), cuyo órgano ejecutivo se instaló en Moscú para dirigir y unificar la acción de todos los partidos comunistas que se constituyeron en los diversos países del mundo, inclusive en el nuestro, con motivo del triunfo de la Revolución Rusa"* ¹⁰⁴

Después de la muerte de Lenin y el triunfo de Stalin en la sucesión del Poder Soviético, la acción ideológica y gremial del Comunismo en la Argentina se bifurcó en dos ramas, la oficial y la trotskista. Una y otra se han desarrollado hasta el día de hoy, en íntima conexión con el movimiento estudiantil de la Federación Universitaria Argentina (FUA), surgido con la Reforma Universitaria bolchevique del año 1918

En cuanto al sindicalismo oficial de la década peronista—1945-1955—, corresponde señalar que la vasta obra social y la movilización íntegra del proletariado argentino revistieron un carácter netamente marxista, clasista y subversivo. Despilfarro, inflación, nivelación e improductividad, como consecuencia necesaria de la aplicación de las consignas marxistas en la lucha de clases: *"trabajar cada vez menos y ganar cada vez más"; "todo trabajo es trabajo humano igual"; "aplicación al agro y a la navegación del sistema de trabajo de la fábrica"*

Y en este orden gremial, se ha mantenido la más estricta continuidad ideológica, tanto en el período de la llamada Revolución Libertadora como en las Presidencias de los doctores Frondizi y Guido

Dentro del sistema demoliberal es inevitable el siniestro entrevero entre la oligarquía y la demagogia; la tensión devastadora entre la especulación desenfrenada y la reacción creciente del proletariado, movilizado por la necesidad y el resentimiento en la lucha de clases

La historia del sindicalismo o gremialismo argentino, tanto en el sector proletario como en el capitalista, documenta que, en general, no ha tenido otra finalidad que la defensa de intereses particulares de clase, sin ninguna preocupación por el Bien Común: esto es, el egoísmo ya hostilidad en lugar de la solidaridad y la colaboración entre las partes. Algo semejante ha ocurrido con la agremiación profesional

No puede ser de otro modo en un régimen político fundado en el egoísmo del individuo, de la clase o del partido. El contrato social, repetimos, no aproxima ni une a las partes; las aleja y separa en todos los dominios de las relaciones humanas

La crítica marxista no se refiere, en absoluto, al concepto del Estado ni a sus realizaciones históricas dentro del orden cristiano y occidental. La mentalidad marxista, de neto cuño liberal, niega la esencia y el fin, el concepto y la definición de lo que es. La única realidad es el *devenir*, el proceso dialéctico de lo material, tanto en la naturaleza como en la historia y la expresión ideológica de sus etapas antagónicas, así como de los antagonismos internos de cada situación

La crítica marxista se aplica dialécticamente al Estado fundado en el contrato del hombre egoísta, como la negación humana de la negación inhumana del proletariado

El Estado y el Derecho vigentes no son más que una superestructura ideológica que expresa oficialmente el hecho de la explotación de los más por los menos. Y en la etapa burguesa que proclama la igualdad política de todos los ciudadanos, se verifica la máxima desigualdad social y la explotación extrema de la clase proletaria por la clase capitalista; irónica coincidencia de una abstracta igualdad con la desigualdad concreta entre los que todo lo poseen y los trabajadores que no poseen nada, según el esquema simplista de propaganda

La superación de esta relación inhumana es la inevitable sociedad comunista del futuro. En su seno, el desarrollo original y libre del individuo no va a ser una mera frase ni una simulación ideológica como en la actual sociedad burguesa. Será establecido el supuesto *estado de naturaleza* del hombre libre igual al que existía antes de la aparición del Estado político, según pretende el Liberalismo Jacobino

En ese estado de naturaleza no existía la Propiedad Privada; todos los bienes eran de todos por igual. El Comunismo no hace más que restablecer en forma consciente y reflexiva esta situación original de la comunidad de los bienes, a la vez que suprime el Estado que surgió históricamente, con la institución de la Propiedad Privada y la desigualdad social: *"el gobierno sobre las personas es reemplazado por la administración de las cosas y la dirección de los procesos de la producción. El Estado no es propiamente abolido como pretenden los anarquistas, sino que se va extinguiendo"* ¹⁰⁵

Claro está que antes de esta etapa final de la implantación del Comunismo, el Proletariado va a necesitar todavía la organización coactiva del Estado en su forma más rígida e implacable •— Dictadura del Proletariado, República Socialista o Popular—; y lo va a necesitar no en interés de la libertad, sino para aplastar al adversario como lo está haciendo en la mitad del mundo, encuba inclusive

En la última instancia, comunistas marxistas y comunistas anarquistas coinciden con Locke y Rousseau en el supuesto de la bondad natural del hombre y de un estado original de libres e iguales por propia naturaleza

El Estado es de institución convencional y una violencia contra natura, lo mismo que la Autoridad en cualquiera de sus formas, sobre todo el gobierno político

Es notorio que jacobinos, marxistas y anarquistas son variaciones ideológicas del liberalismo moderno, cuya raíz es una libertad anárquica, arbitraria, dialéctica que sólo se reconoce a sí misma en la negación de toda autoridad divina y humana; la libertad del pecado que es el origen de todas las servidumbres

Por eso es que para instaurar la utópica libertad del hombre en un tiempo siempre futuro, el Comunismo necesita imponer una real esclavitud en el presente; la más feroz, aplastante y totalitaria tiranía sobre los hombres: *"El máximo desarrollo de la autoridad del Estado a fin de preparar las condiciones para la extinción de la autoridad del Estado: ahí tienen ustedes la fórmula marxista. ¿Es contradictorio esto? Sí, es contradictorio; pero es una contradicción viviente, vital y refleja totalmente la dialéctica marxista"* ¹⁰⁶

La segunda fase del Comunismo será el paraíso terrenal, la realización integral de los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad; la conquista definitiva de la justicia social postulada por la Masonería, a través de la Revolución Francesa y de la Democracia Liberal que se funda en la opinión y en la soberanía popular

En lugar de las promesas de Nuestro Señor Jesucristo, verificadas en la Cruz por el Sacrificio del Amor, la promesa satánica de un imaginario reino de la libertad, aquí en la tierra y en un futuro siempre remoto que se pretende asegurar por medio del Terror erigido en sistema de gobierno

El Terror Jacobino no es más que un anticipo del Terror Comunista en el proceso dialéctico de estas democracias liberales, inorgánicas y subversivas. En los extremos de la descomposición social que alcanza inclusive a las Fuerzas Armadas de la Nación y se evidencia en la irrupción de las masas en la vida pública, no queda más que una reacción militar y civil, capaz de reorganizar, disciplinar, jerarquizar, nacionalizar y re cristianizarla mente y la sociedad argentinas. De lo contrario, la rebelión de las masas proletarias, universitarias y de los cuadros de suboficiales, con algunos jefes castristas a la cabeza, va a implantar la República Popular o Dictadura del Proletariado, en cualquier momento y sin encontrar resistencia. Sería la culminación victoriosa de la Guerra Revolucionaria del Comunismo

"La más juiciosa estrategia en la guerra es posponer las operaciones hasta que la desintegración moral del enemigo haga posible y fácil asestar el golpe mortal" ¹⁰⁷

Se comprende que el desgobierno y la anarquía hechos institución, la igualdad masificadora, la legalidad vacía de Caridad y de Justicia que promueve el Liberalismo Oficial, estén al servicio de la desintegración moral de la Nación que anticipa el triunfo comunista

La Guerra Contrarrevolucionaria exige, repetimos, esa reacción capaz de restablecer la Autoridad, el Orden, la Jerarquía y la Tradición en todos los dominios de la actividad nacional, con estilo militar y espíritu de justicia en Cristo Nuestro Señor

⁸⁸ Juan XXIII, PACEM IN TERRIS

⁸⁹ Juan XXIII, PACEM IN TERRIS

⁹⁰ PUEBLO Y GOBERNANTES AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN, Capítulo I

⁹¹ El doctor Gorostiaga, que redactó el texto de la Constitución promulgada en 1853, dijo que el proyecto de la Comisión estaba "vaciado en el molde de la Constitución de los Estados Unidos por ser el único modelo de verdadera federación que existe en el mundo"

⁹² Leonardo Castellani, MARTITA OFELIA

⁹³ San Isidoro de Sevilla

⁹⁴ Santo Tomás de Aquino, SUMA TEOLOGICA, lo., 2a., q. 105, art. 1

⁹⁵ Rousseau, EL CONTRATO SOCIAL, Libro I, Capítulo II

⁹⁶ Rousseau, EL CONTRATO SOCIAL, Libro I, Capítulos I y II

⁹⁷ Rousseau, EL CONTRATO SOCIAL, Libro I, Capítulo VI

⁹⁸ León XIII, INMORTALE DEI

⁹⁹ MEMORIA SOBRE LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS QUE SEGUI EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÚ, año 1332

¹⁰⁰ Carta a O'Higgins, año 1829

¹⁰¹ Carta a Vicente López y Planes, fechada en Bruselas el 12 de mayo de 1830

¹⁰² Carta a Tomás Cuido, fechada en París el 1 de febrero de 1334

¹⁰³ León XIII, INMORTALE DEI

¹⁰⁴ Jordán B. Genta, LIBRE EXAMEN Y COMUNISMO

¹⁰⁵ Engels, ANTI-DÜRRING

¹⁰⁶ Stalin, INFORME AL XVI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA, año 1930

¹⁰⁷ Lenin

Tema X

DOCTRINA POSITIVA: Las Fuerzas Armadas de la Nación. Su misión específica: la defensa de los valores esenciales y permanentes; esto es, de lo que en los Reglamentos Militares se denominan Supremos Intereses de la Nación

Las Fuerzas Armadas de la Nación son indivisibles de la existencia misma de la Patria, cuya unidad e integridad de ser, soberanía política y destino histórico, están bajo su custodia y responsabilidad

En el Occidente Cristiano, las Armas han medido tanto el espacio como la duración de cada una de las empresas de destino que son las naciones, individualidades históricas que concretan y realizan objetivamente las esencias y valores universales de la Civilización

"Lo temporal es esencialmente militar... El soldado mide la cantidad de tierra donde un pueblo no muere

Es el soldado romano que ha medido la tierra para las dos únicas grandes herencias del hombre: la filosofía y la Fe; la sabiduría y la Fe; el mundo antiguo y el mundo cristiano. Todo ha tenido necesidad de revestirse del manto romano; y también del manto militar. El soldado romano ha hecho la cuna de Dios... Ha sido necesario que el Imperio hiciera el mundo y la cuna temporal de la Cristiandad" ¹⁰⁸

Todo el honor militar está ahí; y es lo primero que debe aprender el joven argentino que abraza la carrera de las Armas. Y debe aprenderlo de tal modo que ninguna vicisitud de su carrera, ni siquiera la más adversa, ni siquiera la más injusta pueda apartarlo jamás de ese sentido del honor que surge de la conciencia lúcida de lo que sirve, de lo que debe servir a muerte: *"¡Dichosos los que han muerto por la tierra carnal!"* "Porque en el campo de batalla se derrama la sangre inocente, como en el Calvario de Nuestro Señor Jesucristo

Dar la vida por la Patria es un acto supremo de amor al prójimo, a los que más nos necesitan; la más cumplida imitación del Sacrificio de la Cruz, en la que Dios hecho hombre se dio a Sí mismo por amor a los hombres, los que más lo necesitan

Cristo no vino a ser servido, sino a servir. El soldado está entero en el acto de servicio y su personalidad militar surge, crece y se perfila con nitidez soberana, en la medida a la renuncia a su ser y a su haber individuales, de la abnegación del propio yo. El don de sí mismo hasta el grado heroico, hasta el límite de las fuerzas, hasta caer y morir en la misión o en el puesto que le ha sido confiado en la batalla, así sea el más modesto y oscuro, se manifiesta en la personalidad del soldado en toda su grandeza humana y en el señorío pleno de su libertad. No se olvide que para Dios, que todo lo ve y lo mide en la eternidad, no hay héroe anónimo

La gloria militar es la suprema justificación humana de un verdadero pueblo, el derecho de una Nación a la existencia soberana. Por esto es que una guerra justa está en el origen de la libertad política y de la responsabilidad de una empresa de destino en la Historia Universal

La paz es buena; pero las Armas de la Patria deben estar siempre dispuestas para renovar la gloria de sus egregios orígenes, en la prueba de la guerra. La capacidad de heroísmo se mide tanto en la derrota como en la victoria. Lo que importa es que las generaciones futuras puedan sentirse orgullosas del valor de sus guerreros, suprema afirmación de ser, incluso en la adversidad, porque convierte al mal en bien, *"que no está en la monta de lo que se sufre, sino en el denuedo con que se sufre" ¹⁰⁹*

La espada que se desenvaina con honor se conserva inmaculada cuando hiere y mata, porque hace del sufrimiento y de la muerte servidores de la Justicia. No es verdad que las Armas destruyen simplemente. Por el contrario, aseguran y preservan, con sangre inocente que se derrama

inocentemente, una tierra bendecida por Dios, de orden y de paz, de estabilidad y previsión para el trabajo útil, de intimidad para el hogar, de ocio para la contemplación, la celebración y la plegaria

Claro está que se trata de las Armas que empuñan los verdaderos soldados, los que aman su honor de caballeros cristianos y se saben libres de rodillas ante Cristo Rey, comprometiendo su fidelidad a la Santísima Virgen María, Generala de los Ejércitos de la Patria, como la proclamaron para siempre Belgrano y San Martín

La gran herencia de la Fe cristiana y de la filosofía griega, cuya expresión temporal e institucional son las dos Romas, define e identifica a nuestra Patria, nacida de la madre España; romana por la Iglesia de Cristo y romana por la noble lengua castellana, ecuménica e imperial porque sabe decir al universo entero en toda su riqueza de platónicas esencias; porque todo lo nombran el Nombre de Dios, el Verbo que nos ha creado y nos ha redimido

Conocer, amar y servir a la Patria es cumplir la ley de Dios que nos manda amar al prójimo; y nada nos está próximo como la Patria después de Dios, ni nadie necesita tanto de nosotros. El honor de servirla, el honor de morir por ella es, ante todo, el honor del soldado, su misma razón de ser y de existir, su misión y su gloria

Son las Armas que elevan y sostienen a la Patria en soberanía, la responsabilidad de un hombre y de un destino histórico que se cumple en un territorio estable ya través de una continuidad solidaria de generaciones unidas por la Fe de Cristo, una lengua y costumbres, recuerdos y esperanzas comunes

El hombre de armas y su estilo militar son la más acabada expresión de esa forma de vida, del arquetipo humano que distingue a las Naciones de origen hispánico: el caballero cristiano, el hidalgo que reclama para sí y para todos los hombres un trato de honor. Hijo de algo: heredero de los que hicieron bien, vive para hacer el bien y para bien morir con la ayuda de Dios. Y ésta es la verdadera libertad del que puede hacerlo que quiere porque ama: *"¡Ama y haz lo que quieras!"*, dice San Agustín, porque el que ama de veras sólo quiere el bien del amado. El hombre libre, señor de sus actos y de sus obras, es servidor de Dios y de su prójimo; su Patria, los suyos, sus amigos

La raíz de sus derechos individuales es la obediencia lúcida a Dios, a la Verdad y a la autoridad que cuida del Bien Común

La igualdad verdadera que proclama el hidalgo es la que se cumple en la justa proporción, cuando cada uno ocupa el lugar que le corresponde en la jerarquía social y política, según su capacidad, su mérito y su responsabilidad; sin que a nadie le esté vedado, en principio, alcanzar las más altas magistraturas y dignidades

Y la verdadera fraternidad es *"la justicia que abunda más que la de los Escribas y Fariseos"*, la Caridad de Dios que hace preferir el Bien Común al propio bien y que nos mueve a llevar la carga de los demás cuando hace falta, así como Cristo llevó el peso de nuestros pecados y pagó el precio del rescate con su Sangre inocente

Servicio, Jerarquía y Caridad, constituyen la divisa del hidalgo, del hombre verdadero unido en Cristo al verdadero Dios

Libertad, Igualdad, Fraternidad, tal como se declama y se usa desde 1789, constituyen la divisa del hombre egoísta dividido de Dios y del prójimo, cuyas libertades la negación de toda autoridad divina y humana: avaro de sí mismo hasta la náusea, sólo quiere seguridad para "beber tranquilo su taza de té y que se hunda el mundo". No reconoce más obligaciones que las expresamente convenidas: contrato para todo lo que tenga que ver con los demás, desde el Contrato Social hasta el más insignificante convenio de trabajo

Burgués y proletario, pretende ser todo y termina dialécticamente no siendo nada en la servidumbre irremediable del Poder Financiero o del Poder Comunista, las dos caras de la misma moneda falsa

El burgués Benjamín Franklin recuerda que el tiempo es dinero

Y el agitador del proletariado Federico Engels descubre el secreto marxista de la Historia: *"el alma no se reforma por la Religión sino por el trabajo. Nada de héroes, sino masas. El trabajador crea el hombre"*

El reino totalitario del dinero y el reino totalitario del trabajo son las formas abyectas de la esclavitud, surgidas del liberalismo anticristiano y antioccidental que proclama la libertad humana antes que la Verdad de Dios, subversión materialista y atea que es la fuente de todas las otras subversiones

El reino libre de la Cristiandad Occidental reconocela primacía de la contemplación y de la plegaria sobre el trabajo y el dinero, porque son actividades intelectuales que están referidas a la eternidad y a lo eterno del hombre. El trabajo y el dinero se refieren, en cambio, a lo material y transitorio de esta vida temporal

Todo cuerpo social o político es una unidad de orden entre personas, en funciones de servicio, estructurada jerárquicamente y en conformidad con la justicia, o mejor, con la Caridad

El cuerpo militar es de carácter político. Su servicio es la defensa de lo esencial y permanente de la Patria o "los supremos intereses de' la Nación", como dicen los reglamentos. Su estructura es una estricta jerarquía de cuadros y de grados, en conformidad con la justicia del mérito y de la entera donación de sí mismo al bien del servicio y del cuerpo

Esta firmeza inconvencible en la unidad del orden y del fin se forja en la disciplina de su subordinación y del valor

La subordinación es *"la integración en el mismo orden de todos, los que han de obedecer y los que tienen que mandar... la disposición espiritual de quienes se someten a un orden, cuantos integran un ejército, desde el jefe supremo hasta el último soldado. La ordenación a que se ajusta el estado militar cuenta para asegurar la subordinación con el mecanismo de la jerarquía. La disciplina es el medio de hacer jugar este mecanismo al poner en tensión el resorte de la obediencia... la obediencia del inferior en grado al superior es el principio esencial de la subordinación... En la milicia ha de ser oficial quién sepa siempre dónde está el deber y quién esté capacitado para señalarlo... la injusticia es una evasión del orden, de la ordenación: es una insubordinación, porque la subordinación obliga por igual a todos, al superior como al inferior, al que manda como al que obedece... impone no sólo el deber de obediencia sino también el respeto y la honra a los superiores"* ¹¹⁰

Todos los que están en filas se subordinan al orden que sirven, cada uno en su puesto. Jefe es aquel cuyo servicio propio es mandar y conducir a sus subordinados

Y los que obedecen y son conducidos lo hacen con la espontaneidad y el gozo de un acto voluntario, con la confiada entrega de los que se saben bien mandados; porque es lúcida y libre la obediencia al superior que lo es de verdad, como la del superior de todos a Dios, el Caudillo Supremo

*"Este ejército que ves
vago al hielo y al calor
la República mejor
y más política es
del mundo, en que nadie espera
que ser preferido pueda
por la nobleza que hereda
sino por la que él adquiera
Porque aquí la sangre excede
el lugar que uno se hace
y sin mirar cómo nace
se mira cómo procede*

*Aquí, la más principal hazaña
es obedecer" ¹¹¹*

Escuela de subordinación y de valor es la milicia. El valor o fortaleza es la virtud moral que distingue y prestigia al soldado. La fortaleza comprende dos actos: soportar y atacar, resistir y acometer. Y es en la *Ordenanza del Requeté*, donde mejor se expresa esa doble disposición del ánimo que comprende el hábito de la fortaleza, la virtud del valor militar: "*Sufre en silencio; el frío, el calor, el hambre, la sed, las enfermedades, las penas y las fatigas. Haz de la paciencia el fondo de tus sufrimientos y del valor el desahogo de tu paciencia*"

La educación éticopolítica del militar lo prepara para morir y llevar a otros hombres a la muerte, en defensa de lo que hace a la esencia y al fin de la Patria: su unidad y su integridad 'de ser, su soberanía y su honor, el resplandor de la divina Luz sobre la tierra

No es razonable, ni justo, ni entendible siquiera, queso nombre a los militares argentinos como "*soldados dela Constitución y de las leyes*", cuando la Constitución y las leyes vigentes no son nada más que decretos de circunstancias revocables por el voto de las mayorías accidentales

Tiene sentido prepararse para sufrir y morir, para llevar al sufrimiento y a la muerte a sus soldados, por Dios y por la Patria, por la Palabra que no pasará nunca, por una esencia fija e inmutable, por la cifra de eternidad que hay en una persona o en una Ciudad. Pero carece de sentido hacerlo por algo accidental y mudable o por lo que es vanagloriaren la persona y en la Ciudad

Los lineamientos clásicos de la educación ética del guerrero son los que trazó Platón: "*Es preciso escoger a los que van a ser guerreros con toda precaución y prepararlos por medio de la filosofía(hoy correspondería decir la sabiduría divina y humana)y de la gimnasia... nuestro propósito es que ellos adquieran un tinte indeleble de la Justicia que funda la República... y que su alma bien educada se eleve a un juicio de tal modo firme sobre las cosas que deben respetarse (y las que deben repudiarse), que nada pueda borrarlos jamás; ni el placer, que en estos casos produce mayores efectos que la cal y los lavados, ni el dolor, ni el temor, ni los deseos, que son los disolventes más activos. Es a esta potencia y a esta conservación del juicio, verdadero y justo, sobre las cosas que deben respetarse (y las que deben repudiarse)... a lo que llamo valor y coloco en primer término*" ¹¹²

La educación ética del militar argentino es eminentemente política, porque los que se preparan para sufrir y morir por la Patria deben saber *qué cosa* es la Patria, la esencia y el fin, lo que la hace fuerte y lo quela debilita, lo que la confirma en su ser y lo que la niega. Deben saber el verdadero sentido y el valor del sistema institucional vigente; en qué medida es conforme o contradice al ser nacional. Y deben saber por último que la Fuerza Militar es parte constitutiva e indivisible del Poder Político y del Estado: la fuerza que funda y sostiene la soberanía, el orden y la paz. Pero no es una fuerza ciega y muda; no es un instrumento pasivo de la autoridad civil, sea cual fuere su conducta en ordena los supuestos intereses de la Nación; tampoco le debe sumisión incondicional al sistema político adoptado en un momento dado, sobre todo si se trata de una ley de circunstancias, como es el caso de la Constitución Nacional de 1853. Es, por el contrario, la reserva política obligada en el caso de crisis grave de la autoridad legal o de probada inoperancia del sistema, frente a una amenaza que compromete la existencia misma de la Patria, por ejemplo, la Guerra Revolucionaria desencadenada por el Comunismo

El militar no pertenece a una de las profesiones liberales ni socialmente útiles, como el médico, el abogado o el ingeniero civil. Su profesión es política, porque está referida vitalmente a la Soberanía del Estado, tanto en la Guerra como en la Paz

Es errónea y funesta una concepción *puramente profesional* del estado militar, lo mismo que una concepción abstracta del deber o una orientación civilista que lo aparta de la defensa de la Soberanía Nacional para someterlo a la Soberanía Popular; esto es, al arbitrio del número

LA REPÚBLICA, Libro I V

"Es preciso repetir que la oficialidad militar debe entender de política. Puede desentenderse —y esto no sólo es lícito sino debido— de lo que la política tiene de oficio

Lo que tiene de Ciencia ha de informar, en cambio, su vida entera. Quizá sea posible conducir rectamente a los hombres ignorando algunos misterios de las matemáticas o de la física; pero sin conocer los principios que informan la política, difícilmente podrán guiar a la juventud que se le encomienda

"Para abrir a todos el camino del deber, para hacer comprender a unos y a otros cuáles son sus deberes actuales y futuros, el oficial necesita una clarísima conciencia política" ¹¹³

Cabe agregar que esa educación política debe extenderse al cuadro de suboficiales, cuyo contacto con la tropa es directo y permanente, a fin de que su ejemplaridad sea completa y pueda gravitar en todos los aspectos de la conducción de la tropa; a la vez que le permite apreciar debidamente y en su verdadera significación las decisiones de la superioridad en orden a la política nacional

Se comprende la necesidad perentoria de iniciar en los cuadros de jefes, oficiales, suboficiales y tropa, incluso el personal civil de las FF. AA., el estudio de la Doctrina de Guerra Contrarrevolucionaria, adecuándola a cada uno de los niveles. No hay otro modo de acción psicológica, sobre todo en el dominio mental, para contrarrestar y superar la penetración ideológica del Comunismo Marxista, del Liberalismo Masónico y de todos sus compañeros de ruta en el odio a Cristo y al Orden Católico y Occidental

Nada más urgente que el adoctrinamiento del militar argentino en la política de la Verdad que debe conocer, amar y servir a muerte, para hacer de las tres Armas un Cuerpo Místico, un verdadero Cuerpo Místico, unido, sobrenaturalmente en Cristo, en la cohesión, la estabilidad, el ímpetu y la fuerza de Dios. Cada uno de los miembros, en su nivel jerárquico, sentirá el orgullo de estar en filas, todo entero al servicio de una gran misión, en aras de la cual podrá decir con espíritu sanmartiniano: *"mi vida es lo menos reservado que poseo"*

Caballero cristiano y cruzado, elevará a Dios desde lo profundo de su corazón la plegaria que Pío XII compuso expresamente para los militares argentinos: *Que el constante recuerdo de que militamos bajo las banderas de una Nación de historial limpio y de íntegra tradición católica nos impulse continuamente a una vida cada vez más intachable y a una adhesión cada vez más perfecta a la Iglesia de Cristo y a sus salvadoras enseñanzas"*

DOCTRINA NEGATIVA: Concepción antimilitarista del Liberalismo Burgués y Proletario. Crítica Marxista de las Fuerzas Armadas de la Nación como instrumento pretoriano del Estado al servicio de la clase explotadora

Sustitución revolucionaria de las fuerzas regulares por las milicias populares

Las Fuerzas Armadas de la Nación son las únicas instituciones de servicio y jerarquía en el orden humano—la Iglesia Católica es de orden divino— que todavía permanecen en pie, a pesar del vertiginoso proceso de desintegración que vienen sufriendo en los últimos años

Y por ser la *"columna vertebral de la Patria"* ¹¹⁴, el armazón que la sostiene y la armadura que la defiende, su resquebrajamiento es también el de la Patria

Nacida del Ejército patricio de Saavedra; afirmada y consolidada en su soberanía política por el Ejército libertador de San Martín y de Belgrano, el destino de la Patria es el de las Armas: se salva o se pierde con ellas

La democracia liberal, burguesa o proletaria, es tan radicalmente antimilitarista como anticlerical. Inspirada y regulada por la Masonería en su etapa individualista, burguesa y plutocrática, no puede menos que mantener una Fuerza Militar con un mero carácter técnico-profesional y como instrumento ciego y mudo, subordinada pasivamente a la autoridad civil para garantizar el orden.

Desde la escuela de cadetes y aspirantes se evita cuidadosamente toda verdadera formación política de base teológica y metafísica, en aras de procurarles una/mentalidad civilista, es decir, antimilitarista y en contradicción con su estado militar

"La Masonería trabaja en la destrucción de todas las fuerzas nacionales; por esto es que el Ejército Nacionales el objeto de su constante solicitud. Con sus habituales procedimientos hipócritas la veremos en todas partes combatir al espíritu militar en nombre de la humanidad; predicar la indisciplina y atacar la jerarquía de grados, en nombre de los Derechos individuales y de la pretendida humillación que comporta obedecer al jefe." ¹¹⁵

Esta es la razón de esa falsa y falacísima antítesis entre estado civil y estado militar, como si se tratara de libertad y servidumbre. La doctrina jacobina postula como principio de la política y del estado civil la libertad como poder de elegir, como libre arbitrio y facultad de obrar o no, de servir o no servir. Pero la Patria real no se hace con la potencia sino con el acto de libertad, no con el poder de elegir sino con la libertad ejercida para el bien que es la libertad perfecta del que sirve. La libertad ejercida para el mal —que es la efectiva servidumbre del que no sirve el bien— incurre en falta y se hace pasible de pena

Estar en filas, obedecer el orden superior y cumplir el deber hasta el fin, es un acto lúcido y voluntario de servicio, verdadera libertad. El ciudadano militar que integra los cuadros permanentes o está movilizado asume la forma más elevada de estado civil porque es la disposición para sufrir y morir en defensa de la Patria

La libertad del lema jacobino —Libertad, Igualdad, Fraternidad— es el poder de elegir que el hombre egoísta reivindica como derecho supremo de reservarse enteramente para sí y para vivir a gusto. Subordinada la Política a la economía burguesa, el Estado de Derecho no es más que un medio del hombre egoísta. Esto nos explica la finalidad económica y utilitaria, brutalmente antimilitar y antiheroica de la política oficial después de Caseros, formulada por Alberdi en las BASES: *"a la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de comodidad, y el heroísmo guerrero no es ya el órgano competente de las necesidades prosaicas del comercio y de la industria, que constituyen la vida actual de estos países... América... no está bien; está desierta, solitaria, pobre. Pide población, prosperidad"*. (Cap. XIV)

... Cada edad tiene su honor peculiar... La victoriana dará laureles; pero el laurel es planta estéril para América. Vale más la espiga de la paz que es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista

"Ha pasado la época de los héroes; entramos hoy en la edad del buen sentido..."

"Reducir en dos horas una gran masa de hombres a su octava parte por la acción del cañón: he ahí el heroísmo antiguo y pasado

"Por el contrario, multiplicar en pocos días una población pequeña es el heroísmo del estadista moderno: la grandeza de creación en lugar de la grandeza del exterminio" (Cap. XV)

He aquí el espíritu de la Constitución Nacional de 1853. En rigor, una progresiva desorganización hasta el día de hoy, a pesar de la ingente riqueza de bienes materiales acumulada sobre el empobrecimiento espiritual, político y social de la Nación

Se comprende el sesgo utilitario y pequeñoburgués del nuevo Derecho, de la nueva Economía y de la nueva Educación. Esto aparte de la falsificación masónica de la Historia patria para sustituir el origen militar y heroico de la Soberanía argentina por una revolución jacobina y popular presidida por abogados demoliberales como Moreno, Castelli, Monteagudo y Rivadavia. Y para confundir ante la posteridad el testimonio decisivo del héroe y libertador general San Martín que abominó de las instituciones liberales, sostuvo la necesidad de la Dictadura y sirvió hasta su muerte la política de Rosas en defensa de la Soberanía Nacional

La verdad es que en los mismos institutos militares argentinos no se lee ni se comenta la correspondencia política de San Martín, a pesar de la veneración que se profesa oficialmente al héroe nacional

Apenas treinta años después de promulgada la Constitución Nacional, un verdadero educador argentino, esclarecido y valiente, el doctor José M. Estrada, denunciaba, el 22 de marzo de 1883, la crisis del patriotismo y la declinación moral de la Nación, a los jóvenes estudiantes del Colegio Nacional de la Universidad de Buenos Aires: *"Es un crimen y una insensatez haber borrado la historia. Nosotros hemos borrado la historia"*

"¿No veis, señores, que olvidamos el carácter nacional y la experiencia política, subordinando la suerte de la Patria a las eventualidades del error dominante en pueblos inquietos, sin analogía histórica, ni social ni política con la República?" Lamento el cosmopolitismo doctrinario que subordina la marcha de la sociedad argentina a las influencias de la demagogia europea y a los influjos del utilitarismo yanqui, en cuanto a los resortes morales que lo gobiernan"

Y en un artículo sobre *Le Play y el Liberalismo*, insiste: *"Jóvenes que formaréis mañana la clase dirigente de la Sociedad Argentina, enferma bajo la influencia de varias depravadas tradiciones: el autoritarismo del rey Carlos III, la omnipotencia plebeya de Robespierre y el utilitarismo metódico del buen hombre Ricardo"*

A pesar de este clima funesto para el desarrollo de las virtudes militares, la segunda campaña del Desierto, primero, y luego el peligro inminente de una guerra con Chile, impusieron la necesidad de una intensa preparación de las Fuerzas Armadas. Un hecho decisivo para aumentar, extender y mantener en forma a los cuadros fue la sanción, a comienzos del siglo, de la *Ley de Servicio Militar Obligatorio*. Esto ha significado la movilización anual de la juventud argentina de veinte años para aprender el honor de servir, sufrir y morir en la única escuela de patriotismo que no pudieron anular ni el laicismo escolar, ni la Reforma Universitaria: el Cuartel

Las desviaciones de los objetivos del servicio militar y el relajamiento de la disciplina que se vienen acentuando desde hace tres lustros, no empañan siquiera la gran obra educativa y de afirmación del ser nacional que cumplen las Fuerzas Armadas

Por otra parte, los conductores del moderno Ejército Argentino escogieron la mejor escuela del mundo. El modelo prusiano fue adoptado hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, en perfecta continuidad con el espíritu castrense sanmartiniano de raíz hispánica, riguroso, severo y exigente en extremo

Lamentablemente, las sucesivas intervenciones militares en la política nacional a partir del año 1930, para contener el desastre de los gobiernos civiles —sobre todo de los auténticamente democráticos y populares en su origen— no se han hecho con sentido militar y para la regeneración política de la Patria, sino para volver al pleno imperio de la Constitución y de las leyes liberales; esto es un nuevo ensayo, siempre más anárquico, subversivo y ruinoso que el anterior

Los militares argentinos de la escuela de Sarmiento, como los sacerdotes católicos en el espíritu del Patronato, piensan exactamente como don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública de la República Española: *"Nosotros no somos enemigos del Ejército ni de la Iglesia; pero queremos al Ejército en sus cuarteles y la Iglesia en sus templos"*

Es la posición liberalburguesa del imperio totalitario del dinero, con su idea neutralista, civilista y profesionalista de lo militar. Excluye a las Fuerzas Armadas de la Política; las hace aparecer y pretende usarlas como "instrumento pretoriano de la clase dominante", es decir, explotadora, en el lenguaje dialéctico de la crítica marxista

El Ejército en los cuarteles y la Iglesia en los templos es el primer paso hacia la completa liquidación de las dos insoportables jerarquías, las dos instituciones que vinculan al hombre con

sus orígenes e insisten en permanecer fijas e inmutables, en medio del devenir de todas las otras instituciones y de la relatividad de todos los valores, comenzando por la Verdad y la Justicia, sobre los cuales se levanta la democracia de la libre opinión, de la Soberanía Popular y del Sufragio Universal

El Estado democrático, burgués e individualista se convierte necesariamente en el protector de los egoísmos satisfechos contra los egoísmos insatisfechos, por medio de las fuerzas militares, policiales y burocráticas. La concepción zoológica del hombre —evolucionismo darwinista—, enseñada oficialmente como verdad científica, demuestra la igualdad bestial de todos los hombres y la necesidad perentoria de eliminar la última de las diferencias que engendran odio, antagonismo y explotación la diferencia entre propietarios y proletarios, entre ricos y pobres, entre egoístas satisfechos y egoístas insatisfechos

Después del MANIFIESTO DE LOS IGUALES de Babeuf, en plena Revolución Francesa, hay que esperar hasta 1848 para que resuene en el mundo entero el llamado de Marx y Engels, la tremenda apelación al egoísmo resentido de las muchedumbres: "*¡Proletarios de todos los países, uníos!*"

Y las sucesivas Internacionales Obreras —1864, 1889, 1919— promueven la irrupción de las masas organizadas en el seno de las democracias inorgánicas para la conquista del Poder, en forma evolutiva o revolucionaria; dulcemente por la vía pacífica del sufragio o violentamente por la acción directa, e incluso por una combinación de ambos medios. Así es como la democracia individualista y burguesa termina dialécticamente en democracia socialista y proletaria

"La República democrática es el acceso más próximo a la dictadura del proletariado. Pues esta República que no suprime ni mucho menos la dominación del capital ni, consiguientemente, la opresión de las masas ni la lucha de clases, lleva inevitablemente a un ensanchamiento, aun despliegue, a una patentización y a una agudización tales de esta lucha que, tan pronto como surge la posibilidad de satisfacer los intereses vitales de las masas oprimidas, esta posibilidad se realiza, inevitable y exclusivamente, en la dictadura del proletariado, en la dirección de estas masas por el proletariado" ¹¹⁶

En la concepción liberal, burguesa o proletaria, marxista o anarquista, el Estado no es una necesidad natural del animal político, sino una convención o artificio del animal egoísta. No ha existido siempre y se va a extinguir finalmente en la futura sociedad comunista sin clases

Claro está que antes de alcanzar esa meta, el proletariado va a necesitar todavía del Estado; pero de un Estado que reemplaza a la máquina burocrático militar de la burguesía: "*por el proletariado organizado en clase dominante*"

La crítica marxista hace del Estado en todas sus expresiones históricas "*una organización de la violencia para la represión de una clase cualquiera. ¿Qué clase es la que el proletariado tiene que reprimir? Sólo es, naturalmente, la clase explotadora, o sea, la burguesía.*"

Merece especial atención la observación extraordinariamente profunda de Marx, de que la destrucción de la máquina burocrático militar del Estado es condición previa de toda Revolución verdaderamente popular" ¹¹⁷

El proceso acelerado de descomposición que vienen sufriendo las Fuerzas Armadas de la Nación en nuestro país, a través de falsos enfrentamientos provocados, por ejemplo, entre azules y colorados —setiembre de 1962 y abril de 1963—, significa un avance decisivo del Comunismo en su Guerra Revolucionaria: "*La más juiciosa estrategia, en la guerra es posponerlas operaciones hasta que la desintegración moral del enemigo haga posible y fácil asestar el golpe mortal*" ¹¹⁸

Una vez conquistado el Poder Político, la Revolución Comunista procede a la liquidación inmediata y total de lo que resta de los antiguos cuadros profesionales para sustituirlos por el pueblo armado, según el modelo de la Comuna de París, de los Soviets obreros, campesinos y soldados de la Revolución Rusa, de los milicianos rojos de España o de Cuba

El asesinato en frío y en masa de miles de oficiales polacos consumada en Katyn es un testimonio pavoroso de lo que pueden esperar sus iguales en estas inestables repúblicas centro y sudamericanas, si caen bajo el yugo comunista, incluso con la colaboración de jefes, oficiales y suboficiales convertidos en milicianos castristas

Apenas suprimida la jerarquía militar como la fuerza de la opresión material, la Dictadura del Proletariado *"se apresura a destruir también la fuerza de opresión espiritual, el poder de los curas"* ¹¹⁹

Claro está que el nuevo Estado totalitario del trabajo no podría sostenerse, ni durar, ni llegar a ser fuerte e irradiar la Revolución, si no sale de la anarquía y de la confusión de su etapa inicial; de las hordas milicianas en primer término

Tiene la necesidad imperiosa de volver a la jerarquía de los cuadros y de los grados, al espíritu de la subordinación, del cumplimiento estricto del deber, de las prerrogativas del mando y de la disciplina rigurosa, conforme al modelo clásico de las Armas. Es lo que ha ocurrido en la Unión Soviética, la China Comunista, la República Socialista de Cuba y en todos los Estados que están detrás de la Cortina de Hierro

La diferencia está en el ideal del Servicio, en la Doctrina Política, porque los Fuerzas Armadas de la Nación son instituciones esencialmente políticas

No es la doctrina política de los soldados del Occidente Cristiano, lúcidos y abnegados servidores de la Patria en Cristo; hidalgos que luchan por amor a Dios y el honor de la criatura hecha a su imagen y semejanza

Tampoco es la doctrina de los aburguesados soldados de la Democracia y de la Libertad que no sólo permiten el ingreso del Caballo Troyano en el interior de la Ciudad, sino que lo custodian en las urnas, en el gobierno, en la Universidad, en las finanzas, en el trabajo y hasta en los cuarteles. Es, en cambio, la doctrina que postula el advenimiento de un utópico paraíso terrenal y una "felicidad de potrero verde" para una humanidad sin Dios, ni Patria, ni Familia, ni jerarquías naturales. Una doctrina que en aras de esa quimera mantiene a millones de soldados en la dinámica de la acción revolucionaria y en la defensa fanática de un sistema político de terror, asesinato y despojo sin límites; que se adueña del hombre entero comenzando por su alma, o lo extermina sin piedad

Contra esta doctrina negativa, *"intrínsecamente perversa"* porque borra en el hombre la imagen de Dios y lo configura según la bestia, no hay otra respuesta válida y eficaz fuera de la doctrina positiva que afirma al hombre verdadero, unido en Cristo al verdadero Dios

Tiene razón Mao Tse Tung cuando sostiene que no hay actualmente más que dos clases de guerras, la Revolucionaria y la Contrarrevolucionaria; la Guerra Revolucionaria se funda en una política zoológica y la hacen los soldados de los "ídolos mudos" y del imperialismo satánico. La Guerra Contrarrevolucionaria se funda en una política teológica y la hacen los soldados de Cristo y de María

¹⁰⁸ Charles Péguy

¹⁰⁹ Séneca

¹¹⁰ Jorge Vigón, HAY UN ESTILO MILITAR DE VIDA

¹¹¹ Calderón de la Barca

¹¹² LA REPÚBLICA, Libro IV.

¹¹³ Jorge Vigón, TEORÍA DEL MILITARISMO

¹¹⁴ Calvo Sotelo

¹¹⁵ Max Doumic, EL SECRETO DE LA FRANCMASONERÍA

¹¹⁶ Lenin, EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

¹¹⁷ Lenin, EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

¹¹⁸ Lenin

¹¹⁹ Lenin

Acabose de imprimir este libro de los Talleres Gráficos Yunque, Combate de los Pozos 968, ciudad de Buenos Aires, el 4 de marzo de 1976. La edición estuvo bajo la supervisión de Jorge Castellani

Composición linotípica por Serritelli.